Edición de 20 páginas

AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

Precio único en todo el país:
VEINTE CENTAVOS

SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110

AÑO VI

Santiago de Chile, Miércoles 5 de Julio de 1922

Núm. 1,999

La danza sin música

MLLE. ISABEL D'ETCHESSARRY

Mlle. Isabel d'Etchessarry ha formado el audaz designio, no de hacer chocar entre sí a las Musas, sino de asignarle a cada una su sitio diverso.

Los antiguos no las concebían separadas, y la Danza, la Música y la Poesía no podían, una sin la otra, declamar un verso, cantarlo y hacer su mímica.

Pero, ¿a qué no se atreve una joven artista, imbuída en las ideas modernas más sutiles, a la vez entusiasta y crítica, y consciente de la fuerza persuasiva de su gracia?

Esta joven danzante ha ensayado, en la intimidad restringida de un círculo de artistas y de críticos escogidos, la ingeniosidad de sus teorías y la seducción de su manera de traducirlas.

La hemos escuchado y la hemos visto: ha interesado por sus palabras y ha fascinado por sus movimientos. Puede sorprender, pero jamás encontrará indiferentes.

¿Danza? En absoluto, no. ¿Es exclusivamente una mima? No se podría llamársela así. ¿Improvisa? No del todo. ¿Está todo regulado y ensayado, en sus intensos pequeños dramas? Lejos de ello. ¿Por qué, al separar, como hemos dicho, a dos Musas admiradas de su audacia, no quiere música que la acompañe en el desarrollo de su poema plástico? Porque ella considera la Danza un arte tan grande, tan completo, tan perfecto, que cree poder hacerle expresar todo sin distraer nuestros oídos y nuestros espíritus del ensueño o del drama que ella expone.

Todo esto, como se ve, no carece de sentido artístico, ni de valor; y el valor, servido por un sentimiento ardiente y profundo del arte, obtiene casi siempre el concurso de la Fortuna. "Audaces fortuna juvat"...

Pero nuestro comentario es hasta aquí mucho menos claro que los pensamientos rítmicos de Mlle. Isabel d'Etchessarry, y, aún que las explicaciones verbales de que ella los hace preceder.

En esa forma nos hace saber que, para ella, la Danza lleva en sí misma toda su potencia de expresión, y que la Música no puede menos que restringirla, imponiéndole, por el ritmo, una monotonía; y, por la armonía, doblar, o aún falsear la significación de la fisonomía y del gesto. En una palabra, si la Danza no se siente celosa de la Música, por lo menos se niega a participar con ella la suficiente belleza de su viviente estatuaria.

Mlle. d'Etchessarry enuncia todas estas ideas con un lenguaje al mismo tiempo elegante y preciso, y con una voz que, siendo por sí misma una música, parece protestar contra la exclusión del arte musical.

Vestida de una sencilla túnica blanca, ella desarrolla nobles y trágicas invenciones. Por ejemplo, aquella de los "Fantasmas", que el ser humano llama y teme, que lo mecen y que lo espantan. O bien el "Hombre y su Destino", desde las adorables ilusiones hasta la más cruel desesperación. Desgraciadamente, aquí las frases traicionan. Se creería, al leer lo que hemos dicho, que la exquisita danzante no hace otra cosa que abstracción y psicología, y la época del tango está poco preparada para comprender esta clase de coreografía. Pero cuando se contempla a Mlle. Isabel d'Etchessarry, uno se encuentra muy lejos de lo nebuloso, y, al contrario, sumergido en pleno drama. La sonrisa extasiada alterna con el sufrimiento comunicativo, y se mezclan entre sí como ocurre en la vida real. Se puede seguir a maravilla el desarrollo de una idea, y uno se admira cómo, al rogarle que repita uno de sus poemas, la joven lo rehace idéntico en sus líneas generales, diferenciándolo, sin embargo, en casi todo sus matices.

Pensamos que el gran público no será rebelde a lo que esto nos ofrece de amable y de emocionante; pero, por lo menos, estamos seguros de que los verdaderos artistas y aquellos que han meditado sobre las más altas cuestiones de arte, no podrán cansarse de ver este rico e inagotable tesoro de vida muda, y, sin embargo, tan elocuente.

ARSENE ALEXANDRE.

El día de la independencia venezolana

Hoy se cumple el 111.o aniversario de la independencia de la República de Venezuela, cuna de Bolívar, el prócer que dió libertad a todas las naciones del Norte.

El 5 de Julio de 1811 los representantes de las provincias unidas de Caracas, Cumaná, Barinas, Margarita, Mérida y Trujillo, formaron la confederación americana de Venezuela y declararon en un Congreso reunido ese día en Caracas que Venezuela era una nación libre e independiente.

Al mismo tiempo de declararse la independencia, se adoptaron como colores nacionales, el amarillo, el rojo y el azul, los mismos que usara Miranda en su bandera, durante la campaña de 1806.

Desde el primer instante la revolución venezolana se sintió amenazada por las armas realistas, las cuales en cantidad suficiente para hacer una campaña activa y peligrosa colocaron en duro trance a las tropas revolucionarias en diversas ocasiones. Contribuyó a hacer más difícil la defensa de la revolución el terremoto de 1812 que arrasó con lo edificado, aniquilando casi por completo los escasos elementos de trabajo con que contaba entonces el país todavía dormido en el sueño colonial.

Además, la sublevación de Puerto Cabello, ocurrida el 30 de Junio de ese mismo año, retardó el triunfo de la revolución.

Pero la acción inteligente del Libertador Bolívar había de llevar irremisiblemente las armas rebeldes a la victoria. Así fué en efecto, el gran soldado y legislador, llevó luego a sus ejércitos de victoria en victoria hasta sellar la independencia en la memorable batalla de Carabobo.

Venezuela es un país de un porvenir fabuloso. Su riqueza natural permanece todavía inexplotada y apenas hoy comienzan algunos grandes sindicatos extranjeros a internarse en la naturaleza virgen y fecunda de ese vasto territorio.

Su situación privilegiada, frente a Europa y a un paso de los Estados Unidos, le permitirán tener un comercio material y espiritual activo e intenso con esos grandes centros mundiales de cultura, lo cual dará a Venezuela un progreso rápido y brillante.

Saludamos en el día de hoy a los venezolanos residentes en Chile.

Use Ud. Crema IRIS

10,000 PALTAS
RECIBE DIARIAMENTE el
PUESTO DE FRUTAS DE NALTAGUA
Mercado Central
Mapocho 940
las que liquida a $ 4, $ 3
$ 2.20 el kilo
Alcalde Cruchaga Hnos.
J-5

Por qué pedimos

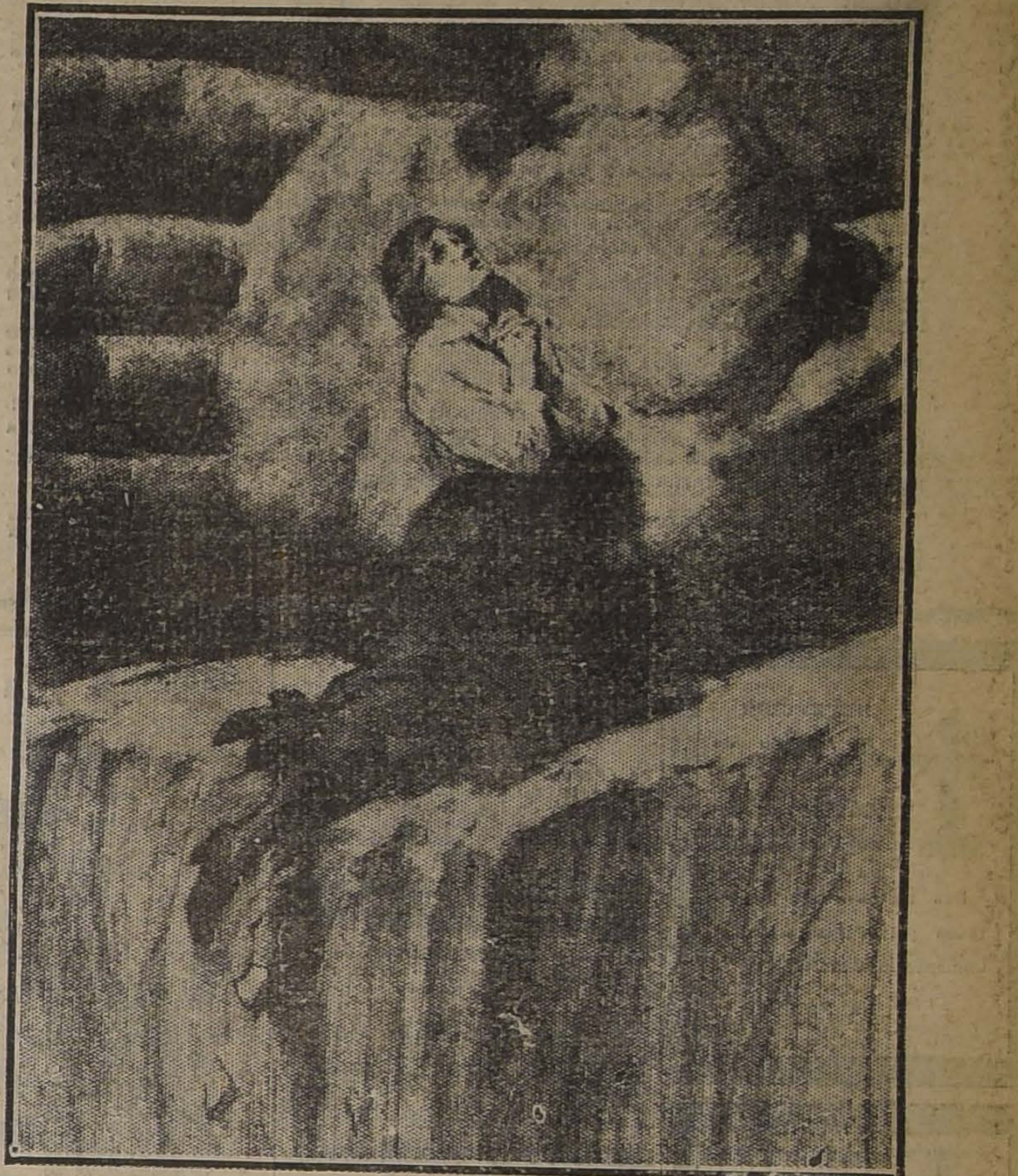

Seguramente habrá llamado la atención del público que esta obra de beneficencia social denominada "La Cruz Blanca" no hable nunca, o casi nunca, de la labor realizada, de los beneficios morales obtenidos, de los hondos problemas que, en angustioso tropel, vienen a buscar solución a nuestras puertas.

Llama la atención ¿no es cierto? Pues aquí está la razon de nuestro silencio.

Es tan desgarradora, de un realismo tan hondamente humano, la índole de los casos que vienen en demanda de auxilio; tendríamos que decir —tantas veces— que hay madres desventuradas que no sólo no son tutela, sino peligro y acechanza de sus hijas; tendríamos que referir tanta historia escalofriante y dolorosa, que preferimos callar... porque ¡qué estadística abrumadora para nuestra sensibilidad sería esa relación interminable de tanta y tan cruel miseria!

Bajo nuestra palabra de madres, aseguramos que "La Cruz Blanca" es una obra de salvación moral y de beneficencia pública, cuyos frutos han sido extraordinarios.

Nuestra obra crece. Sus beneficios se multiplican.

Sentimos sobre nuestros anhelos la bendición de tanta joven preservada o salvada de la desgracia.

Numerosas son las muchachas arrancadas al ambiente moral malsano; defendidas, protegidas, amparadas por "La Cruz Blanca", que es y quiere ser madre amorosa de todas aquellas criaturas en peligro, porque no la tuvieron o porque la tienen sin entrañas.

Numerosas jóvenes han legalizado su situación merced a "La Cruz Blanca". A otras se les ha colocado. A muchas se les ha hecho saber que el honor y la dignidad son valores espirituales de más alto precio que la vida misma.

Nuestro Colegio es de salvación y de prevención.

Es asilo, no es cárcel.

Según sus reglamentos, la niña que a los 15 días de llegar a la casa desea abandonarla, está autorizada para hacerlo.

Podríamos relatar —si la prudencia no lo impidiera— infinitos casos conmovedores.

Pero —y esto es lo terriblemente angustioso— **no tenemos dinero**. Obligadas nos vemos a rechazar ocho y diez casos diarios de muchachas que solicitan amparo y protección, que quisiéramos recibir, pero que **no podemos recibir** porque no tenemos dinero con qué sostener más.

En el nombre de todos esos dolores, de todas esas angustias y de todas esas desgracias, e invocando ante el público el recuerdo de sus madres, de sus esposas y de sus hijas, clamamos esta voz de sinceridad —en vísperas de nuestra colecta— en la esperanza de que encuentre un eco de compasión en todos los corazones misericordiosos.

El Directorio de "La Cruz Blanca".

Poudre de Riz PRECIOSILLA

DE OCASIOM
Dormitorios, comedores, salones, pianos y toda clase de muebles sueltos, encuentra usted sin duda en
EL AGUILA
SAN DIEGO 460

Fábrica de Alhajas
Compañía 1046
— DE —
OSSANDON Y VARGAS
Se transforman joyas antiguas a estilo moderno.
Compramos oro, platino y piedras.

COMPRO
Joyas de valor, artículos de plaqué y objetos de Arte.
SAN DIEGO 460

Calvicie, Caspa, Seborrea
CAIDA DEL CABELLO Y CURACION RADICAL DE LAS CANAS SIN EL USO DE TINTURAS
Resultados únicos, seguros y positivos, se obtienen en la curación de estas afecciones, usando el
"Específico Boliviano Benguria"
por ser una preparación totalmente vegetal e inofensiva, única que cura radicalmente las Canas y la Calvicie.
Ventas y consultas, únicamente en: Moneda 875 (altos)
DR. RAFAEL BENGURIA B. — CASILLA 2426. — SANTIAGO
Atiendo pedidos de provincias.

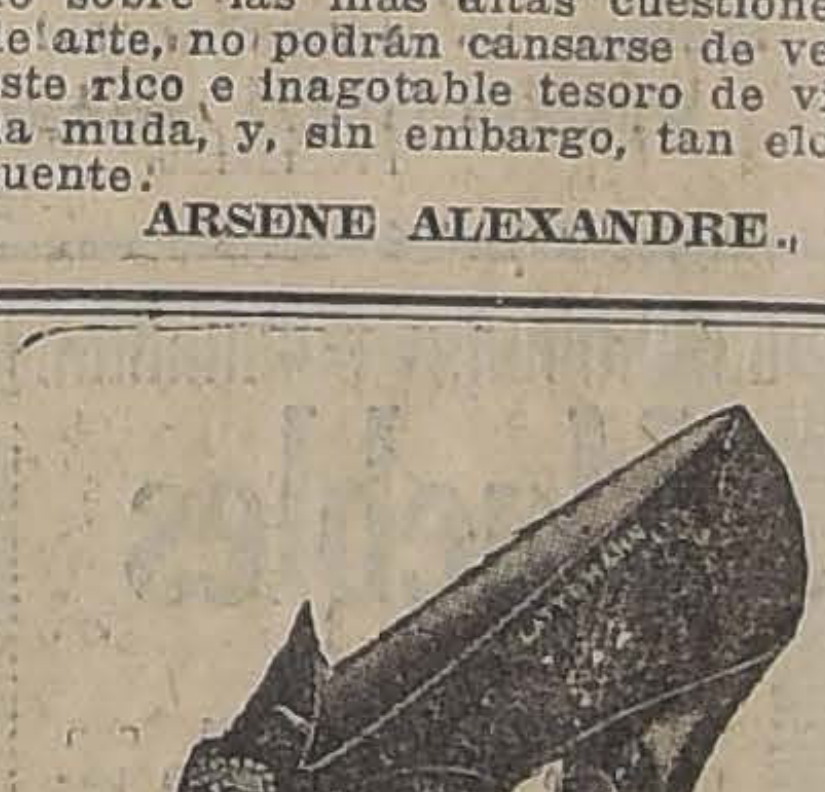

GRAN RECLAME
En una de nuestras vitrinas se exhibe (con precios a la vista, de gran baratura), un lindo surtido de calzado muy fino para señoras.
Recomendamos nuestro rico surtido de corsés, a precios sin competencia.
"LA FLOR DEL DIA"
San Antonio 98, esq. Moneda
J-6

Elegancia es cliente de esta Gran Casa
UNICA EN SU RAMO

Tiñe
Alfombras
y
Tapices
en colores
y
negro

Gran Tintorería a Vapor
"FRANCIA"
SANTIAGO - VALPARAISO - VIÑA DEL MAR
CONCEPCION - TEMUCO

Tiñe
y
Limpia a
Vapor
Cortinajes y
Forros de
Muebles

DEPARTAMENTOS
para teñir sobre muestra en colores de moda sólidos e inalterables al lavado.

DEPARTAMENTO PARA LIMPIAR
Vestidos de baile, Salidas de teatro y toda clase de felpas.
LIMPIADOS QUIMICOS Y AL VAPOR

SUS TEÑIDOS
en negro, para lutos, es su
ESPECIALIDAD
Garantidos y entregables en el día

CASA MATRIZ
Fábrica y Talleres:
ALAMEDA 1983-95
TELEFONO 1235
SANTIAGO

CASA N.o 2
SAN ANTONIO 386, ESQUINA MERCED
SANTIAGO

CASA N.o 3
ALAMEDA 1106, CASI ESQUINA SAN DIEGO
SANTIAGO

CASA N.o 5
PUENTE 664, ENTRE ROSAS Y STO. DOMINGO
SANTIAGO

Lotería Nacional Argentina
Próximo Gran Sorteo:
Julio 7, de
$ 300.000 Args.
ENTERO: $ 220;
MEDIO: $ 115;
DECIMO: $ 24 chilenos
GRAN LOTERIA DE MONTEVIDEO. PREMIO MAYOR: $ 50,000 ORO URUGUAYO. SORTEARA EL DIA 6 DE JULIO. BILLETE ENTERO: $ 120; QUINTO: $ 25 CHILENOS
LLEGARON Las listas oficiales de los Sorteos verificados el 22 y 30 de Junio ppdo., en Buenos Aires, y las del 23 y 29 de Junio ppdo., verificados en Montevideo. Estas listas están a disposición de los interesados de la
CASA E. TURRI
SANTIAGO Huérfanos 955
VALPARAISO Calle Prat 118
BUENOS AIRES Galería Güemes 356

REMATE VOLUNTARIO

Por acuerdo de los interesados en la partición de los bienes quedados al fallecimiento de doña JUANA FARIÑA ALFARO, se rematarán

El 31 de Julio a las 2.30 P. M.

ante el árbitro don Carlos Soffia Stuardo, en la NOTARIA DE DON EULOGIO ALTAMIRANO (Palacio nuevo de los Tribunales, entrada por Morandé), las siguientes propiedades:

CALLE DAVILA N.o 751, MINIMUM	$ 19,300
CALLE DAVILA N.o 787, MINIMUM	$ 24,600
AVENIDA RECOLETA Esq. Noroeste de DAVILA, N.os 402, 406, 408, 412, 414 y 416 por Recoleta y 631 por Dávila, MINIMUM	$ 180,000

En caso de no presentarse subastadores por esta última propiedad por el minimum indicado, se procederá a rematarla dividida en cinco lotes, según los planos confeccionados al efecto por el ingeniero don Luis Díaz Garcés, en la siguiente forma:

LOTE N.o 1, Avenida Recoleta N.o 414 y 416, MINIMUM	$ 24,000
LOTE N.o 2, Avenida Recoleta N.o 408 y 412, MINIMUM	$ 28,000
LOTE N.o 3, Avenida Recoleta (esquina de Dávila), N.o 402 y 406, MINIMUM	
LOTE N.o 4, Calle Dávila s|n., MINIMUM	$ 34,000
LOTE N.o 5, Calle Dávila N.o 631, MINIMUM	$ 24,000
	$ 19,000

Las propiedades no reconocen deuda ni gravamen alguno, y el precio que alcancen en la subasta se pagará en dos cuotas iguales: una al contado y la otra a seis meses plazo. Los saldos a plazo devengarán el 9% de interés anual y en garantía de ellos quedarán hipotecadas las propiedades.

MAS ANTECENDENTES Y CONDICIONES, CONSULTAR DE 11 A 12 A. M., EN LA NOTARIA DE DON EULOGIO ALTAMIRANO, Actuario de la Partición; Y DE 1 A 2 P. M., EN DAVILA 755.

J-5

DEFUNCION

Ha dejado de existir doña

Rosario Cienfuegos Vargas

Sus restos serán sepultados privadamente en el Cementerio General.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido doña

Sara Ovalle de Fresno

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico, después de las honras solemnes que se hará por su alma mañana a las 9 A. M., en la Parroquia de la Asunción.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido mi querido esposo

Víctor Palacios Mercado

Ruego a sus amigos acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Miércoles 5, a las 10 A. M., desde su casa, Mapocho 2902.

Emilia Quezada v. de Palacios

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro inolvidable esposo y padre don

José Lizana Valenzuela

(Q. E. P. D.)

Rogamos a los que fueron sus amigos, acompañar sus restos al Cementerio Católico, hoy Miércoles a las 3.30 P. M., desde su casa-habitación, San Francisco 1496.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Sociedad Empleados de Comercio

Habiendo fallecido el socio activo don

José Lizana

Cítase a los miembros de esta institución a sus funerales que se efectuarán hoy Miércoles a las 4 P. M. El cortejo partirá de su casa habitación, calle San Francisco N.o 1496, en dirección al Cementerio General.

La Junta de Mausoleo.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos las más expresivas gracias a todas las personas que se dignaron acompañar a su última morada a nuestro querido deudo

Braulio Lasanta del Valle

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Agrupación Demócrata de Santiago

Habiendo dejado de existir el antiguo y prestigioso miembro de esta agrupación, don

José Lizana Valenzuela

Ruégase a todos los correligionarios asistan a los funerales, cuyo cortejo saldrá hoy Miércoles a las 3 1\|2 P. M. desde la casa habitación del extinto, San Francisco 1496.

EL DIRECTORIO.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida deudo, señorita

Fresia Pinto Espinoza

Sus restos serán conducidos hoy al Cementerio General, a las 9 A. M., desde nuestra casa habitación, Angamos 227.

LA FAMILIA.

IN MEMORIAM

Mañana 6 de Junio, cumpleaños de nuestro inolvidable esposo y padre, señor

Isaías Soza E.

se oficiará una misa por el descanso de su alma a las 10 A. M., en la Iglesia de los Padres Carmelitas, Avenida Independencia esq. Borgoño.

Rosa H. v. de Soza.—Manuel Soza H.

IN MEMORIAM

El quinto aniversario de la muerte de mi querido esposo

Agustín Meza M.

se le dirá una misa por el descanso de su alma en la Iglesia de la Recoleta Franciscana, el Jueves 6, a las 9 de la mañana.

EXTRANJERO

contador muy competente o puesto de responsabilidad, ofrécese. Mejores referencias - X. R. CASILLA 422.

URODONAL y La Gota

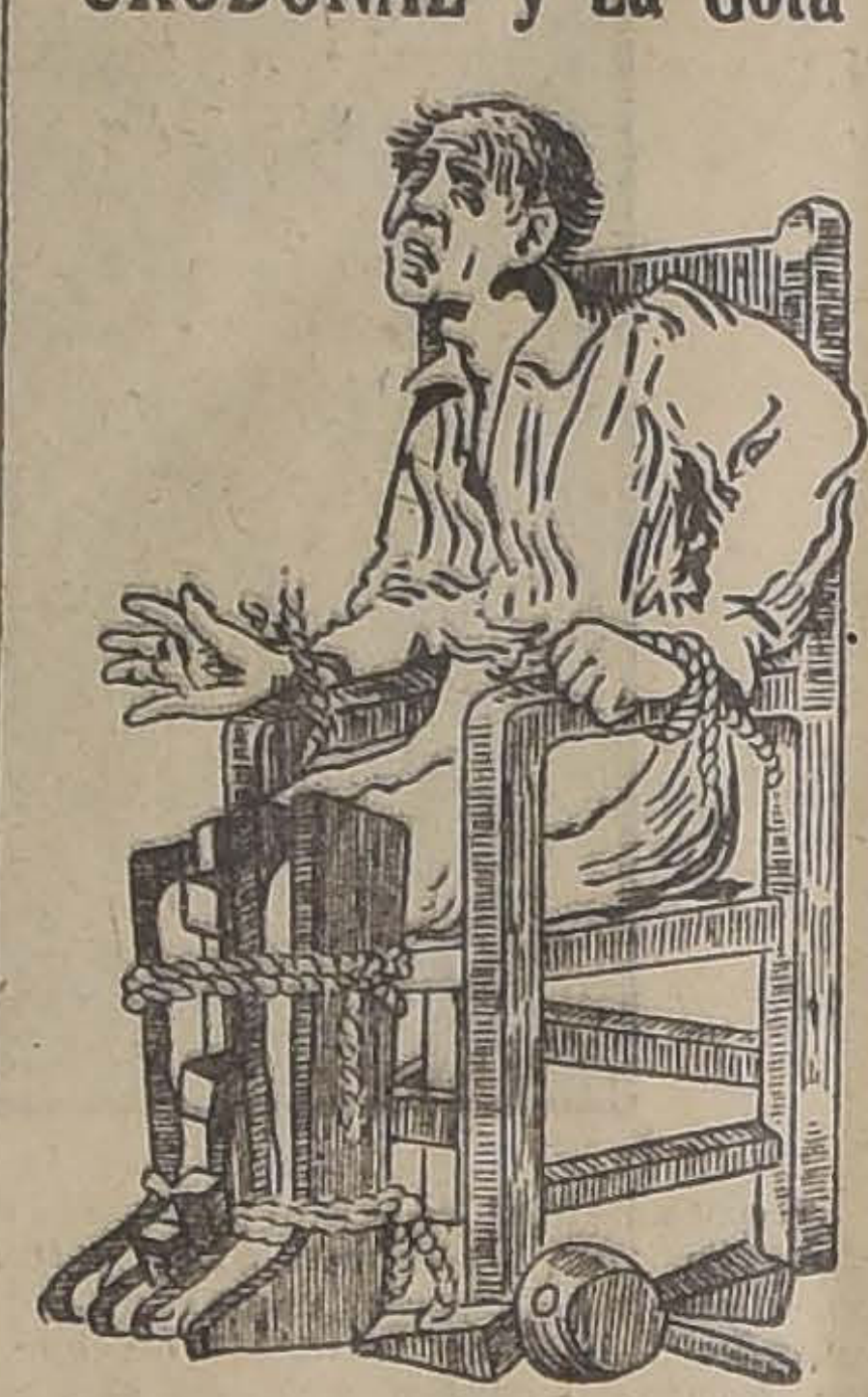

Reumatismos-Ciática

Avisos de Vapores

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NUEVA YORK

Viaje en 13 días, Vía Canal de Panamá, con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao y Coronel.
Servicio de primera clase, únicamente.
Camarotes de lujo, Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS CADA TRES SEMANAS, A LA 1 P. M.

"SANTA ELISA", JULIO 12
"SANTA LUISA", AGOSTO 2.
"SANTA TERESA", AGOSTO 23.
"SANTA ELISA", SETBRE. 13

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus agentes en Santiago:

GRACE y Cía. (CHILE) S. A.

Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha
HUERFANOS 1087 SANTIAGO

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(VAPORES CORREOS ESPAÑOLES)

El 2 DE AGOSTO, saldrá de Buenos Aires el rápido y lujoso vapor

"REINA VICTORIA EUGENIA"

para Montevideo, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Para informes y pasajes, dirigirse a:

Agencia General en Valparaíso
MARTINEZ, VELASCO y Cía.
Cochrane 653.—Casilla 896

Sub-Agencia en Santiago
JOSE MONSERRAT
Bandera esq. Agustinas.
Casilla 2170

Compañía Sud-Americana de Vapores

PROXIMAS SALIDAS PARA EL NORTE:

"Palena" Vapor rápido para Cristóbal, donde conecta con naves para Estados Unidos, Europa, etc., saldrá de Valparaíso el MIERCOLES 5 DE JULIO, a las 4 P. M.

"Imperial" Vapor rápido para Cristóbal, donde conecta con naves para Estados Unidos, Europa, etc., saldrá de Valparaíso el MIERCOLES 12 DE JULIO, a las 4 P. M.

"Mapocho" Vapor caletero para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, saldrá de Valparaíso, el SABADO 15 DE JULIO, a las 4 P. M.

"Cachapoal" Vapor caletero para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, saldrá de Valparaíso el SABADO 29 DE JULIO, a las 8 P. M.

WESSEL, DUVAL y Co., Huérfanos, esq. Morandé. Agentes: Cía. Transportes Unidos, Estado, esquina Delicias. Sub-Agentes

---

The Royal Mail Steam Packet Company

SERVICIO RAPIDO DE LUJO DESDE — BUENOS AIRES A EUROPA

PRECIOS REBAJADOS

VAPORES "D"	Para Vigo	Para Cherbourgo y Southampton
1.a clase	$ 645.00 m|n.	$ 700.00 m|n.
Intermedia		
3.a clase	$ 240.00 m|n.	$ 300.00 m|n.
2.a clase	$ 140.00 m|n.	$ 180.00 m|n.

VAPORES "A"	Para Vigo	Para Cherbourgo y Southampton
1.a clase	$ 800.00 m|n.	$ 900.00 m|n.
Intermedia		
3.a clase	$ 150.00 m|n.	$ 180.00 m|n.
2.a clase	$ 400.00 m|n.	$ 450.00 m|n.

PROXIMAS SALIDAS

"ARLANZA" .. .. 21 de Julio "ALMANZORA" .. 11 de Agosto
"DEMERARA" .. 22 de Julio "DARRO" .... 19 de Agosto

Rebajas para familias, Boletos de ida y vuelta con rebaja adicional para familias. Hay combinaciones grandes departamentos lujosos. Hay camarotes de una, dos y tres camas, y para todo gusto. Comodidad y buena mesa.

AGENTES:

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
CASILLA 536. — SANTIAGO. — AGUSTINAS 1017

SUB-AGENTES: Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes Unidos.

CUAJO DANES HANSEN

En latitas de 25 gramos y en comprimidos
ANATO.— para queso y mantequilla

OFRECEN:
L. DESPOUY Y CIA., Suc. de ARESTIZABAL Y CIA.
VALPARAISO
Agente en Santiago: Sr. ROBERTO RAZETO, Delicias 809

N|O

"EL TATTERSALL"

En la FERIA de

Hoy Miércoles 5 de Julio

se rematarán, entre otros lotes, llegados de PUTAENDO, FUNDO "LO VICUÑA".

27 CABALLARES, entre los cuales hay yeguas diestras de arado y máquina segadora, de montura y cocheras de tiro solo.

EL GERENTE.

Sociedades Anónimas

Banco Nacional

El Registro de Transferencia de Acciones de este Banco estará abierto hasta el 6 del corriente mes inclusive.

Santiago, 3 de Julio de 1922.

ABEL GOMEZ,
Director - Gerente.

J-6

BANCO NACIONAL

El Consejo de Administración ha acordado elevar el capital pagado del Banco Nacional a $ 40.000.000, mediante el íntegro de $ 30 por acción, que se efectuará con $ 20 que pagarán los señores accionistas y con $ 10 que, con acuerdo de la Junta General, serán de cargo al Fondo de Accionistas del Banco, en la siguiente forma:

1.o) El 1.o de Julio próximo los señores accionistas pagarán una cuota de $ 10 por acción;

2.o) El 15 de Agosto próximo se cargará al Fondo de Accionistas una cuota de $ 5 por acción;

3.o) El 1.o de Enero de 1923, los señores accionistas pagarán otra cuota de $ 10 por acción, y

4.o) El 15 de Febrero de 1923 se cargará al Fondo de Accionistas otra cuota de $ 5 por acción.

En conformidad a este acuerdo, los señores accionistas deberán pagar del 1.o al 5 de Julio próximo la 1.a cuota de $ 10 por acción. Se da el presente aviso para los efectos del artículo 13 de los Estatutos.

Santiago, 1.o de Junio de 1922.

ABEL GOMEZ,
Director-Gerente.

Jul.-5

Compañía de Salitres de Antofagasta

DISTRIBUCION DE ACCIONES

En vista del acuerdo, de la Junta General de Accionistas de la Compañía de Salitres de Antofagasta, celebrada el 13 de Abril de 1922, el Consejo Directivo, en sesión de hoy, resolvió distribuir entre los señores accionistas las acciones de esta Sociedad, que la Compañía posee, a razón de una acción por cada setenta acciones que aparezcan inscritas en los Registros de la Compañía el 3 de Julio próximo.

Los lotes menores de setenta acciones recibirán el valor proporcional en dinero efectivo a razón de $ 0.72 por acción.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el Lunes 3 de Julio hasta el Sábado 15 del mismo mes, inclusives.

Tanto la entrega de los títulos como el pago en dinero, se harán en la oficina de la Compañía en Valparaíso, desde el 31 de Julio próximo, contra firma de los traspasos y recibos respectivos.

Valparaíso, 24 de Junio de 1922.

CARLOS DEL CAMPO N.,
Gerente.

Julio-15

"La Alsacia"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

AGUSTINAS N.o 1136

Cítase a los señores accionistas, a Junta General Ordinaria, para el Miércoles 12 del presente, a las 4.30 P. M., en el local de la Compañía.

Santiago, 1.o de Julio de 1922.

JAVIER ORTUZAR.
Presidente.

J-12

"La Santiago"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

AGUSTINAS N.o 1136

Cítase a los señores accionistas, a Junta General Ordinaria, para el Miércoles 12 del presente, a las 4 P. M., en el local de la Compañía.

Santiago, 1.o de Julio de 1922.

NICOLAS VICUÑA CORREA
Presidente.

J-12

"La Mapocho"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

AGUSTINAS N.o 1136

Cítase a los señores accionistas, a Junta General Ordinaria, para el Miércoles 12 del presente, a las 4.15 P. M., en el local de la Compañía.

Santiago, 1.o de Julio de 1922.

MANUEL BUNSTER.
Presidente.

J-12

Muebles

Los obtiene usted con grandes facilidades de pago.

Arturo Prat 138

ENTREGA INMEDIATA

AVISOS DE REMATES

Enrique Mandiola Eastman

Martillero Público y de Hacienda

Avisa a su clientela que ha trasladado su Casa de Consignaciones y Remates a su nuevo y extenso local, Compañía 1341, donde recibirá toda clase de Mercaderías y Muebles para ventas en privado o remates.

J-7

REMATE VOLUNTARIO

Por acuerdo de los herederos de don Carlos Beltrán González, y en la Notaría de don Javier Echeverría Vial, Bandera N.o 246, se sacará a remate la propiedad ubicada en la calle Sazié N.os 2512 al 2522, el día 6 de Julio próximo, a las 3 P. M. Bases y antecedentes en la Notaría indicada.

MINIMUM: $ 45,000

El precio se pagará la mitad al contado, y la otra mitad a 6 meses plazo, con más el interés del 8 por ciento anual.

J-5

REMATE JUDICIAL Y VOLUNTARIO

DE MENAJES DE CASAS, AUTOMOVILES JEFFERY, WILLYS KNIGHT, STUDEBACKER Y COCHE AMERICANO CON LLANTAS DE GOMA. 15 ACCIONES DE LA COOPERATIVA MILITAR.

AGUSTINAS No. 865

HOY MIERCOLES de 10 a 12 y de 2 adelante

(AUNQUE LLUEVA)

Por orden de los diversos Juzgados civiles en varias ejecuciones —Juzgado especial de Apelaciones, Compañías de Seguros, Banco Español de Chile y consignatarios.

— HAY: —

SALONES.— Pianos media cola **Schiedmayer**, idem verticales, Autopianos, Victrolas Víctor, Pathé, otros amoblados para salón, diversos estilos forrados en seda, felpa, cachemiras, etc., etc. Espejos biselados con marcos dorados, consolas doradas con mármoles, pedestales dorados, estatuas de bronce, mármol y composición. Cortinajes de seda y cachemira, cuadros al óleo, grabados, objetos de adornos, boules de nogal, cojines bordados en seda, etc., etc.

ESCRITORIOS.— Escritorios de cortinas de roble americano y lingue, idem ministro estilo americano, Luis XV, escritorios separados para oficinas, mesas escritorio, sillones de escritorio, estantes para libros, idem mesas para máquinas de escribir, amoblados para escritorio, prensas para copiar, cajas de fondos, cuadros al óleo, cortinajes de felpa, paño, estatuas de bronce y mármol, pedestales de madera, alfombrasde centro afelpadas y bruselas por metro, etc., etc.

COMEDORES.— Amoblado para comedor estilo Renacimiento, inglés, americano, etc., de nogal, caoba y lingue con aparadores, trinches y vitrinas. Mesas de correderas y fijas, sillas diversos estilos tapizadas y enjuncadas en nogal, roble americano, lingue, etc., servicios de mesa de loza inglesa, servicios cristalería, plaquées finos, servicios de cucherías, centros de mesa plaqué y cristal, candelabros de plaqué, jardineras, carpetas de mesa, floreros, jarrones, relojes de colgar, cortinajes, muebles de asiento forrados en cuero, alfombras de centro, cuadros al óleo, lámparas eléctricas de 1 a 5 luces, idem a gas.

DORMITORIOS. — Amoblados para dormitorios estilos inglés, Luis XV y otros con roperos de uno y tres cuerpos de nogal, caoba y marquetería con bronces, lingue color natural, caoba, peinadores, cómodas, toilete, veladores, toilete, roperos, peinadores, cómodas y veladores sueltos con o sin espejo, guardarropas, catres de bronce, fierro con bronce, catres marquesas, colchones de lana, divanes, servicios de lavatorios, cuadros religiosos, cortinajes, alfombras, visillos Stores, lámparas eléctricas de centro y veladores, etc., etc.

VARIOS.— Cocinas a gas y carbón, tinas de baño de fierro enlozado esmaltadas y de zinc, lavatorios con desagües, bidets con llaves niqueladas, muebles par reposteros, mesas para cocinas, lavaplatos, bodegas de fierro para botellas, coches para guaguas, cunas de bronce y fierro, estufas a gas y eléectricas, idem a carbón, calentadores de baño, paragüeras de nogal roble americano y lingue, stores y cortinas para galerías, gran cantidad de alfombras usadas, linoleum para piso, gran cantidad de lámparas de gas y luz eléctrica de 1 a 10 luces, instalaciones para casas comerciales en estanterías, mesones, vidrieras, etc., refrigeradores, etc., etc.

AUTOMOVILES Y COCHES.— Un auto **Jeffery**, un **Willys Knight**, un **Studebacker** y un coche americano con **llantas de goma.**

A la vista desde hoy.

Victor Araya L.
Martillero de Hacienda.

REMATES

Por acuerdo de los interesados en la Comunidad "Guzmán Sanhueza", se rematarán el **15 del presente mes de Julio, a las 4 de la tarde,** en el estudio del árbitro don José Dionisio Correa F., las siguientes propiedades:

HACIENDA "SAN LUIS DE PUQUILLAY"

ubicada en Nancagua, 9.a subdelegación del departamento de San Fernando, a 10 minutos de la estación del ferrocarril de Nancagua.

MINIMUM: $ 700,000

El precio que se obtenga se pagará: a) Reconociendo el subastador, por el valor a que esté reducida en el día de la subasta, una deuda primitiva de $ 120,000 a favor de la Caja Hipotecaria, y b) El resto en dos cuotas iguales: una al contado y la otra a diez meses plazo con el interés del 8 o|o anual.

La superficie de la hacienda es de 2,200 cuadras, más o menos: dos mil de cerros, aproximadamente, formadas de cajones y planicies de buenos pastos y abundante montaña en estado de explotación, y doscientas cuadras, más o menos, planas y regadas. De esta cabida plana corresponden: 40 cuadras entreboladas, 40 de viña torontel y burdeos en plena producción; 47 barbechadas y el resto está formado por potreros de empastadas naturales, bosque, camino interior de la hacienda y construcciones.

El subastador debe pagar los gastos de escritura e inscripción, como también el precio que demanden los trabajos de siembras y viñas, debiéndose indicar este último precio en el día del remate.

El subastador queda obligado a pagar toda la vasija y maquinarias de bodega por el precio de inventario. La vasija es alrededor de 20,000 arrobas.

La producción anual de la viña es de más de doce mil arrobas.

CASA HABITACION Y PROPIEDADES ANEXAS, **destinadas** a garage y arriendos, ubicadas en el pueblo de **Nancagua,** y que se subastarán en un solo lote.

MINIMUM: $ 25,000

El precio que se obtenga se pagará, mitad al **contado y mitad** a seis meses plazo con el interés anual del 8 o|o.

DERECHOS QUE LA COMUNIDAD TIENE EN LA FINCA "LO URZUA" Y PROPIEDAD VECINA que **fué de don Telésforo** Díaz, ubicadas en la comuna de Nancagua.

MINIMUM: $ 4,500

El precio de la subasta se pagará mitad al **contado y el resto** a seis meses plazo con el interés del 8 o|o anual.

Bases y antecedentes en el estudio del árbitro: **Santo Domingo** 585, de esta capital.

Para visitar las propiedades, dirigirse a don **Antonio Guzmán** Sanhueza, Nancagua.

NOTA.—El 9 del presente mes de Julio, a las 9 A. M., se rematará en la casa habitación de Nancagua todo el **menaje que** la Comunidad tiene en dicha casa.

Remates de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Miércoles 5 de Julio, a las 10 A. M., el martillero señor Meza, rematará en la **Casa de Préstamos "EL HIPODROMO", Av. Independencia N.o 1690,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 46,203 a 48,074.

Hay: sillas de montar y junco, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado, catres, colchones, sommiers, máquinas de coser, maletas de cuero, pañuelos de rebozo, servicio y loza, sobrecamas, mantas y ponchos, pañuelos de rebozo y de seda, mantos, etc., etc.

Hoy Miércoles 5 de Julio, a las 2 P. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "EL ROTO CHILENO", calle San Diego N.o 1477,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 45,340 a 47,644 y la Serie bis N.o 9,135 a 10,245.

Hay: servicio de mesa de plaqué, manteles, sobretodos, paraguas, impermeables, sillas de Viena, pañuelos de rebozo, mantos, mantas y ponchos, máquinas de coser, ropa interior y de cama violines en caja, máquinas fotográficas y de afeitar, cortes de casimir y retazos de géneros, etc., etc

Hoy Miércoles 5 de Julio, a las 4 P M., el martillero señor Rivas rematará en la **Casa de Préstamos "LA LUNA", calle San Diego N.o 1206,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 7,933 a 9,732 y la Serie bis Nos. 13,872 a 14,870.

Hay: ternos de casimir, vestidos, calzado, manteles, hojas de cortinas, mantas, sillas de comedor, loza y servicio de mesa, máquinas de coser, chalones, cortes de casimir, sobretodos, catres, colchones, sommiers, ropa interior y de cama, y muchas otras especies.

El Jueves 6 de Julio, a las 10 A. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", calle San Diego N.o 1802,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 79,174 a 81,816.

HAY: cadenas y relojes de oro y plata, maletines de alpaca, catres, colchones, silas de Viena, máquinas de coser y fotográficas, sillas de montar, mantos, carpetas, sobretodos, cortes de casimir y retazos de géneros, violines, mantas y ponchos, etc., etc.

El Jueves 6 de Julio, a las 2 P. M., el martillero señor Rivas, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBITO", Av. Matta N.o 1042,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 19,378 a 22,369.

HAY: ternos de casimir, vestidos, blusas, manteles y servilletas, anillos, prendedores y rosas con brillantes, diamantes, y piedras de color, peso mostrador con pesas, restos géneros, mantos, ponchos, chalones, carpetas, escritorio americano y medio amoblado, muebles de dormitorio con mármol, etc., etc.

El Jueves 6 de Julio, a las 4 P. M., el martillero señor Meza, rematará en la **Casa de Préstamos "EL TIGRE", calle San Diego N.o 1886,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 19,270 a 23,897.

HAY: amoblados de comedor y dormitorio con mármoles y espejos, ternos de casimir, vestidos, blusas, calzado, pulsera con brillantes y diamantes, sillas de montar, motor eléctrico, anillos, prendedores y rosas con brillantes, máquinas de escribir y de coser, y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR

Ultimo Remate

DE LAS EXISTENCIAS DE LA MUEBLERIA

814 - PUENTE - 814

El Jueves 6 del Pte. de 10 a 12 y de 1.30 P. M. adelante

(AUNQUE LLUEVA)

— HAY: —

Amoblados completos de dormitorios, comedor, salón, escritorio en varios estilos, **muebles sueltos;** roperos con y sin espejo, peinadores con mármol y espejo, cómodas y veladores con mármol, **aparadores y trinches,** mesas fijas y correderas, sillas con asiento cuero, enjuncadas, columnas y pedestales; **vitrinas doradas para salón,** espejo y consola dorada, guardarropas, estantes para libros, escritorio ministro y de cortina, archivadores, mesas de centro, mesas para máquinas escribir, máquinas de escribir diferentes estilos, estatuas y plaquetas, servicios de mesa, paragüeros con espejo, catres, colchones; una partida de choapinos. **Lotes grandes para comerciantes y particulares. Gran surtido juegos aluminio, loza, cristalería y fierro enlozado y muchos otros artículos,** a la vista desde hoy todo el día.

RUPERTO VEGA SALAS

Recibo órdenes para remates, A. Prat 402.

REMATE

El 15 de Julio, a las 3 1\|2 P. M., y en la oficina del compromisario don Rafael Cañas O'Ryan, Merced N.o 564, se rematará la propiedad de la sucesión de don Manuel Crovo, **SAN PABLO N.o 2901 a 2907,** esquina nor-poniente de ESPERANZA.

MINIMUM: $ 35,000

El precio se pagará: mitad al contado y mitad a seis meses plazo.

Bases y antecedentes en la oficina del Compromisario, de 2 a 3 P. M. Para ver la propiedad, llaves donde Moletto Hnos., Catedral esquina Maturana.

LA NACION

Santiago, 5 de Julio de 1922

BARRENANDO NUESTRO SISTEMA CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO

La opinión pública ha venido siguiendo día por día con creciente interés y verdadera alarma, el desarrollo de las complicaciones que han surgido en los precisos momentos en que la larga gestación parlamentaria de la Ley de Presupuestos parecía tocar a su término.

La penuria de recursos fiscales, la imposibilidad o la impotencia en que se encuentra el Estado para encuadrar sus gastos dentro del marco de sus rentas actuales, y la necesidad imperiosa de arbitrar recursos para continuar sobrellevando el fardo de atenciones y de hábitos fastuosos que nos legaron los tiempos de fácil riqueza pública, han puesto a dura prueba no sólo el espíritu de economía bien entendida de los gobernantes sino el arbitrismo que alienta en el ambiente de este país.

De este modo y en la etapa final de una Ley de Presupuestos que jamás por jamás se vió tan retardada entre nosotros, la Cámara de Diputados ha acogido una indicación del Ministro de Hacienda que constituye una verdadera amenaza para la estabilidad de los servicios públicos, y el Senado a su vez ha agregado al proyecto que autoriza la contratación de un empréstito destinado exclusivamente a saldar el actual año financiero fiscal, un artículo que importaría, en la práctica, la desorganización total del mecanismo que rige la marcha de los poderes del Estado.

La mayoría de la Cámara, talvez en uno de esos momentos de paralogización que son frecuentes en la discusión de los Presupuestos, acepta que todos los sueldos de los empleados públicos que no emanan de una ley permanente, pasen a figurar en las partidas de gastos variables del Presupuesto, dejando de anotarse, como es lógico y justo, entre los gastos fijos.

La mayoría del Senado, obedeciendo celosamente al deseo de evitar a todo trance el desequilibrio de los Presupuestos, ha enviado a su vez a la otra rama del Congreso, la fórmula ya citada en el proyecto sobre empréstito, que faculta a la Comisión Mixta para suspender los efectos del artículo noveno de la ley sobre formación de Presupuestos y hacer la distribución de los gastos públicos con prescindencia de las leyes orgánicas de efectos permanentes.

Ni lo uno ni lo otro nos parece aconsejable. Estimamos igualmente peligroso, peligrosamente perturbador para el correcto funcionamiento de los Poderes Públicos, que se dé al Ejecutivo la facultad de colocar en variables a más de la mitad de los funcionarios públicos, lo que obligaría a nombrarlos año por año, a abrir la puerta a todos los abusos del partidarismo político, socavando así la estabilidad del personal administrativo; o por otra parte que se conceda a la Comisión Mixta del Congreso la facultad de proponer directamente al Parlamento la suspensión de los efectos de las leyes, organizando los Presupuestos como si esas leyes no estuvieran vigentes.

Se ha buscado el medio de obtener en la Cámara de Diputados una nueva fórmula de arreglo, que salve el inconveniente fundamental que lleva envuelto el artículo tercero del proyecto de empréstito. Se ha tenido la esperanza de obtener que se cambie esta fórmula inconstitucional por otra que encargue a la Comisión Mixta de Presupuestos informar al Gobierno sobre las modificaciones que, a su juicio, debieran hacerse en las leyes orgánicas, para que el Ejecutivo envíe los mensajes correspondientes, sin perjuicio de que la Comisión se ajuste, entretanto, a las leyes. Pero hasta el momento en que escribimos no se ha obtenido un resultado práctico.

En igual forma, algunos miembros influyentes de ambas Cámaras han seguido estudiando el medio de obtener una rectificación del acuerdo que barrena por su base la estabilidad de casi el cincuenta por ciento del personal de la Administración Pública, por medio de la trasplantación a variables. Pero la marcha de estas gestiones ha resultado igualmente infructuosa.

He aquí un síntoma curioso del momento porque atraviesa el país. Bajo un ambiente de vacilación y de incertidumbre en que el espíritu público, el respeto a los principios fundamentales del régimen parlamentario, la conciencia misma que los poderes constituídos tienen de la órbita y de las fronteras de sus facultades respectivas, el propio civismo individual, y en suma, todas las grandes tradiciones que han hecho la República parecen adormecerse y se contemplan borradas y vacilantes, surge este prurito del Ejecutivo y del Congreso, por invadirse mutuamente, por mezclar sus atribuciones, por hacer cada uno el papel que privativamente está encomendado al otro.

No hay conveniencia en tiempos normales de acrecentar la suma de las iniciativas y de las atribuciones de ningún rodaje del Estado con desmedro del otro, ni siquiera en el terreno meramente doctrinario. Menos puede haberla hoy en darle a uno o a otro, mayores poderes o prerrogativas que las que siempre les han correspondido.

El Estado no tiene dinero para atender a sus gastos ni aún encuadrándose en los límites de la más elemental parsimonia. Pero sus directores abrigan el más halagüeño de los optimismos y creen que la mayor parte de los tiempos malos ha quedado ya atrás. Entonces carece de lógica el prurito de entregar a un simple decreto supremo, la mantención o el alejamiento, ni siquiera la renovación anual del nombramiento de millares de funcionarios. No se trataría en esto caso de una economía. No es este el verdadero punto de vista, sino de la condición precaria en que se deja al personal administrativo.

Se sabe íntimamente cómo la política ha venido relajando el celoso espíritu del funcionarismo de antaño, cómo cada servicio y cada repartición viene ofreciendo a la vista menos advertida lagunas considerables en su actividad y en su eficiencia. Hay un viento que lo malea todo al tratar de hacerlo más fácil. Y encima de esto ir a decirle a cada empleado: "De nada te valen tu celo ni tus años de servicios ni tu competencia. Cada año tendrás que luchar, ya no por ascender, primero porque te paguen y en seguida porque te dejen en tu puesto. Ve bien de qué empeños te vales en las alturas y a qué partido debes ligar la suerte de tu carrera en la administración".

De este modo, en la precisa oportunidad en que se habla de la dictación de la tan esperada ley sobre organización del servicio civil, se vendría a dejar pendiente sobre ese mismo servicio la espada de Damocles de la desorganización y de la desmoralización definitiva, y a relajar la eficiencia del trabajo administrativo con un personal que no estaría seguro de su puesto.

Y si en seguida se mira al reverso de esta medalla desalentadora, es duro encontrar que también en el Congreso, se piense siquiera en despojar al Gobierno de sus ya restringidas atribuciones en materia de fijación de los presupuestos. Ya el proyecto del Ejecutivo no es discutido anualmente en el Congreso. Porque va a la Comisión Mixta y es el informe de esta Comisión el que sirve de base a ambas Cámaras. Entonces, surge en el artículo tercero de un proyecto de arbitrios y de recursos una disposición tan incompatible como ésta: en adelante será también la Comisión Mixta la que pueda por su propia iniciativa suspender toda la obra orgánica de los servicios públicos, penosamente labrada en cien años de vida y distribuir los gastos según su dictamen o su arbitrio.

Si este no es un factor que haga temer el entronizamiento de un régimen de confusión y de desorden, no comprendemos qué ventaja mayor puede tener el que la Comisión Mixta adopte por sí esta resolución y no que haga transmitir por su conducto legal un requerimiento al Presidente de la República para que haga uso de su facultad de proponer semejantes medidas.

Cigarrillos
La Flor de Cabañas
HABANOS EXTRA FINOS

Escuela común

Santiago, 4 de Julio de 1922.— Señor Guillermo Labarca Hubertson.—Presente.

Estimado Guillermo:

Hoy, de mañana, leí tu carta que me llegó abierta, no por culpa del correo, sino porque así conviene para el esclarecimiento de un acuerdo de la Convención del Partido Radical, que hay interés en que sea conocido en su verdadero significado por todo el mundo.

Los que seguimos, aunque sea desde lejos, los anhelos de reforma de la instrucción pública que un grupo de educacionistas ilustrados propicia, nos hemos podido dar cuenta de que la demora de tan necesaria reforma significa para nuestro país un grave daño y es por eso que, en cada ocasión juzgada propicia, tratamos de impulsarla.

Desgraciadamente, a las cuestiones educacionales se les ha dado el carácter de cuestiones políticas. Mala obra; la educación tiene que ser el patrimonio del talento, de los conocimientos verdaderos y de la experiencia en contacto con la vida real que hace darse cuenta al educacionista de las verdaderas necesidades nacionales, o sea, discernir los conocimientos que por ser útiles al individuo y al país, deben ser dados al alumno, de otros conocimientos que, en realidad, sirven sólo de adorno o dan satisfacción al espíritu.

No digo que no haya ventaja en que estos últimos también sean adquiridos, pero no debe atribuírseles la importancia de los primeros y aún deben ser eliminados cuando su estudio va en menoscabo del aprendizaje indispensable al bienestar del hombre y al progreso nacional.

Tú has comprendido que es necesario apartar las cuestiones educacionales de la política, que otros tienen empeño en mezclar, exhibiendo a los que pedimos una reforma como enemigos de éste o de aquel partido, cuando lo único que queremos es que la educación sirva de sólido cimiento a la grandeza del país.

Al referirte en tu carta a la indicación que formulaste en la Convención de tu Partido, sobre la escuela común, lo haces con tan noble entereza que, en realidad, ella es un llamado al buen sentido de todos para que en esta tarea a favor del mejoramiento de la educación pública, tratemos de unirnos, de apreciar con varonil confianza las intenciones de los otros para obtener del esfuerzo mancomunado o la reforma definitiva de todas las ramas de la educación pública, o una parte de esta reforma que sirva de comienzo al movimiento.

Entretanto, podemos felicitarnos de haber obtenido en la ley de Instrucción Primaria Obligatoria, la consignación de principios fundamentales: la educación vocacional, las escuelas especiales en las distintas industrias y, sobre todo, la escuela común.

Difícil es reformar en este país de tradiciones y de intereses creados, pero es más difícil resignarse a vernos convertidos en una factoría extranjera por la ineptitud de los chilenos para dar vida a todas las fuentes de producción con que la naturaleza ha dotado a nuestro país.

Hay, pues, que perseverar.

Tu affmo. amigo,

ENRIQUE ZAÑARTU P.

EL ALZA DE LAS TARIFAS EN LOS TRANVIAS

Y LOS CONTRATOS DE 1897 - 1905 - 1910

La Empresa ha dicho que los 25 años de prórroga del contrato de 1897, que le concedió la Municipalidad, fué una compensación que le hizo por el alumbrado público.

La Empresa está en un error, pues de los mismos contratos se desprende que los 25 años de prórroga que se le concedió a ella, fué bajo la condición de mantener las tarifas establecidas en el contrato primitivo de 1897. En cambio de esta prórroga, a título de compensación, obligó a la Empresa a dar corriente y mantener 800 focos de luz eléctrica de 500 bujías efectivas cada uno.

En el contrato de 1905 quedó establecido que, tanto la Empresa como la Municipalidad, quedaban desligadas del contrato de alumbrado público.

La Compañía exigió el cumplimiento del contrato de alumbrado público, y la Municipalidad, en vista de la sentencia que el Tribunal Arbitral dictó en el juicio respectivo, se vió obligada a dar cumplimiento al contrato de 1897, en esa parte, e instaló algunos focos en la parte central de la ciudad.

Después de algún tiempo que la Empresa estaba haciendo el servicio del alumbrado público en ciertas calles centrales de la ciudad, presentó sus cuentas a la Municipalidad, cobrando $ 320 oro de 18 d. por cada foco.

Estas cuentas suscitaron una discusión en el seno de la Municipalidad, pues había un manifiesto error en los precios que cobraba la Compañía: ésta había interpretado mal el contrato, pues el precio era solamente de $ 173 oro de 18 d. por cada foco y no $ 320.

La Empresa no se conformó con la resolución de la Municipalidad, y le entabló pleito ante el Tribunal Arbitral.

En este estado de cosas, siendo Alcalde don Juan Enrique Concha, la Municipalidad entró a ocuparse de lleno en este negocio, y optó por entrar en arreglos con la Compañía, tomando en cuenta, en general, que el negocio de alumbrado público, a los precios establecidos en el contrato, tenía que ser la ruina para esta última y que las finanzas municipales no permitían a la Corporación dar cumplimiento por su parte al contrato, y tomando además en consideración que la Empresa había introducido un gran adelanto en la ciudad.

El detalle de las razones que, para transigir con la Compañía, tuvo la Municipalidad en vista es el que sigue:

Que la propia Municipalidad estaba obligada a instalar el alumbrado público en toda la ciudad, o sean 3,000 focos de luz eléctrica de 500 bujías cada uno, de acuerdo con los cálculos hechos por la Empresa;

Que el servicio de alumbrado costaría $ 520,000 oro de 18 d. al año, por la corriente eléctrica y mantenimiento de los focos, sin contar el costo de instalación, gasto que, según la interpretación que la Empresa daba al contrato, subiría a más de $ 900,000 oro al año;

Que la Empresa, como lo sabía la Municipalidad, no se encontraba en condiciones de poder cumplir, con el contrato de alumbrado público, sin verse obligada a hacer gastos de consideración para ensanchar sus instalaciones de producción de fuerza de los servicios que tenía a su cargo; y

Por último, que el precio de $ 173 oro de 18 d. por lámpara representaba para la Empresa una pérdida enorme, ya que ella misma había manifestado que, a razón de $ 320 oro por foco de luz, no hacía negocio.

En realidad, al transigir la Municipalidad con la Empresa, quiso ayudarla, puesto que ésta se arruinaba con el contrato que a la sazón regía, y no ponerle dificultades, como esta última lo pregona.

Lo que acaba de manifestarse fué el origen del contrato de 1905.

Después, siendo Alcalde don Eduardo Edwards, quien estaba muy bien inspirado para con la Empresa, se formalizó dicho contrato de 1905, con el cual quedó sin efecto el de alumbrado público.

Por esta nueva convención se dió a la Empresa una prórroga de 25 años sobre el contrato anterior, y ella se obligó en compensación a mantener las tarifas establecidas en 1897 y 800 focos de luz eléctrica de 500 bujías cada uno.

Se ha afirmado por la Empresa que, siendo ley de la República el contrato de 1905, las partes deben ceñirse única y exclusivamente a él en sus relaciones contractuales, con exclusión de otras leyes. Esta afirmación es enteramente errónea, puesto que el contrato en referencia no rige sino en orden a las cláusulas que importan modificaciones del contrato de 1897, en cuanto los acuerdos de la Municipalidad que se refieren a tales modificaciones quedan fuera de las facultades que confiere a las Municipalidades la Ley Orgánica de 23 de Diciembre de 1891.

En el juicio que la Empresa inició a la Municipalidad, cobrando $ 320 oro de 18 d. por cada foco de 500 bujías, comprendiendo en ese precio su mantención, el Tribunal Arbitral dió la razón a la Municipalidad, declarando que esta Corporación sólo estaba obligada a pagar $ 173 oro de 18 d. por foco de luz eléctrica del alumbrado público.

Para demostrar que la compensación que importa el contrato de 1905 fué hecha por el mantenimiento de las tarifas establecidas en el contrato de 1897 y el servicio completo de 800 lámparas de 500 bujías cada una, transcribo los artículos pertinentes del contrato de 1905.

Ley N.o 1786

Artículo único.— Apruébanse las modificaciones que la Municipalidad de Santiago, en sesión de 13 de Setiembre de 1905, ha acordado introducir en el contrato a que se refiere la ley número 938 de 2 de Setiembre de 1897, celebrado con "The Chilian Electric Tranway and Light Company Limited", en cuanto a esas modificaciones excedan a las facultades que confiere a las Municipalidades la Ley Orgánica de 22 de Diciembre de 1891.

Contrato de 1905.

Art. 1.o La Ilustre Municipalidad y la Empresa quedan recíprocamente libres de todas las obligaciones respecto a alumbrado público de la ciudad, establecidas en el contrato de 6 de Setiembre de 1897 o que puedan desprenderse de resoluciones judiciales o convenios sobre la materia, quedando la Empresa obligada a lo que se expresa en el artículo 3.o de este proyecto.

Art. 2.o Se prorroga por veinticinco años el plazo a que se refiere el artículo 2.o del contrato de 6 de Setiembre de 1897, quedando siempre vigentes las tarifas establecidas en el artículo 11 de dicho contrato.

Art. 3.o En compensación la Empresa se obliga a suministrar a la Ilustre Municipalidad la energía eléctrica para ochocientas lámparas de quinientas bujías inglesas efectivas; con su servicio completo, o sea el gasto de carbones, ajuste, mantenimiento de las lámparas para todo el tiempo que dure el presente contrato y a colocarlas en los puntos que designe la Ilustre Junta de Alcaldes.

De lo expuesto anteriormente, fluye la consecuencia necesaria de que, si consigue la Empresa una ley que la autorice para cobrar 20 centavos en primera y 10 en segunda, siempre que el cambio internacional esté más bajo de nueve peniques, por peso, quedará nulo el contrato celebrado en 1905, porque en él se establece claramente en su art. 2.o que "se prorroga por 25 años el plazo a que se refiere el art. 2.o del contrato de 6 de Setiembre de 1897, quedando siempre vigentes las tarifas establecidas en el art. 11 de dicho contrato".

Por el art. 3.o de este mismo contrato, la Empresa quedaba obligada a suministrar a la I. Municipalidad la energía eléctrica, etc., etc., y ello también como compensación por los 25 años de prórroga concedidos.

De manera que, habiéndose desistido las dos partes del contrato de alumbrado público, la una por falta de fondos para implantarlo y la otra porque era un negocio ruinoso para ella, la prórroga de 25 años, como ha quedado demostrado, fué concedida exclusivamente bajo la condición de que no se modificasen las tarifas y de que la Empresa hiciera el servicio de corriente y mantenimiento de 800 focos de luz eléctrica de 500 bujías cada uno.

Respecto al número de carros, la Empresa ha hecho mucho caudal diciendo que, por el contrato ley de 1905, está autorizada a no poner sino 250 carros en servicio. Ya se ha demostrado que el contrato de 1905 no es ley sino en la prórroga de 25 años que concedió la Municipalidad a la Empresa.

Ahora queda por demostrar que el artículo que establece el número de carros no forma parte del contrato de 1905, sino del reglamento que se dictó en esa fecha, que, en su art. 29, fija para el servicio, como dotación mínima, doscientos cincuenta carros motores. La empresa no ha tomado en consideración que ese reglamento puede ser modificado parcial o totalmente por la misma Municipalidad, según las atribuciones que le concede la ley orgánica de Municipalidades de 22 de Diciembre de 1891. Aún el mismo reglamento autoriza la modificación en el art. 37, que dice así: "Cualquiera modificación a este Reglamento no podrá ser acordada sino por la Ilustre Municipalidad, y por ningún motivo se dejará de dar cumplimiento a lo que en él se ordena". Por consiguiente, la Municipalidad puede exigir de la Empresa que ponga en servicio un número de carros proporcional a los pasajeros que viajan, y de ninguna manera la Municipalidad está amarrada con el reglamento dictado en 1905.

Los demás puntos, relativos al alza de tarifas que pretende la Empresa, han sido tratados con toda claridad por el señor Alcalde Cariola. El ha dejado perfectamente demostrado que el negocio de tracción y alumbrado eléctricos es uno solo e indivisible, basándose en todos los antecedentes del negocio; en las propias declaraciones de la Empresa, en las notas en que pide a la Municipalidad preferencia para presentar estos dos negocios unidos, dependiendo uno del otro, y en las declaraciones que ha hecho la misma Empresa en más de una ocasión, de que el negocio de alumbrado podía compensarle las pérdidas que por cualquier motivo pudiera ocasionarle la tracción. Los capitales fueron unos para los dos negocios; el nombre mismo de la Empresa está diciendo que es un solo negocio que se denomina: "Chilian Electric Tranway and Light Co. Ltd."; sus balances y su dirección única vienen a demostrar lo mismo.

El señor Alcalde ha dicho también que los capitales que figuran como invertidos en el negocio están inflados. Esto no es de extrañarse, pues yo he oído decir, en muchas ocasiones, que es norma que tienen los ingleses en los negocios que hacen tanto en América como en Asia y Africa (con los nativos, como se nos llama), que no figuren en sus balances grandes utilidades, y así, si un negocio produce sobre el capital efectivo, desembolsado, un interés de 20% o más, aumentando nominalmente el capital, el beneficio viene a reducirse a un 6 u 8%. De esta manera pagan menos contribuciones e impuestos. Esto es un asunto que nuestros legisladores deberían de tomar en cuenta.

ENRIQUE PHILLIPS.

VENDO

Propiedad de renta que produce el 13 por ciento

Ubicada próxima a calle **SAN PABLO.**— Se compone de 2 casas de habitación con 5 y 6 piezas, y una cité con 5 casitas de 2 piezas y dependencias cada una. Instalaciones de luz eléctrica y alcantarillado. Reconoce deuda al Banco Hipotecario de Chile.

PRECIO $ 55,000

— COMPRO —

Casa habitación de uno o dos pisos, en el radio comprendido entre Plaza Italia y Avenida Brasil, Santo Domingo y Alameda. **Precio: hasta $ 150,000 sin renta y $ 200,000 con renta.**

CARLOS OSSANDON B.

BANDERA 168

FUNDO ESPLENDIDO

A 1½ hora de Santiago, lado estación
INMEDIATO A TRES ESTACIONES
450 cuadras planas, bien regadas

Suelos todos de los más ricos que hay en el país, lujosas y cómodas casas, edificios numerosos, galpones y establos modelos, bodegas, graneros, casas de empleados e inquilinos, instalaciones valiosas, fuerza y luz eléctrica, etc., etc. Es un fundo muy bien tenido, trabajado y cultivado.

Precio: $ 1.600,000

que se pagan reconociendo deuda de $ 650,000, bonos 8 por ciento y el saldo convencional, con buenas facilidades.

ALEJANDRO GREENE CRUZAT
TEATINOS 86 :-: CASILLA 3722

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

EN LA SESION DE AYER DE LA JUNTA DE DELEGADOS DE LA FUSION LIBERAL, SE FORMULO UNA NUEVA PROPOSICION SOBRE EL PUNTO DOCTRINARIO DE LOS PACTOS POLITICOS

El Partido Liberal Doctrinario comunicó ayer a los Partidos Radical y Demócrata, la designación del señor Armando Jaramillo, como candidato a senador por Colchagua

El Directorio General Demócrata acordó anoche apoyar la candidatura del señor Jaramillo, y pedir a las Agrupaciones de Colchagua se constituyan pronto en Convención Provincial, para efectuar la proclamación oficial

Se habla de una gestión amistosa encargada a los señores Ismael Tocornal e Ismael Valdés Valdés, tendiente a evitar la lucha en Colchagua

AYER FUERON TOTALMENTE DESPACHADOS LOS DUODECIMOS, CON LAS MODIFICACIONES DEL SENADO

El empréstito.—Hoy se reunirán los Comitees Parlamentarios Aliancistas para considerar una proposición de los diputados radicales, para sustituir el artículo 3.o del proyecto del Senado

El Senado rechazó ayer la indicación del señor Bañados, sobre el despacho del proyecto para la construcción del Ferrocarril a Valparaíso por Casablanca

FUSION LIBERAL

La Junta de delegados liberales se reunió ayer y prosiguió la discusión del punto doctrinario del programa del futuro partido, relativo a los quorum necesarios para validar pactos políticos de alianza o coalición. Más adelante damos la versión oficial de la sesión, la cual, según las informaciones que recogimos a la salida de los delegados, se habría desarrollado en un ambiente de extrema cordialidad y armonía, que hace suponer que toda dificultad será orillada satisfactoriamente para el éxito de las gestiones.

La nueva proposición formulada sobre el punto doctrinario, por el señor Correa Bravo, será sometida por los delegados liberales aliancistas a una consulta de la Junta Ejecutiva de su Partido antes de aceptarla, ya que la sesión que ayer debió celebrar esta corporación política no se efectuó por falta de número.

Junta de delegados liberales

(Versión oficial)

Presidida por don Ladislao Errázuriz L. y con la asistencia de los señores: Emilio Bello C., Agustín Correa Bravo, Luis Garnham, Manuel Hederra, Pedro N. Montenegro, Pedro Opazo L., Aníbal Rodríguez, Tomás Ramírez Frías, Manuel Salas Lavaqui, Augusto Vicuña S. y el secretario don Ramón Sanz Frías, celebró sesión la Junta de Delegados Liberales.

El señor Ramírez F. expuso que aún cuando no se había reunido hoy la Junta Ejecutiva de su Partido, a la cual pensaba consultar sobre la proposición pendiente del señor Correa Bravo, podía no obstante, asegurar que ella mantendría las instrucciones que le había dado en su última sesión y en las cuales basó la proposición que ha formulado sobre el quorum necesario con que el Partido Liberal, en formación, debería pactar con los partidos que son afines a su programa o con los que sean antagónicos. En consecuencia, expuso que mantenía su anterior indicación.

Agrega el señor Ramírez que estima que la proposición del señor Correa Bravo, que obliga a celebrar sesiones con el 50 por ciento de los miembros del Directorio, hará muy difícil las reuniones y, en consecuencia, casi imposibles las resoluciones que deban adoptarse sobre coaliciones o alianzas.

Para obviar esta dificultad, el señor Correa Bravo hace indicación para entregar la dirección política del nuevo Partido a una Junta Directiva compuesta de los senadores y diputados en ejercicio; de un delegado provincial, designado por Convenciones de las Asambleas de provincias; y de la Mesa Directiva. Se constituiría así, dice, una Junta Ejecutiva con un número aproximado de 65 o 70 miembros, cuyo quorum del 50 o|o no sería tan difícil de reunir.

Se modificó la indicación del señor Correa Bravo, en el sentido de designar un número de cinco o diez miembros de la Junta, que serían elegidos por la Convención General del Partido.

Hicieron uso de la palabra diversos señores delegados, manifestándose todos ellos de acuerdo con la proposición del señor Correa Bravo, modificada por el señor Errázuriz L.

El señor Garnham manifestó que, personalmente, encontraba aceptable esta indicación, reservando su determinación final para consultar a la Junta Ejecutiva de su Partido, de acuerdo con el señor Ramírez F.

Por haber llegado la hora se levantó la sesión, acordándose reunirse nuevamente el Jueves, a las 2 1|2 P. M., en el local de costumbre.

SENADURIA POR COLCHAGUA

Con vivo interés siguen los círculos políticos los preliminares de la próxima campaña senatorial de Colchagua.

Los elementos dirigentes de la Alianza y de la Unión, han dado principio con mucha actividad y entusiasmo a los trabajos preparatorios de sus respectivos candidatos. Por ambos lados existe un profundo y convencido optimismo para apreciar el resultado de la próxima elección, adelantándose si que ella será reñida y ardiente.

En algunos círculos se hablaba ayer de la posibilidad de que, hoy se adelantara una gestión iniciada ayer, con el propósito de eliminar la lucha entre los candidatos liberales señores Jaramillo y Opazo, a fin de evitar rozamientos y dificultades que podrían tener influencia perniciosa sobre las gestiones de unificación y fusión del liberalismo.

Esta importante gestión, según se nos ha informado, correría a cargo de los señores don Ismael Tocornal y don Ismael Valdés Valdés, cifrándose muchas esperanzas en su éxito.

Nota liberal aliancista a los Partidos Radical y Demócrata

La Mesa Directiva del Partido Liberal Aliancista, envió ayer a los presidentes de los Partidos Radical y Demócrata, la siguiente nota comunicando oficialmente la designación del señor don Armando Jaramillo V., como candidato a senador por Colchagua y solicitando el apoyo de las fuerzas radicales y demócratas de aquella provincia:

"Santiago, 4 de Julio de 1922. —Señor presidente: Tengo el agrado de participar a usted que el Partido Liberal Doctrinario ha proclamado la candidatura senatorial por Colchagua de don Armando Jaramillo, para proveer la vacante producida por el sensible fallecimiento de don Jorge Errázuriz Tagle.

"Al hacer esta designación, el Partido Liberal ha tenido en vista las relevantes condiciones del señor Jaramillo y que le hacen destacarse como una distinguida personalidad en nuestro mundo político. Sus méritos como parlamentario y como hombre de Gobierno son del conocimiento público y creo inoficioso señalarlos en esta ocasión.

"Ha tenido principal influencia en la generación de esta candidatura, entre los elementos liberales de Colchagua, el carácter eminentemente regional que presenta y que constituye para ella un mérito indiscutible que será decisivo en el resultado de la elección.

"En la seguridad de que la candidatura liberal doctrinaria del señor Jaramillo, encontrará favorable acogida en el Partido..., solicito de éste, por el digno intermedio de usted, su eficaz concurso.

"Con mi consideración más distinguida saluda a usted y me suscribo su amigo muy adicto.—(Firmados).—**Luis V. de Porto Seguro**, presidente.—**Humberto Yáñez Velasco**, secretario".

También se envió ayer por la Mesa Directiva a los asambleístas liberales aliancistas de Caupolicán, una comunicación en la cual, después de hacer la presentación oficial de la candidatura senatorial del señor Jaramillo, se invita a una solemne asamblea que se efectuará en Rengo, el Viernes próximo, a las 2.30 P. M., y a la cual asistirán la Mesa Directiva del Partido y, probablemente, el candidato.

El candidato señor Opazo Letelier

Se nos pide manifestar que el candidato señor don Eduardo Opazo Letelier atenderá diariamente, de 6 a 8 P. M., en el Club Liberal, Catedral 1291, todos los asuntos relacionados con la campaña electoral de Colchagua.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Presidido por el vice-presidente del Partido, señor don Luis M. Concha, celebró sesión anoche el Directorio General del Partido Demócrata. Asistió numerosa concurrencia de directores generales.

Se dió cuenta de una nota del Partido Liberal Doctrinario, sobre la candidatura senatorial por Colchagua del señor don Armando Jaramillo V., y en atención a los pactos de entente de Alianza Liberal vigentes, se acordó, por unanimidad, recomendaría a las Agrupaciones democráticas de aquella provincia y pedir a dichas Agrupaciones se constituyan, a la mayor brevedad posible, en Convención Provincial, para proceder a la proclamación oficial del señor Jaramillo.

A continuación, ocupándose de asuntos internos, se tomaron los siguientes acuerdos:

Invitar a una próxima sesión al director general señor don Juan Araya Escón, para que explique los ataques dirigidos al Partido desde un semanario público de su propiedad; activar el funcionamiento de la comisión nombrada en la última sesión, para investigar la actuación que habría correspondido en la elección del 11 de Junio último, a un director general del Partido; y recomendar mayor actividad a la Comisión Parlamentaria, nombrada por la última Convención del Partido, para obtener el reconocimiento de los derechos de los cinco municipales demócratas de Puerto Saavedra.

JUNTA EJECUTIVA CONSERVADORA

A la hora de costumbre sesionó ayer la Junta Ejecutiva del Partido Conservador. Se ocupó de la próxima campaña senatorial de Colchagua y de la participación que corresponderá en ella al Partido. Se acordó comisionar a la Mesa Directiva para que conteste favorablemente la nota liberal unionista, sobre la candidatura del señor Opazo Letelier.

LAS ULTIMAS INCIDENCIAS PARLAMENTARIAS

Manifestábamos en nuestra edición anterior, refiriéndonos a los incidentes derivados de la elección de diputados integrantes de la Comisión Mixta de 1923, que una gestión amistosa insinuada ante los Comitees Parlamentarios de mayoría y minoría, por el primer Vice, señor Correa Roberts, para dejar entregada a la Mesa de la Cámara la solución de las dificultades, habían encontrado la mejor acogida.

El Presidente de la Corporación, señor Rivas Vicuña, adelantó ayer algunas conversaciones sobre esta misma cuestión y, según pudimos informarnos, la solución amistosa de los incidentes no tardará en producirse.

Como se ha dicho, el Viernes próximo o antes de esa fecha se reunirán los Comitees Parlamentarios, para considerar la gestión del señor Rivas Vicuña.

DUODECIMOS

La Cámara de Diputados se ocupó ayer y, despachó sobre tabla, el proyecto de los duodécimos provisorios con las modificaciones que le introdujo el Senado y que dimos a conocer en nuestra edición anterior.

El Ministro de Hacienda, señor Claro Lastarria, con motivo de este proyecto declaró ayer que, según el estado de la Caja Fiscal, sólo podría atenderse al pago de un mes de sueldo de los empleados públicos, aplazándose la inversión de los dos duodécimos restantes hasta la aprobación del proyecto de empréstito.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Presidida por el señor Correa Ovalle, sesionó ayer tarde la Comisión Mixta de Presupuestos. Asistieron los señores Briones Luco, Echenique, Edwards, Freire, Gatica, Lyon, Silva Cortés, Torrealba, Valdés, Cárdenas, Cordero, Guerra, Lois, Medina, Ruiz, Salas Romo, Edwards M., Tagle Ruiz, Yrrázaval, el Ministro señor Guarello, el sub-secretario señor Bianchi, y el secretario señor Novoa.

Se prosiguió la discusión alrededor del ítem de la partida 11, que consulta la inversión de 350 mil pesos en los gastos que demande el trabajo y preparación de la reforma de la educación pública, debiendo hacerse las inversiones a propuesta de la Comisión respectiva, y de la indicación del senador señor Echenique para suprimir dicho ítem. Terciaron en el debate varios miembros de la Comisión, aprobándose el ítem.

Los representantes de la Alianza Liberal, habían formulado indicación para que los Consejos de

Viajero

Zona Norte, con buena clientela, me ofrezco para llevar muestras, buenas recomendaciones o garantía.

CASILLA 6533.—V. N.

Anillo Perdido

$ 500 de gratificación se dará a la persona que devuelva un anillo de zafiros con brillantes, perdido el 30 a las 3 de la tarde en Gath y Chaves en la Sección Guantes.

GRAN SIDRA-SOL DE ASTURIAS

Producto natural de manzanas escogidas, muy recomendable para LAS AFECCIONES DEL HIGADO.
Vendemos a particulares desde un cajón. Precios especiales para comerciantes.

ADOLFO RIQUEZ
MORANDE 322
AGENTE EXCLUSIVO.

PLATANOS
21 DE MAYO 849

Chancaca de Paita, Dátiles, Piñas Camotes, Ají Mirasol, Huesillos, Descarozados.

OFRECE LA

Sociedad Importadora de Frutas Tropicales
EDMUNDO ADRIASOLA y Ca.
21 de Mayo 849, frente al Mercado Central

Instrucción Pública y de Educación Primaria tuvieran ingerencia en la inversión de los fondos del ítem aludido, siendo rechazada también.

A continuación se dirimieron algunos empates y se prosiguieron las votaciones sobre indicaciones.

Se cree que en la sesión de hoy quede despachado el presupuesto de Instrucción, y se entraría a continuación al de Guerra y Marina.

SOBRE UN INCIDENTE DEL SENADO

Con respecto a algunas observaciones formuladas en la sesión de ayer del Senado, por el señor Barros Errázuriz, el Diputado don Ernesto Escobar, nos declaró lo siguiente:

"Acabo de saber que el señor Barros ha dado lectura, en la sesión de hoy del Senado, a una carta que yo habría dirigido a un vecino de Calbuco, recomendándole en términos inconvenientes al nuevo Gobernador que acaba de nombrarse.

Ateniéndome a las informaciones que a raíz de la sesión se han servido darme otros miembros de la Alta Cámara, acerca de los términos de la carta aludida, puedo, desde luego, decir que ella no ha sido escrita por mí".

LABOR DE LA CAMARA

La Cámara de Diputados hizo ayer una labor fructífera. Despachó las últimas indicaciones pendientes sobre el presupuesto del Interior; los duodécimos provisorios; casi todo el proyecto de impuesto a la renta, dejando sólo dos artículos en segunda discusión, y adelantó bastante la discusión del proyecto de servidumbres eléctricas.

La Cámara ha despachado ya todos los presupuestos que le enviara el Senado.

FERROCARRIL POR CASABLANCA

El Ministro de Ferrocarriles señor Letelier, formuló ayer observaciones sobre la moción del senador señor Bañados, relacionada con la construcción del Ferrocarril de Valparaíso a Santiago por Casablanca, haciendo una rápida exposición del costo de la obra y sus expectativas.

El señor Mac-Iver combatió la construcción del aludido Ferrocarril, por las consideraciones que pueden consultarse en la versión oficial de la sesión que damos en otras columnas.

Los senadores señores Bañados y Urrejola sostuvieron la conveniencia de dicho ferrocarril.

Como término de este debate, la Cámara rechazó la moción del señor Bañados por 17 votos contra 7.

CONTRIBUCION DE HABERES

La Comisión de Hacienda del Senado, se ocupó ayer del proyecto que reforma la ley vigente sobre contribución de haberes, informándolo favorablemente. La principal de las reformas, se refiere a substituir la tasación que hacían peritos especialmente designados, por la que debe practicar la Dirección de Impuestos Internos, de acuerdo con los roles municipales.

Este proyecto será tratado en primer lugar de la tabla de las sesiones del Senado de mañana y del Viernes próximo.

EMPRESTITO

Se han adelantado ayer nuevas tramitaciones entre algunos Comitees y parlamentarios, tendientes a salvar las dificultades producidas por el artículo 3.o del proyecto de empréstito aprobado por el Senado.

A la información nuestra de ayer, podemos agregar que hoy los Comitees Aliancistas se reunirán para considerar una proposición de los parlamentarios radicales, para substituir el aludido artículo 3.o por una o varias disposiciones cuya aplicación por el Ejecutivo significarían verdaderas economías. Se trataría de obtener la reducción paulatina de la planta de empleados de la Administración, mediante la no provisión de los empleos que vacaren, en algunos casos, y la supresión definitiva, en otros, de los cargos vacados.

SESIONES ESPECIALES DEL SENADO

A indicación del Ministro de Hacienda, el Senado acordó ayer sesiones especiales para mañana y el Viernes, a las horas de costumbre, para tratar proyectos de Hacienda, dándose preferencia al que modifica la ley de contribución de haberes, despachado ayer por la Comisión respectiva del Senado, y el que crea un Banco Central.

COMISION ESPECIAL DE REFORMA DEL CODIGO CIVIL

Ayer celebró sesión esta Comisión, bajo la presidencia del senador señor Claro Solar, y con asistencia de los señores senadores, don Alfredo Barros Errázuriz, don Guillermo Rivera, don Eliodoro Yáñez y del secretario señor Altamirano.

Después de un breve debate se acordó dejar pendiente hasta la próxima sesión el estudio de los números 4.o y 5.o del proyecto del señor Yáñez, a fin de considerar en definitiva algunas nuevas ideas insinuadas al respecto.

En seguida, y a insinuación del señor Barros, la Comisión pasó a considerar la conveniencia de proteger los bienes raíces de la mujer, entrabando la tramitación exigida por el código para su enajenación e hipotecación. Por haber llegado la hora se levantó la sesión.

RENUNCIAS

En la sesión de ayer de la Cámara, se dió cuenta de las renuncias que los miembros de la minoría hacen de los cargos que desempeñan en las Comisiones Permanentes. Quedó para segunda discusión.

—El Senado rechazó ayer la renuncia formulada por el senador señor Edwards, del cargo de miembro de la Comisión Mixta para 1923.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.—Esta noche, a la hora de costumbre, celebrará sesión la Asamblea Radical de Santiago. Se continuará el debate sobre diversas indicaciones que quedaron pendientes en la última sesión, relacionadas con la actitud de los diputados radicales en la discusión del presupuesto del Culto.

Se procederá a la elección de un miembro de la comisión electoral; se propondrán indicaciones sobre la reforma universitaria y varios asambleístas tratarán del último acuerdo del Consejo de Instrucción Pública que expulsa a los estudiantes que tuvieron actuación descollante en los últimos acontecimientos estudiantiles.

Se invita especialmente a don Eduardo San Martín para que conteste los cargos que se le formularon en la sesión anterior.

Se cita, por tercera vez, para tratar de la reforma reglamentaria que fija el quorum para sesionar.

ASAMBLEA RADICAL DE YUNGAY.—Se ha citado a reunión general para el Domingo 9 del presente en J. J. Pérez 5253. Se encarece la asistencia por haber asuntos importantes que tratar.

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO.—De conformidad con el acuerdo vigente, hoy Miércoles, a las 9 P. M. adelante, deberá continuar la asamblea el interesante debate iniciado el Sábado último relacionado con la última elección complementaria.

Dado el gran interés que tiene el debate iniciado para el perfeccionamiento de la organización interna de nuestra agrupación, se encarece la asistencia a esta asamblea del mayor número de correligionarios, especialmente de los miembros de los directorios comunales, tanto urbanos como rurales.

Como un medio de facilitar las votaciones que se producirán sobre los diversos proyectos de acuerdo presentados, la secretaría exigirá de los correligionarios la presentación del carnet respectivo a la entrada del salón de sesiones.

FUNERALES DE UN DEMOCRATA.—Habiendo dejado de existir repentinamente el antiguo y prestigioso miembro de la agrupación de Santiago, señor don José Lizana Valenzuela, el directorio departamental encarece a todos los miembros de esta agrupación la asistencia a sus funerales, cuyo cortejo partirá al Cementerio Católico hoy Miércoles, a las 3.30 P. M., desde la casa habitación del extinto, San Francisco 1496.

CENTRO DEMOCRATA MOISES GONZALEZ.—Se ha citado a sesión de directorio para hoy, a las 9 P. M. Se encarece la asistencia por haber asuntos muy importantes que tratar.

4.a COMUNA.— Habiendo fallecido el señor don José Lizana Valenzuela, se invita a los demócratas de la 4.a Comuna a asistir a los funerales que tendrán lugar hoy Miércoles a las 3 y media P. M.

El cortejo partirá del domicilio de la familia, San Francisco N.o 1496.

CENTRO DEMOCRATA SAN EUGENIO Y MIRADOR. — Para esta noche, a las 8 y media, están citados los miembros del Directorio de este Centro político, a sesión ordinaria.

CENTRO DEMOCRATA DE SANTIAGO.— Hoy Miércoles, a las 7 P. M. de la tarde, está citada la comisión de fiestas y adquisición de un bien raíz, en los salones de la Unión Comercial, calle Estado. Dicha comisión la componen los señores Fajardo, Vidal, Soto, Planells, Vargas B. y Carlos Cifuentes.

GRUPO RENOVACION.— Se ha citado a reunión extraordinaria para hoy Miércoles, a las 8 y media P. M., en Rosas 1049, para dar cuenta de las entradas de los Juegos Florales que se efectuarán el Domingo 9 de Julio, a las 8 y media P. M., en la Sociedad Unión de Artesanos.

PARTIDO LIBERAL

CENTRO LIBERAL ALIANCISTA.—(Versión oficial).— Presidido por don Osvaldo Fuenzalida Correa y actuando como secretario el señor Jorge Labarca M., celebró sesión el Directorio de esta institución política y, habida consideración a un voto presentado que dice relación con la presencia en la última sesión del Consejo de I. Pública del miembro del Centro, don Tomás Ramírez Frías, acordó, en conformidad a lo dispuesto en los Estatutos, citar al señor Ramírez Frías, a una sesión extraordinaria que celebrará el Centro mañana Jueves, a las 9.30 P. M.

GRAN SUELERIA

Atendida por competente suelero Víctor M. Pizarro, quien ofrece a su antigua clientela y público en general todos los artículos concernientes al ramo a precios sumamente módicos, en

MANUEL MONTT 2984

UN SOLO PRECIO

$ 200.-

☛ SOBRETODOS

ENTALLADOS :-: RAGLANES AMPLIOS y CRUZADOS

Aproveche esta Ocasión única

Sastrería G. RUDDOFF

138-ESTADO-138

Los empleados públicos y los gastos variables del Presupuesto

Quedó pendiente en el Senado la discusión de la indicación del Ministro de Hacienda

Sería contraria a la Ley de 16 de Setiembre de 1884, sobre formación de Presupuestos

Ayer continuó y quedó pendiente en el Senado, el debate iniciado alrededor de la indicación del Ministro de Hacienda, para pasar a partidas variables todos los sueldos y gastos que hasta hoy han figurado en las partidas fijas de los Presupuestos de la Administración Pública.

Esta indicación, que entrañaría cierta gravedad para la estabilidad de los servicios públicos y de los funcionarios de partidas fijas, fué combatida por los senadores señores Briones Luco, Zañartu y Bañados, y defendida por el señor Arancibia Laso.

En los círculos parlamentarios se sigue con vivo interés este debate y por las informaciones que pudimos recoger ayer, se estimaría que la indicación del señor Claro Lastarria es contraria a la ley de 16 de Setiembre de 1884, sobre formación de Presupuestos, la cual en su artículo 4.o hace una clasificación taxativa de los gastos de la Nación, en fijos, variables y autorizados por leyes especiales o de efectos permanentes.

El debate continuará en la sesión de hoy.

LOS DEPORTADOS POLITICOS BOLIVIANOS

SE ENCUENTRAN DETENIDOS EN AREQUIPA POR ORDEN DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

Protesta de los residentes bolivianos de esta capital

Las informaciones cablegráficas publicadas durante estos últimos días en la prensa de Santiago, llegadas de Bolivia, han venido dando cuenta de las severas medidas tomadas por el Presidente señor Saavedra, haciendo salir en calidad de deportados de su país, a varios políticos y distinguidas personalidades bolvianas.

El Gobierno del señor Saavedra habría tomado esta extrema resolución temeroso de que se desarrollara en La Paz y en otros puntos de su país, un movimiento revolucionario, al que no habrían sido ajenos algunos miembros del partido liberal, que el señor Saavedra derrocó del poder en la revolución última.

Según las informaciones que nos han proporcionado los residentes bolivianos en esta capital, por cartas que se han recibido de los deportados que se encuentran actualmente en Arequipa, han sido obligados a salir de su patria los señores Claudio Sangines, Moisés Santibáñez, Fabián Vaca Chávez, Alfredo Richter y José Antonio Hartman, todos caballeros distinguidos de la República del Altiplano, que han tenido participación descollante en la política de ese país. Agregan las noticias que ellos han enviado a esta capital, que se encuentran detenidos en Arequipa, sin poder venir a Chile o regresar a Bolivia. Las autoridades peruanas de ese lugar, según estas noticias, habrían recibido órdenes para impedirles abandonar Arequipa.

Una comisión de bolivianos residentes en Santiago, ha venido ayer a nuestra Imprenta, y nos ha pedido que hiciéramos pública su protesta por estos procedimientos de los Gobiernos de Bolivia y Perú, que, a juicio de ellos, desprestigian a su país ante las demás naciones civilizadas.

CONTROVERSIA DEL MAURI

El Ministro de Relaciones se preocupará hoy de esta cuestión

Se recordará que hace algún tiempo el Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia envió una nota a nuestra Cancillería en la cual aceptaba, en principio, el procedimiento indicado por nuestro Gobierno para resolver la controversia del río Mauri, suscitada como se sabe, con motivo del aprovechamiento de las aguas de este río por la Compañía Azucarera de Tacna.

El procedimiento indicado a Bolivia por la Cancillería chilena para resolver esta cuestión, según las informaciones publicadas oportunamente por nuestro diario, consiste en entregar la divergencia a una Comisión de altos juristas americanos, entre los cuales se hallan eminentes personalidades del Brasil, Argentina y Uruguay, para que ellos resuelvan sobre la cuestión de derecho que asiste a un país para usar de las aguas de un río que atraviesa su territorio.

Según las noticias que pudimos obtener ayer, el señor Barros Jarpa tiene en su mesa de trabajo, para ocuparse hoy de ellos, todos los antecedentes relacionados con este asunto. Los estudios para poner término a las dificultades existentes se encontraban suspendidos a causa de las negociaciones de Washington, que ha ocupado constantemente la atención de la Cancillería.

Exhibición de una película

Hoy, a las 2 P. M., se efectuará privadamente en el Teatro de la Comedia la exhibición de una interesante película cinematográfica sobre la gran planta generadora de energía eléctrica de Maitenes, construida por la Compañía Chilena de Electricidad Lda. Esta planta está destinada a proporcionar energía eléctrica al ferrocarril entre Santiago y Valparaíso, cuya electrificación se está efectuando, y a toda la zona central del país.

La película ha sido tomada por la antigua Empresa Chile Film Co., y constituye un exponente del adelanto que ha alcanzado la industria del cinematógrafo en Chile. A su exhibición han sido invitados miembros del Gobierno, del Congreso, el Cuerpo Diplomático, personalidades del alto comercio y de nuestros círculos sociales.

LIGA DE HIGIENE SOCIAL

Asamblea General de Socios. —Elección del nuevo Directorio

Bajo la presidencia del señor don Eliodoro Yáñez y con asistencia del vice-presidente, doctor Lucas Sierra; del tesorero, monseñor Rafael Edwards, y del secretario, doctor Carlos Fernández Peña, y de 27 directores y socios, tuvo lugar la asamblea para dar cuenta de la marcha de la Liga.

Se leyó una reseña de la Memoria de 1921 y se inició en la misma asamblea el reparto de la Memoria impresa. Esta mereció la aprobación unánime de la asamblea. En seguida, de acuerdo con los estatutos, se procedió a elegir el nuevo directorio, obteniéndose el siguiente resultado:

1. Dra. Cora Mayers.
2. Jorge Larraín Rojas.
3. Maximiliano Salas Marchán.
4. Padre Jorge Fernández Pradel.
5. Marcial Mastínez de Ferrari.
6. Martina Barros de Orrego.
7. Carmela Prieto de Martínez.
8. Blanca Flores de Valdés.
9. Amelia Reyes de Valdés.
10. Dra. Ernestina Pérez.
11. Rosa Gonzjlez.
12. Belisario Gálvez.
13. Alberto Schade.
14. José Maza.
15. Emilio Tizzoni.

Además, se eligieron directores vitalicios a las señoras Sofía Eastman de Huneeus, Graciela Sotomayor de Concha, don Enrique Zañartu, señor Carlos Silva Cruz, doctor Arístides Aguirre S., doctor Luis Prunés, señor Wenceslao Sierra, General Juan P. Bennett y señor Claudio Arteaga.

Se citó al nuevo Directorio para el Jueves 6 a las 6 y cuarto P. M., que deberá elegir la Mesa Directiva, se nombró, además, una comisión compuesta de la asamblea, Comandante Ewing, Jorge Larraín Rojas, Dra. Ernestina Pérez, Ernesto Bianchi y doctor Arturo Scrogie, que tendrá por objeto estudiar los mejores medios de cooperar a la realización de sus fines.

En seguida, el Gobernador de Magallanes, señor Vicente Fernández Rocuant, agradeció al Directorio de la Liga la patriótica, eficaz y decisiva cooperación para conseguir el Decreto que destina un millón de pesos para habitaciones para obreros, cuyas construcciones se van a iniciar próximamente, y la Ordenanza de Zonas Secas basada en el artículo 100 de la ley de alcoholes y el mensaje sobre el empréstito de 200,000 libras esterlinas para las obras de sanidad, de protección a la infancia y de higiene social de aquel Territorio.

UNA DELEGACION FERROVIARIA

Irán en la Primavera próxima a la Argentina y al Uruguay

En la Dirección de los Ferrocarriles del Estado se ha recibido una invitación del Instituto de Ingenieros de Ferrocarriles de Buenos Aires, cuya sede principal está en Londres para los empleados de la Empresa como una retribución de la visita que la delegación de este Instituto hizo a fines del año próximo pasado a nuestro país.

El Consejo de los Ferrocarriles en su sesión última tomó conocimiento de esta invitación y, deferente con ella, acordó acceder a lo pedido.

Al efecto ordenó a los jefes de los diversos departamentos de la Empresa formaran una lista de empleados que puedan integrar la delegación que irá a la Argentina y al Uruguay accediendo a la gentil invitación para que visiten los ferrocarriles de esos dos países.

Se nos informa que esta delegación emprenderá viaje en la Primavera próxima.

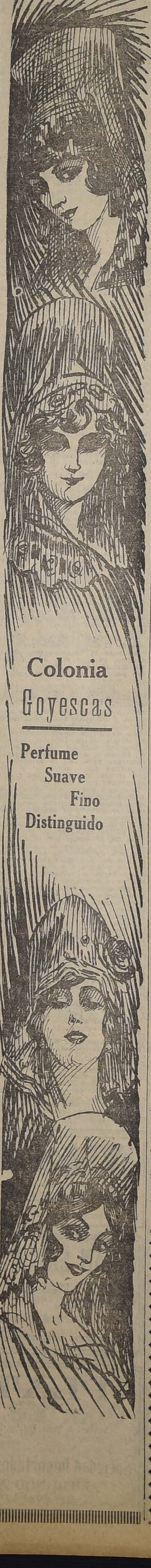

LOS FUNERALES DEL DOCTOR DON CONRADO RI

SE EFECTUAN AYER CON TODA SOLEMNIDAD

A una elocuente demostración de condolencia dieron motivo ayer los funerales del doctor señor don Conrado Ríos, cuyo fallecimiento ha sido hondamente sentido en nuestros círculos médicos y sociales.

Antes que el cortejo se pusiera en marcha hacia el Cementerio General, el Obispo de Dodona, Monseñor Rafael Edwards, ofició una misa en la casa habitación del extinto.

En el Cementerio, antes de inhumarse los restos del señor Ríos, el presidente de la Unión de los Tipógrafos, señor Eugenio Silva P., pronunció el siguiente discurso:

"Señores: No vengo a pronunciar un discurso ante este féretro que guarda los sagrados restos de un médico eminente; no pretendo perturbar el silencio de esta tranquila mansión con palabras acomodativas a una ocasión; vengo solamente, señores, bajo la impresión más dolorosa que puede experimentar el corazón humano, a rendir el póstumo y respetuoso homenaje de cariño y gratitud, al distinguido y filántropo doctor don Conrado Ríos, cuyos importantes y dilatados servicios prestados en forma generosa y altruista a la Sociedad de Socorros Mutuos "Unión de los Tipógrafos de Santiago", a cuyo nombre hablo, están y quedarán grabados perpetuamente en el corazón del gremio de todos sus asociados.

Para los obreros de imprenta y de nuestras familias, señores, no fué, el doctor señor Ríos, un facultativo que sólo presta sus servicios por el honorario fijado y en las condiciones aceptadas, pues, nos atendió con una abnegación y un desinterés pecuniarios. No existe en mi cerebro una frase capaz de calificar esa nobleza y la generosidad de esa actitud tan
digna del alma de este gran
vidor.
Cuando se ausentó de San
para ir a servir los interes
cionales, la Sociedad sufrió
memente su prematuro aleja
to; pero nos conformamos po
sabíamos que iba a cumplir
riosos deberes que reclamab
talento y su corazón magná
Vuelto a la capital, con un
cepto poco común entre sus
petables colegas de su situ
ofreció nuevamente, en tér
cariñosos, sus servicios profe
les hasta el día en que la
enfermedad que le ha hecho
aparecer, lo hizo alejarse de
tiago.
La muerte del reputado mé
es, para los socios de la deca
la sociabilidad mutualista, y de
familias, un doble duelo:
perdido al atento y generoso
dico y desaparece un amigo y
fensor abnegado de los inte
de la institución.
Permitidme, entonces, sei
que derrame un ramillete de
ño y gratitud ante este féretro
guardará eternamente tan pr
da envoltura humana.
Inolvidable doctor, señor R
cuando lleguéis al lado de los
tores Sazié, Marcial Rivera y
grandes y buenos servidores
gremio de obreros de impr
dignaos decirles que aquí gu
mos con cariño el recuerdo de
virtudes y la bondad con que
pre sirvieron a nuestra cole
dad gremial!
¡Paz en vuestra tumba!"
Entre los asistentes al se
del doctor señor don Co
Ríos, anotamos la presencia
Ministro de Relaciones Exter
don Ernesto Barros Jarpa; nu
rosos representantes del Cu
Médico residente, dirigentes
ticos y numerosos miembros
nuestra sociedad.

VIDA SOCIAL

RECEPCION DIPLOMATICA.—

Con motivo de ser hoy el aniversario de la República de Venezuela, el Encargado de Negocios don José de Austria, recibirá al Cuerpo Diplomático y a sus relaciones de 5 a 6 de la tarde.

AL EXTRANJERO.—

En el vapor "Oriana", que sale de Valparaíso el 12 del presente mes se dirige a Inglaterra don Eduardo Mardones y familia.

EN EL MUNDIAL HOTEL.—

Mañana Jueves, de 6 a 8 1|2 P. M., se llevará a cabo en este establecimiento el té danzant semanal.

La orquesta "Jazz Band" de M. Folatre, ha preparado un escogido programa de bailes para este té danzant.

La dirección del hotel ruega a las familias de nuestra sociedad reservar con la debida anticipación sus mesas, en vista del gran número solicitadas hasta el momento.

DE BUENOS AIRES.—

Por la combinación transandina de ayer llegó a ésta el señor don Max. Herzberg, director gerente de las fábricas de ampolletas eléctricas Osram, de Berlín. Se hace acompañar de su secretario, el señor Dernburg. Tienen su alojamiento en el Savoy Hotel.

MATRIMONIOS.—

El 8 del presente tendrá lugar en Arica el matrimonio del señor Sergio Riveros con la señorita Irma Recasens.

—Ultimamente se verificó privadamente el matrimonio del señor Armando Andrade M., con la señorita Marta Escala B.

DOÑA SARA OVALLE DE FRESNO.—

Ayer, a las 4 de la tarde falleció la señora doña Sara Ovalle de Fresno., después de una corta enfermedad, en que nada pudieron los recursos de la ciencia, ni los solícitos cuidados que la familia le prodigara.

Desaparece con la muerte de la señora Ovalle de Fresno una vida preciosa cuya existencia apacible y carácter lleno de sinceridad y de encanto, conquistó desde temprano todas las simpatías y todos los afectos.

Madre y esposa ejemplar, modelada según las antiguas y nobles tradiciones de los respetables hogares de sus padres, de los cuales fué preciado ornato, con razón su fallecimiento ha sido hondamente lamentado en el círculo de sus relaciones.

**EL CONTRALMIRANTE D
CARLOS FUENZALIDA.**—
Gravemente enfermo se enc
tra en Valparaíso el contralm
te don Carlos Fuenzalida.
**LA SRA. ROSARIO CIENFUE
VARGAS.**—
Después de una larga enfe
dad ha dejado de existir la se
Rosario Cienfuegos Vargas, e
chamente vinculada a disting
hogares de nuestra sociedad.
Consagrada desde su niñez
camente al bien y a la cari
jamás dejó de mitigar las p
de los que sufren, enjugando
chas lágrimas de sus queridos
bres, que sin ostentación los
rría.
**CIRCULO DE DAMAS "LA
RIDAD".**—
Próximamente se llevará
efecto en el Teatro Setiembre
beneficio organizado por las so
de esta institución con el ob
de allegar fondos para socorre
los niños desvalidos de la 7.a
muna.
El Círculo de Damas "La C
dad" se ha esforzado en prese
un lucido programa y tom
parte distinguidos artistas.
DE NUEVA YORK.—
El 5 de Julio se embarcó
Nueva York con destino a C
el abogado chileno, don Ca
Atienza, quien después de una e
da de más de año y medio
Europa y Estados Unidos reg
al país.
A TEMUCO.—
Hoy parte a Temuco el joven
cultor y dibujante, señor Juan
né Carvajal, para preparar una
posición que abrirá en Concep
en el mes de Setiembre próxim
**CAMPEONATO DE PING-
PONG.**—
Quedan todavía disputándose
colocación para la final de
campeonato, organizado por
Club Domingo Fernández Con
los señores Darío Zañartu,
Echegoyen, A. Contrucci, Pr
Letelier y M. Heyden.
En la tarde de ayer, desta
por su interés la partida jug
entre los señores Manuel Casa
va y O. Echegoyen, siendo ve
do el señor Casanova, despué
una valiente y activa acome
dad que constituyó una victo
para él.
ENFERMOS.—
Delicado de salud se encue
don Guillermo Sanfuentes.
—En la Clínica Alemana se
cuentra don Finlay Clark.
—Enfermo de cuidado se
cuentra don David Yudilevich.
—Mañana será operado en
Pensionado del Salvador, el In
dente de Coquimbo, don Pío Ech
rren Orrego.
FALLECIMIENTO.—
A la temprana edad de 19 a
ha dejado de existir el joven
Christ H.
Su desaparecimiento ha caus
el más vivo dolor entre sus co
pañeros de trabajo y relacio
donde gozaba de especial apr
por su carácter y prendas pe
nales.
Sus funerales se efectuaron
Lunes 3 del presente privadam
te.
IN-MEMORIAM.—
Mañana 6 de Julio, aniver
del fallecimiento de la señora
ría de la Sotta de Meza, se of
rá una misa en su memoria en
Saturnino, a las 9 A. M.
Hoy tercer aniversario del
llecimiento de la señora Cl
Valdivieso, se oficiarán misas

CASIMIRES INGLESES

Ofrecemos surtido muy variado, llegado por Vapor "ORCOMA"

Precios Excepcionales

PERRIER & SEGEUR

Bandera 502 esq. Catedral

TONIJENOL

Muy eficaz para Debilidad general, cansancio producido por esfuerzos intelectual o material. Impotencia y Convalecencias en general.

RECETADO POR CENTENARES DE Sres. MEDICOS

Tónico muy Reconstituyente y Estimulante

CELEBRACION DEL ANIVERSARIO AMERICANO. —

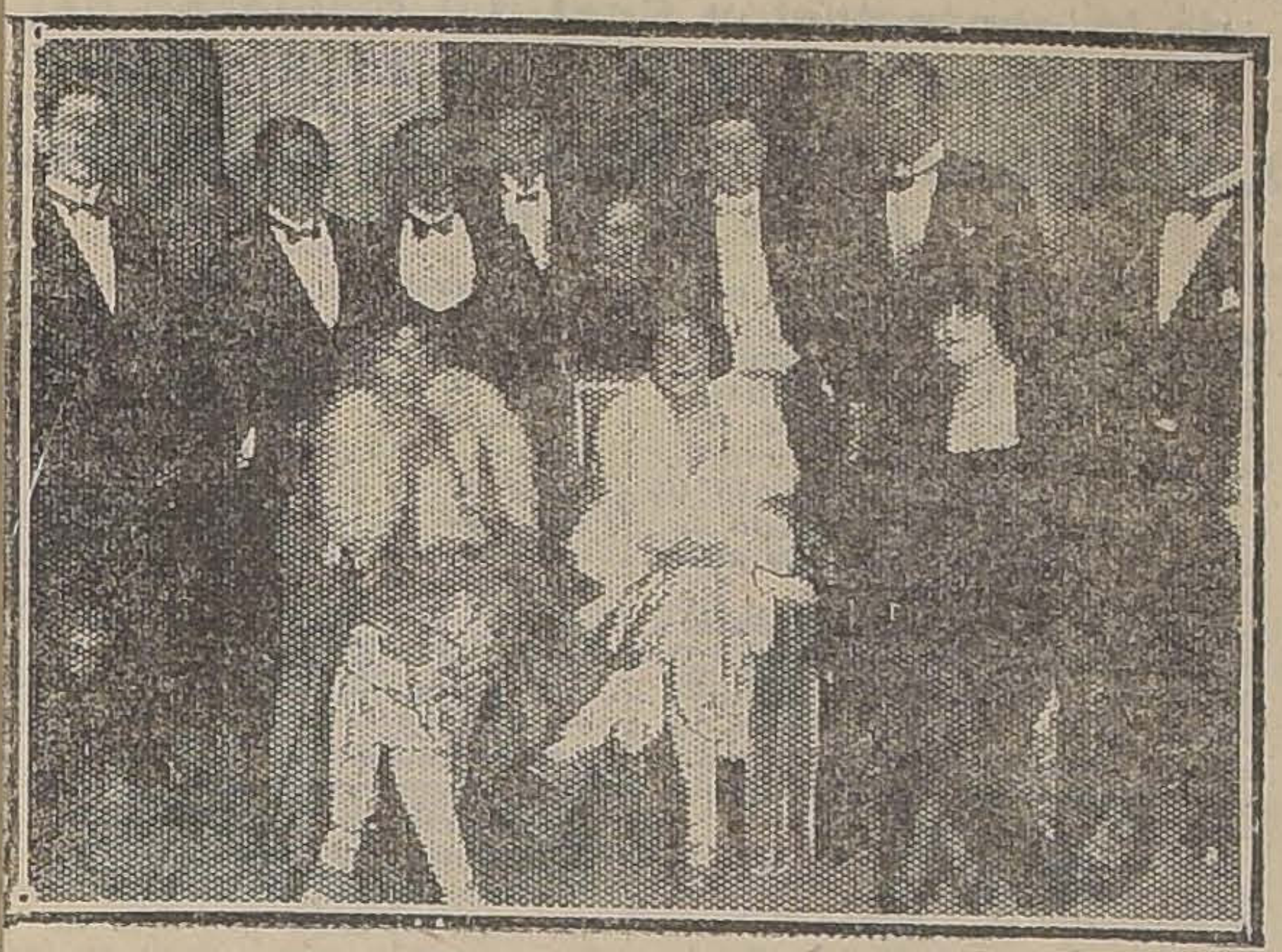

LOS NORTEAMERICANOS RESIDENTES EN SANTIAGO CELEBRARON AYER CON DIVERSAS FIESTAS EL ANIVERSARIO DE SU PAIS. LAS FOTOGRAFIAS QUE ACOMPAÑAN ESTAS LINEAS SON DE COMIDAS EFECTUADAS ANOCHE EN EL SAVOY CON ESTE MOTIVO POR VARIAS FAMILIAS.

el descanso de su alma en la Iglesia de la Gratitud Nacional.

EL PAPERCHASE DEL PROXIMO DOMINGO DEL CLUB NACIONAL.—

Como se ha estado anunciando anteriormente, el Domingo 9 del presente se correrá el paperchase que este Club tenía preparado para una fecha anterior y que hubo de postergarse debido a la lluvia. Con los últimos días de sol la cancha se encuentra en condiciones inmejorables para hacer el recorrido, pues se ha secado completamente y por lo tanto no ofrecerá ningún peligro a los señores participantes en la corrida.

Las inscripciones siguen abiertas en la secretaría del Club, Bandera 166, oficinas 4 y 6.

El punto de reunión será la Plaza Italia, a las 9 A. M.

CIGARRILLOS

MARYLAND CABINET

MUSICA EN EL PALACIO DE BELLAS ARTES.—

Mañana en la tarde se efectuará en el Palacio de Bellas Artes, que con motivo de la Exposición del Salón de Invierno está siendo muy visitado, una retreta ejecutada por la banda del Orfeón de Policía.

DE EUROPA.—

Pronto regresarán a ésta después de permanecer en París durante algún tiempo las familias: Bascuñán Antúnez, Yrarrázaval Larraín, Valdés Pereira, Ortúzar Prieto, Correa Pereira, Yrarrázaval Fernández, Pereira Yrarrázaval, Larraín Yrarrázaval, Granier Zegers, y Larraín García Moreno.

EN HONOR DE CAJAL.—

El grupo navarro-aragonés de la Colonia española, ha sido citado para una reunión, respondiendo al llamamiento que el distinguido profesor de la Facultad de Medicina de Zaragoza y Rector de aquella Universidad, señor Royo Villanova, ha dirigido, a sus coterráneos residentes en Chile, pidiéndoles contribuyan con su óbolo a la suscripción iniciada por aquel Claustro universitario para erigir un monumento en homenaje del insigne ex-alumno de aquel Centro docente.

Reina gran entusiasmo entre los aragoneses y navarros, y, conocido su culto patriotismo y su admiración por Cajal, se cree que harán acto de presencia en la citada reunión, y que su concurso incondicional a tan laudable idea será llevado a la práctica con el calor y desinterés que todos los buenos españoles saben prodigar.

Se nos ruega avisar que el día en que se celebrará la reunión en el Centro "Unión Andaluza", es el próximo Domingo 9 del presente.

MANIFESTACION.—

El Sábado próximo los amigos del señor Cardenio Ramírez Aris, le ofrecerán un almuerzo con motivo de su alejamiento de la vicepresidencia del Club Sector Santiago.

La manifestación se llevará a efecto a las 12.30 P. M., en los salones de esta institución y las inscripciones se reciben hasta el Viernes, a las 8 P. M., en Ahumada 56.

SALON DE PATINAR.—

Una reunión atrayente y de extraordinario interés promete ser la función de la tarde de hoy en el Salón de Patinar de la Alameda.

La final del "match" de polo con patines, jugada por un grupo de señoritas, distinguidas y entusiastas deportivas de nuestra sociedad, nos asegura un acontecimiento por demás interesante, en que los "team" azul y blanco, después de haber practicado diariamente este simpático deporte, se han ido atrayendo el interés y creciente expectación de sus admiradores.

En este grupo de nuestra juventud femenina hemos podido constatar las cualidades y condiciones que forman a las verdaderas deportistas.

Entre los "habitués" de esta sala, reina verdadero entusiasmo por conocer el resultado de la partida de esta tarde.

EL BENEFICIO DEL SABADO.—

Entusiasmo ha despertado en nuestros círculos sociales el anuncio del beneficio del Sábado próximo, pro-reconstrucción del templo de San Isidro, y que será en el teatro de los Padres Franceses.

Numerosas familias de nuestra sociedad han adquirido entradas para esta función que promete ser un éxito social y artístico.

Las entradas que quedan están a disposición del público en la Parroquia de San Isidro, y su valor es de tres pesos.

El doctor don Conrado Ríos.—

Malas noticias dejaba entrever la gravedad del Dr. Ríos; pero nadie suponía una partida tan dolorosamente próxima. No podíamos pensar en un desenlace fatal.

Alentábamos esa confortadora secreta certidumbre de vida que anhelamos para los predilectos.

Más la voluntad del destino se encargó de aventarnos la esperanza acariciada, y en la media noche nos arrebató a uno del cual la comunidad tenía derecho a recibir nuevos dones, a un jefe ejemplar a cuyo calor de afecto se cobijaba un hogar verdadero.

Muchos han inclinado ahora los crespones del postrer homenaje a una existencia dedicada por entero a salvar a los demás y que se extinguió en aras de la ajena. Han cumplido un deber.

El Dr. don Conrado Ríos, bien se sabe, hizo un sacerdocio ininterrumpido de sus profundos conocimientos. Profesor universitario, jefe de nuestra más importante Estación de Sanidad, publicista de prestigio continental, deja en muchos corazones y en muchos sitios agradecimientos imperecederos, enseñanzas magistrales, bien incontable y silencioso.

Nos sentimos incapaces de diseñar su obra vasta y fecunda de cuarenta años; aún nos dominan las debilidades del primer estupor.

Vaya nuestra fraternidad hacia los suyos, junto con la consoladora evidencia de que sabrán mantenerse erguidos ante los designios, bien al medio de la ruta de civismo y de honor que él señalara con su existencia ilustre.

CLAUDIO ARTEAGA

Colecta de "La Cruz Blanca"

MAÑANA JUEVES SE EFECTUARA LA COLECTA ANUAL EN FAVOR DE ESTA INSTITUCION

Las siguientes instrucciones serán observadas en la colecta:

Las comisiones saldrán a las 9 A. M., a no ser que esté lloviendo. Se dará insignia en cambio de cualquiera limosna, y no se pedirá a las personas que la tengan.

Las comisiones deberán entrar a todas las casas, Bancos, almacenes, oficinas, fábricas, etc., a solicitar limosnas.

Terminado el trabajo las comisiones harán entrega de sus colectas en Catedral 1294.

En el caso de faltar insignias pueden pedirse a teléfono 318 para que sean mandadas a la calle que se indique, o mandar buscar a Catedral 1294.

Lista de las comisiones que pedirán el **Jueves 6.**

1.— Santa Lucía, Miraflores y Claras, J. Miguel de la Barra y Mosqueto, Parque Forestal, de Plaza Bello a 21 de Mayo: Ismenia Acuña de Medina, María, Mercedes y Elena Medina, Graciela Parada de la Sotta, Marta A. de Muñoz, Florencia y Blanca Barrios, Olga Garretón.

2.— San Antonio y 21 de Mayo, de Monjitas a Mapocho: Mercedes Santa Cruz de Vergara, Lucía Vergara, Lucy Scroggie, Yolanda Pra, María Cristina Lyon del Río.

3.— San Antonio y Estado, aceras oriente, de Monjitas a Alameda: Blanca Serrano, Luisa Lyon Subercaseaux, Juana Lyon Subercaseaux.

4.— San Antonio y Estado, aceras poniente, de Monjitas a Alameda: Inés Infante Garmendia, Gabriela Renard Infante, Elena Zenteno Casanueva.

5.— Estado esquina de Huérfanos, fija: Elvira Matte de Grez, Olga Eguiguren, Rosario Matte Ossa.

6.— Ahumada: Laura Granja de Larraín, Paulina Vicuña de Charlín, Josefina Correa de Valdés, Elvira Carvallo de Pérez, Rebeca Valledor de Vicuña, Blanca Correa Larraín, Mila Calvo Larraín, Elvira Fuenzalida Valledor, Beatriz Ramírez Granja, Chela Reyes Valledor, Isabel Vicuña Valledor.

7.— Bandera, de Alameda a Catedral: María Luisa Edwards de Lyon, Victoria Manjon de Mackenna, Juana Quindos de Montalva, Elena Fabres de Hurtado, María Lyon Edwards, Filomena Salas Edwards.

8.—Puente y Bandera de Catedral a San Pablo: Blanca Undurraga, Elisa Maffei de la Barra, Blanca Nicosía, Yolanda y Violeta Torrealba del Fierro, Morelia Silva Novoa, Josefina Undurraga, María Maffei de la Barra, Elena Silva Novoa, señoritas Carrasco.

9.— Morandé y Teatinos de Moneda a San Pablo: María Risopatrón, Sara Castellón, Elisa Ortúzar, Hugo Ortúzar.

10.— Alameda acera norte, de Plaza Vicuña Mackenna a Teatinos: Sara Cuevas de Peró, Elena, Leonor, Adriana y Josefina Peró, Blanca Fernández, María Valdivieso.

11.— Moneda, de Santa Lucía a Teatinos: Josefina González de Valdés, Elisa Valdés de Montes, Lucy Llona Reyes, Adriana Tagle Castillo, Dolores Bernales Valdés, Marta y María Montes Moreira, Josefina Ramírez Granja, Elisa Montes Valdés, Julia Ovalle Valdés.

12.—Moneda esq. de Ahumada, fija: Virginia González Balmaceda, Amelia Cruzat Balmaceda, Elvira Valdés Freire.

13.— Moneda esquina de Bandera, fija: María Valdivieso Cifuentes, Blanca Fernández, Laura Viera Gallo, Chela Reyes, Elvira Fuenzalida, Chita Barros.

14.— Agustinas, de Santa Lucía a Teatinos: Amelia Echazarreta de Errázuriz, Ester Morel, Elisa Errázuriz, Luisa y Blanca Aldunate Morel, M. Cristina Lyon, Sara Phillips Ortúzar, Rosa y María Sotomayor C.

(CONCLUIRA)

BAILE

Cursos en privado y rápidos a toda hora del día y en la noche, de 9 a 11. Academias para alumnos y ex-alumnos, los Miércoles, de 6 a 8 P. M. Los Viernes en la noche, de 9 a 12. Consultas: **Profesor M. AGUILAR, Egaña 570. entre San Isidro y Carmen.**

REVOLUCION EN LOS HOGARES

está causando el uso de **LA HILADORA**, que es la maquinita más ingeniosa y más bien hecha por su duración. No confundirla con: RUECAS NI HILANDERAS que los indios y campesinos usan desde hace cien años. Nuestra **HILADORA** que sólo vale $ 49, hace lana perfecta desde la más fina. Su manejo se aprende inmediatamente. Se adapta a cualquiera máquina o pedal suelto. **LA HILADORA**

MAS BARATA Y MEJOR MAQUINA DE HILAR EN TODA AMERICA

Pasan ya de cien las señoras y niñas que ganan la vida con **LA HILADORA.**

NOTA.— Recibimos ofertas de agentes para provincias. Todo reclamo sobre **LA HILADORA** será atendido inmediatamente.

Véala funcionar o solicite catálogos en COMPAÑIA 1301.

SKATING PALACE

HUERFANOS 1059

HOY "CARRERAS DE CINTAS", HOY.—A LAS 5 1|2 P. M.

PREMIOS PARA SEÑORITAS

1.er premio: Polvorera.
2.o premio: Medallón.
3.er premio: Abono con 30 entradas.

PREMIO PARA CABALLEROS

1.er premio: Cadena para reloj.
2.o premio: Cenicero plaqué.
3.er premio: Abono con 30 entradas.

PREMIOS PARA PAREJAS MIXTAS

1.er premio: Reloj.
2.o premio: Tintero de plaqué.
3.er premio: Abono con 30 entradas.

Los premios se exhiben en la Joyería Godart, Estado N.o 257.

$ 2.00 — ENTRADA — $ 2.00

La Nueva Gran Semillería

DU BELLOY & LAHAYE

Puente 563 :-: Santiago :-: Monjitas 861

(A media cuadra de la Plaza de Armas)

Ha recibido el más grande surtido de todas clases de

SEMILLAS DE HORTALIZAS, FLORES, ARBOLES, PASTO PARA PRADOS

CATALAGO GENERAL N.o 2, con todas las instrucciones para los cultivos, valor: $ 1.00.

Atiende pedidos de cualquier punto de la República.

J-5

SALON DE PATINAR

DELICIAS 1751

HOY - MIERCOLES DE MODA - HOY

DE 6 A 8.30 DE LA TARDE

Una partida de Polo jugada por Señoritas

ENTRADA $ 2 -- ENTRADA $ 2

Banda Orquesta

LA HILANDERA NACIONAL "HOGAR"

Los numerosos pedidos del gran público que ha concurrido en su primer día de exhibición, prueban enormes ventajas que tiene sobre las que se usan en la actualidad.

Continuará su exhibición durante la presente semana, solamente de 2 a 6 P. M., en

BANDERA 161 (Altos)

J-5

MAISON LISETTE

MONEDA 1429

La casa que recibe las más recientes novedades de París.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PELETERIA Y FABRICA

DE TEJIDOS "SANTA LUCIA"

459 - Alameda - 459

Grandes oportunidades en Pieles y tejidos. Rebaja general en los precios.

Recibimos hechuras de pieles y tejidos.

PRONTITUD Y ESMERO

MAISON 'DROGER

ESTADO 15 (ALTOS)

REALIZACION

de TRAJES, ABRIGOS y CAPAS.

J-5

Skating Ring

Arturo Prat 100

HOY A LAS 9 1|2

Final de las grandes carreras por la Copa Friedemann.

AU PRINTEMPS

DE PARIS

POR MOTIVO DE BALANCE, CONTINUA

GRAN REALIZACION DE ROPA BLANCA

Y DE LOS SIGUIENTES ARTICULOS:

PAÑOS DE MANO, PAÑOS DE COCINA, ETC., ETC.

BATAS DE LANA, DESDE	$ 45.00
TRAJES SASTRE PURA LANA, DESDE	$ 65.00
VESTIDOS DE SEDA, DESDE	$ 120.00

ABRIGOS, SOMBREROS, PIELES, TRAJES DE NIÑOS, ROPA INTERIOR DE LANA, PARA SEÑORAS, MEDIAS DE SEDA

TODO DE NUESTRA CASA DE PARIS

CALLE MERCED 733 - 735

NOTA. — LA REALIZACION SEGUIRA DURANTE TODO EL PRESENTE MES.

GRANDES OCASIONES

Que otrece nuestra Venta Excepcional POR TRES DIAS SOLAMENTE

FRAZADAS

DE LANA PURA. Artículo de calidad insuperable, tamaño grande. Valían: $ 55.00; ahora, c|u. a.... $ 39.90

BUFANDAS

DE SEDA. Inmensa variedad, c|u. a.... $ 35.00

SOBRECAMAS

DE RICA CRETONA, bien rellenas y tamaño grande, c|u. a $ 49.50, $ 39.50 y.... $ 29.90

BUFANDAS

DE LANA tejida, tamaño grande, c|u. a.... $ 19.90

MOUFLON

DE LANA PURA. Artículo especial para abrigos. Valía $ 48.00 el metro; ahora a.... $ 29.50

PARAGUAS

DE MEDIA SEDA. Precio de ocasión, a.... $ 35.00

PAÑUELOS DE REBOZO

tamaño grande, en pura lana,

Desde $ 55.00

MOLETON de lana de los Pirineos, 140 ctms. de ancho, en todos colores, mt. a.... $ 19.90

GUANTES Y MEDIAS

MEDIAS de medio hilo, marca "Monito", calidad extra, con punta y talón bien reforzados, a $ 4.90 el par; tres pares por.... $	14.30
MEDIAS de medio hilo, tejido tupido, artículo de mucho abrigo, el par a.... $	6.90
MEDIAS de rica seda con refuerzo de hilo, el par a.... $	13.90
GUANTES de imitación gamuza y de punto forrados, muy abrigadores, el par a $ 7.50, $ 6.50 y.... $	5.90
GUANTES de lana tejida, en todos tamaños, para niños.	

CRETONAS

INMENSA variedad de coloridos y dibujos nuevos. Precio excepcional, mt. a.... $	4.50
GASAS para cortinas, gran surtido, mt. desde $	6.50
GASAS para visillos, mt. a.... $	2.90
COJINES de Cretona, ocasión, c|u. a.... $	9.50

LOS ALMACENES INGLESES

STRUTHERS y Mc ROSTIE

Estado esquina Huérfanos

INFORMACIONES CABL

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES, INC., DE "THE UNITED PRESS", "THE ASSOCIATED PRESS"

EL SEGUNDO ACTO DE LA CONFERENCIA CHILENO- PERUANA DE WASHINGTO

PERU HABRIA ACEPTADO CON RESERVA LA FORMULA HUGHES

WASHINGTON, 4. — Los delegados peruanos informan que han recibido de Lima la aceptación, con reservas, de la "fórmula de compromiso" propuesta por Mr. Hughes, aceptada ya por Chile.

Se cree que en vista de esto, el éxito de la Conferencia estaría ya asegurado.—(Havas).

DECLARACION DE UN AUTORIZADO PERSONAJE ECUATORIANO

WASHINGTON, 4.—Una alta autoridad ecuatoriana ha anunciado que su país gestionaría una Conferencia entre Perú y Ecuador para dirimir las cuestiones existentes sobre fronteras entre ambos países, en caso que las negociaciones chileno-peruanas tuvieran éxito. — (U. P.)

LOS DIARIOS DE LA PAZ DECLARAN QUE LA CONFERENCIA HA FRACASADO

LA PAZ, 4.—Los diarios gobiernistas son los únicos que salen y se ocupan del fracaso de la Conferencia de Washington, en favor del Perú.—(Havas).

El Presidente Leguía desmiente categóricamente los rumores según los cuales el Perú habría rechazado la fórmula Hughes. — La respuesta definitiva del Gobierno de Lima sufre un nuevo retardo

SE CREE QUE EL PERU ACEPTARA CON RESERVAS LA FORMULA HUGHES

LOS DELEGADOS SE REUNIRAN PROBABLEMENTE MAÑANA

WASHINGTON, 4. — Los delegados a la Conferencia chileno-peruana, reunidos hoy, acordaron no reanudar sus discusiones hasta mañana Miércoles, con motivo de celebrarse hoy el aniversario de la independencia de Estados Unidos, a pesar de que se espera con ansiedad la respuesta del Perú a la "fórmula de compromiso" propuesta por el Secretario de Estado, Mr. Hughes.

Esta última palabra del Gobierno de Lima a este respecto—que casi con seguridad será recibida hoy—es esperada con optimismo. Sin embargo, no hay la certidumbre de que ella llegue hoy.

Puede que la contestación peruana sea una aceptación o un rechazo de la propuesta norteamericana, aunque en los círculos oficiales de la Conferencia se advierte una marcada confianza en que habrá de ser afirmativa, a pesar de que hay la seguridad de que la primera impresión causada por la fórmula Hughes en Lima, no fué favorable.

En varias esferas autorizadas se asegura que la contestación del Perú será afirmativa, eso sí que con la reserva expresa de que, en caso de que el plebiscito no se realizara, las negociaciones directas que se entablaran después entre Chile y Perú, al amparo de la fórmula norteamericana, fueran realizadas también en Washington en una nueva conferencia similar a la presente. —(A. P.)

COMENTARIOS DE "LA RAZON" DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 4.— "La Razón", refiriéndose a la Conferencia chileno-peruana, dice entre otras cosas: "Ya han pasado muchos días y esta situación de incertidumbre no podrá prolongarse por más tiempo" siendo probable que de un momento a otro quede finalmente despejada esta nueva incógnita, que sólo es una de las muchas que hay dentro del intrincado problema que se está debatiendo y del cual pueden aún esperarse diversas sorpresas".

DECLARACIONES DE EMBAJADOR BOLIVIANO DON ALBERTO GUTIERREZ

SI PERU ACEPTA LA FORMULA HUGHES BOLIVIA RENOVARA SU PETICION DE UN PUERTO EN EL PACIFICO

WASHINGTON, 4. — El Embajador boliviano don Alberto Gutiérrez, se dirigirá a Londres el Sábado, después de haber pasado durante dos meses observando el curso de las negociaciones chileno-peruanas. Interrogado por la Asociated Press, declaró:

"Si el Perú aceptara la proposición de Mr. Hughes, Bolivia, inmediatamente, solicitaría participar en las negociaciones finales de la Conferencia, e insistirá en sus peticiones para que se le conceda un puerto en el Pacífico.

"Si el Gobierno peruano no aceptara la fórmula de compromiso propuesta por Mr. ghes, Bolivia pondrá en pr un plan definitivo de acción ya tiene elaborado pero que no puede dar a conocer.

"Las dificultades pres permiten creer que una sol final podría alcanzarse a de esta semana, o tal vez tro de muchos días, debido la opinión pública en el se vá formando lentamente (A. P.).

PERU APLAZA SU RESPUESTA POR ALGUNOS DIAS MAS

Así lo anuncia al señor Porras el Gobierno de Lima. — Se insiste en afirmar que el Perú no aceptará en todas sus partes la fórmula Hughes. — Ecuador gestionará la celebración de una conferencia ecuatoriano-peruana, para buscar una solución a sus pleitos fronterizos con el Perú, siempre que las negociaciones actuales entre Chile y ese país, tengan éxito.

WASHINGTON, 4.—El presidente de la Delegación peruana, señor Porras, recibió hoy de su Gobierno un telegrama en que se declara que la respuesta final a la proposición de Mr. Hughes será aplazada por algunos días más.

El señor Porras cree que el cable de hoy indica que el Gobierno, no solamente necesita algún tiempo para estudiar por todos sus aspectos la fórmula de Mr. Hughes, sino que también el Presidente Leguía desea consultar a diversos "leaders" y elementos caracterizados de la opinión peruana.

El cablegrama del Perú ha llegado en el preciso momento en que se esperaba una respuesta final.

Hoy se ha generalizado la creencia de que con la esperada respuesta del Perú se producirá una situación definida en la Conferencia.

Se considera que el Secretario de Estado, Mr. Hughes, vería con pesar que los delegados regresaran a sus respectivos países, sin haber alcanzado una solución del problema que pretendían arreglar. Se estima, además, que, aún cuando la respuesta que se espera no pudiera abrir un camino inmediato a un acuerdo, el Secretario de Estado, Mr. Hughes, podría insinuar nuevas tentativas de avenimiento, a pesar de que ésto se considera difícil en los círculos chilenos.

Se estima que en caso que el Perú intentara rehusar la fórmula Hughes, lo haría por medio de evasivas.

Lo más probable es que el Perú conteste que acepta, siempre que se hagan algunas modificaciones a la proposición norteamericana. También se considera muy posible que el Perú pueda sugerir algunos cambios que considere razonables en el deseo de llegar a un acuerdo sobre las bases de la fórmula Hughes.

Mientras tanto, sigue el período de inactividad de la Conferencia, mientras vuelven a Washington los delegados que se encuentran fuera. El delegado chileno don Luis Izquierdo, es esperado mañana, procedente de Nueva York.

Se ha informado que el Embajador de Chile, señor Mathieu y su esposa, irán a pasar las vacaciones a Europa cuando la Conferencia haya concluído.

Se ha sabido de muy buena fuente que el Ecuador tiene el propósito de gestionar una conferencia similar a la que actualmente celebran Chile y Perú, con este último país, a fin de buscar una solución a sus diferencias fronterizas, siempre que las negociaciones chileno-peruanas se vean coronadas por el éxito.

Gestiona la celebración de esta Conferencia don Rafael Elizalde, quien ya ha conversado al respecto con los funcionarios del Departamento de Estado, quienes se han mostrado muy bien impresionados por esta iniciativa.

Esta proyectada Conferencia Peruano-Ecuatoriana es considerada de gran importancia por los diplomáticos de aquí, quienes han expresado que, aunque la controversia entre ecuatorianos y peruanos no tiene la importancia de la cuestión de Tacna y Arica, es, sin embargo, de gran trascendencia por los vastos territorios que se disputan.

También se ha sabido que el señor Elizalde ha sostenido varias conversaciones con el Embajador de Chile, señor Mathieu, respecto de la posibilidad de efectuar esa conferencia, probablemente a causa de la situación del representante chileno, por ser el decano del Cuerpo Diplomático latino-americano, y de su experiencia adquirida en la actual conferencia.

No se sabe aún si estas gestiones se dirigen a obtener que el Gobierno de los Estados Unidos o el Presidente Harding, por sí mismo, haga una invitación al Perú y al Ecuador, semejante a la que formuló para que se realizara la conferencia actual, o si será el Ecuador quién tomará la iniciativa.

Es muy probable que en esta conferencia se siga un camino muy parecido al que se sigue actualmente en la Conferencia chileno-peruana. (U. P.)

Reportaje al Presidente Leguía para la "La Nación"

"El Perú no ha rechazado la fórmula Hughes"

"Ante todo debe haber un pleno acuerdo sobre los términos de la situación"

(De nuestro Corresponsal, por Cable)

LIMA, 4—En la tarde de hoy el corresponsal fué recibido por el Presidente Leguía, con el cual sostuvo una breve conversación.

Era el objeto de la entrevista conocer con exactitud el pensamiento del Gobierno del Perú respecto de la "fórmula de compromiso" propuesta en Washington por el Secretario de Estado, Mr. Hughes, después de las explicaciones que el estadista norteamericano diera a la delegación peruana sobre el alcance de su proposición, aceptada ya por la delegación chilena.

Con este fin, la primera pregunta del corresponsal fué dirigida a establecer qué había de efectivo en las noticias que últimamente circularon por Sur América, referentes a una decisión adoptada por el Consejo de Ministros del Perú, en el sentido de rechazar la fórmula Hughes.

El Presidente Leguía pronunció un categórico desmentido a esas noticias.

"Mi Gobierno—expresó textualmente—ha aplicado a la proposición del Secretario de Estado norteamericano la más cuidadosa y seria consideración.

"Por razones obvias, ha sido necesario pesar cuidadosamente cada decisión tomada. Pero, por encima de todo, mi Gobierno está profundamente interesado en llegar a una justa y equitativa solución de la controversia.

"Debo, en todo caso, dejar claramente establecido que esta solución habrá de ser indispensablemente precedida por un pleno conocimiento y un amplio acuerdo para considerar la situación".

Según informaciones recogidas por el corresponsal en círculos próximos a la Casa de Gobierno, la respuesta del Perú a la consulta de sus delegados sobre las explicaciones dadas acerca de la fórmula Hughes por su propio autor, será probablemente aplazada hasta mañana, y no sería difícil que esta demora se prolongase aún más. (U. P.)

Conjeturas alrededor de la posibilidad del arbitraje

¿Cuál sería el árbitro, en caso que el arbitraje se realizara? — ¿El Gobierno de Estados Unidos, una entidad de carácter judicial, o Mr. Hughes, como simple particular?

WASHINGTON 4.—Esta noche se han conocido más detalles referentes al hecho muy importante, dado a conocer oportunamente por la United Press, de que Mr. Hughes insinuó que vería con poco agrado que el Gobierno de los Estados Unidos actuara como árbitro en la cuestión de Tacna y Arica.

Se sabe que el Secretario de Estado indicó que no sería conveniente para los Estados Unidos aceptar el papel de árbitro. Según se ha informado en fuente autorizada, Mr. Hughes propuso que sería mejor que alguna entidad de carácter judicial se hiciera cargo del arbitraje, aunque no precisó cuál podría ser ella.

Recientemente se ha sabido, además, que algunas esferas vinculadas a la Conferencia preguntaron si ese árbitro sería "Charles Evans Hughes", como simple particular.

Aunque nada puede adelantarse todavía respecto a la posibilidad de que ésto suceda, se cree que M. Hughes no aceptaría.

A. L. BRADFORD (U. P.)

EL ENIGMA DE LA RESPUESTA ENVIADA AYER POR EL P

Sólo se sabe que ella anuncia un aplazamie de la contestación final del Gobierno d Rimac sobre la proposición Hughes

Apreciaciones formuladas ayer en los cir los de Washington

WASHINGTON, 4.—Una nueva respuesta del Ministerio de Relaciones de Lima fué recibida hoy por la delegación peruana, pero, al parecer, no debe ella ser interpretada como la expresión de un completo rechazo o una aceptación definitiva de la fórmula Hughes, aceptada hace ya tiempo por Chile.

Aunque se ha dicho que la insinuación norteamericana ha encontrado general aceptación en Lima, en las esferas oficiales de allí se cree que se propondrá una reserva que puede complicar las negociaciones.

La exacta naturaleza de esa reserva aún no ha sido revelada, pero se sabe que ella se relaciona con el tercer punto de la fórmula norteamericana, y se refiere al temperamento que habrá de adoptarse en caso de que el plebiscito no se verifique.

Los delegados chilenos han indicado que ellos no están dispuestos a aceptar ninguna modificación material en esa cláusula, y los más pesimistas en la apreciación de la Conferencia predicen que puede producirse un nuevo "punto muerto" antes del fin de la semana.

En los círculos peruanos, sin embargo, se considera la nota llegada hoy de Lima como un evento favorablemente auspiciador. Se cree en estas esferas que la reserva propuesta puede ser aceptada sin mucha discusión por los chilenos y que de ello, a un feliz desenlace de la Conferencia, no distaría mucho.

Entre las personas que así piensan se ha hecho notar que ya que ambas partes se han aproximado tanto a la solución, los chilenos probablemente no desearían ver el fracaso de la Conferencia sólo por un desacuerdo sobre una sola de las tres cláusulas de la fórmula.

Un personaje chileno, comentando esta fase de la situación, decía que en los círculos de su país no se conocía aún con detalles la situación peruana, pero afirmaba que Chile no está inclinado a ir más allá de los principios condensados en la proposición Hughes.

Se ha declarado que Chile ha demostrado ya su sincero de un arreglo al aceptar el traje, procedimiento que ahora había rechazado in blemente, y que modific fórmula Hughes hasta p de acuerdo con los punt vista peruanos, equivaldría tualmente a aceptar la fór peruana de 27 de Mayo.

Bajo los términos de est mula, se prevenía que en ca que el árbitro decidiera realización del plebiscito, bitro procedería a resol quién pertenecían las prov en disputa. Si esta pretensi sido renovada completamen los términos de la comunic de hoy, es algo que aún ha conocido aquí, pero se sume que cualquiera reser el Perú plantease sobre la ra cláusula de la fórmula encaminada a eso.

Tal como hasta ahora h mantenida, esa cláusula de Perú y Chile en libertad discutir directamente sob soberanía definitiva de Ta Arica, partiendo de la ba que el árbitro decidiera realización del plebiscito.

Se ha indicado esta noch las últimas instrucciones d ma serán dadas a conocer Hughes dentro de dos días, pués de lo cual las dos dele nes probablemente reanude sesiones.

Desde que ambas partes taron el plan norteamerica principio, se ha hecho notar la Conferencia por lo meno tenido bases definidas de ciación, que fué lo que le hasta que las sesiones fuero terrumpidas por el "punto to" del 7 de Junio.

Con tales bases, pero co desacuerdo aún existente la cláusula tercera de la fó la. se creía esta noche qu dría haber un nuevo pun partida para discutir por es de dos o tres semanas má Sin embargo, la opinión ral todavía se inclina a la c cia de que la Conferencia t nará en la próxima seman (A. P.)

EN LA CONFERENCIA DE LA HAYA

EL PRESUPUESTO DEL SOVIET PRESENTADO POR LOS RUSOS

LA HAYA, 4.—El presupuesto del Soviet presentado hoy a la Conferencia muestra las entradas de nueve meses hasta 1922 y se estima que estas ascienden a 994 millones de rublos oro; los gastos en este mismo tiempo ascienden a 1132 millones de rublos oro.

Sólo un 20 por ciento de estos gastos han sido cubiertos por emisiones de papel moneda y ellos se refieren a los más altos ítem, como ser los gastos de ferrocarriles, los gastos de nacionalización de propiedades privadas y los gastos de ejército.

Interrogado respecto de cuándo esperaba Rusia pagar los intereses de sus deudas, Litvinoff respondió que él no había ido a La Haya para tratar esos asuntos.

LA SESION DE AYER

LA ACTUACION DE LOS DELEGADOS SOVIETISTAS

LA HAYA, 4.—En la sesión de hoy de la Conferencia se esbozaron algunas discusiones entre l pertos europeos y los rep tantes del Soviet, al tratarse solución al problema de la p dad privada de los extranjer Rusia.

Los delegados rusos insis en que los expertos europe berían proporcionarles algu posición concreta y detallad bre las quejas del mundo e tra de Rusia. A esta petici expertos no respondieron nad

Los delegados rusos des presentar cifras aproxi pues las cifras detalladas tan meses de investigación, to actualmente se hace má cultoso, debido a la caótica ción en que se encuentra Ru

Litvinoff expresó "que potencias para tratar los ne de Rusia hubiesen enviado en vez de aventureros como denitch, Denekine y Golchak sia hoy día habría ya me grandemente sus condiciones.

Litvinoff prometió que mamente presentaría una li los trabajos industriales Gobierno ruso intenta sac las manos de las compañía vadas.

GRAN BRETAÑA

LA CAMARA DE LOS COMUNES RECHAZA UN VOTO DE CENSURA AL GOBIERNO

LONDRES, 4.— La Cámara de los Comunes rechazó por 292 votos contra 35, la moción de Mr. Hicks, respecto a la Palestina, la cual implicaba una censura al Gobierno.

FRANCIA

ACUERDO TOMADO POR EL CONSEJO DE MINISTROS

PARIS, 4.—El Consejo de Ministros decidió transmitir a la Comisión de Reparaciones el programa de la primera parte de los grandes trabajos públicos que Alemania deberá ejecutar a cuenta de las reparaciones.

NOTIFICACION HECHA A ALEMANIA POR LA COMISION DE REPARACIONES

PARIS 4.—La Comisión de Reparaciones notificó a Alemania que ella no debía pagar a Ukrania los cuatro millones de marcos a que se había comprometido en el tratado germano-ukraniano, firmado recientemente sin la aprobación de la Comisión de Reparaciones.

INTERESA

Es un hecho que médicos de fama recomiendan la Salvitae a diario para todas las afecciones del Acido Urico, como Gota, Reumatismo, Estreñimiento, Biliosidad, Indisgestión, Dolores de Cabeza, etc., etc.

Puesto que la Salvitae posee propiedades alcalinas, úrico-solventes, eliminantes y diuréticas en alto grado, resulta de especial valor para aquellos casos de individuos de predisposición o de constitución gotosa o reumática, como preventivo de las manifestaciones agudas de este mal.

PROYECTO PARA OBTENER DE ALEMANIA EL PAGO DE LAS REPARACIONES

PARIS 4.— El Gabinete decidió exponer a la consideración de la Comisión de Reparaciones, el proyecto recientemente presentado a M. Poincaré, por el Ministro de Obras Públicas, M. Letrocquer, autorizando el uso del trabajo y del material alemán para reunir 18 billones de francos que se darían en pago de las reparaciones para la reconstrucción de Francia.

ALEMANIA

EL ATAQUE A MAXIMILIANO HARDEN

BERLIN, 4. — Hoy ha sido arrestado un individuo a quien se le encontró ayer en las cercanías de la residencia del periodista Maximiliano Harden, por haber algunas sospechas de que pueda haber tenido alguna participación en el ataque de que fué víctima dicho periodista.

Harden fué llevado a su casa en estado de inconsciencia y con cinco heridas en la cabeza.

EL REICHSTAG RATIFICA EL TRATADO DE RAPALLO

BERLIN, 4.—El Reichstag ratificó el Tratado de Rapallo, celebrado entre Alemania y Rusia.

CONDENA POR EL DELITO DE ALTA TRAICION

BERLIN, 4.—El barón von Leo Prechting, reconocido culpable de delito de alta traición, fué condenado a trabajos forzados, a perpetuidad.

RUSIA

PARA ATENDER A LA SALUD DE LENIN

BERLIN, 4.—Los diarios anuncian que Galos Rossi, famoso neurologista, y el profesor Foerster, se han dirigido otra vez a Moscou obedeciendo a un premioso llamado que se les ha hecho para atender a Lenin. Anuncian, además, que el Gobierno del Soviet ha pedido a Foerster que permanezca allí hasta fines de año.

ALTA SILESIA

LOS MITINES OCURRIDOS EN LA ALTA SILESIA

LONDRES, 4.—La Agencia Reuter hace notar la naturaleza seria de los motines ocurridos en la Alta Silesia, sobre todo en Gelwitz, donde los elementos alemanes agitadores fueron activísimos el 2 del presente, atacando tanto a los elementos franceses como a los ingleses.

CHINA

EL GENERAL WU PEI FU ABANDONA LA LUCHA

LONDRES, 4. — "The Daily Telegraph" anuncia que un despacho de Pekín informa que el general Wu Pei Fu abandonó la lucha, enteramente disgustado.

PROPOSICIONES RECIBIDAS POR EL PRESIDENTE LI-YUAN-HUNG

PEKIN, 4. — El Presidente Li-Yuang-Hung ha recibido telegramas de todos los miembros de la Asamblea Provincial de Cantón, proponiéndosele la abolición del Gobierno de Cantón en favor del Gobierno central.

GRAN OPORTUNIDAD

ESTUFAS "MILLER"
A PARAFINA
EN TAMAÑO GRANDE
Ofrecemos al precio excepcional de
$ 85.00 m|c.
Departamento Sanitario de
Morrison & Co.
Ahumada 65-77 :-: Santiago

Lotería Nacional Argentina

Los boletos para el gran sorteo extraordinario de
300,000 NACIONALES
a efectuarse el 7 DE JULIO próximo, están ya en circulación.
El Billete ENTERO importa . . . . . $ 220 chilenos
El DECIMO de billete importa . . . . . $ 24 chilenos
Haga sus pedidos a mi Casa, en la seguridad de ser bien atendido.
HUMBERTO GARCIA S.
Pasaje Matte 39 :-: Casilla 3834

SE VENDE AUTOMOVIL
"KING"
siete asientos, ocho cilindros, capot victoria. Se exhibe en el Garage Grez y Mac-Iver, MONJITAS 845.
Tratar en
Compañía 1037

-FONOLAS PATHE-

Desde la más modesta y barata hasta la más lujosa, garantidas por la marca de fam mundial PATHE FRERES, de PARIS.

Las Fonolas PATHE son los más perfectos de todos los fonógrafos conocidos, porque p nen a su alcance las sublimes y divinas creaciones musicales de los colosos en el arte de música y del canto.

En nuestros discos PATHE encontrará Ud. el mejor surtido de bailes de moda, siendo s precio el más económico de plaza.

GRANDES FACILIDADES DE PAGO :: CATALOGOS GRATI

Una hermosa
Fonola
Importada y
garantida por
$ 300 m|c.

UNICOS AGENTES DISTRIBUIDORES:
SIMON HERMANOS BANDERA ESQUINA SANTO DOMINGO SANTIAGO
CASA FRANCESA, SANTIAGO :-: CASA FRANCESA, VALPARAISO :-: SAMUEL SMITH COLLIPULLI :-: V. STAFORELLI, PUERTO MONTT

GRAFICAS DEL EXTERIOR

AGENCIA HAVAS. — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

EL REICHSTAG APROBO DEFINITIVAMENTE EL TRATADO DE RAPALLO FIRMADO ENTRE ALEMANIA Y RUSIA

LA CAMARA DE LOS COMUNES RECHAZA UN VOTO DE CENSURA AL GOBIERNO

ESPAÑA

TRAGICA MUERTE DE UN CORONEL

MADRID, 4.—En la cuesta de Las Perdices, un automóvil de propiedad de Lerroux atropelló al coronel del Río, matándolo en el acto.

NOTIFICACION AL Sr. PRIDA

MADRID, 4. — La Comisión de Relaciones Exteriores notificó al señor Prida, que quiere que aborde la cuestión de Marruecos y Tanger.

LA CUESTION DE MARRUECOS EN EL CONGRESO

MADRID, 4. — En el Congreso al tratarse del presupuesto para Marruecos, el señor Besteiro Sarradell intentó reanudar el debate sobre la cuestión de Marruecos. En vista de esto, el señor Sánchez Guerra declaró que estimaba que este asunto estaba terminado desde el Sábado, negándose a acceder a que se reanudara. Agregó que se lo esperaba en el Senado, marchándose en el acto, lo que causó sensación entre los circunstantes.

Sarradell anunció entonces que haría una interpelación sobre la extraña conducta del Jefe del Gobierno.

LA CELEBRACION DEL ANIVERSARIO NORTEAMERICANO

EL ANIVERSARIO EN PARIS

PARIS, 4.—Con ocasión del "Independence Day", todos los edificios públicos, Ministerios, Municipalidad, Alcaldía, etc., fueron embanderados con los colores franceses y americanos. Numerosos particulares siguieron el ejemplo dado por los Poderes Públicos.

Se realizaron diversas manifestaciones de carácter privado, ante las estatuas de Washington y de Lafayette, y ante la tumba de éste, donde se depositaron numerosos ramos de flores y coronas.

DE M. MILLERAND AL PRESIDENTE HARDING

PARIS, 4.—M. Millerand envió un mensaje cablegráfico al Presidente Harding, asegurándole que el pueblo francés quieer asociarse de todo corazón al "Independence Day" y le dirige a nombre de Francia sus expresiones de amistad permanente hacia los Estados Unidos y los votos más cordiales por su prosperidad y felicidad.

DISCURSO DEL PRESIDENTE HARDING

MARION (Ohio), 4.—El Presidente Harding, que estaba pasando algunos días de vacaciones en su pueblo, con motivo de ser hoy el 146.o aniversario de la independencia, pronunció un discurso ante una enorme muchedumbre, en el cual declaró que las relaciones internacionales de los Estados Unidos aseguraban hoy con firmeza las expectativas de paz, como no las había habido nunca en la historia de los Estados Unidos.

Al referirse a la situación industrial de los Estados Unidos, declaró que el Gobierno no podía tolerar ninguna dominación de grupo o clase, por medio de la fuerza. Hizo notar que despuésde 16 meses de estada en la Casa Blanca, su más poderosa convicción era la de que "los más grandes traidores a la patria eran aquellos que apelaban a los prejuicios para encender las pasiones, cuando el razonamiento sobrio y la palabra honrada eran las condiciones necesarias para establecer sobre una base firme la seguridad y la tranquilidad."

EL DIA DE ESTADOS UNIDOS ES CELEBRADO EN VARIAS CAPITALES EUROPEAS

PARIS, 4. — El aniversario de la independencia de los Estados Unidos fué celebrado en numerosas ciudades europeas, incluyendo a Roma, Londres y Berlín.

En las festividades en ellas organizadas, participaron elementos oficiales y las autoridades.

En París se sirvió un gran banquete durante el cual hicieron uso de la palabra el Premier M. Poincaré y el Embajador norteamericano, Mr. Herrick.

EL PROYECTO SOBRE DESARME UNIVERSAL DE LORD ROBERT CECIL

Propone la creación de una Corte Militar Permanente y la división del Mundo en cuatro regiones. — El plan de Lord Cecil es recibido con entusiasmo en los círculos oficiales franceses.

PARIS 4.—En la sesión que hoy en la mañana celebró la Comisión de Desarme de la Liga de las Naciones, el delegado británico, Lord Cecil, presentó detalladamente su proyecto de desarme universal, que incluye las alianzas regionales. El mismo Lord Cecil declaró que el proyecto había sido, en general, bien recibido por la mayor parte de los delegados.

Según este plan de desarme, todas las naciones firmarían un acuerdo, comprometiéndose al desarme universal; pero, al mismo tiempo, se comprometerían a ir en defensa de la nación o del continente cuyo territorio se viera agredido.

Se ha sostenido que la principal objeción hecha por los norteamericanos al artículo décimo de la Liga de las Naciones, se basa en que los Estados Unidos han adoptado ya esta política en los países americanos mediante la doctrina Monroe; pero, en el proyecto de Lord Cecil se pondría límites a las obligaciones que traerían consigo las alianzas defensivas en cada una de las regiones en que quedaría dividido el mundo, en la forma que más adelante se expresa.

El plan de desarme universal propuesto por Lord Robert Cecil estipula la creación de una Comisión Militar permanente que sea una autoridad activa de control.

La Comisión determinaría hasta qué punto las preparaciones bélicas de algún país constituirían una amenaza y, en este caso, insinuaría las medidas que los otros países deberían tomar para proteger al Estado amenazado.

La Comisión determinaría el caso en que los preparativos de algún país constituyeran una amenaza para otro, y, en este caso, propondría las medidas que los otros países deberían tomar en defensa del Estado amenazado.

El plan de desarme divide al mundo en cuatro regiones: América, Europa, Asia y Africa. Sólo las potencias de cada región estarían obligadas a ir en ayuda de la nación que se encontrara amenazada.

Si alguna nación se excediera en el monto de los gastos que han sido permitidos para armamentos, perdería los derechos a la protección y además tendría multas que pagar.

La reducción se aplicaría a las fuerzas militares, aéreas y de mar y tierra.

El plan de Lord Cecil establece una proporción semejante a la estipulada en el acuerdo de la Conferencia de Washington.

La proporción que se intentaría establecer se haría a base de unidades y cada unidad la constituirían 30 mil hombres. Francia tendría derecho a seis unidades; Italia y Polonia, a cuatro unidades; Checo-Eslovaquia, Gran Bretaña, Grecia, Yugo-Eslavia, Holanda, Rumania y España, a tres unidades; Bélgica, Dinamarca, Noruega, Suecia y Suiza, a dos unidades; Portugal, a una unidad; y Alemania, Austria y Hungría, matendrían sus fuerzas según se lo fijaran los tratados de paz.

Esta proporción sería fijada solamente para la fuerza que cada nación mantendría dentro de su territorio; pero cada nación se reservaría el derecho de determinar el número de su fuerza armada para los propósitos de mantener sus colonias.

En los círculos oficiales franceses este plan ha sido recibido con gran entusiasmo.

Mientras se comenta la idea de las alianzas regionales para mutua protección, los funcionarios expresan que actualmente hay poca o ninguna disposición de parte de las naciones para llegar al acuerdo propuesto por Lord Cecil a este respecto.

ESTADOS UNIDOS

BENNY LEONARD PONE KNOCK OUT A ROCKY KANSAS

MICHIGAN CITY, 4.—Benny Leonard, campeón mundial de peso liviano, puso knock out a Rocky Kansas, a la octava vuelta, ante 25 mil espectadores.

Kansas quedó sangrando a consecuencias del severo castigo, y se hallaba en estado de semi inconsciencia, tambaleante, cuando su manager lanzó la esponja al ring, indicando que su pupilo estaba vencido.

Kansas fué dominado en todo sentido por su contendor. Esta es la tercera vez que Kansas hace la tentativa de arrebatar a Leonard su campeonato.

NUEVA VICTORIA DEL BOXEADOR BRENNAN

ASHLAND (Kentucky), 4.—El boxeador Brennan venció por puntos en un match concertado a doce vueltas, a Bob Martin, dominándolo por completo.

HACIA LA SOLUCION DE LA HUELGA FERROVIARIA

CHICAGO, 4. — Las amenazas que existían de que la huelga de los ferrocarriles se pudiera hacer extensiva a 400 mil camineros, ha sido descartada hoy después de los grandes esfuerzos hechos por la "Railroad Labor Board".

Los jefes unionistas han instruído a sus compañeros aconsejándoles continuar en sus labores.

Los perjuicios o los abusos que se hayan cometido, se arreglarán individualmente y en caso de no llegar a un acuerdo en ese caso, los asuntos serán dilucidados por el Consejo de Trabajo.

La guerra civil en Irlanda

LA LUCHA ENTRE LOS INSURGENTES Y LAS TROPAS DEL ESTADO LIBRE

EN PROVINCIAS LA SITUACION SE HACE CADA VEZ MAS CRITICA

DUBLIN, 4. — El cambio de táctica de las tropas del Estado Libre, dirigiendo sus fuegos a objetivos definidos en lugar de realizar ataques generales como hasta hace poco, ha tenido como efecto aumentar considerablemente la desmoralización en las posiciones de los rebeldes.

Las fuerzas regulares han logrado por este medio apoderarse de importantes edificios que ocupaban los insurgentes en las calles de Sackville, incluso el Mamman Hotel.

Las ametralladoras han limpiado de insurrectos los edificios en que éstos estaban parapetados. Y han concentrado sus fuegos cada vez que se han localizado puestos individuales. Los fogonazos de las ametralladoras y fusilería de las fuerzas del Estado Libre se extinguieron hacia medio día, pero en la tarde se renovaron.

Se hicieron entrar en acción algunos tanques y se reabrió el fuego de ametralladoras y granadas. Los sitios donde los rebeldes parecían más fuertemente establecidos, fueron rodeados de llamas, pero la apariencia de "fuego de barrage" del bombardeo se debía, según se reveló después, a que las tropas regulares empleaban una especie de "bombas de humo" que al mismo tiempo que facilitaban el desalojamiento de las posiciones de los rebeldes, permitían seguir sus movimientos para variar las alzas de tiro.

En provincias, la situación se hace más y más crítica. En Drogheda se han producido recios encuentros. En Millmount han sido incendiadas las barracas que ocupaban los rebeldes, muchos de los cuales han perecido quemados.

Las tropas del Estado Libre están capturando rebeldes en número creciente hacia el interior del país, pero los irregulares se están concentrando en gran cantidad en Clonmel, donde han recurrido a la conscripción forzosa.

MAC DONAGH.—(U. P.)

LAS TROPAS NACIONALES CAPTURAN EL CLUB CATOLICO

DUBLIN, 4. — Anoche las tropas nacionales penetraron en el Club Católico, capturando a 32 irregulares y descubrieron en el fondo del local importantes depósitos de municiones.

EL MOVIMIENTO ENVOLVENTE CONTRA LAS TROPAS IRREGULARES

DUBLIN, 4. — El movimiento envolvente contra las tropas irregulares en Sackville Street está casi terminado. Los irregulares fueron desalojados de casi todas sus posiciones, excepto de un pequeño grupo de edificios.

EL NUMERO DE MUERTOS Y HERIDOS EN LAS OPERACIONES

DUBLIN, 4. — Desde el comienzo de las hostilidades el número de muertos en Dublin ha sido de 60 y los heridos pasan de 200.

PROGRESOS DE LOS INSURGENTES

LONDRES, 4. — "The Daily Telegraph" ha recibido un despacho de Belfast anunciando que 700 republicanos, reunidos en O'Connel, en la frontera de Tipperary y Waterford, se apoderaron del cuartel de la ciudad y de la oficina de Correos.

SIGUEN LOS COMBATES EN DROGHEDA

BELFAST, 4. — Los combates entre las dos facciones irlandesas han continuado hoy en Drogheda. Por ambos bandos se han usado ametralladoras. La línea férrea entre Drogheda y Dundalk ha sido destruída.

DE VALERA LOGRA ESCAPAR DE LA PERSECUCION DE LAS TROPAS REGULARES

LONDRES, 4. — Según los breves despachos que la censura ha permitido pasar ayer en la tarde y hoy en la mañana, se sabe que las tropas del Estado Libre han continuado su batida en contra de los rebeldes y que varios edificios ocupados por éstos han sido incendiados.

Las tropas del Estado Libre han tomado sus precauciones para impedir la huida de las guarniciones republicanas; pero, a pesar de todas ellas, muchos rebeldes han logrado escapar y entre ellos el jefe De Valera.

CONQUISTA DE UNA POSICION DE LOS INSURGENTES

DUBLIN, 4. — El "Hammans Hotel", una de las principales posiciones de los rebeldes, en la calle de Sackvillcha, ha caído en manos de las tropas del Estado Libre, con 30 individuos de guarnición.

BRASIL

LAS ULTIMAS INCIDENCIAS POLITICAS

REINA TRANQUILIDAD EN EL PAIS

RIO JANEIRO 4.—Sigue siendo objeto de los comentarios del público el incidente motivado por la comunicación enviada por el Mariscal Hermes da Fonseca, al Comando de las fuerzas de Recife.

Los Ministros de Guerra y Marina y de Justicia, conferenciaron largamente con el Presidente Pessoa, sobre las últimas incidencias.

Pecanha y Seabra visitaron al Mariscal, después de habérsele puesto en libertad.

El abogado Justo Moraes ha invocado el habeas corpus, para solicitar la reapertura del Club Militar.

El Gobierno se siente fuerte con las medidas adoptadas. Los jefes del ejército y de la policía han pasado las últimas noches en sus cuarteles.

La mayoría de los diarios aplauden y apoyan al Gobierno.

La Cancillería ha comunicado a las Legaciones en el exterior que reina tranquilidad en el país, y que se sigue el desarrollo normal de las actividades de la vida pública.

Se agrega que el Supremo Tribunal ha denegado el recurso de habeas corpus interpuesto por Seara.

PARAGUAY

BOMBARDEO EFECTUADO POR LOS CAÑONEROS "RIQUELME" Y "RIVADAVIA"

ASUNCION 4.— Los cañoneros "Riquelme" y "Rivadavia", favorecidos por la niebla, se acercaron a Encarnación, iniciando un nuevo bombardeo, cuyos efectos se ignoran.

TEATROS - MUSICA - CINES

LA OPERETA ALEMANA EN EL MUNICIPAL

Hoy, a las 6.15, función vespertina, fuera de abono, en honor de Erny Jolan: "El Ultimo Vals"

Una numerosa concurrencia asistió anoche a la representación de "Fatinitza", la celebrada obra del maestro von Suppe.

"Fatinitza", como otras obras de este mismo autor, es de una melodía fresca, retozona y de un humor constante. Agrada especialmente por su nerviosa originalidad, lo que le da, a pesar de haber sido compuesta hace algunos lustros, un ambiente muy moderno.

La obra fué interpretada con mucho acierto por los artistas de la opereta y puesta en escena con un verdadero lujo de detalles. Los decorados y vestuario de gran lujo y de exquisito gusto; el segundo acto, sobre todo, llamó la atención por la mise en scene tan bien detallada y lujosa. El cuarto del harem de Izzat Pachá fué presentado en forma irreprochable; hay que mencionar también el acto de las siluetas de efecto muy teatral.

El señor Bluhm que hacía el rol de Izzat Pachá cantó en un castellano alemanizado unas cuartetas que hicieron reir de buena gana y que le valieron una entusiasta ovación.

Esta tarde, a las 6.15, en función vespertina fuera de abono, y en honor de la primera tiple de la compañía alemana, se representará "El último vals", opereta que ha sido recibida con verdadero agrado por el público santiaguino, por sus intérpretes y por su magnífica presentación.

La elección de la obra para festejar la magnífica labor de la señora Jolan en el curso de la temporada, ha sido muy acertada, y es de esperar que el público acuda numeroso a aplaudir a una de las mejores artistas de opereta que nos han visitado.

Mañana Jueves, en 18.a de abono, se estrenará "La niña de la selva negra".

El Viernes se realizará un beneficio a favor del Hospital Alemán y del Colegio Alemán: se dará "Fatinizza".

El Sábado se estrenará "La Princesa del Dollar", que se repetirá en 6.a y última matinée de abono, que se realizará el Domingo.

La compañía se despedirá del público de Santiago el Domingo próximo con "La niña de la selva negra".

El Lunes se presentará al público del Victoria de Valparaíso.

ART ACCORD

EL REY DEL SENSACIONALISMO EN LA MAS SENSACIONAL DE TODAS SUS HAZAÑAS.

Los Opalos del Crimen

SUPER-SERIE EN 18 EPISODIOS

UNIVERSAL FILM MFG Co.
Santiago
Valparaíso

HOY DA SU BENEFICIO EN EL SANTIAGO LA PRIMERA ACTRIZ, SEÑORITA NORA SERRADOR

Con el estreno de la comedia en 3 actos, "Almas Errantes", del señor N. Yáñez Silva, hace hoy su beneficio en el Teatro Santiago la primera actriz de la Compañía Serrador-Marí, señorita Nora Serrador.

La señorita Nora ha sido la "estrella" de este conjunto durante su actual temporada. Joven, dotada de una poderosa simpatía y de una modalidad distinguida y elegante, su figura ha sido en el palco escénico del Municipal, un elemento brillante de atracción. Ha gustado por su feminidad, por su delicadeza, por su espiritualidad. En la alta comedia, su figura ha estado a tono con el ambiente, exaltando y ponderando con la simpatía de su persona el brillo que su talento ha dado a la creación artística de los personajes. Como actriz, la señorita Nora es toda una halagadora esperanza. Sabe estar en la escena y, sobre todo, sabe ser oportuna en el gesto, en el ademán y en el manejo de su voz. Habla con claridad y matiza con intención y talento la dicción de la frase, con lo que da una impresión artística de conjunto muy agradable. Es por esto que hay en ella el germen de una futura gran artista, tanto más cuanto esas facultades que quedan anotadas, están apoyadas por una inteligencia evidente, que se ha hecho bien ostensible en la interpretación de los diversos personajes que ha hecho en la temporada. Hay que recordarla en "La Chica del Gato", en "El derecho a la felicidad" y varias otras obras en que ha tenido una participación preponderante.

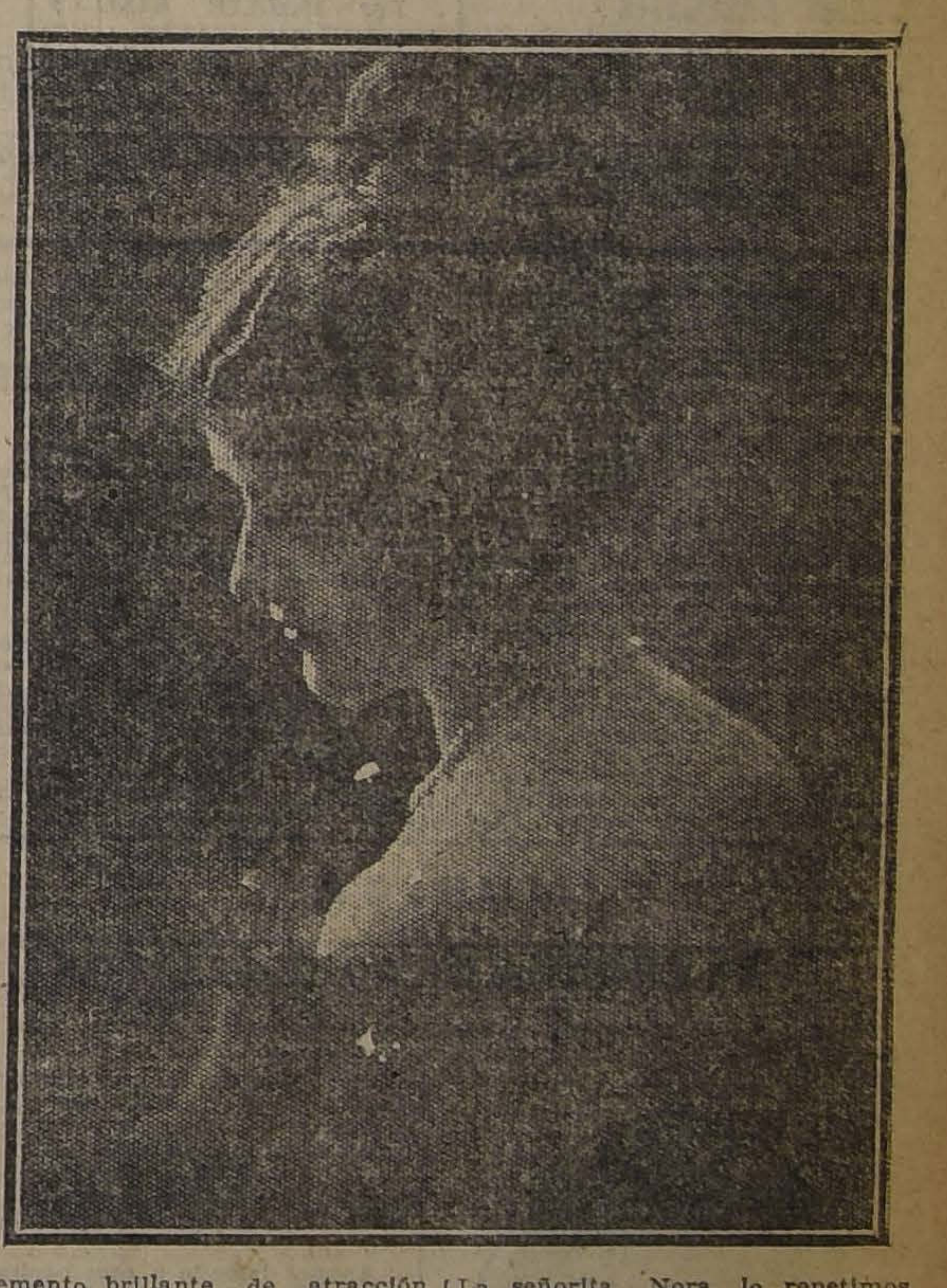

La señorita Nora, lo repetimos, ha sido la "estrella" del excelente conjunto que dirige el señor Serrador, y será en toda compañía un elemento muy destacado por su figura y por las facultades singulares que la adornan. El público del Santiago la ha distinguido con una simpatía muy marcada, y estamos seguros que la velada de esta tarde será la más brillante que haya hecho la Compañía en esta temporada.

Con respecto a la obra que se estrena en esta velada, tenemos muy buenas referencias y se cree que constituirá un triunfo para su autor.

UNION CENTRAL

Ayer este teatro se vió muy concurrido, especialmente en la vermouth, sección que está siendo frecuentada por nuestra sociedad, que ha sabido apreciar el arte de la Mayendía.

Hoy en vermouth va una obra de la cual dicen nuestras referencias que el actor Sánchez del Pino hace una creación, por ser su especialidad los tipos cómicos madrileños. Se trata de "Sexo débil". Consuelo Mayendía cantará nuevas canciones.

En la noche la Mayendía presentará un programa también nuevo de tonadillas. La Compañía reprisará la graciosa sátira de Benavente, "El marido de su viuda", que ha sido bien puesta por el cuadro de Sánchez del Pino.

La señora Mayendía nos ha encargado manifestar su agradecimiento a la sociedad santiaguina que la ha favorecido, y a cuyas órdenes se pone. En realidad, el éxito de Consuelo Mayendía y el cuadro que la secunda ha sido un simpático triunfo artístico y social.

EL ESTRENO DE HOY EN EL COLISEO

La Compañía Báguena-Bührle presenta hoy el primer estreno nacional absoluto con "La viuda de Mustafá", de Enrique Vigneaux Montt.

Esta comedia es una continuación del celebrado sainete argentino de Discépolo y Da Rosa, y su autor ha procurado en todo momento ajustarse al espíritu de los creadores de la obra. Una nota altamente sugestiva es la presencia de un tipo netamente regional, que estará a cargo de Enrique Báguena.

Los papeles básicos de la obra de Vigneaux estarán a cargo de Elena Puelma, Arturo Bührle, Enrique Báguena y Leoncio Aguirrebeña.

Los decorados los ha hecho el escenógrafo Pedro Durán, de acuerdo con las tendencias modernistas y con los procedimientos usados por la Compañía de opereta alemana.

POLITEAMA

Hoy pondrá en escena la Compañía de la Sotta la producción de Ricardo J. Prat titulada "Guacolda", obra de ambiente araucano.

Por lo dicho en las críticas de la prensa en general y por el éxito que ha tenido esta obra en los públicos de Santiago y Valparaíso, podemos asegurar que gustará al público del barrio Estación.

Interpreta la protagonista la señora Benito, quien hace una araucana de noble corazón, que sabe demostrarse altiva cuando se la trata de burlar en su honor.

Nicanor de la Sotta encarna el hermano Pinopán, indio embrutecido por el alcohol y el juego, que sólo conoce el honor de su raza.

La Compañía entera toma parte en el desenvolvimiento de esta comedia nacional, que buenos aplausos le ha valido a su autor.

Mañana, estreno de "Cuando amó", de Urzúa Rozas. El Viernes el nuevo estreno de Matías Soto Aguilar, "El hombre que hacía falta".

LA COMPAÑIA FRANCESA LLEGA MAÑANA A SANTIAGO

En la combinación transandina de mañana llegará a Santiago la Com-

INFORMACIONES DEL INTERIOR

VALPARAISO

El aniversario del combate de la Concepción

LA JURA DE LA BANDERA

El Domingo próximo, aniversario del combate de La Concepción, deberá verificarse en los distintos regimientos del país, el acto de la jura de la bandera por los conscriptos.

Se hacen los preparativos del caso a fin de que esta patriótica ceremonia resulte lo más lucida posible, tanto en el Regimiento Maipo como en el Coraceros.

Producción semanal de carbón

Durante la semana que acaba de terminar, las minas de la Compañía Minera e Industrial de Chile han producido, en total, 11,764 toneladas de carbón, cuyo detalle es el siguiente:

	Toneladas
Lunes 26..	1,309
Martes 27.	2,699
Miércoles 28.	2,833
Jueves 29, festivo.	—
Viernes 30.	2,517
Sábado 1.o	2,406
Total de toneladas.. . . .	11,764

Tres tripulantes del vapor "Hamburg" son detenidos

Ayer se presentó a la Gobernación Marítima el capitán del vapor alemán, "Harburg", con el objeto de poner en conocimiento de la Autoridad Marítima que durante el viaje tres tripulantes de este buque habían sido sorprendidos en varios robos, lo que comunicaba a la Gobernación a fin de que se tomaran las medidas del caso.

Como los autores de los robos mencionados son de nacionalidad alemana, la Gobernación Marítima puso en conocimiento del Cónsul General de Alemania lo ocurrido, quien solicitó que estos individuos fueran pasados al juzgado.

Con este motivo el Gobernador Marítimo envió ayer una nota al juzgado del crimen por la cual ponía a disposición de dicho juzgado a los tripulantes Max Friedrich Wilhen Sanmann y Adam Sattler, sindicados por el capitán de la nave, como decimos, más arirba, como autores de varios robos efectuados durante la navegación.

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro esposo y deudo, don

Pablo Retamales

Rogamos a sus amigos y deudos, acompañar sus restos al Cementerio Católico, hoy Miércoles 5, a las 2 P. M. El cortejo partirá de su casa habitación, Gálvez 312.

LA FAMILIA.

Fin de un ruidoso proceso

La I. Corte de Apelaciones confirmó ayer la sentencia de primera instancia dictada en la querella que el Senador don Régulo Valenzuela inició hace dos años contra don Jorge Riveros Coses.

La sentencia de segunda instancia ordena sobreseer en favor del señor Riveros.

Conferencia del doctor Orrego Luco

Ayer a las seis de la tarde el doctor Orrego Luco dió en la Biblioteca Severín, ante numerosa concurrencia, una interesante conferencia sobre sus recuerdos de la antigua Escuela Médica.

A esta conferencia asistieron los miembros de la Sociedad Médica de este puerto.

Inauguración del nuevo curso de la Academia Naval de Guerra

El Lunes de la presente semana se inauguró oficialmente el nuevo curso de la Academia Naval de Guerra, la cual funcionará bajo la Dirección del comandante de la Armada Británica, señor J. N. Tomlyn, distinguido marino británico que actuó en la gran guerra y que fué el último comandante del acorazado "Almirante Latorre".

A la inauguración asistieron: El Director General de la Armada, Almirante Nef; Almirante Fontaine, y Almirante Gómez Carreño.

En el curso que se inicia le servirán de ayudantes al comandante Tomlyn, los capitanes de fragata señores: J. Dittborn y J. Marshall, el capitán de corbeta señor Germán Valenzuela y el teniente primero señor Julio Ilabaca.

Alumnos del curso serán los capitanes de fragata señores: Jorge Cumming, Luis Escobar y Rafael Ruiz, los capitanes de corbeta señores: Julio Merino, Alejo Marfán, Jorge López, Silvestre Casserta y Vicente Merino.

Mercado salitrero

Ley, 95; quintales métricos, 30,380; entrega, Agosto 1.o; precio, 19|-; vendido, en Londres.

Durante el mes de Junio, se vendieron a los señores Wessel, Duval y Cía., para consumo en el país, las siguientes cantidades de salitre para entrega en Junio de 1922:

	Toneladas
Salitre ordinario.	100
Salitre refinado..	97
Total de toneladas.. . . .	197

Movimiento marítimo

Hoy saldrán.

El Palena, para Panamá y Cristóbal e intermedios en viaje rápido a las 4 P. M.

El Magallanes, para Punta Arenas e intermedios.

El Taltal para Arica e intermedios.

Mañana saldrán:

El Helder para Mollendo, Callao y Hamburgos e intermedio.

El Galvarino para Iquique e intermedios.

El Alejandro para Puerto Montt e intermedios.

El Imperial para Talcahuano.

El Viernes saldrá:

El Ultima Esperanza para Antofagasta e intermedios.

El Sábado saldrá:

El Itata para Arica e intermedios.

El Pisagua para Corral, Valdivia e intermedios.

El Harburg para el Callao e intermedios.

TACNA

Los coroneles ingleses señores Kinsman y Rusell

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

TACNA, 4.— Ayer se han dirigido a La Paz, para después seguir viaje a Antofagasta, donde tomarán el Longitudinal con destino a Santiago, los coroneles ingleses señores Kinsman y Rusell.

Estos distinguidos militares han enviado desde Arica, al Intendente de la Provincia, señor Barceló, el siguiente telegrama:

"Al dejar esta provincia, permítanos agradecerle su cariñoso recibimiento y hospitalidad.

Recordamos también la magnífica presentación de la tropa que cautivó nuestra admiración y nuestra visita a Tacna quedará grabada en nuestra memoria como una de las más agradables.—**Kinsman.—Rusell.**"

La Compañía Berutti

Un éxito brillante ha obtenido esta Compañía que trabaja, noche a noche, con teatro lleno.

En vista de este resultado ha decidido abrir un nuevo abono.

Jura de la bandera

Grandes fiestas se preparan para la jura de la bandera.

Estas fiestas son auspiciadas por la redacción de "El Pacífico", con el objeto asimismo de adquirir un estandarte que se obsequiará al Regimiento Lanceros.

El tiempo

El tiempo en esta ciudad se muestra espléndido.

LINARES

En viaje

LINARES.— Por asuntos administrativos se ha dirigido a Santiago el Gobernador de Loncomilla, don Aurelio Meza Rivera.

CAUTIN

Conferencia pedagógica

TEMUCO.— El Sábado último se realizó, con gran asistencia, la segunda conferencia pedagógica del año, cuyo desarrollo estuvo a cargo de la señorita Clementina Salazar, profesora de la escuela número 21.

Esta conferencia, que se efectuaba en cumplimiento de disposiciones del reglamento de educación primaria, tuvo por tema: "El desarrollo de los sentimientos superiores".

SPLENDID - HOY A LAS 6.30 A pedido general y por última vez
DIRECCION MAX GLUCKSMANN
HOY a las 5, EL COFRE DE LAS ESPERANZAS, Paramount por DOROTHY GISH

La más linda visión de arte PARAMOUNT Por la linda
"EL LIRIO DORADO"
MAE MURRAY

HOY a las 9.30, la linda y escultural
LOTTE NEUMANN
en el sublime drama pasional
La Pobre Thea

MAÑANA sensacional estreno "Robertson-Cole"
EL ARABE BLANCO
por el genial H. B. WARNER.

SABADO
Reaparición de la divina
Norma Talmadge

ALAMEDA:-Lyda Borelli en Mme TALLIEN

GARDEN:-Los 3 Mosqueteros 2.o Capítulo y FIN

COMEDIA

HOY - 6.30-9.30
Localidades numeradas
ARTE ALEMAN

El colosal protagonista de DANTON y ANA BOLENA:
EMIL JANNINGS
Secundado por la nueva estrella alemana, la linda
MARGARITA LANNER
Son los intérpretes de este drama.

COLOMBINA

Para programar, dirigirse a
COMPAÑIA CINEMATOGRAFICA GERMANO - CHILENA. Agustinas 1180. Casilla 11

Colombina es el símbolo de la mujer que rueda por los abismos y que fué en otros tiempos la más adorable de las criaturas.

IMPERIO HOY

Décimo séptimo Miércoles social y de moda: 6.30 y 9.30

REALART PICTURES CORPORATION, firma ventajosamente conocida, cuyo prestigio está cimentado en el arte, la elegancia exquisita y la alta finalidad de sus obras, presenta,

LA ETERNA JUVENTUD

conmovedora obra de emuladoras enseñanzas, cuya visión recomendamos a cuantos se interesan por el progreso social y el porvenir de la infancia desvalida.

Esta gran obra ha sido inspirada en un pensamiento del inmortal VICTOR HUGO.

Tema: El alma de un niño es una blanda cera en la que el hombre puede imprimir rasgos indelebles de bien o de mal.

Esta película deben conocerla los padres de familia, los maestros, los educadores de la juventud, los jueces que aplican la ley y los legisladores que la dictan, la policía y los niños de todas las clases sociales.

VIERNES, estreno de carácter sensacional, (Pathé N. Y.),

La Atracción de Egipto

Colosal película de sensación dramática, misterio y romance, cuya acción se desarrolla al pie de los sarcófagos de los faraones, en pleno desierto y en las pintorescas ciudades del Cairo y Alejandría.

COMEDIA MAÑANA 13.a y 14.a exhibición de

La Casa de Vidrio

Acompañamiento musical con instrumentos apropiados. (Harmoniums, Campanas, etc.)

Creación de **María Jacobini**

Viernes de Moda (Estreno social de lujo Fox-Standard.

UN MUNDO DE LOCURAS

El flirt es algo sencillo cuando se hace por sport, pero a veces este juego se convierte en el prólogo de una tragedia o del deshonor.

PROTAGONISTA: **VIVIAN RICH**

IMPERIO

SABADO

El magno estreno de historia y romance, que reconstruye los hechos galantes de la Francia de Luis XIV.

MADAME de LAVALLIERE

La esplendorosa corte del Rey-Sol en toda su brillante magnificencia. Soberbio lujo. Maravillosos parques. Cacerías reales, aventuras, desafíos.

donde cantan las fuentes de Versalles, poetizadas por la leyenda de los amores cortesanos.

Alhambra y Victoria HOY

Cuarto Miércoles Festivo y Cuarto Programa Cómico Moderno

Las más graciosas comedias de las más célebres firmas:

"Restaurant de tiro rápido", por el negrito "Africa".

"La novia abandonada", estupenda astrakanada MACK-SENNETT.

"Los placeres del automóvil", por los bufos célebres. Los niños góticos.

"A caza de cacos", la más grande creación del Mono Martín.

Mañana: El famoso caricato WILL ROGERS, en la producción festiva Goldwyn, LA PERFIDIA DE LA MUJER.

SETIEMBRE
FIN, episodios 16, 17 y 18 de
La Huella del Terror

BRASIL
S. M. la Pebeta
Por MOLLIE KING y CREIGHTON HALE.
Además: "EL PIBE", por CHAPLIN.

ESMERALDA
ANABELLA LA TERRIBLE
PARAMOUNT, por ANA PENINGTON.
"EL PIBE", por CHAPLIN

Mañana: Setiembre y Brasil; Viernes en el Esmeralda: "COLOMBINA", por EMILIO JANNINGS (Danton).

¿QUE SON LAS MUJERES PARA LOS HOMBRES?

Para la mayoría son "lirios dorados", en las cuales admira el oropel, lo que brilla, lo que en realidad no vale.

El tesoro oculto de su corazón, de su amor abnegado, de la poesía de sus ilusiones, no es apreciado por los hombres, cegados por el materialismo.

Vea Ud.

"EL LIRIO DORADO"

el Domingo, tarde y noche, en el SETIEMBRE; y en selecta, a las 4.30, en el ESMERALDA.

pañía dramática francesa que dirige Victor Francen, y en la cual se destacan como primeras figuras Mlle. Germaine Dermoz y Clara Tambour. La Compañía se presentará en el Municipal el Lunes próximo.

Se nos ruega hacer presente a los abonados que están listas las localidades de abono. El abono a la temporada dramática francesa es de 15 funciones a elegir sobre las veinte, y quedará cerrado mañana jueves, definitivamente.

La temporada de arte francés se anuncia muy interesante. He aquí la lista de obras que M. Debrenne, administrador de la Compañía, ha elegido para Santiago:

"La Tendresse", "Le Scandale", "Les ailes brisées", "La femme nue", "Primerose", "Mlle. Josette ma femme", "L'heure du Berger", "La souriante madame Baudet", "La dame aux Camelias", "Le Lys", "Un affaire d'or", "Peg de mon coeur", "Banco !", "Une faible femme", "L'instinct", "Le maitre de son coeur", "L'abbé Constantin". Probablemente la Compañía se estrene con "Les ailes brisées".

LA NUEVA FUNCION DE PEPE VILA

Como hemos dicho, a pedido del público y de la empresa Valenzuela Basterrica, el popular actor Pepe Vila ha organizado una nueva función extraordinaria que presentará en las secciones vermouth y nocturna del Setiembre el Viernes próximo.

Esta función, como la que se dió hace poco en el Esmeralda, comprenderá un programa de los mejores trabajos del querido actor, presentándose tres obras escogidas y un acto de concierto con tonadillas, monólogos cómicos y recitaciones. Hay gran interés en el barrio por asistir a estas extraordinarias funciones del Setiembre.

MUSICA

LA LLEGADA DE ROBERT LIVON

Desde ayer se encuentra en Santiago el gran violoncelista francés señor Robert Livon, que ha sido contratado especialmente para dar en Chile una serie de conciertos.

En números anteriores hemos dado a conocer los grandes méritos artísticos de este joven virtuoso a quien la prensa europea recomienda en una forma muy entusiasta, colocándolo en un sitio de honor entre los grandes artistas mundiales.

Apenas llegado a esta capital, el señor Livon ha tenido la gentileza de ofrecernos, en compañía de su empresario, una de sus primeras visitas, dejándonos favorablemente impresionados por su trato social y simpatía personal, que son las de una distinguida personalidad social.

Los conciertos del señor Livon se verificarán en el Teatro Municipal, comenzando sus recitales el Martes 18 del presente. En nuestros próximos números publicaremos el programa de su primer concierto, y algunos datos interesantes de la personalidad de este gran artista que nos visita, al cual el Gobierno francés ha encargado de una misión artística.

AVENIDA. - Especial y Noche
Estreno del original e intenso argumento dramático
"SIN REPARAR EN MEDIOS"
TEMA: "Para llegar a un fin noble, todos los caminos son buenos..."
Creación incomparable de la hermosa y elegante actriz MARTA WEBER.
MAÑANA: LOS DOS B SOS. - Gaumont Harry-Paris.

IRIS - Castro 130 - HOY - Tarde y Noche
LA CASA DE VIDRIO
por MARIA JACOBINI y AMLETTO NOVELLI.
REPUBLICA -:- HEMBRA BRAVA por Gladys Brockwell.

TEATRO NOVEDADES - CUETO Y AVENIDA PORTALES
Teléfono Inglés 904
ESPECIAL y NOCHE - Estreno del grandioso acontecimiento cinematográfico, la OBRA COMPLETA de la inmortal inspiración del gran novelista francés ALEJANDRO DUMAS, la admirable adaptación al cine de
LOS TRES MOSQUETEROS Por DOUGLAS FAIRBANKS

HOY GRAN ESTRENO NACIONAL
LA VIUDA DE MUSTAFA
de Enrique Vigneaux Montt
COLISEO NACIONAL -- COMPAÑIA BAGUERA BÜHRLE

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

COMEDIA

EMIL JANNINGS EN "COLOMBINA".— Hoy se estrena en esta sala una obra de gran aspecto artístico por tratarse de la interpretación central de un actor que hoy en día es la sensación más exquisita y vigorosa del arte cinematográfico en Berlín y también en Nueva York, puesto que sus principales obras han llamado la atención en los Estados Unidos y el mundo entero, como ser "Dantón" y "Ana Bolena".

Nos referimos a Emil Jannings.

La última obra de este actor es "Colombina", la película que se desvía de su carácter habitual, ya que en ella se pinta la parte exquisita de todo un símbolo enorme de la vida, como lo es el del eterno femenino que para el mundo entero está simbolizado en la figura ideal de la Colombina, de la famosa comedia italiana, la clásica creación del Renacimiento.

Es "Colombina", una síntesis de la mujer: voluble, alocada, impulsiva, eternamente enamorada de la belleza y del amor, coqueta, ideal y frívola. Posee los encantos.

En esta obra, Colombina se encarna en una mujer de hoy, en uno de esos tipos que parecen la reencarnación de otros famosos que han existido en la antigüedad.

Todos estos detalles van aunándose y forman un conjunto irreprochable. Es de aspecto completamente moderno.

Secunda a Emil Jannings el célebre temperamento y belleza femenina de Berlín, Margarita Lanner, la que baila una hermosa danza apache, de gran intensidad.

Con "Colombina" inicia su presentación en Santiago la nueva firma comercial cinematográfica Germano-Chilena. Esta corporación deberá presentar todos los trabajos que reciba de Berlín, en el Comedia.

CORAZONES ALEGRES
por Douglas Fairbanks
Wanda Hawley y
Catherine MacDonald
Se estrenará en el
SPLENDID
el 11 de
Julio
Exclusividad de
The South Pacific Paramount Co.
Estado 250 Santiago.

IMPERIO

LA DECIMASEPTIMA FIESTA ARTISTICO-SOCIAL DE HOY.—La dirección de la Sala Imperio, apesar de que había anunciado para hoy el estreno de la película titulada: "Los Cuatro jinetes del Apocalípsis", ha suspendido definitivamente esta exhibición por razones que deja establecidas en sus avisos particulares aparecidos en los diarios de ayer.

En esta virtud, su décimo séptimo Miércoles de moda lo celebrará presentando en ambas funciones una obra de verdadero bien social, una obra de paz y de amor, que por su finalidad y sus detalles, tiende sólo a llamar la atención de las autoridades y de la sociedad hacia el porvenir de la infancia desvalida.

Este gran tema, noblemente inspirado y desarrollado con alto sentido artístico, es la película extraordinaria de la Realart Pictures Corporation, titulada "La eterna juventud", obra que conviene ver a cuantos se preocupan del porvenir social, a los legisladores, a los maestros, educadores en el campo de la enseñanza primaria, a los padres de familia, a la policía que vigila, a los proletarios, que carecen de medios para guiar orientadamente a sus hijos, al pueblo y a la sociedad y a los niños de todas las clases sociales. Para todos ellos esta emocionante producción que protagonizan en forma artística y conmovedora los artistas Lewin Sargent y Lila Lee, y que la Sala Imperio exhibirá en sus dos funciones sociales de hoy.

SPLENDID

A LAS 6.30: "EL LIRIO DORADO". A LAS 9.30: "LA POBRE THEA".— Damos a continuación un detalle de las funciones que ofrece el Splendid.

En la sección especial, a las 6.30 P. M., se exhibe por última vez y a pedido general la hermosa obra que ha alcanzado inmenso éxito: "El lirio dorado", poema pasional de sublime belleza y desarrollo conmovedor, que presenta la historia de una bailarina de cabaret, que sólo deseaba terminar con esa vida nocturna de ilusiones y placeres y encontrar un hombre honrado con el que formar un hogar honrado. La vida nocturna de los cabarets aristocráticos de Nueva York, el Broadway de noche, y bailes maravillosamente bellos, completan la belleza exquisita de esta obra que interpreta con arte exquisito la encantadora Mae Murray.

En la función nocturna, a las 9.30 P. M., se exhibe por última vez la gran vista alemana: "La pobre Thea", poético y conmovedor romance pasional desarrollado en paisajes encantadores e interpretado por Lotte Neumann.

En la sección selecta, a las 5.15 P. M., se exhibe la preciosa comedia Paramount: "El cofre de las esperanzas", creación admirable de Dorothy Gish, secundada por el Richard Barthelmess.

ALHAMBRA Y VICTORIA

EL CUARTO MIERCOLES FESTIVO.— Con el mismo programa de éxito que exhibió la Sala Imperio, el Sábado pasado, el Alhambra y el Victoria presentarán en sus funciones de hoy el cuarto de sus Miércoles festivos, en el que se exhibirán cuatro de las más escogidas comedias correspondientes al nuevo material cómico. Entre ellas, figuran las firmas Mack-Sennett, ya suficientemente acreditadas, la Inter-Ocean, que presenta a sus bufos los Niños Góticos en una creación nueva; y la Chester, poseedora del inteligente animal amaestrado, el Mono Martín, cuyos trabajos han llamado justificadamente la atención de todos los públicos por el carácter absolutamente único que representan, no tanto como ductilidad del orangután, sino como propia inteligencia o instinto.

Las comedias en referencia son "Restaurant de tiro rápido", "La novia abandonada", "Los placeres del automóvil" y "A caza de cacos".

Mañana, la película Goldwyn: "La perfidia de la mujer", por el famoso caricato Will Rogers.

SAN MARTIN

PROGRAMA DOBLE.— Este teatro ofrecerá en sus dos secciones de hoy, un doble programa de reprise de extraordinaria atracción, en el que se presentarán las simpáticas comedias de fino carácter festivo, tituladas: "Las dos semanas con goce de sueldo", película Realart por Bebé Daniels y "¡Oh, Mabel, no te vayas con él!", jovial caricatura femenina de mímica, realizada por Mabel Normand.

Mañana, la atrayente reprise del film de artísticos desnudos, "Cuero y alma", por Audrey Munson.

SETIEMBRE

"LA HUELLA DEL TERROR". — Hoy se da fin a esta interesante serie de aventuras de la casa Universal, interpretada por Eileen Sedgwick, y Jorge Larkin. Los episodios de hoy se titulan: 16 "Tormenta de desesperación", 17 "El brazo de la ley", y 18 "Secuestro final".

Estos mismos episodios se repetirán en la matinée del Domingo.

—Mañana se estrenará "Colombina", la emocionante vista alemana interpretada por Emilio Jannings.

ESMERALDA

"ANABELLA LA TERRIBLE Y "EL PIBE". — En vermouth y nocturna se exhibirá hoy en este hermoso teatro un espléndido programa festivo formado por dos películas de fama. Como estreno va "Anabella la terrible", preciosa comedia vaudevillesca Paramount interpretada por Ana Pennington. Esta linda actriz hace el rol de colegiala insubordinada que se fuga del colegio para ir a conocer las alegrías de Broadway.

Además se repetirá por últimas veces "El Pibe", la preciosa comedia por Chaplin y Jackie Coogan.

—Mañana se dará fin a "La huella del terror".

BRASIL

Un programa de doble atracción presenta para hoy la elegante sala de la Plaza Brasil. La vista principal es "S. M. la Pebeta", la disputada creación de Mollie King y Creighton Hale, los inolvidables protagonistas de "Las siete perlas".

En primera parte se dará "El Pibe", la famosa película por Chaplin y Jackie Coogan.

ALAMEDA

LYDA BORELLI. — Hoy se presenta en esta sala una de las figuras latinas que más prestigio han dado a la cinematografía: Borelli, la creadora de infinitas emociones de arte. Su carrera va acompañada de los mismos éxitos que tiene la Bertini: juntas iniciaron su vida de arte y juntas van compartiendo sus triunfos.

La obra de esta actriz que más sensaciones ha despertado en estos últimos tiempos es "Madame Tallien", elegante creación donde pinta el carácter admirable de un personaje femenino que dejó su nombre en el recuerdo de la humanidad.

GARDEN

LOS TRES MOSQUETEROS. — Con la Ultima función de "Los tres mosqueteros", hace su espectáculo de hoy esta elegante sala. Se presenta la segunda parte, o sea la última, que es donde se define este duelo formidable que libran los cuatro mosqueteros contra las huestes del famoso Cardenal Richelieu. En esta parte vemos cómo los compañeros de D'Artagnan van cayendo en poder del terrible Cardenal y también la emocionante escena donde D'Artagnan salva a sus queridos camaradas.

La interpretación es, como se sabe, de Douglas Fairbanks.

Mañana se da "El lirio dorado".

MUNDIAL

"EL CARRETERO FANTASMA". —Es el estreno que exhibe en sus funciones de hoy este teatro, emocionante cinta de atrayentes aventuras del moderno género espiritista, en la que se ven las espeluznantes escenas que forjó la mente del novelista al solucionar la angustiosa pregunta que todos nos hacemos: ¿Qué es la muerte? ¿Qué hay en ese temido más allá?. . .

Una orgía efectuada en un cementerio es la más emocionante de las notas de esta sensacional cinta.

REPUBLICA

"HEMBRA BRAVA". — Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche la super-producción Pathé N.o 7, de gran dramaticidad, titulada: "Hembra brava" o "Mártir de su honra", interpretación de la famosa actriz Gladys Brockwell.

IRIS

"LA CASA DE VIDRIO". — Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche una obra para la gente de buen gusto titulada: "La casa de vidrio", presentación de gran lujo, de enorme atracción social, de una originalidad única en el género cinematográfico, del triunfo más completo de la cinematografía europea.

DELICIAS

"SU SOÑADO PARAISO. — Estrena hoy con esta película, este concurrido cine la 16.a producción superextraordinaria que ha presentado este año, reapareciendo aquí la aristocrática y elegante estrella Anita Stewart.

Esta creación es una lección de aliento para las almas femeninas y una gran cinta de lujo, en la que se presentan los últimos modelos de la moda femenina.

DIECIOCHO

"SU MAJESTAD LA PEBETA".— Con esta bella producción de arte de la cinematografía americana, hace sus funciones de hoy esta simpática Sala. "Su majestad la Pebeta", una alta comedia dramático-social, en la que actúan dos de las más descollantes figuras artísticas del cine moderno: la hermosa actriz Mollie King y Greighton Hale.

AVENIDA

"SIN REPARAR EN MEDIOS".— Hoy estrena esta sala una comedia berlinesa de gran ambiente y trazada con una serie de detalles muy fuertes, de gran aspecto dramático y que llega a impresionar intensamente al público. Se titula: "Sin reparar en medios", y es un trabajo donde se ve la acción de un apache elegante que trata de surgir de su vida triste y falsa.

La interpretación tiene en su elenco a Martha Weber, una favorita de Berlín.

POLITEAMA

"LOS TRES MOSQUETEROS". — Se reestrena la primera función en la Vermouth de las seis y media. Por la noche la Compañía Chilena de Dramas y Comedias Nicanor de la Sotta, presenta "La Guacolda", de Ricardo Prat.

TEATRO MUNICIPAL

Hoy, 6.15 P. M., función vespertina fuera de abono, en honor de ERNY JOLAN:

El Ultimo Vals

TEATRO UNION CENTRAL
Empresa Ansaldo, Queirolo y Cía.
Compañía de Comedias Española dirigida por el actor cómico Cristóbal S. del Pino
HOY MIERCOLES 5 JULIO, HOY
Vermouth 6 1|2. Estreno!
1.o **EL SEXO DEBIL**, comedia cómica.
2.o **CONSUELO MAYENDIA**, la maga del couplet fino.
Noche, 9 1|2. Gran éxito!
1.o **EL MARIDO DE SU VIUDA.**
2.o **CONSUELO MAYENDIA**, con nuevos couplets para familias.
Palcos $ 20; Platea $ 4; Balcón $ 2

TEATRO SANTIAGO
Empresa E. Bouquet. — Compañía de Comedia Moderna Serrador - Marí
HOY MIERCOLES 5 JULIO, HOY
Vermouth a las 6.15.
Grandiosa función en honor y beneficio de la 1.a actriz señorita NORA SERRADOR.
Estreno de la comedia de H. Mirthyl.
ALMAS ERRANTES
Noche a las 9.30.
La preciosa comedia de Linares Rivas,
¡COBARDIAS!
Y la pieza en un acto
LA VICTORIA DEL GENERAL
PLATEA: $ 3.

TEATRO POLITEAMA
Gran Compañía Chilena de Comedias de NICANOR DE LA SOTTA
HOY MIERCOLES 5 de JULIO, HOY
A las 9.30 P. M. Estreno! Estreno!
Gran estreno mapuche
GUACOLDA
Grandiosa obra de origen araucano en 3 actos de Ricardo J. Prat.
PLATEA $ 2.00 — GALERIA $ 0.60

MINERVA

"LOS TRES MOSQUETEROS". Segunda función de la hermosa ta titulada "Los tres mosquete basada en la obra de Alej Dumas. Creación de Douglas banks. Próximamente "Invento tal", estreno absoluto.

Los Ópalos del Crimen

La Gran Super Serial Univ que seanuncia para el 12

Conforme lo anunciábamos comenzamos hoy la publicació breves resúmenes, función función, de la gran super s que la Universal Film Manu turing Co., por medio de su a cia directa en Santiago, anu para el 12 del presente.

1.a función.—Hay un hond impenetrable misterio que r desde tiempo inmemorial la f "La Rojiza" de uno de los Est fronterizos del Oeste. Los cap ces, dos hermanos gemelos, Ri do y Juan Ramsey, se ven a nudos asediados por gente en ña que busca en el fondo d esteros y en los viejos troncos jetos ignorados. Uno de ellos, cardo, anda siempre iracundo estos "vejámenes"; el otro, J padre amantísimo de Juanita, rubia adorable, tolera con b volencia estas pequeñas m tias.

Pero he aquí que un dí hermanos descubren una pu inscrita en símbolos astecas, terpretándolos, llegan, ¡oh, cidencia del destino! a unos tes que se abren a una mist sa cueva en las colinas, donde cuentran una fortuna soñada ópalos, un resto de la antigu vilización mexicana. Una lu formidable se traba entonces ellos: Ricardo quiere no dec hallazgo, Juan cree deber infor al dueño de la finca. Por un peñadero horroroso, Ricardo a ja a Juan, convencido de que asesino.

Y en esto llega a hacerse go de la hacienda el nuevo du que acaba de heredarla, Ja Allen, un muchacho joven y liente. Desde los primeros mentos recibe amenazas para no se aproxime a sus tierras, nazas que sólo producen el ef de llevarlo a ellas más rápidam te.

Ricardo Ramsey, deseoso avaluar su mal habido tesoro dirige al pueblo llevando muestra de los ópalos. En el mino, lo asalta la banda de la ña Blanca. Su jefe, después examinar lo que le arreb comprende que este hombr descubierto el secreto de La liza y decide luchar hasta obt el inmenso tesoro.

Y mientras tanto no ces persecución de los indios que tienen haber recibido de sus a pasados el encargo atávico de tener la fortuna perdida. Z una encantadora aborigen, e encargada de averiguar el par ro de la pulsera-clave y no maya en su persecución de moradores de la finca.

Juan Ramsey, entre tanto, contrariamente a lo supuesto el malvado hermano, no ha m to, sino que vaga, perdida la moria y la inteligencia, por bosques y colinas mortíferas acierta a llegar hasta la cas su hija, para quien esto cons ye una preocupación obsesion

(Continuará mañana)

Las incidencias estudiantiles

LOS ESTUDIANTES PROTESTAN DE LAS MEDIDAS DISCIPLINARIAS TOMADAS POR EL CONSEJO DE INSTRUCCION

En una asamblea efectuada ayer acordaron declarar la huelga indefinida

Los estudiantes expulsados hacen una exposición sobre las incidencias que motivaron la medida disciplinaria del Consejo

El Consejo de Instrucción ha acordado pedir al Gobierno la clausura de la Universidad o alguna de sus Escuelas si prosiguen los desórdenes estudiantiles .— Sólo el Consejo podrá conceder el uso del Salón de la Universidad para reuniones públicas o de estudiantes

Texto de la comunicación enviada por el señor don Enrique Molina al Rector de la Universidad

Las manifestaciones estudiantiles de hoy

En el día de ayer ha continuado preocupando la atención pública, las diversas incidencias estudiantiles que han tenido como base el acuerdo del Consejo de Instrucción Pública y que ya todos conocen.

DOS IMPORTANTES ACUERDOS DEL CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

Ayer pudimos informarnos que en la sesión del Lunes del Consejo de Instrucción Pública, se tomaron dos importantes acuerdos que no fueron incluidos en la versión entregada ayer a la prensa.

Según nuestras noticias, los señores Consejeros habrían tomado los dos siguientes acuerdos:

1.o Cerrar las escuelas universitarias, con el beneplácito del Gobierno y por el plazo que mejor se estimare conveniente, si las manifestaciones estudiantiles y desórdenes continúan.

Para este efecto se acordó darle al rector de la Universidad la autorización correspondiente para proceder conforme lo estime conveniente;

2.o Sólo el Consejo puede conceder autorización para ocupar en reuniones públicas, el Salón de Honor de la Universidad.

A este respecto se nos ha informado que el Rector de la Universidad había conferenciado ayer con el Ministro del ramo.

CON EL MINISTRO DE INSTRUCCION

En la tarde de ayer, en los momentos que el señor Ministro de Instrucción Pública salía de una reunión de la Comisión Mixta de Presupuesto, tuvimos oportunidad de conversar con él breves momentos sobre las incidencias a que han dado motivo los acuerdos de la última sesión del Consejo de Instrucción.

Expresamos al señor Guarello que teníamos informaciones que nos permitían asegurar que el Consejo en su sesión de anteayer había tomado los acuerdos que citamos en el párrafo anterior.

El señor Ministro nos expresó que no conocía estos acuerdos y que sólo estaba en antecedentes de la comunicación oficial que el Consejo había puesto en sus manos, y cuyo texto íntegro publicamos en nuestra edición de ayer.

Preguntamos al señor Guarello si había sido impuesto del acuerdo del Consejo, según el cual, sólo éste quedaría autorizado para conceder las autorizaciones destinadas a ocupar el Salón de Honor de la Universidad en reuniones públicas.

ESTUDIANTE Sr. ALFREDO LARRAIN NEIL expulsado por el Consejo de Instrucción

El señor Ministro nos contestó manifestándonos que en realidad había oído hablar de esta determinación del Consejo, pero que oficialmente no había sido impuesto de ella.

UNA VISITA AL MINISTRO

Terminó expresándonos que en la tarde había sido visitado por un grupo de estudiantes, con quienes conversó sobre estas incidencias. Los estudiantes que le visitaron, nos manifestó el señor Guarello, no formaban una comisión oficial y habló con ellos hasta donde le era posible tratar de estos delicados asuntos.

ASAMBLEA DE LA MAÑANA
(Versión oficial)

A las 11 1|4 de la mañana, en el salón de la Universidad de Chile, bajo la presidencia de Alex Varela, se celebró la primera asamblea estudiantil de ayer.

Hizo uso de la palabra el señor Eugenio González, quien anuncia que no hay permiso para reunirse en la sala. El pro-rector del establecimiento, don Samuel Lillo, ha quedado de avisar al Rector para que él tome las medidas necesarias.

A continuación hace una exposición de los hechos que son del dominio público, y dice que dentro de la arbitrariedad de las resoluciones del Consejo la medida de expulsar a algunos estudiantes es lógica.

Sr. JORGE VIDELA RIQUELME, Presidente del Centro de Estudiantes de San Bernardo, expulsado por el Consejo de Instrucción.

A nadie puede culparse, agrega, sea estudiante o institución estudiantil de los hechos que ocurrieron durante el movimiento pro-reforma universitaria.

Debe combatirse y hacer salir de la Universidad, dice, a aquellos que han tomado estos acuerdos torpes. La expulsión no hará doblegarse a ninguno de los afectados.

Pide que no haya diferencias de grupos o de doctrinas en la masa de los estudiantes a fin de que se pueda hacer respetar y de que se imponga una nueva orientación a la Universidad.

Hacen uso de la palabra diversos asambleístas. Isaac Etchegaray dice que tanto las autoridades educacionales como las políticas quieren ahogar la explosión individualista de los estudiantes. Estéban Rivadeneira, dice que los estudiantes deben adoptar una actitud precisa, pidiendo sobre todo el pronunciamiento de los centros. Oscar Acevedo propone que ante el atropello del Consejo de Instrucción Pública los estudiantes todos se solidaricen y sean expulsados si ello es posible así como lo han sido ya algunos.

En seguida el señor Oscar Schnake hace uso de la palabra y cuenta que el Decano de la Facultad de Medicina ha dicho que el movimiento de reforma universitaria es obra del "peruano" o sea del estudiante Haya de la Torre. Esto prueba que en el propio centro del país, en el núcleo de las actividades intelectuales no se comprende el movimiento fecundo de la juventud. Los estudiantes, agrega, no saben lo que quieren; pero sienten algo, algo que no pueden expresar. La juventud está reflejando actualmente algunos conceptos y sentimientos que habrán de elevar y dignificar a toda la sociedad. Hay que tomar resoluciones, hay que actuar, sin que quede campo ni a la desconfianza ni a la duda. Esta medida del Consejo de Instrucción Pública, agrega, es una vejación a la dignidad estudiantil y una vejación a la dignidad misma del hombre. En la zona del carbón, dice, durante un movimiento huelguista, con el objeto de investigar las responsabilidades que en él podían afectar a los dirigentes obreros, se abrió una investigación en el curso de la cual se procedió en forma sumaria haciéndoseles a los obreros inculpados cargos y descargos; pero entre nosotros con los estudiantes no se ha hecho esto y las puertas del Consejo como siempre han permanecido cerradas al adoptarse la medida. Hace un llamado a la unión de todos los estudiantes para que se alcen en masa contra lo acordado por el Consejo. Finalmente habla en nombre de los expulsados, y dice que él no desea ni pide nada; pero sólo desea que cada hombre sea verdaderamente un hombre. Cada estudiante debe cumplir con su papel, debe llenar la misión que le está encomendada, y defenderse a sí mismo y no defender a los expulsados, pues ellos sabrán hacerlo.

Sr. FERNANDO MEYER DUCAUD, estudiante de San Bernardo expulsado por el Consejo de Instrucción.

Se incorpora a la sala el presidente de la Federación Nacional de Estudiantes don Eduardo Bunster, quien pasa a presidir. Ocupa la tribuna el señor Daniel Schweitzer, y dice que habría deseado estar en las aulas universitarias para sufrir el vejamen que se ha impuesto a algunos estudiantes, pues se habría sentido orgulloso de ser señalado con la aplicación de tal medida. Anuncia que se le ha avisado que la policía se acerca al local para despejar el Salón de Honor. Sus palabras producen una intensa agitación en la sala. El señor Schweitzer dice que se hace responsable de la permanencia de sus compañeros en el salón y que lo hace sobre todo para que se vea que los estudiantes no están solos en su movimiento. Las mismas autoridades de las escuelas universitarias han manifestado con sus medidas y declaraciones la inaplicabilidad del acuerdo del Consejo que pretendía impedir a los estudiantes reunirse en los locales universitarios. Por lo demás los estudiantes, agrega, se han reunido en la mañana y en la tarde en el Salón de Honor de la Universidad y sin embargo el Consejo de Instrucción Pública no ha tomado ninguna medida al respecto. Conforme a la ley del 79, dice, la medida que ha tomado ayer el Consejo es ilegal, fuera de ser monstruosa por su trascendencia.

Entra a la sala, y dirige brevemente la palabra a los estudiantes allí reunidos, el pro-Rcetor de la Universidad, don Samuel Lillo, quien anuncia que se ha mandado a la Universidad fuerzas de policía encargadas de despejar el Salón de Honor, hecho que pone en conocimiento de los estudiantes, a fin de evitar sucesos dolorosos y que constituirían una vergüenza para la Universidad y para el país entero. Las palabras del señor Lillo son comentadas ruidosamente por la Asamblea, produciéndose con tal motivo un largo y acalorado incidente entre los diversos asambleístas. Después de restablecida la calma, el señor Schweitzer pide al señor Lillo que ante el hecho material de que los estudiantes se encuentren reunidos en la Universidad, se dé por notificado de que se le solicita permiso para sesionar en ese local. El señor Lillo responde que lo hará ante el Rector, lo que causa una explosión de manifestaciones hostiles en la sala. El asambleísta señor Moisés Cáceres dice que en este caso como uno célebre en la historia de la Revolución Francesa, corresponde decir: "Id a responder a vuestros amos que de aquí no nos harán salir sino por la fuerza de las bayonetas". La sala ovaciona largamente al señor Cáceres, y el señor Lillo abandona el local.

A continuación hace uso de la palabra el señor Eugenio González,

Tenemos la razón—dice—y se nos violenta. Quede, pues, de manifiesto que no somos nosotros los que acudimos a los procedimientos reprobables. Y que los causantes de los acontecimientos lamentables que puedan producirse, asuman esa inmensa responsabilidad.

El presidente de la Federación Nacional de Estudiantes, señor Eduardo Bunster M., dice que era contrario a toda idea de violencia, sobre todo a aquella que ejecuta la masa anónima e irresponsable.

A mi juicio, agrega, no es acción valiente la del hombre que lanza una piedra para ocultarse luego, cobardemente, entre la muchedumbre. Por eso fuí contrario a las manifestaciones adversas que se le hicieron a algunos miembros del Consejo.

El hombre, es sólo un producto del ambiente y es este el que modela la ideología de todo ser. De modo, pues, que no es lógico ni justo, atacar a personas que no son sino la cristalización de un régimen.

Pero ahora, el caso es distinto, porque la violencia ya no está de parte de los estudiantes, sino de parte del Consejo, y por eso estoy con vosotros.

Terminó recomendando que en esta campaña, como en toda otra de orden ideológico, el cerebro debería primar sobre el músculo.

Finalmente hace uso de la palabra el señor Schnake, quien dice que a los razonamientos de la juventud se ha opuesto la fuerza armada, y ante ella se debe sentir el dolor profundo del hombre bueno que se siente vejado y mal tratado, el dolor de Sócrate al beber la cicuta a que lo condenaron sus compatriotas.

A las amenazas, agrega, debemos responder con la pasividad tolstoyana. Pero si la policía impide a los estudiantes entrar a la casa universitaria, es inútil hacer llamados a la cordura, así como no se puede hablar de evolución ni de revolución: no hay sino una actitud determinada frente a una situación de violencia reaccionaria.

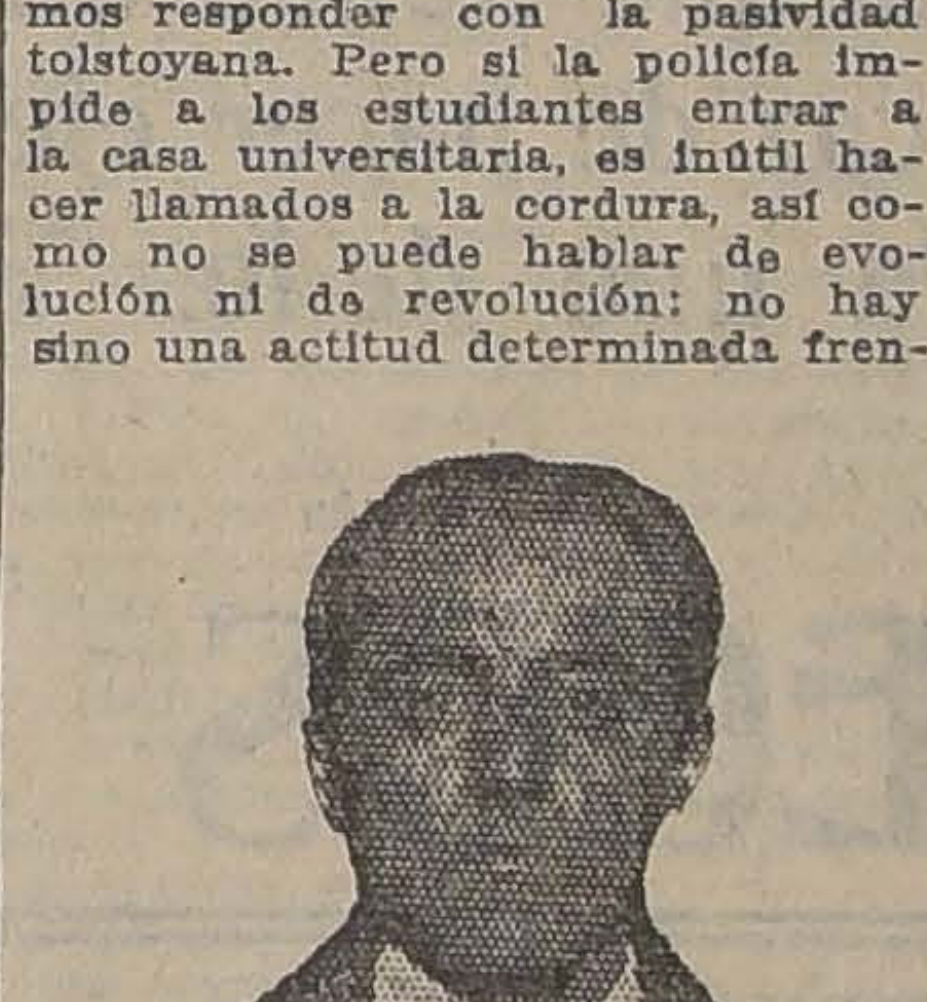

SEÑOR JULIO BARRENECHEA DIAZ de la Federación de Estudiantes, expulsado por el Consejo de Instrucción

A las 12 3|4 se levantó la sesión.

LA ASAMBLEA DE LA TARDE

Los estudiantes en su reunión de la mañana acordaron reunirse a las cuatro de la tarde en el mismo local universitario; pero con motivo de estar cedido de antemano el salón de la Universidad a otra institución, hubieron de trasladarse a otro local y lo hicieron al Hogar Común de los obreros, situado en San Francisco 608.

Se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Eduardo Bunster, quien propuso acudir a medios legales antes de iniciar la huelga, sin perjuicio de acudir a ella como solidaridad con los estudiantes afectados.

El señor Daniel Schweitzer le respondió, diciendo que si el Consejo se había ya colocado fuera de la ley, no era oportuno acudir a otros medios.

LA HUELGA

Después de un corto debate en que tomaron parte los señores Hernán González, Canales, Vittini y otros la Asamblea adoptó la resolución de huelga por aclamación en el carácter de indefinida.

Aprobó el siguiente voto del señor Roberto Meza Fuentes:

"Considerando:

1.o Que el acuerdo del Consejo de Instrucción Pública es injusto porque individualiza en un grupo reducido de estudiantes la acción de todos los universitarios reunidos en asambleas generales, sin distinción de credos ni doctrinas políticos, religiosos o sociales;

2.o Que, además del acto de vergonzosa y arbitraria violencia que esa determinación entraña, se comete una manifiesta violación a la ley, inconcebible en hombres que se creen guardadores del orden;

3.o Que es imposible hacer llamados a la conciencia de gente que no tiene otra razón que la del poder, ni otro argumento que el de la violencia; y

4.o Que es indispensable que estos actos indignos de hombres y de educadores tengan la correspondiente sanción moral;

La Asamblea General de Estudiantes declara:

1.o Que son responsables todos y cada uno de sus miembros de la acción y de la propaganda que el Consejo, puerilmente, ha querido atribuir a un pequeño grupo de nuestros compañeros;

2.o Que mostrará al país, por medio de un manifiesto debidamente fundamentado, la monstruosa ilegalidad cometida por el Consejo de Instrucción Pública;

3.o Que recomienda a sus miembros la acción individual—aparte de la acción colectiva que la Asamblea acuerde—que cada uno estime más conveniente para la eficacia de la campaña; y

4.o Que hará publicar permanentemente en los periódicos y revistas estudiantiles los nombres de los Consejeros que, presididos por un Rector moralmente destituído y legalmente en vías de jubilación, no cumplieron con su deber de educadores al dar su aprobación al acuerdo injusto e ilegal del Consejo de Instrucción Pública.".

Se acordó finalmente abrir un registro en la Federación de Estudiantes para adherir a este acuerdo y a la huelga.

Este registro cuenta con numerosas firmas.

FEDERACION NACIONAL DE ESTUDIANTES

Se cita a asamblea general a los miembros de la Federación Nacional de Estudiantes para el **Jueves 6 del presente, a las 9 1|2, en los salones de "El Mercurio".**

Tabla: Acuerdo del Consejo de Instrucción Pública.

Hoy, a las 6 P. M., habrá sesión de directorio en Bandera 326. Se encarece la asistencia a los nuevos directores.

Acuerdos

En su sesión de ayer se aprobó el siguiente voto:

Considerando la actitud injusta del Consejo de Instrucción Pública al aplicar medidas disciplinarias excesivamente severas a algunos compañeros que actuaron en los movimientos pro-Reforma Universitaria, lo que demuestra un desconocimiento de los principios pedagógicos universalmente aceptados, acuerda:

1.o Enviar un voto de simpatía y adhesión al ex-presidente Enrique Matta F., cuya actuación fué siempre apoyada por el Directorio;

2.o Debelar al país la reacción formidable que se está apoderando de los organismos del Estado;

3.o Protestar enérgicamente de ese acuerdo, que aleja una vez más a los estudiantes de ese local inhospitalario que se llama Universidad; y

4.o Enviar una nota al Consejo de Instrucción Pública pidiéndole reconsidere esos acuerdo que hieren vitalmente a muchos compañeros.

LA MANIFESTACION DE HOY

Para hacer efectiva la huelga, anoche quedaron nombrados los comitées de cada Escuela universitaria. Los universitarios se reunirán a las 8 en sus respectivas Escuelas para dirigirse a las 10 a la asamblea general que se reunirá en la Universidad de Chile.

DIRECTORIO DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES

Se cita para esta noche a sesión ordinaria al Directorio de la Federación de Estudiantes de Chile, a las 9 y media en el local de costumbre.

Tabla: Incidencias estudiantiles; nota a los estudiantes universitarios de América e incidentes.

AL EXTRANJERO

En diversos círculos estudiantiles se comentaba anoche la noticia de que algunos de los expulsados de la Universidad de Chile se dirigirían pronto a alguna República vecina con el objeto de obtener en sus escuelas los títulos que aquí trataban de adquirir.

Se nos ha insinuado que se ha comenzado ya a colectar dinero entre los estudiantes con el objeto de costear el pasaje y la estada de los afectados.

CENTRO DE MEDICINA

El Centro de Medicina, en asamblea General celebrada anoche, aprobó el siguiente voto:

"El Centro de Medicina se solidarizará ampliamente con el acuerdo de huelga general indefinida tomado por la asamblea estudiantil verificada en la tarde, y declara seguir considerando como socios a los compañeros Schnake, Barrenechea, Larraín Neil, Meyer y Videla, que han sido expulsados de la Universidad por el Consejo de Instrucción Pública, a pesar de que el estatuto de la corporación exige a sus miembros la calidad de alumnos".

El Centro acordó, asimismo, efectuar en el local de la Escuela de Medicina, una Asamblea Magna para estudiar en su integridad los acontecimientos estudiantiles últimos y las actitudes posteriores que deberán asumir particularmente los alumnos de cada rama de la enseñanza superior.

ESTUDIANTES DE INGENIERIA CIVIL, ARQUITECTURA Y CONDUCTORES DE OBRAS

Se reunirá hoy a las 8 y media frente a la Escuela de Ingeniería, con el objeto de tomar acuerdos sobre estos asuntos.

EL Sr. DON ENRIQUE MOLINA EXPLICA SU ACTITUD

EN LAS INCIDENCIAS ESTUDIANTILES

Como lo dijimos en nuestra edición de ayer, el Consejo de Instrucción Pública tomó conocimiento, en su sesión del Lunes último, de la nota del Rector del Liceo de Concepción, don Enrique Molina, que reproducimos más adelante

También debemos recordar que el Consejo, en vista de las explicaciones contenidas en ella, acordó publicarla, estimando que era innecesario tomar otra resolución.

"Santiago, 1.o de Julio de 1922.—Señor Rector: He recibido su nota del 27 del mes próximo pasado, en que me dice que el H. Consejo de Instrucción Pública acordó dirigirse a mí para pedirme que le informe sobre si es auténtico un telegrama que los diarios de Santiago publicaron como enviado por mí a los estudiantes, con ocasión de las incidencias de la semana antepasada.

La duda sobre la autenticidad me manifiesta claramente que el H. Consejo ha mirado con extrañeza dicho telegrama; pero me explico en el acto esa extrañeza porque usted termina su comunicación diciendo que lo he "enviado a los alumnos que en esos mismos días se habían levantado contra la Universidad y las autoridades docentes".

Jamás habría enviado yo, señor Rector, un telegrama en la forma que lo hice, a estudiantes que se encontraran en estado de rebelión tal como usted lo indica. He creído dirigirme a estudiantes pacíficamente reunidos y que hacían un buen recuerdo de mí. Sé la deferencia y consideraciones que debo a usted y a los señores Consejeros —a algunos de los cuales que me han honrado con su amistad me ligan además lazos de afecto,—para que yo pudiera aplaudir semejante actitud. Creo, por otra parte, que nunca he dado prueba de desconocer esas deferencias y consideraciones debidas de que le hablo, y no sería explicable que, después de trabajar 30 años por y para la Universidad de Chile, fuera a incurrir en la aberración de aprobar algo que pudiera ser ofensivo para ella y sus elementos representativos. Duéleme en verdad que por un incidente tan contrario a mis antecedentes y temperamento, y debido sobre todo a la ignorancia de algunos detalles, haya venido el H. Consejo, por primera vez en mi larga carrera, a ocuparse de la corrección de alguno de mis procederes.

Con lo dicho queda de manifiesto que el telegrama a que usted se refiere en su nota es auténtico; pero, permítame, señor Rector, que, en vista de lo expresado en las líneas anteriores, no me limite a la simple declaración de la autenticidad y entre a exponerle cómo pasaron las cosas en mí, y cuál fué mi estado de espíritu en aquel momento. Esto es, además, necesario, cuando ya ha ocurrido que públicamente, por ejemplo en el Senado, se ha comentado mi telegrama de una manera desfavorable.

Ante todo debo decirle que no he recibido de los estudiantes ningún telegrama que haga referencia a la acefalía del Rectorado de la Universidad de Chile. No llegó a mi poder, y seguramente no fué en verdad enviado ese telegrama que ha sido, según he podido imponerme, el más comentado en Santiago y que publicó "El Mercurio" del Martes 20 de Junio, concebido en los siguientes términos: "Universitarios reunidos espontáneamente acuerdan considerar acéfala la Rectoría de la Universidad de Chile y le ruegan hacerse cargo de ella". De este telegrama vine a tener conocimiento sólo al día siguiente por la prensa y me pareció tan grave que dirigí inmediatamente al presidente de la Federación de Estudiantes de Chile, señor Eugenio González, el siguiente despacho telegráfico: "Ruégole desmentir autenticidad telegrama que publica "El Mercurio" de ayer como dirigido por usted a mí". Desgraciadamente, no ví después si había salido a luz el desmentido que pedía, y he lamentado ahora que esto no haya ocurrido.

El telegrama que efectivamente recibí es uno en que decían los estudiantes que me "proclamaban Rector moral de la Universidad de Chile en el instante de iniciar la campaña pro-reforma universitaria".

No dejé de ver también en esta comunicación bastante gravedad; pero me imaginé que suprimiendo el término "Universidad de Chile" desaparecía lo impropio que había, porque el ofrecimiento quedaba reducido a algo abstracto sin relación con ningún cargo público. Aún así me pareció que no se podía aceptar eso sino como mera manifestación de simpatía. En este punto insisto, señor Rector. Si para hacerme responsable de un paso imprudente se ha dicho que yo he aceptado lisa y llanamente el ofrecimiento de los estudiantes, no se ha expresado toda la verdad. Mi aceptación es inseparable de la única forma posible en que yo la he concebido. Ví en aquel dictado nada más que un título honorario, una metáfora con que se quería decir "consejero", "maestro", distinciones que aunque inmerecidas y uno exprese claramente que no las merece, tiene que recibirlas con íntima gratitud.

No debo ocultarle que en vista de tantas apreciaciones y comentarios a que ha dado lugar este asunto, he pensado después que el término "rector moral" fué mal elegido, y que habría sido mejor que los estudiantes no lo hubiesen empleado o que yo lo hubiese sustituído por otro que dejara bien en claro, sin lugar a apreciaciones inconvenientes o tergiversaciones, cuáles eran mi único concepto y mi único sentimiento al respecto.

Ver en mis palabras, como se dijo en el Senado, una negación o un desacato en cualquiera forma o grado, a una autoridad que no puedo desconocer ni dejar de respetar, es algo que no acepto de ninguna manera y rechazo con toda firmeza. Pretender que hiciese eso no obstante mi carácter de Rector y profesor, sería suponerme en un estado de insensatez y ofuscamiento de que no me creo capaz.

Hay algo más que explica mi actitud.

Al recibir el telegrama de los estudiantes en que decían que se dirigían a mí en el instante de iniciar una campaña pro-reforma universitaria, me imaginé que lo hacían en una sesión de carácter académico. Ahí se me presentaban los jóvenes como resolviendo empezar a trabajar por un ideal acariciado por ellos, lucha que por mi parte no puedo aceptar ni aprobar sino en el terreno ideológico.

Entendida así, por mí la situación, les dí mi aplauso por el hecho de sustentar nobles anhelos y ver modo de llevarlos a la práctica, como no puede dejar de hacerlo ninguna persona que ame a la juventud y quiera el progreso; ningún profesor del cual es un deber encauzar las a veces imprecisas aspiraciones de los jóvenes y menos aquel a quien se dirigen en busca al parecer de consejo. Les ofrecí mi cooperación para ayudarlos; pero ésta no podía ser otra que la que corresponde a un educador, según ya he dicho; esto es, la ayuda en el debate y dilucidación en las doctrinas, en la fijación de los fines y en la justipreciación de las posibilidades. Concibiendo de este modo mi cooperación les dije expresamente que "las verdaderas reformas eran obras de constancia y de claridad en las ideas, y que procedieran ilustrando a la opinión y no alarmándola".

¿Cómo podría haber pensado de otra manera cuando no ignoro que los principales tópicos de una reforma universitaria en nuestro país suponen la modificación de una ley orgánica fundamental? ¿Cómo cabría otro pensamiento cuando, dadas la composición de nuestro Parlamento y sus procedimientos, la discusión de una nueva ley sobre la materia, daría lugar a debates y luchas doctrinarias cuyos resultados serían difíciles de prever?

Por estas circunstancias he llamado la atención de los jóvenes sobre la necesidad de ser constantes y he querido decir constantes en la propaganda.

Aún ignorando lo que ocurrió después, les decía a los jóvenes que procedieran "con calma y dentro del respeto debido a personas investidas de cargos públicos y que cuentan con un caudal de largos servicios prestados al país".

Sólo más tarde pude imponerme de las manifestaciones irrespetuosas y violentas llevadas a cabo contra el señor Rector y el H. Consejo. Publiqué entonces en los diarios una aclaración a mi telegrama.

No me ha quedado más que lamentar profundamente estas ocurrencias. Sírvase creer, señor Rector, que, a haberlas sabido antes, no habría enviado mi telegrama o lo hubiera escrito en otros términos.

Los ideales de reforma en la enseñanza en general, o en la Universidad particularmente, son necesarios, son santos y respetables como todo verdadero ideal; pero los desmanes y la violencia no constituyen ni pueden constituir la acertada senda para convertirlos en realidad. Tales procedimientos más bien los malogran y son siempre condenables.

En la esperanza de que estas explicaciones sean para usted y el H. Consejo, enteramente satisfactorias, tengo el honor de suscribirme como su más obsecuente servidor.—(Firmado). — **Enrique Molina**".

TODO EL MUNDO SABE HOY

que en la gran mayoría de los casos, los gérmenes que provocan las enfermedades se transmiten al cuerpo a través de la boca. De aquí la necesidad ineludible de desinfectar la cavidad bucal con el dentífrico líquido ODOL.

Ahora bien, muchas veces, la saliva no contiene todos los elementos que son necesarios para contrarrestar el desarrollo de la carie, y por este motivo es preciso usar la Pasta dentífrica ODOL, que al mismo tiempo impide la formación de sarro en los dientes y produce una suave desinfección de la boca.

ASAMBLEA DEL PROFESORADO PRIMARIO

PROTESTA CONTRA LOS ACUERDOS DEL CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

En la tarde de ayer celebró el Profesorado Primario una numerosa asamblea.

Después de la cuenta, en la hora de los incidentes, se aprobó por unanimidad, previa una ligera discusión, el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Asamblea General del Profesorado Primario de Santiago, en presencia de las medidas acordadas por el Consejo de Instrucción Pública, contra los estudiantes que se destacaron en el reciente movimiento Pro-Reforma Universitaria, considerando:

1.o Que los afectados con dichas medidas no han sido sometidos al sumario de rigor;

2.o Que las ideas se combaten con las ideas;

3.o Que los ánimos de los señores Consejeros permanecen todavía alterados por las manifestaciones estudiantiles y carecen, por consiguiente, de la serenidad indispensable para juzgar los acontecimientos;

4.o Que los incidentes fueron provocados por un acuerdo desgraciado e inoportuno del propio Consejo; y

5.o Que de los excesos cometidos no se puede hacer responsables a los dirigentes, porque los desbordes son productos incontenibles del entusiasmo y la ofuscación momentáneos, la Asamblea acuerda:

1.o Manifestar su simpatía y adhesión incondicionales a los estudiantes en general, y a los perjudicados con las resoluciones aludidas, particularmente;

2.o Declarar que los odiosos castigos impuestos por el Consejo son el mejor estimulante para precipitar la Reforma;

3.o Cooperar en forma efectiva a la implantación de las reformas que, con el beneplácito de la opinión, auspician los estudiantes universitarios;

4.o Procurar que la reforma se haga extensiva a todos los grados de la enseñanza nacional".

En la Orden del Día continuó el interesante debate sobre la necesidad que el magisterio primario se organice en una gran institución, usando de la palabra sobre el particular, los señores Ruz, Núñez, Tejías, Godoy, etc., quienes adujeron numerosos argumentos en su favor y condensaron sus ideas en diversas indicaciones que se votarán próximamente, dominando las tendencias partidarias de hacer una encuesta o plebiscito al respecto, y convocar a todos los profesores primarios de la República a una gran Convención.

CITACIONES

A los que deseen colocar entradas para el beneficio del Sábado, hoy, a las 5 P. M., en "El Diario Ilustrado".

—Al Comité Unido para hoy, a las 5 P. M., en el mismo local.

—A asamblea general para mañana, a las 4 1|2 P. M., en Avenida La Paz N.o 8.

NUESTRA RESPUESTA AL CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

Nos hemos impuesto por la prensa del último acuerdo del Consejo de Instrucción por el cual se adoptan diversas medidas disciplinarias en contra nuestra, con el propósito, según parece, de dar en nosotros una sanción a los hechos lamentables acaecidos en el desarrollo de la campaña que con fines de reforma universitaria se ha iniciado. Estimamos este acuerdo injusto e ilógico. Injusto, porque a cualquiera que con espíritu sereno juzgue el desarrollo de movimientos como el que nos ocupa, se presenta con evidencia profunda la imposibilidad de impedir en ellos la producción de actos que en circunstancias normales nadie ejecutaría. Estos son siempre resultados de explosiones súbitas de la violencia que acumulan en los individuos las actitudes torpes y los procedimientos arbitrarios. Escapan a toda previsión y es perfectamente antojadizo responsabilizar de ellos a los que han dado su entusiasmo y su pensamiento a los ideales actuales de la juventud.

Ilógico, desde que se nos acusa de violencias que no hemos cometido, siendo que, en realidad de verdad, la única violencia efectiva y meditada la constituye este acuerdo del Honorable Consejo de Instrucción Pública. Aún ni siquiera se establecen en él las causas precisas que han determinado la dura resolución. Nosotros tenemos la conciencia de haber actuado con elevación de propósitos y pureza de procedimientos. La natural e intensa agitación de la campaña puede haber producido, lo reconocemos, hechos que no se justifican. Sus causas quedan en el anonimato, y de su responsabilidad participan por igual todos los estudiantes.

Acusamos, pues, con altiva y serena firmeza, de arbitrario y precipitado el acuerdo del Consejo de Instrucción que nos declara separados de la Universidad.

Si este acuerdo se mantuviera, dejando con ello de manifiesto que en las autoridades universitarias existe un criterio retardatario para apreciar los movimientos actuales de los estudiantes, no nos quedaría otro camino que ir a otros países a continuar nuestros estudios, seguros de encontrar en ellos el respeto a la personalidad y a las ideas que aquí no se ha sabido mantener.

Hemos luchado por el mejoramiento, por la renovación, por el enaltecimiento de nuestra Universidad. La vieja Universidad se ha defendido de las fuerzas nuevas, y persolizándolas, con grave falta de visión, en nosotros, nos castiga. La opinión pública conoce nuestras aspiraciones y ha seguido nuestra acción. Ella en último término juzgará. Y estamos ciertos de que este juicio será una fuerte sanción para aquellos que a las manifestaciones de ideas sólo han sabido responder con la violencia velada de acuerdos sin fundamento en la verdad ni en la justicia.

Santiago, 4 de Julio de 1922. — Eugenio González R. — Oscar Schnake Vergara. — Oscar Acevedo Vega. — Julio A. Barrenechea. — Alfredo Larraín Neil".

El señor Walter Rutsche

Se encuentra en Santiago, donde ha fijado su residencia el señor Walter Rutsche, corresponsal de la revista de seguros y Bancos "La Reforma Comercial", que se edita en Buenos Aires.

Además el señor Rutsche es un actuario y perito en seguros de vida.

VIDA ESTUDIANTIL

CENTRO DE EX-ALUMNOS LICEO DE APLICACION.— Comisión de Instrucción.— Celebrará sesión ordinaria esta tarde, a las 6.30, en San Miguel 29. Se recomienda la asistencia de todos sus miembros por haber asuntos de interés que tratar.

Curso de declamación.— Próximamente se abrirá este curso bajo la dirección del conocido profesor Luis Ortúzar González. Los interesados pueden pasar a San Miguel 29, a las 5 P. M., donde se les suministrará los datos que necesiten.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE COMERCIO. — De orden del señor presidente, cítase al Directorio del "Centro Estudiantes de Comercio" para hoy, a las 5 1|4 P. M., en el local del Club de Estudiantes.

Tabla: "Escuela Nocturna de Comercio", y otros asuntos de suma importancia.

EL TIEMPO

EN 4 DE JULIO DE 1922

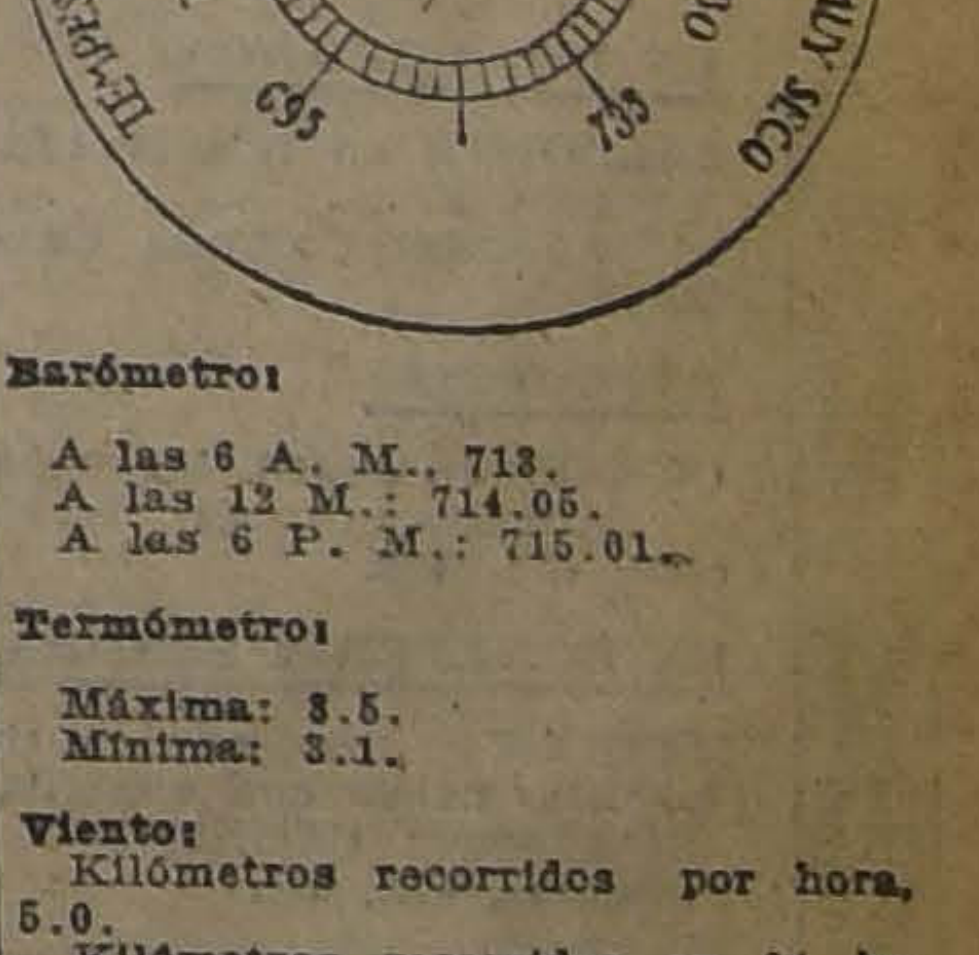

Barómetro:

A las 6 A. M., 713.
A las 12 M.: 714.05.
A las 6 P. M.: 715.01.

Termómetro:

Máxima: 8.5.
Mínima: 3.1.

Viento:

Kilómetros recorridos por hora, 5.0.
Kilómetros recorridos en 24 horas: 33.6.

Hidrometeoros:

Neblina mojadora.

HOY:

Sol sale a las 7.6.
Se pone a las 5.2.

J. KOHN y Cía.
OPTICOS
Instrumentos para Ingenieros
SANTIAGO :-: VALPARAISO
23 Pasaje Matte — 170 Esmeralda
Casilla 1509 Casilla 342
DESPACHO EXACTO DE RECETAS DE OCULISTAS
Sección especial para provincias

OFICINA DE RECLAMOS DE LOS FERROCARRILES

EL CONSEJO DE LA EMPRESA ACUERDA ESTABLECERLA EN LA ESTACION MAPOCHO

Importancia que tendrá para la mayor eficiencia de los servicios ferroviarios

Taller constructor de frenos de aire

El Consejo de Ferrocarriles, en su sesión de ayer, ha tomado un importante acuerdo que, sin duda, será de gran utilidad en todo lo que se relacione con la mayor eficiencia de los servicios de la Empresa.

OFICINA DE RECLAMOS

Presidido por el Director de Ferrocarriles, señor Rodolfo Jaramillo, celebró sesión el Consejo Administrativo de la Empresa.

El Consejo, en atención a diversas consideraciones expuestas, acordó establecer en la Estación Mapocho una oficina destinada a recibir todos los reclamos, observaciones y peticiones que haga el público relacionados con los servicios de la Empresa.

Esta oficina empezará a funcionar el 1.o del próximo mes, y, como lo decimos, quedará ubicada en la Estación Mapocho. La labor de ella ha quedado ampliamente establecida con diversas disposiciones resueltas por el Consejo.

Su funcionamiento no originará gasto alguno, pues ella será atendida por un determinado número de empleados de la Empresa; no creándose, en consecuencia, ningún puesto.

Hubo acuerdo en el Consejo en el sentido de darle la mayor publicidad a esta nueva oficina; y en ella se atenderá al público debidamente, resolviéndose todas las consultas que se le hagan.

TALLER CONSTRUCTOR DE FRENOS DE AIRE

En esta misma sesión, el Consejo autorizó al Director de la Empresa para pedir propuestas públicas, a fin de instalar en la Maestranza de San Bernardo, un taller destinado a la construcción de frenos de aire para locomotoras.

En seguida, el Consejo resolvió celebrar contratos a largo plazo con la fábrica de Santiago Ceppi, para la provisión de baldosas y productos refractarios que la Empresa consume en gran cantidad. Estos productos se adquirirán en el extranjero, por no producirse en el país.

Fueron atendidos, asimismo, los reclamos formulados por los señores Guevara Hnos., Enrique Appelgreen, Palten y Cía., Braden Copper y Cía., Williamson Co., y las solicitudes de los señores Rafael Asenjo, Guillermo Polanco, L. Pardo, Luis Garnham y Amenábar y Cía.

F. C. DE QUINO A GALVARINO

Comisión parlamentaria que gestiona la construcción de esta obra

En la tarde de ayer conferenciaron con el Director de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes, los parlamentarios señores Artemio Gutiérrez y Eulogio Rojas Mery y dos vecinos de Galvarino, sobre el proyectado ferrocarril de Quino a Galvarino.

El Director señor Illanes dió a conocer a dichos señores el estado de los estudios que se han hecho, relacionados con este ferrocarril, con los fondos que han erogado los vecinos interesados en su construcción, fondos que ascienden a 20 mil 364 pesos.

* * *

El Director de Obras Públicas

VISITA LA ESCUELA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

En la mañana de ayer, el Director de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes, visitó la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, imponiéndose del estado de algunas obras en construcción.

ESCUELAS PROFESIONALES

Se implantará en estos establecimientos la enseñanza comercial

Desde algún tiempo, el Consejo de Enseñanza de las Escuelas Profesionales se viene ocupando de la implantación de la enseñanza comercial en esos planteles de instrucción.

Ultimamente ha hecho presente al Ministerio de Industria la conveniencia de que se lleven a la práctica los propósitos del Consejo.

En atención a esto, el indicado Ministerio ha solicitado al de Instrucción Pública, permita que tres profesores de la Escuela Superior Profesional concurran, en calidad de oyentes, al Instituto Superior de Comercio.

Dichos profesores deberán rendir un examen, terminados sus estudios en el Instituto de Comercio, a fin de quedar capacitados para implantar esta enseñanza en las Escuelas Profesionales.

* * *

Fondos para caminos

La Inspección de Caminos ha enviado a la Dirección de Obras Públicas un presupuesto ascendente a 257,645 pesos para obras de los caminos de Ovalle, Combarbalá e Illapel.

Esta suma se necesita para atender los trabajos del año en curso.

MISION COMERCIAL BELGA

Agradecimientos al Gobierno para los preparativos para recibirla

Ayer, el Ministro de Bélgica, señor Charmanne, pasó a agradecer al Ministro de Industria y Obras Públicas, señor Miguel Letelier, los preparativos que está haciendo el Gobierno para recibir la Misión Comercial belga que debe visitarnos dentro de poco.

De estos preparativos hemos dado cuenta detalladamente en ediciones pasadas.

* * *

Sociedad Odontológica

SESION DE LA ESCUELA DENTAL

Hoy, a las 9 1|2 P. M., celebrará sesión esta institución en la sala de conferencias de la Escuela Dental.

Presentarán trabajos los siguientes dentistas: Sr. Alfredo Avaria, observaciones con proyecciones luminosas sobre la piorrea alveolar.

Sr. Luis Castro, algunas consideraciones más sobre el tratamiento del Argentum.

Señor Aurelio de la Fuente.

Además se discutirá el proyecto sobre cursos oficiales de repetición para dentistas y se pondrá a disposición de los señores socios el Libro Azul de la Sociedad.

HACIA LA LEGISLACION DEL TRAB

EL PROYECTO DEL MINISTRO DEL INTERIOR SEÑOR J MILLO, Y UNA CONSULTA A LA ASOCIACION D PRODUCTORES DE SALITRE

Desde hace algún tiempo, el Ministro del Interior, señor Armando Jaramillo, se ha venido preocupando de confeccionar un proyecto de ley para enviarlo a las Cámaras, que consulte las disposiciones más indispensables para los contratos del trabajo, especialmente sobre el contrato de enganche de obreros a las diversas actividades del país.

Después de numerosos consultas y agregados que ha venido a enseñar la experiencia en los momentos actuales, este proyecto ha podido tener forma, pero, como podría suceder que no se consultaran en él todas las disposiciones que son indispensables para una legislación completa, el señor Jaramillo ha creído conveniente que a fin de obtener un estudio acabado que consulte en lo posib to el interés de los obreros de los patrones, ha solicit la Asociación de Productores Salitre que indique las m ciones que, a su juicio, pued susceptibles a ese proyecto elabora, como también se las nuevas ideas que fuer venientes consultar en él.

Tan pronto se obtengan tos que se han pedido y s núen las modificaciones o dos que se indiquen, el Mi las estudiará y en seguida rá al Congreso el proyecto tivo, ya que, como lo ha m tado en más de una ocasión, nistro, señor Jaramillo, se preocupando de esta cuestió de mucho tiempo, como u tida necesidad.

* * *

Centro Femenino de Estudio

CLASES DE HOY

A las 10 1|2 A. M., inglés elemental; a las 2 P. M., contabilidad y piano; a las 2 1|2 P. M., francés elemental; a las 3 P. M., inglés, curso superior.

Inglés: Se ruega a las interesadas en el aprendizaje de este práctico idioma, pasar cuanto antes a matricularse.

Rodillos para camin

Hemos sido informados Dirección de Obras Públicas fines del mes en curso serán gados los seis rodillos que servicio de caminos se contr con los astilleros Behrens, d divia.

Dichos rodillos serán uti en el servicio de caminos d na sur del país.

NO HAY OTRA PALABRA:
LIQUIDACIÓN
PERO HAY OTRO SISTEMA:
EL DE
GATH & CHAVES
JULIO 1922

NO HAY OTRA PALABRA
LIQUIDACION...

Las de GATH & CHAVES, en Julio, señalan época y proporcionan a los clientes que tienen un sentido práctico de la palabra ECONOMÍA, la forma eficaz de hacer efectivos sus propósitos de ahorro y previsión.

En cada uno de los 38 Departamentos de venta hay algunos artículos a

PRECIOS DE BARATURA

EN COMESTIBLES:

CAFE GUAYAQUIL, tostado, entero o molido, el kilo, a.. .. $ 3.60
Además: Té, Chocolate, conservas importadas, Champagne, etc., etc.

EN SANITARIOS:

JABONERAS de bronce niquelado, especiales para cuarto de baño, cada una.. .. .. $ 4.95
Además: Radiadores eléctricos, toalleros, espejos, porta-papel, repisas, lámparas de colgar, etc., etc.

EN MENAJE:

BOTELLAS para velador, cristal cortado, con montura y plato de plaqué, cada una.. .. .. $ 29.50
Además: Cuchillería, Cristalería, Alcuzas, Jaulas de bronce, Floreros de cristal, etc., etc. Objetos para regalos.

EN TAPICERIA:

VARILLAS de bronce para visillos, a.. .. .. $ 0.75
Además: Cortinas, Camino alfombra, Géneros para tapiz, Carpetas de mesa, Alfombras hechas, Columnas, Mesas, Perchas de madera, almohadones de pluma, etc., etc.

EN CONFECCION SEÑORAS:

Todas las hermosas prendas de estación de este departamento se ofrecen a precios rebajados.
Hay: Tapados, Vestidos, Trajes, etc., etc.

EN CONFECCION NIÑAS:

VESTIDOS de franela, lindos modelos, para años 3 a 12, a.. .. $ 15.80
Además: Lindos modelos de Vestidos, Trajes y Tapados a precios rebajados.

EN MODA:

VARIADO surtido de elegantes Sombreros para señoras y jovencitas, varias clases y modelos de estación, todos importados, a $ 98.00

EN LUTOS:

UN SALDO de Blusas de seda y polleras de lana, a.. .. $ 48.00
Además: Vestidos, Sombreros, Tapados, etc., etc.

EN BLUSAS Y BATAS:

BLUSAS en franela de algodón, con alforzas y cuello alto, colores oscuros, a.. .. .. $ 6.50
Además: Batas, Delantales, Blusas, etc., etc.

EN ROPA BLANCA:

CALZONES en tela lavada, con adornos de broderie y encajes de hilo, a.. .. .. $ 6.50
Además: Camisas, Camisones, Enaguas, Cubre-Corsés, a precios rebajados.

EN CORSES:

CORSES en coutil, busto bajo, largo de caderas, talles 54 al 84, a $ 19.80
Además: Corsés "Warner", Sostén-Senos, Corsés de fabricación francesa, etc., etc.

EN BONETERIA SEÑORAS:

MEDIAS de hilo, negras, tipo muselina, pie y talón reforzado y de hilo negro con cuchilla calada, a.. .. .. $ 6.90
Además: Camisetas de algodón, Combinaciones, Pañuelos de rebozo, Bufandas, etc., etc.

EN ZAPATERIA SEÑORAS:

CALZADO "Sol", lindos modelos, en taco Luis XV y americano, en charol y gum negro, a.. .. .. $ 25.90
Además: Calzado "Elite", saldo de botas Hanan y Suizo, Zapatillas Hanan y para entre-casa.

EN LENCERIA NIÑAS:

ENAGUAS en bramante, adornadas de puntilla de hilo, para jovencitas, desde.. .. .. $ 4.95
Además: Medias, Ropa Blanca, Delantales y Paletós tejidos.

EN LAYETTES:

CAMISITAS en bramante, adornados de broderie, para Bebés de primera edad, a.. .. .. $ 1.95
Además: Ropita, Vestiditos, Tapados, Sombreros y Ajuares para Bebés.

EN ZAPATERIA HOMBRES:

CALZADO "Hanan" (saldo de medidas), a.. .. .. $ 70.00
Además: Zapatillas, Cintas de seda, color y negras, Cajas con útiles, etc., etc.

EN VALIJERIA:

PONCHOS de pura lana, desde.. .. .. $ 50.00
Además: Chalones, Ponchos de Castilla y pelo de camello.

EN SASTRERIA DE MEDIDA:

Se confeccionan de medida SOBRETODOS en ricos casimires de pura lana, a.. .. .. $ 130.00

EN SASTRERIA CONFECCION:

TRAJES de casimir fantasía, para caballeros, en ricos casimires ingleses de alta fantasía, a.. .. .. $ 145.00
Además: Chalecos, Pantalones de fantasía, Sobretodos, Ambos, etc.

EN CONFECCION NIÑOS:

TRAJE Cazador, casimir fantasía de lana, variedad de colores, todo forrado, para años 7 a 14; cualquier edad, desde.. .. .. $ 49.80
Además: Pantalones cortos, Trajes y Sobretodos para jóvenes y niños.

EN BONETERIA NIÑOS:

MEDIAS de algodón, negras, aborlonadas, calidad muy rica, para niños de 5 a 14 años; según medida, desde.. .. .. $ 3.95
Además: Camisas, Ropa interior de punto, Calcetines, Tricotas, Trajes de Jersey, Cuellos, Corbatas, etc., etc.

EN LIBRERIA:

BLOCKS carta, papel superior, a.. .. .. $ 1.95
Además: Libros de Contabilidad, Tinta China, Porta-secante, Cajas de lacre, Lámparas para lacrar, papel secante y de oficio, Pizarras para Colegiales, Bolsones de cuero para colegiales, etc., etc.

EN ZAPATERIA NIÑOS:

UN SALDO de Calzado para niños, N.os 33|38, a.. .. .. $ 16.90
Además: Calzado Suizo, Nacional, Zapatillas de goma, Cajas de crema, Cajas con útiles, etc., etc.

EN SOMBRERERIA NIÑOS:

GORRAS marinero en sarga o paño, artículo importado, desde. $ 4.90
Además: Boleros de lana, en distintos colores.

EN JUGUETERIA:

JUEGOS de Damas, a.. .. .. $ 10.90
Además: Palitroques, Juegos para jardín, etc., etc.

EN SPORT:

CAMISAS de céfiro para hombres, a.. .. .. $ 14.90
Además: Jersey de hilo, para señoras, Zapatillas para sport y Tennis, Plataformas para box, etc., etc.

EN TEJIDOS:

SATINES y Mesalinas arrasadas, calidad superior, todos los colores, el metro, a.. .. .. $ 2.90
Además: Fantasías, Perlinas, Terciopelos, Viyellas, Franelas, Pirineos, Lanas, Paños, Cachemiras y Forros.

SALDOS DE RETAZOS A PRECIOS DE OCASION

EN CORBATERIA:

CORBATAS de seda, variedad de clases, gustos y colores, desde $ 1.90
Además: Cortaplumas, Ligas París, Suspensores, etc., etc.

EN SOMBRERERIA HOMBRES:

CALAÑESES Borsalino, en negro y colores de moda, a.. .. .. $ 55.00
Además: Hongos, Calañeses Nacionales, etc.

EN BONETERIA:

CAMISETAS y Calzoncillos, mezcla de algodón y lana, punto tricot, color gris, la pieza, a.. .. .. $ 16.90
Además: Calcetines, Bufandas, Camisetas y Calzoncillos de lana, etc.

EN CAMISERIA:

CAMISAS de noche, en rica franela inglesa, colores variados, a.. $ 19.50
Además: Camisas blancas (saldos), Calzoncillos, Cuellos, Pijamas, etc.

EN SEDERIAS:

PONGE de seda, lavable, el metro, desde.. .. .. $ 4.90
Además: Terciopelo de seda, Terciopelo inglés, Sedas lisas y de fantasía.

EN PERFUMERIA:

POLVOS de talco, importados, marcas afamadas, a.. .. .. $ 1.90
Además: Jabones, Cepillos, Colonias, Perfumes Volnay, etc., etc.

EN GUANTES:

GUANTES de gamuza y cuero, para caballeros, desde.. .. .. $ 19.50
Además: Guantes para señoras y niños, variedad de clases.

EN PAÑUELOS:

PAÑUELOS de algodón, color, para hombres, la docena.. .. $ 12.00
Además: Pañuelos para señoras y caballeros, en hilo, algodón y seda.

EN GARNITURES:

LANA para tejer, el madejón, desde.. .. .. $ 2.90
Además: Carteras de cuero, metal y seda. Paraguas, Costureros, Albums para retratos, Alfileres para sombreros, Artículos de paquetería, restos de bordados, encajes, cintas y flecos.

EN BLANCO:

FRAZADAS de algodón gris, para plaza y media, a.. .. .. $ 10.90
Además: Lienzo, Creas, etc., etc.

EN FARMACIA:

LECHE Malteada de Horlick's, tarro de 1|2 libra, a.. .. .. $ 8.90
Además: Jabón Reuter, Leche de Magnesia, Vinos Tónicos, Pastillas de Vichy, Harina Nestlé, Vaselina, Elixir Mannet, Aceite de Bacalao etc., etc.

GATH & CHAVES

SE NECESITAN
limpiadoras de ropas de caballeros y trajes de señoras.
APLANCHADORA Y NEW YORK
BANDERA 771

Males escondidos

Grandes investigadores y especialistas, han comparado el sistema urinario con el alcantarillado de una ciudad. Los riñones, son el tamiz de la sangre, las impurezas y residuos que la sangre recoge en su circulación quedan en este órgano, y con ellos fabrica la orina que pasa a la vejiga, la cual es el depósito temporal de la orina hasta que siente el deseo de arrojarla fuera del cuerpo. La vejiga y tubos urinarios son los eliminadores de los residuos filtrados por los riñones. Las llamadas enfermedades urinarias y de la vejiga no son más que una de tantas enfermedades de los riñones. Podemos decir que toda indisposición de los riñones, causa alteración en la orina y es conveniente conocer lo que significa la alteración de la orina que puede ser el principio de graves enfermedades a los riñones y vías urinarias. El The Vergel compuesto de yerbas medicinales, cuya eficacia para las enfermedades que anunciamos descubrió el químico francés Totain, Director del Laboratorio del The Vergel de París, ha dado excelentes resultados, en los casos de afección en los riñones en que se ha usado. Eminentes médicos franceses y chilenos han usado este The con seguro éxito. Bastan cuatro tazas al día, según indicaciones que trae cada paquete, para que los riñones recuperen sus funciones normales.

NJO

WOTAN
Provéase Ud. únicamente de ésta insuperable lamparilla a emana
Visite nuestra exposición
Importadores:
Siemens, Schuckert Ltda.
Huérfanos 1025-Casilla 104 D
WOTAN

Plumeros
y útiles de aseo, a precios sin competencia, encontrará usted en la Fábrica.
Agustinas 1778
y Delicias 1934
J-8

Fierro
Acanalado
para techo, canales, cañones, caballetes, fierro liso, galvanizado y negro, todos números, fierro en barras, todas dimensiones; Carburo en tambores de 100, 50, 25, 5 y 1 kilos; cañería para agua ofrece a precios de realización,
Depósito de fierro:
Chacabuco 28-B.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 16.a ordinaria en 4 de Julio de 1922

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores Aguirre, Arancibia Laso, Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, Freire, Garnham, Gatica, González Errázuriz, Huneeus, Letelier Silva, Mac-Iver, Ochagavía, Rivera, Silva Cortés, Tocornal, Torrealba, Urrejola, Valdés, Zañartu don Enrique y don Héctor y los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, de Justicia e Instrucción Pública, de Hacienda, de Guerra y Marina y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De cuatro informes de Comisiones.

Los tres primeros, de la Comisión de Instrucción Pública, recaídos:

En el mensaje de S. E. el Presidente de la República en que solicita la aprobación del Convenio suscrito con el Gobierno del Ecuador, sobre mutuo reconocimiento de exámenes y de títulos profesionales;

En el proyecto propuesto por S. E. el Presidente de la República que lo autoriza para enajenar, en pública subasta, diversos cuadros del Museo de Bellas Artes e invertir el producido en la adquisición de obras de arte; y

En el proyecto de la Cámara de Diputados que concede a la viuda e hijos menores de don Julio Bravo Labarca, ex-director del Instituto Comercial de Coquimbo, una pensión de tres mil pesos anuales.

Y el último informe, de la Comisión de Guerra y Marina, acerca del proyecto de la Cámara de Diputados que concede al ex-contador mayor de segunda clase, jubilado de la Armada, don José 2.o Cortés, un abono de tiempo.

Quedaron para tabla.

2.o De un oficio del Tribunal de Cuentas, en que comunica que ha procedido a tomar razón, a insistencia del Presidente de la República, del decreto 1153, expedido por el Ministerio del Interior, que ordena poner a disposición de las Juntas de Beneficencia diversas sumas como auxilios extraordinarios.

Pasó a la Comisión de Presupuestos.

REFORMA DEL SERVICIO DE REDACCION DE SESIONES DEL SENADO

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hubiera inconveniente, podríamos terminar la discusión del proyecto sobre aumento de planta de la Redacción de Sesiones del Senado, del que sólo queda pendiente un artículo.

Acordado.

El señor SECRETARIO. — El artículo 3.o que quedó pendiente en la sesión de ayer dice como sigue:

"No podrá destinarse suma alguna de los fondos concedidos anualmente en la ley de presupuestos para gastos de Secretaría de las Cámaras, para pago de sueldos de empleados auxiliares o para gratificaciones a los empleados de planta de la Secretaría y Redacción de Sesiones".

El señor Senador por Valparaíso formuló indicación para que se dijera: "...gastos de Secretaría del Senado...", en lugar de "...gastos de Secretaría de las Cámaras..."

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Entiendo, señor Presidente, que la disposición de este artículo se relaciona con el servicio de publicación de la versión de nuestras sesiones que se hace en la prensa.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No, señor Senador; no se relaciona con ese servicio, porque el ítem del presupuesto que consulta fondos para él autoriza expresamente en su glosa el pago de gratificaciones al personal que lo atiende. Este artículo se refiere a los fondos que se consultan en el presupuesto para gastos de Secretaría, que es cosa muy distinta.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—En todo caso quiero aprovechar la discusión de este artículo para hacer algunas observaciones acerca de la necesidad de mantener el servicio de publicación de las sesiones del Senado.

Yo no asistí a la sesión en que se acordó suprimir esa publicación, y, hablando con franqueza, lamento mucho que se haya tomado ese acuerdo. Mientras la Cámara de Diputados publique en la prensa la versión de sus sesiones, creo que el Senado por su parte no puede menos que hacer lo mismo, pues la labor de fiscalización que aquí hacemos es muy útil y es menester que el país la conozca.

Yo rogaría a la Mesa que se sirviera estudiar la manera de mantener este servicio de publicación de nuestras sesiones, no tal vez in extenso, ocupando varias páginas del diario que se encargue de esto, pero siempre en forma que permita al país imponerse de lo que se discute en el Senado y de los denuncios que se traen aquí.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— La observación que acaba de hacer el Honorable Senador por Linares tendría cabida en el momento en que se discutan las modificaciones que ha hecho la Cámara de Diputados en el presupuesto del Interior, relativas a los ítem que consultan fondos para el servicio de publicación de las sesiones de ambas Cámaras.

El señor Presidente de la Cámara de Diputados me acaba de manifestar que esa corporación rechazó el acuerdo del Senado en orden a suprimir los ítem del presupuesto del Interior que consultan fondos para dicho servicio.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—De manera que si el Senado no insistiera en su anterior acuerdo, ¿continuaría el servicio? En este concepto yo haré campaña en el sentido de que el Senado no insista en su acuerdo anterior, a fin de que continúe haciéndose la publicación.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— No hay ningún inconveniente para que la Redacción de Sesiones continúe haciendo la publicación in extenso de las sesiones del Senado. Es cuestión de mera administración.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Si puede continuar haciéndose este servicio y obtener al mismo tiempo una economía, mucho mejor; pero si es menester gastar alguna suma de dinero para hacerlo, creo que es indispensable gastarla.

El señor TORREALBA.—¿Y si cambian las circunstancias? Si no hay ningún diario que haga gratuitamente la publicación, ¿quedarían los debates del Senado en el silencio y en la oscuridad?

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Eso es lo que yo no acepto, precisamente.

El señor TORREALBA.—Por eso es que Su Señoría hace bien en procurar el mantenimiento de esa publicación.

El señor BAÑADOS.—Y yo lo acompañaré a Su Señoría en su campaña.

El señor RIVERA.—He oído decir al Honorable Presidente que la Cámara de Diputados ha restablecido en el presupuesto del Interior los ítem para publicaciones de las sesiones del Congreso que el Senado acordó suprimir.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Así me lo manifestó el Honorable Presidente de la Cámara de Diputados.

El señor RIVERA.—Yo tenía otra información, que no he comprobado, pero creo que vale la pena cerciorarse de cual es la verdadera. Me dicen que la Cámara de Diputados ha aprobado el ítem que consulta fondos para la publicación de sus sesiones y que ha aprobado también la supresión que el Senado hizo del que consultaba fondos para la publicación de las suyas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— No es esa la situación, porque a la pregunta terminante que hice al Presidente de la H. Cámara de Diputados, me respondió que ambos ítem habían sido restablecidos por esa corporación en su forma primitiva.

El señor RIVERA.—Me alegro mucho de ese acuerdo, porque estoy enteramente conforme con la idea que ha manifestado el Honorable Senador por Linares.

Yo formulé la indicación que el Senado conoce porque creo que por razones de cortesía y de régimen interno de cada Cámara no podemos impedir a aquella corporación que publique en la prensa la versión de sus sesiones.

Ahora bien, el Honorable Presidente ha manifestado que algunos diarios tienen interés en hacer gratuitamente la publicación de las sesiones del Senado. Muy bien; quiere decir, entonces, que no se invertirá el ítem que consulta fondos para atender este gasto; pero es menester que exista ese ítem de todos modos para el caso que señalaba el Honorable señor Torrealba, de que los diarios se negaran a hacer gratuitamente la publicación.

Lo que yo quiero es que haya igualdad en esta materia para una y otra Cámara. Como es sabido, sucede a menudo que las ideas que se vierten en esta Sala encuentran contradicción en la Cámara de Diputados, y lo natural es entonces que la opinión pública pueda imponerse de lo que se dice en una y otra rama del Congreso a fin de que esté en situación de juzgar quien tiene la razón.

Por estos motivos, yo acompaño al Honorable Senador por Linares en su propósito de que una y otra Cámara estén en igualdad de condiciones a este respecto.

Si la Cámara de Diputados desea publicar en la prensa la versión de sus sesiones, tiene perfecto derecho para hacerlo; pero nosotros, por nuestra parte, no tenemos para qué cerrar la boca ante la opinión pública si algún diario quiere publicar gratuitamente las sesiones del Senado.

En estas condiciones, creo que lo más acertado es que el Senado no insista en su acuerdo anterior en cuanto a la supresión de los ítem que consultan fondos para la publicación de las sesiones de una y otra Cámara. Aprobadas las modificaciones que la Cámara de Diputados ha hecho en el presupuesto del Interior respecto de este punto, no habría para qué mantener el artículo en debate.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La observación que acaba de hacer el H. Senador por Valparaíso, me obliga a manifestar que el artículo en debate no tiene nada que ver con el servicio de publicación de las sesiones del Senado. Hace un momento, contestando al H. Senador por Linares, expresé que este artículo se refiere a los gastos de Secretaría de las Cámaras, que es cosa muy distinta del servicio de publicación de las sesiones.

El señor RIVERA.—Pero en la discusión se han confundido ambas cosas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Así es, señor Senador; pero el artículo se refiere únicamente a los fondos para gastos de Secretaría de las Cámaras.

El señor BAÑADOS.— Yo creo que sería preferible suprimir el artículo en debate, porque envuelve una especie de absorción por parte del Senado de una de las atribuciones de la Cámara de Diputados, como es la de acordar o nó la publicación de sus sesiones en la prensa.

Por otra parte, este artículo consulta una disposición que no es conveniente establecer: la de que no podrá destinarse suma alguna de gastos de Secretaría para pago de gratificación a los empleados de la Secretaría o a los de la Redacción de Sesiones y a todos los demás que sirven en el Senado. Con esto, la Cámara se cierra la puerta a toda idea de conceder a su personal una gratificación que puede ser muy merecida por servicios extraordinarios, lo que sucede con suma frecuencia.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En ese caso, se les daría por ley, como se les ha dado siempre.

El señor BAÑADOS.—La tramitación de una ley es demasiado larga y engorrosa. En muchas ocasiones, este personal tiene exceso de trabajo, fuera de los días en que el Senado sesiona ordinariamente, y desempeña una labor que es pesada y que le ocupa hasta avanzadas horas de la noche. En épocas anteriores, el Congreso sesionaba, a lo más, hasta fines de Enero, y se clausuraba en seguida hasta el período ordinario. En la actualidad, sucede algo muy distinto, pues, ya sea el aumento de población, por la mayor intensidad de la vida o por cualquiera otra causa, el hecho es que sesiona casi permanentemente todo el año.

El señor MAC-IVER.—Esto se debe al desorden.

El señor BAÑADOS.—Ahora bien, se dice que no se podrán conceder gratificaciones; pero si el personal de la Redacción de Sesiones trabaja durante casi todos los días de la semana,—y téngase presente que en la Cámara de Diputados se celebran hasta tres sesiones diarias y nocturnas hasta la una de la mañana;—¿cómo no ha de ser justo dar a todos los empleados, sin excepción, una gratificación especial por este exceso de labor? ¿Dónde no se hace esto?

Todos sabemos las dificultades que siempre encuentra la dictación de una ley de gratificaciones, de manera que no hay conveniencia alguna en despojar a la Comisión de Policía de una facultad que puede ejercer en beneficio de un personal que sirve bien, y que a veces sirve con sacrificios bastante grandes, como nos consta a todos los parlamentarios.

No creo que el proyecto en debate sea oportuno ni propio de figurar en la tabla de fácil despacho, de manera que, habiendo pasado la hora, pido que sea retirado de esa tabla, pues tengo extensas observaciones que formular sobre esta materia.

No es posible que la Comisión de Policía se desprenda de la facultad que tiene de gratificar al buen personal de empleados, de significar que si cumplen bien se les estimule con gratificaciones merecidas; pues, no, hacerlo, sería proceder con injusticia. El personal subalterno no será el que las exija, porque ello sería enteramente fuera de lógica; pero es deber de los jefes otorgarlas a los que las merezcan.

Por otra parte, esto va a herir en cierto modo la opinión de la Cámara de Diputados. El H. Senador por Valparaíso ha hecho indicación para que este artículo se refiera sólo al Senado; pero, aun cuando esta indicación pueda tener mayoría, yo votaré en contra de ella por las razones que se han expuesto, y por ello debe sencillamente suprimirse.

Si el artículo se aprobase tal como está, podría en la otra Cámara considerarse esto como una imposición del Senado, y esto no es ni lógico, ni propio de las buenas relaciones que deben reinar entre una y otra rama del Congreso.

De manera que, habiendo pasado la hora, pido que se retire el proyecto de la tabla de fácil despacho, porque se trata de una materia delicada que exige amplio debate.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Antes de conceder la palabra a los señores Senadores, deseo regularizar la situación del debate.

El H. Senador por Santiago, ¿ha pedido que el proyecto sea retirado de la tabla de fácil despacho?

El señor BAÑADOS.—Sí, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si algún señor Senador apoya la indicación de S. S., quedará retirado el proyecto.

El señor TORREALBA.— Yo la apoyo, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Queda retirado el proyecto de la tabla de fácil despacho.

Pero antes de dar al proyecto este trámite, quiero dar una breve respuesta al Honorable Senador que deja la palabra.

La ley que fija la planta de empleados del Congreso dice en su artículo 1.o lo siguiente:

"Las Secretarías y Redacción de Sesiones de ambas Cámaras y la Biblioteca del Congreso Nacional serán servidas, desde el 1.o de Enero de 1912, por los siguientes empleados, con los sueldos anuales que a continuación se indican, **con exclusión de toda gratificación por servicios prestados al Congreso**".

Esta disposición legal no se está cumpliendo en la actualidad, y la Comisión de Policía ha creído de su deber presentar este proyecto para normalizar esta situación.

Por mi parte, deseo contar con el apoyo de los señores Senadores para poder establecer orden en la administración de los servicios del Senado; de otra manera, estoy de más en este puesto.

El señor BAÑADOS.— Si esa ley no se ha cumplido hasta ahora, tampoco se cumplirá esta otra ley nueva que se pretende dictar, tan poco oportunamente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Es necesario dictar la ley para cumplirla.

El señor HUNEEUS.— Antes de retirar este proyecto de la tabla de fácil despacho, desearía solicitar del Honorable Senador por Valparaíso que retirara la indicación que formuló ayer, basándose en una consideración de cortesía.

Quiero invocar ante Su Señoría la situación especialísima en que nos colocaríamos mañana si, ausente el Honorable Senador de la Sala, debiera tratarse de este proyecto. Estando la indicación de Su Señoría fundada en una razón de cortesía, ¿en qué condición quedaríamos los que no la apoyáramos?

El señor RIVERA.— Como descorteses.

El señor HUNEEUS.— Yo creo que este argumento habrá de convencer al Honorable Senador por Valparaíso, y me halaga la esperanza de que Su Señoría retirará su indicación.

El señor RIVERA.— Yo desearía vivamente complacer al señor Senador por Santiago, y no solamente en esta ocasión, sino que siempre quisiera encontrarme en situación de complacer a Su Señoría. En cuanto a la razón de cortesía en que he fundado mi indicación, la retiro, y digo, simplemente, que hago esta indicación, porque, como se trata de una cuestión de orden interno de las Cámaras, creo que si el Senado va a legislar, debe legislar para sí mismo y no para la Cámara de Diputados.

Retirando, pues, la razón de cortesía, mantengo la indicación que he propuesto.

SESIONES ESPECIALES

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se va a dar lectura a una indicación que ha llegado a la Mesa.

El señor SECRETARIO.— El señor Ministro de Hacienda hace indicación para que el Senado acuerde celebrar sesión los Jueves y Viernes de cada semana, a las horas de costumbre, destinadas especialmente a los proyectos de Hacienda, dando preferencia a los que modifican las leyes sobre contribución de herencias y otras contribuciones, y, en seguida, al proyecto sobre Caja Central.

SOBRE EL GOBERNADOR DE CARELMAPU

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Quiero aprovechar la presencia de los señores Ministros para ocuparme de un asunto del más alto interés público, como que se relaciona con las garantías de libertad electoral que deben tener los ciudadanos.

En días pasados se han hecho algunos denuncios sobre la conducta funcionaria del Intendente de Chiloé, cuya remoción ha sido pedida por varios de los representantes de la Unión Nacional en el Gabinete. Ultimamente el Partido Liberal Democrático ha adherido a la petición que hizo el Partido Conservador en el sentido de que se remueva a este funcionario.

Quiero dar ahora a conocer un documento que da una idea acerca de los propósitos que se han perseguido con el nombramiento del señor Francisco León de la Barra para Gobernador de Carelmapu. Se trata de una carta-circular que un Diputado aliancista dirige a los jefes liberales de Carelmapu, presentándoles al nuevo Gobernador y dándoles a conocer las instrucciones que lleva.

La carta dice así:

"Santiago, 30 de Mayo de 1922.— Mi estimado amigo:

Cumplo con el deber de participarle el nombramiento del nuevo Gobernador, don Francisco León de la Barra.

Este caballero es liberal bien definido, miembro de la Asamblea y del Centro de esta ciudad, en donde he realizado con él varias campañas.

Lo conozco mucho y tengo de él el más alto concepto. Lo recomiendo como un dignísimo compañero.

En el desempeño de su delicado puesto no hará obra exclusivista en favor de un solo partido o de un solo círculo. No. En su labor se armonizarán las conveniencias de todos los elementos liberales que en ese departamento me honran con su adhesión.

En este sentido le he dado instrucciones precisas, que él bien ha comprendido y que, estoy seguro, tendrá siempre presente en toda circunstancia. Ojalá que ande afortunado y logre mantener en todo momento la armonía que yo tanto anhelo entre todos mis amigos de Carelmapu. De esa unión dependen **futuros y halagüeños triunfos**.

Quiera usted facilitar su misión al nuevo mandatario, honrándolo con su amistad y con su oportuno consejo. El, que no conoce el modo de ser especial de la sociedad en que va a actuar, necesita de los consejos de usted. Yo le agradecería como un servicio personal esta ayuda al nuevo Gobernador, porque deseo no quedar mal con el amigo **que les envío como representante directo mío** al primer puesto del departamento. Estoy seguro que sabrá corresponder a usted ampliamente.

Lo saludo con la atención y el afecto de siempre.— (Firmado).— **Ernesto Escobar**".

Como se vé por esta carta, cuya gravedad apreciará el Senado, el vice-Presidente del Partido Liberal Aliancista y Diputado por Llanquihue, don Ernesto Escobar, mandó al señor León de la Barra, nombrado para Gobernador de Carelmapu, **como su representante directo y personal, al cual ha dado instrucciones precisas para que proceda de manera de obtener futuros triunfos políticos para la Alianza Liberal.**

Antes, los Intendentes y Gobernadores eran representantes directos del Presidente de la República, que ejercían sus cargos para el bienestar público y con la obligación de dar garantías a todos los partidos.

Ahora, en el nuevo régimen, los Gobernadores son representantes directos de Diputados aliancistas y llevan instrucciones de éstos que deben cumplir con fines políticos.

Espero que el señor Ministro del Interior, impuesto de esta carta en que se dan instrucciones a un Gobernador, me diga terminantemente su opinión al respecto y las medidas que piensa tomar para restablecer en el departamento de Carelmapu la autoridad del presidente de la República en reemplazo de la del señor Escobar.

El señor ECHENIQUE. — Es este el nuevo régimen.

El señor TORREALBA. — Es régimen muy antiguo, y antes era peor todavía.

El señor RIVERA. — No debemos omitir un aplauso en favor de este caballero por el modo cómo cumple las instrucciones a que se refiere la carta.

PROYECTO DE ACUERDO SOBRE EL FERROCARRIL POR CASABLANCA

El señor LETELIER ESPINOLA (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles). — En la sesión celebrada ayer por el Senado, uno de los Honorables Senadores por Valparaíso formuló, para ser votado en la primera hora, un

¿Quiere Vd. que su sonrisa muestre dientes como perlas?
Use cotidianamente la famosa..
PASTA ESMALTINA

Gratificaré
a la persona que devuelva o dé noticias de un perrito nuevo, color zorro, llamado MAGO, perdido el Sábado 1.o del presente, en las calles Santo Domingo-Brasil.
Galería Alessandri 24

Restaurant
Teutonia
BANDERA 837-843. Santiago
Teléfono 3936 - Casilla 1523
ALMUERZO: $ 3.00
Mayonaise de salmón
Sopa Juliana o Consommé.
Congrio frito
Grenadina a la Breton
Tortilla de verdura
Beefsteak con ensalada
Fruta o Compota
Café
ABONOS PARA DIEZ
ALMUERZOS $ 25.00

CASA FRANCESA
HOY
LIQUIDACION TOTAL
DE TODOS NUESTROS
SOMBREROS ADORNADOS
Modelos de la Estación
2.o PISO - ASCENSORES

proyecto de acuerdo que dice así: El Senado vería con agrado el despacho del proyecto sobre construcción de una nueva línea férrea de Santiago a Valparaíso por la vía Casablanca.

Realmente, me ha sorprendido sobre manera la presentación de este proyecto, por que en él va envuelta una declaración del Senado, acerca de uno de los problemas más delicados y de más trascendencia para la política ferroviaria del Estado.

Este asunto engloba una cantidad de problemas muy complejos que requieren detenido estudio.

Actualmente hay sobre la materia un proyecto que está pendiente del estudio de la Comisión respectiva del Senado, y naturalmente, dada la diversidad de problemas que ese proyecto envuelve, hay que dar tiempo para que sea estudiado a fondo.

En ella se podrían hacer valer los numerosos datos que hay al respecto sobre las diversas fases de la cuestión. Son cuestiones todas estas de comparaciones de cifras, de cálculos, de orientaciones generales que, antes que vengan al Senado, deben evidentemente ser estudiadas y contempladas por una Comisión.

Ahora bien, dada la extensión que este asunto tiene, no deja de ser extraño que el Senado quiera pronunciarse en el corto espacio de la primera hora acerca de su resolución. Por más que fuera muy breve y sucinto en mis observaciones, no habría tiempo material para exponerlas, y menos todavía, porque sé que el Honorable Senador por Curicó, mi Honorable amigo señor Ladislao Errázuriz, desea hacer uso de la palabra en esta sesión y tengo el compromiso de dejarle por lo menos un cuarto de hora de esta sesión para el desarrollo de sus observaciones.

De modo que en los diez minutos que me quedan, ¿qué voy a poder decir sobre este vasto problema? Unicamente enunciarlo, a no ser que el Honorable Senado quisiera prolongar la primera hora por unos quince minutos, a fin de dejarlo siquiera planteado.

El señor MAC-IVER.—Yo tengo que hablar sobre este asunto.

El señor ECHENIQUE.—Y los demás Senadores, ¿no podremos decir nada sobre asunto tan importante?

El señor LETELIER (Ministro de Ferrocarriles.—Es inútil hablar, aún hablar toda la primera hora sobre esta cuestión, porque ni aún así acabaríamos. Voy, sin embargo, a hacer algunas observaciones; pero bien se comprenderá que sólo serán un resumen del aspecto de conjunto del problema; voy a indicar algunas de las cuestiones que fluyen de este proyecto de ferrocarril a Valparaíso por Casablanca.

Este ferrocarril viene estudiándose desde tiempo atrás. Los primeros estudios hechos de una manera formal, se deben al eminente ingeniero don Eduardo Barriga, uno de los técnicos más capacitados para la resolución de los trazados ferroviarios, cuya competencia honra al país, y están planteados en la siguiente forma: se trata de solucionar con esta línea la congestión del tráfico en la I Zona de los Ferrocarriles del Estado, y en seguida, el problema del tráfico local de las zonas de Casablanca y Curacaví.

De los diversos estudios hechos por el ingeniero señor Barriga, emanaron los cinco distintos trazados de la vía, de los cuales ha tomado este ingeniero el más conveniente.

Ahora bien, el ingeniero ya nombrado planteó este problema en la siguiente forma, proponiendo la solución con la adopción de uno de estos dos caminos: la electrificación de la I Zona, o bien el trazado del ferrocarril por Casablanca.

"La electrificación de la I Zona, decía el señor Barriga, resuelve en parte el problema de la congestión del tráfico entre Santiago y Valparaíso, pues por este medio se produciría la congestión más o menos en el año 1935. Además, si este problema se solucionara en esta forma, la Empresa de los Ferrocarriles tendría, según el mismo ingeniero informante, una utilidad anual de setecientos sesenta y nueve mil pesos durante los primeros veinte años, y más de un millón de pesos anuales después, fuera del pago de los intereses y amortización del capital.

Las cifras calculadas por el ingeniero señor Barriga dependen naturalmente del mantenimiento de los precios de la tonelada de carbón y del monto de los jornales en cantidades iguales, más o menos, a las que alcanzaban en los años de 1912 y 1913; además, la tracción en la I Zona debería hacerse con las locomotoras más modernas y sería preciso que la reparación del material rodante se hiciera también en maestranzas instaladas en forma moderna, más económica que aquellas que figuraban como base de los estudios del ingeniero señor Barriga, y que el aumento anual del tráfico entre Valparaíso y Santiago era de un 3 por ciento con respecto al año anterior.

La otra solución, de carácter permanente de este problema, sería la construcción del ferrocarril a Valparaíso por la vía de Casablanca; pero esta solución dejaría en la explotación de las dos líneas, la actual y la proyectada, una pérdida para la Empresa de los Ferrocarriles del Estado de una cantidad superior a setecientos mil pesos al año.

Debo recordar que desde el año 1912 hay varios factores que han cambiado en forma notable; los gastos de carbón han aumentado en la forma que todos conocemos e igualmente el monto de los jornales en proporción del costo de la vida.

Todo esto hace que las ganancias que se calculaban se obtendrían con la electrificación de la I Zona sean mucho más cuantiosas que lo previsto y que las pérdidas que deja la otra solución, la del ferrocarril por Casablanca, sean también mucho mayor.

La alteración en los precios ha producido, pues, una modificación sustancial en las bases que en las líneas generales fijara el ingeniero señor Barriga; y esto indujo obligadamente a la Empresa de los Ferrocarriles a proceder a la electrificación de la I Zona, pues las utilidades que producirá son mayores que las que se habían calculado.

Este es uno de los problemas, uno de los muchos que, como decía anteriormente, fluyen de este proyecto de ley que pende de la consideración del Senado y previamente de su Comisión de Ferrocarriles e Industrias.

El señor **BAÑADOS**. — **Con permiso del Honorable Ministro voy a decir sólo dos palabras.**

Mis observaciones han tenido por base las propias palabras del mensaje en que el Presidente de la República ha pedido este ferrocarril, como también las del señor Ministro del Interior hace poco. Por lo tanto, hay manifiesta incongruencia entre lo que ha dicho el Presidente de la República a todo el país y que reforzó el señor Ministro señor Jaramillo, en Mayo último, y lo que ha manifestado el señor Ministro de Ferrocarriles en este momento.

El Senador que habla se ha limitado a pedir que se resuelva este problema, al cual está ligado tanto el interés de Valparaíso como el de la capital de la República, después de haber dado extensas informaciones de carácter técnico y económico en sesiones anteriores y que no es del caso repetir en este momento.

El señor URREJOLA.—Yo pedí la presencia del señor Ministro de Ferrocarriles en el Senado para manifestar precisamente que el Gobierno tiene interés en impulsar este proyecto que él mismo presentó; que el Presidente de la República manifestó que ésta era una obra de interés y conveniencia nacionales y que, por lo tanto, debía realizarse. Así lo dejó establecido en el mensaje que sobre el particular envió al Congreso el 18 de Agosto de 1921, es decir, hace ya más de un año.

El señor LETELIER (Ministro de Ferrocarriles).—¿Para qué entonces pregunta Su Señoría la opinión del Gobierno?

El señor URREJOLA.—Mi se permite el señor Ministro...

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El señor Ministro ha manifestado el deseo de no ser interrumpido.

El señor URREJOLA.—Es sólo para decir dos palabras.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ruego al Honorable Senador por Valparaíso que se sirva no volver a interrumpir al señor Ministro.

El señor LETELIER (Ministro de Ferrocarriles).—Yo he venido al Senado para dar las explicaciones que fluyen de este interesante problema. Si el Senado quiere pronunciarse sin oirme, ello es cuestión distinta.

Uno de los problemas más complejos en la técnica ferroviaria es éste:

Cuando hay dos puntos terminales de un tráfico intenso, que están servidos por una línea, y se va a construír otra línea para estos mismos dos puntos, el problema de la utilidad general que esto representa es de una importancia bastante grande.

El profesor Colson, bien conocido en el mundo económico y ferroviario, expone al respecto:

"Es necesario no olvidar que cuando una primera vía existe, creando una segunda no se suprimen las cargas de la antigua sino que a ellas se agregan las de la nueva. No se debe, pues, medir la utilidad de éstas por la utilidad de todos los transportes que efectúa sino que solamente por la utilidad de los transportes nuevos y por la economía realizada sobre los transportes quitados a la vía antigua.

Aún cuando ésta llegara a ser insuficiente para el tráfico hemos visto que, salvo raras excepciones, costará menos aumentar su capacidad que crear una vía nueva. Es la diferencia entre los gastos por efectuar según que se adopte una u otra solución, la que se debe considerar en los cálculos cuando se quiere apreciar la utilidad que procuraría una vía nueva cuya construcción ahorraría gastos importantes de mejoras en la antigua".

Este es el caso actual. Tenemos actualmente una línea que si por sus gradientes no es de primer orden, por la intensidad de su tráfico y la forma en que está tenida es para nosotros una vía de primer orden; y, además, será electrificada, pues la Empresa está empeñada en la ejecución de estos trabajos, que representan, más o menos, sesenta millones de pesos.

Ahora viene una nueva línea. ¿Va a aumentar el tráfico esta nueva línea? No, señor Presidente. Aumentará únicamente el tráfico local; pero el tráfico terminal no va a producir ninguna modificación, nada más que desviar el tráfico. Si se desvía el tráfico, no es lógico que las inversiones que representa esta nueva línea graviten sobre las finanzas generales del país. La única explicación sería que esta nueva línea fuera costeada por las personas, por los que usan los transportes, por los que van a servirse de ella.

Ahora bien ¿esta nueva línea, o es explotada por la Empresa de los Ferrocarriles, o es explotada por una Empresa concesionaria. Si es explotada por la Empresa del Estado, existen los inconvenientes a que me he referido; si va a ser dada a un concesionario, ¿es lógico y prudente que el Estado dé a un particular la explotación de una línea que es competidora de su propia línea? Este es otro problema digno de ser estudiado y que no puede resolver de ligero, "a priori", sin informe de Comisión, por un voto de primera hora...!

Para terminar, porque los minutos van corriendo más de lo que yo creía, la construcción de esta línea significa un desembolso de cuarenta millones de pesos oro de 18 peniques, o sea ciento doce millones de pesos papel que se obtendrían, ya por medio de obligaciones del Estado de orden diverso o por medio de las garantías e intereses de la Compañía que quisiera explotarla, pero yo me permito preguntar: ¿sería oportuno que el Gobierno tomara sobre sí la responsabilidad de un nuevo empréstito por una suma tan considerable? Me atrevo a pensar que no y, dado el ambiente que creo existe en esta Honorable Cámara con relación a la autorización para contratar empréstitos, me parece que el Senado meditaría mucho antes de concederla.

No he tenido tiempo, señor Presidente, más que formular, insinuar superficialmente algunos de los muchos problemas que surgen de este vasto proyecto que debe estudiar y considerar latamente el Honorable Senado. Los demás aspectos de la cuestión habré de formularlos, para que se estudien y se resuelvan en la Comisión.

Bien comprenderá el Honorable Senado que no cabe pronunciarse sobre la cuestión de fondo en un voto de primera hora, en una cuestión que significa un compromiso para el Estado de más de cien millones de pesos y otras graves consecuencias para la política ferroviaria.

Mucho más tendría que decir, señor Presidente, pero, como decía hace un momento, tengo compromiso con el Honorable Senador por Curicó en el sentido de dejarle algunos minutos a fin de que pueda formular las observaciones que va a hacer Su Señoría.

El señor BAÑADOS.— A mi vez, me permito preguntar: ¿para qué envió el Gobierno el proyecto al Congreso entonces?

El señor URREJOLA.— Ruego al Honorable Senador por Curicó me permita decir unas cuantas palabras.

El señor ERRAZURIZ LAZCANO.—Con mucho gusto, señor Senador.

Por otra parte, como mis observaciones tendrían alguna latitud, me reservo formularlas para otra ocasión.

El señor URREJOLA.— Por mi parte, señor Presidente, debo declarar que cuando nuestro Honorable colega el señor Bañados presentó su proyecto de acuerdo relativo a la construcción del ferrocarril de Santiago a Valparaíso por Casablanca, el Senador que habla manifestó que era necesaria la presencia del señor Ministro de Ferrocarriles, pues ya conocíamos la opinión de S. E. el Presidente de la República sobre este asunto, manifestada en su mensaje al Congreso, en el que deja establecido que es su voluntad decidida realizar esta obra que considera de interés público y de conveniencia nacional.

Posteriormente, S. E. se trasladó a Valparaíso, a fin de asistir con todo el Gabinete...

El señor BAÑADOS.— Exacto, con todos los Ministros.

El señor URREJOLA.—... a presidir el Congreso Provincial iniciado bajo el patrocinio del señor Guarello, actual Ministro de Justicia e Instrucción Pública, con el fin de obtener la pronta ejecución de esa línea. Todos estos antecedentes, y el hecho de que el proyecto respectivo está pendiente de la consideración del Senado desde el 18 de Agosto de 1921, me hicieron creer que era indispensable la acción del Gobierno para apresurar su despacho, porque me parece que es indiscutible la obligación....

El señor LETELIER ESPINOLA (Ministro de Ferrocarriles).— Pero el proyecto respectivo pende de la consideración del Senado, como dice Su Señoría.

El señor URREJOLA.— Ojalá el señor Presidente se sirviera amparar mi derecho con la misma energía con que amparó el del señor Ministro.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El Honorable Senador por Valparaíso ha manifestado que no desea ser interrumpido.

Puede continuar Su Señoría.

El señor URREJOLA.— Agradezco al señor Presidente.

De manera que creía que el Gobierno tomaría como un deber elemental el de venir a las Cámaras a impulsar este proyecto que presentaba como de conveniencia nacional, este proyecto que pende de una Comisión del Senado desde Agosto de 1921, y al pedir que el señor Ministro viniera al Senado, yo creía que Su Señoría, consecuente con declaraciones reiteradas del Gobierno, del Presidente de la República y del señor Jaramillo cuando era Ministro de Ferrocarriles, vendría aquí a decir que en sustitución del proyecto de acuerdo deseaba el despacho del proyecto mismo de ley para la construcción de la obra.

Pero veo, con sorpresa, que el señor Ministro, lejos de guardar armonía con las declaraciones reiteradas del Presidente de la República hechas en el mensaje y en otros documentos y con su colega del Interior,—declaraciones que no leo por no abusar de la benevolencia del señor Senador por Curicó,—veo, digo, con profunda sorpresa, que el actual Ministro de Ferrocarriles está en contradicción con esas declaraciones.

El señor LETELIER ESPINOLA (Ministro de Ferrocarriles).— No, señor Senador.

El señor URREJOLA.— Creo que está en contradicción, porque de otra manera el señor Ministro no habría entrado en las observaciones que ha hecho, que importan un ataque a fondo al proyecto, sino que habría venido a pedir su pronto despacho, solicitando al efecto sesiones especiales del Senado.

Su Señoría, en vez de estimular el celo de la Comisión que tiene en estudio el proyecto, ha venido trayendo palabras del Gobierno que importan lisa y llanamente querer enterrar el proyecto.

No quiero abusar más de la benevolencia del señor Senador por Curicó, y dejo la palabra para volver en otra oportunidad sobre este asunto libre de apremios de la hora.

El señor LETELIER ESPINOLA (Ministro de Ferrocarriles). — Voy sólo a decir dos palabras, para dejar establecido que yo no he atacado el proyecto sino que he querido hacer presente al Senado que él requiere un estudio de lata consideración y que no es posible resolver la cuestión en un voto de primera hora.

Hace poco más de un mes pedí que la Comisión respectiva se reuniera para informar este asunto previo un estudio a fondo de él que sirviera, en seguida, para el debate en el Senado. Ahora yo no he hecho observaciones en contra del proyecto, sino que he esbozado los diversos problemas que en él van envueltos.

El señor MAC-IVER. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Terminados los incidentes.

El señor MAC-IVER. — Yo he pedido antes la palabra.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Solicito el acuerdo del Senado para prorrogar por diez minutos la primera hora, prorrogando por igual tiempo la 2.a, para poder conceder la palabra en el asunto que se estaba debatiendo.

El señor TORREALBA. — No, Honorable Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Hay oposición.

En consecuencia, doy por terminados los incidentes.

Se va a votar el proyecto de acuerdo.

El señor MAC IVER. — ¿No se me deja hablar?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se ha reclamado de la hora.

El señor MAC-IVER. — Pero, yo reclamo de la naturaleza del proyecto.

Considerar esto como un proyecto de acuerdo, es cerrar la boca a los Senadores, es no dejarlos discutir la cuestión, y ésto es contrario al Reglamento.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Solicito de nuevo el acuerdo del Senado para prorrogar la primera hora por 10 minutos.

El señor TORREALBA. — Si no se prorroga la segunda hora, no tengo inconveniente en acceder a lo pedido.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Entonces, queda acordado prorrogar por 10 minutos la primera hora.

Puede hacer uso de la palabra el Honorable Senador por Atacama.

El señor MAC-IVER. — Quería usar de la palabra para hacer una observación muy corta, la que estoy haciendo.

Desearía hablar sobre este asunto, que es de una gravedad enorme. Calcule la Cámara: se trata de un gasto de 135 millones de pesos, y en seguida, de la pérdida de la electrificación de la línea por el Tabón, 200 millones más. ¿Y esto se quiere resolver así no más? ¿Se quiere impresionar al Senado con un proyecto de acuerdo? Cuando habla de proyectos de acuerdo nuestro Reglamento, como lo habla el de la Cámara de Diputados, ¿quiso referirse a negocios graves, a aquellos que necesitan debate, que necesitan deliberación, que, como decía el señor Ministro, necesitan estudio? Evidentemente que no. Y mientras tanto, este llamado proyecto de acuerdo, que ha presentado el Honorable señor Bañados, significa eso; significa cerrar la boca a los Senadores, cerrar toda discusión y apelar a la razón del voto en lugar de apelar a las razones que se expongan en una deliberación racional.

Lo que yo debía hacer en este momento es pedir que entre este asunto a la tabla de la orden del día, para ajustarnos al Reglamento. No lo hago porque la orden del día tiene asuntos urgentes, de mucha entidad, y llevarle éste, que no tiene ninguna urgencia ni importancia, no es lógico. Pero, escogitemos algún modo para que se pueda hablar. Yo deseo hablar sobre esto. Yo tengo esta convicción: que combatiendo este proyecto hago un servicio enorme a mi país, y yo no puedo dejar de hacerle este servicio, no puedo permitir que se vote este dinero, no puedo permitir que el Senado sobreponga a los intereses nacionales, intereses regionales, que no lo son, tampoco, porque no es exacto que lo sean. Quiero que se discuta y no que se vote.

El señor ERRAZURIZ. — Había deseado, señor Presidente, y por esto había pedido la palabra a Su Señoría, formular algunas observaciones a propósito de las que hizo en la Cámara de Diputados el Honorable Diputado señor Celis, sobre los servicios de aviación; pero, en vista del escaso tiempo de que dispondría en la presente sesión, prefiero reservar mi derecho para hacer uso de la palabra en la sesión de mañana.

Este es un asunto de actualidad que deseo que se discuta ampliamente.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Hoy deseaba contestar algunas de las observaciones formuladas en la sesión de ayer por el Honorable Senador por Tarapacá en su interesante discurso sobre materias educacionales. Este es un tópico de mucho interés en estos momentos y de gran actualidad y por esta consideración rogaría al Honorable Presidente que tuviera a bien concederme la palabra en la sesión de mañana a continuación del Honorable Senador por Curicó.

El señor BAÑADOS.—Vuelvo a declarar, señor Presidente, que el proyecto de acuerdo que he propuesto no trata de presionar ni de molestar ni al Gobierno ni a ninguno de mis Honorables colegas.

Yo deseo que se resuelva este problema de interés nacional y no regional, al revés de lo que ha manifestado el Honorable Senador por Atacama, a quien tanto respetamos todos, pues su palabra es una de las más autorizadas en esta Corporación.

Ahora debo significar al Honorable Senado que el proyecto de ley al cual se refiere el proyecto de acuerdo que he propuesto fué mandado al Congreso por medio de mensaje del Presidente de la República. Además, debo hacer notar que el Poder Ejecutivo repetidas veces, en declaraciones hechas por el actual Honorable Ministro del Interior, en su carácter de tal, cuando desempeñaba la cartera del Ministerio de Industria y Ferrocarriles ha manifestado que el Gobierno consideraba indispensable y urgente el despacho del proyecto de ley que consulta la construcción del ferrocarril entre Santiago y Valparaíso vía Casablanca.

No es, pues, idea ni proyecto mío, sino que nace del Ejecutivo; extraño que sea el propio Ejecutivo el que hoy lo detenga y entrabe.

Por todas estas consideraciones he propuesto este proyecto de acuerdo referente a una obra de tan alta trascendencia, el Honorable Senado sabrá lo que le corresponda hacer, que lo que por mi respecta he creído cumplir con un deber de bien público, hacer una muestra de simpatía a Valparaíso, cuya representación he tenido antes.

Aquí se ha hablado mucho, señor Presidente, de los albergues, de las grandes sumas de dinero que invierte el Estado en proporcionar alimentación a los albergados, a estos hombres desgraciados que se dice que no merecen ser alimentados a costa del Fisco. Y yo digo que aquellos desgraciados tienen derecho a ser amparados por el Gobierno, el cual, en lugar de tenerlos inactivos, puede ocuparlos útilmente en la construcción de esta nueva línea férrea.

Para terminar voy a hacer una última observación: en la mayoría de los países suramericanos sus capitales están comunicadas con los puertos adyacentes con varias líneas férreas; mientras tanto nosotros no tenemos entre Santiago y Valparaíso sino una sola línea de ferrocarril. Está, pues, indicada la conveniencia de hacer otra, y este es el objeto primordial del proyecto.

El señor HUNEEUS.—Ruego al señor Secretario se sirva dar lectura al voto propuesto.

El señor SECRETARIO.—Dice así:

"El Senado vería con agrado el despacho del proyecto de una nueva línea férrea entre Santiago y Valparaíso, por la vía Casablanca.

El señor HUNEEUS.—Yo quiero hacer presente al Senado la situación absurda en que se colocaría al votar el proyecto de acuerdo.

Es el Senado el que tiene en su cartera el estudio de esta cuestión, ¿Cómo entonces decir que vería con agrado su despacho? En tal supuesto lo lógico sería acordar sesiones especiales para tratar el proyecto respectivo, ya que aquí está en estudio sin que aún se le haya puesto en discusión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

En votación el proyecto de acuerdo.

—Puesto en votación nominal el proyecto de acuerdo resultaron 7 votos por la afirmativa y 17 por la negativa, habiéndose abstenido de votar 2 señores Senadores.

Votaron por la afirmativa los señores: Bañados, Concha don Luis Enrique, Garnham, Rivera, Torrealba, Urrejola y Valdés.

Votaron por la negativa los señores: Aguirre Cerda, Arancibia, Claro, Solar, Correa, Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, Freire, González Errázuriz, Huneeus, Letelier Silva, Mac-Iver, Ochagavía, Silva Cortés, Tocornal, Zañartu don Enrique y Zañartu don Héctor.

Se abstuvieron de votar los señores: Barros Errázuriz y Briones Luco.

Al dar su voto:

El señor AGUIRRE CERDA.—Yo lamento que se haya presentado este voto, porque él es el camino menos apropiado para llegar al resultado que se desea. Aún cuando habría tenido mucho gusto en que se discutiera el proyecto respectivo, no puedo aceptar el carácter del voto propuesto porque significa o censura al Gobierno o censura al Senado mismo. ¿Por qué no acordar sesiones especiales para tratar este asunto?

Por estas consideraciones, voto negativamente.

El señor BAÑADOS.—Sí, por las razones que he manifestado.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Como es necesario estudiar la cuestión y ver las condiciones a que quedará sometido el concesionario, reservaré mi opinión para cuando se discuta el proyecto. Por ahora, me abstengo de votar.

El señor BRIONES LUCO.—Yo formo parte de la Comisión de Ferrocarriles donde está en estudio este proyecto, y tengo más o menos formada mi opinión sobre el particular. Pero la Comisión ha pedido al señor Ministro de Ferrocarriles el envío de todos los antecedentes, y ha pedido además informe al Consejo de Ferrocarriles.

Entiendo que estos documentos aún no han llegado a la Comisión, por lo menos no ha sido citada para estudiarlos.

En estas condiciones, no obstante de tener una idea más o menos acabada del problema, me abstengo de votar.

El señor GARNHAM.—Voto que sí, aunque comprendo que este proyecto de acuerdo, aun en el caso de obtener mayoría, no daría resultados en cuanto a la solución del problema.

Mi deseo es que la Comisión que tiene a su cargo el estudio de este asunto, nos presente cuanto antes su informe para que este negocio sea discutido y resuelto.

El señor RIVERA.—Voto que sí, porque ya llevamos sesenta años estudiando esto.

El señor VALDES.—Deseo fundar mi voto, Honorable Presidente, en forma un tanto extensa.

Yo me permito creer que el proyecto de acuerdo de mi Honorable colega por Santiago es redundante, está hasta cierto punto de más por esto: porque es de suponer que el Senado de la República mire con agrado la construcción de toda obra de conveniencia y de progreso nacionales, dentro de las posibilidades que las circunstancias económicas propicien.

Por lo demás, me agrada la iniciativa del Honorable señor Bañados en cuanto a regional.

No me demomaré en aprovechar su pidiendo pronunciamientos del Honorable do respecto a los siguientes ferrocarriles no citar sino este género de obras públi ya construcción es indispensable para rrollo de mi provincia de Cautín: el de a Galvarino, el de Carahue a Puerto S el de Loncoche a Villarrica y varios otr

Lo que me mueve a fundar mi voto lo antedicho, señor, en realidad, sino voy a manifestar ahora.

He residido en Valparaíso durante años de mi vida de cuarentón, he formado seno mi carácter y mi fortuna, mi carác me libra de creer en los arreglos de las por discursos y mi fortuna que me perm ner mis facultades, mis modestas facult servicio del país con dedicación comple mayor desinterés.

Luego, señor Presidente, siento gran por la ciudad de Valparaíso y no puedo do en ningún caso a sus deseos.

Me encuentro hoy en el caso de vo acuerdo a favor del estudio y de la cons del ferrocarril por Casablanca, que es el porteño de mayor intensidad, en momen penuria del Erario, del desbarajuste fis crisis mercantil.

Y voy a votarlo favorablemente en de simpatía hacia una ilusión acariciad nuestro primer puerto, que es una colme boriosa y meritoria.

Comerciante como soy, esta vez qui sentimental...

Voto, entonces, que sí, Honorable Pre

El señor ZAÑARTU (don Enrique). mi parte, señor Presidente, miro con ciert patía el proyecto de acuerdo presentado cuanto significa la idea de apresurar el t del Senado, cosa que vengo pretendiendo hace tiempo. Ya que no se ha modificado glamento comprendo que se busque medio para evitar el mal, pues los proyec eternizan en las Comisiones.

Sin embargo, debo advertir que si e yecto relativo a la construcción de la rrea de Santiago a Valparaíso por Ca no ha sido informado todavía por la Co respectiva, no ha sido por falta de dilige sus miembros, sino que, en cumplimiento disposición legal, el proyecto ha debido sultado al Consejo Directivo de la Empr los Ferrocarriles del Estado.

En el hecho, como digo, la Comisión hecho otra cosa que cumplir una disposi gal existente y a ello se debe que no ha informado hasta hoy.

El proyecto de acuerdo sería un apre una Comisión que razones legales han im que funcione con más regularidad.

En consecuencia, voto que no.

El señor CLARO SOLAR (Presiden Desechado el proyecto de acuerdo.

Corresponde ocuparse de la renuncia lada por el Honorable Senador por Ñuble, Edwards, como miembro de la Comisión de Presupuestos.

Si no hay inconveniente, se dará por tada.

El señor MAC-IVER.—Con mi voto tra, señor Presidente.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).— jor que se vote, pues hay varios señores res que piensan votar negativamente.

El señor CLARO SOLAR (Presiden En votación.

El señor TORREALBA.—Voto que ñor Presidente, por cuanto creo que la la Honorable Senador por Ñuble es muy út Comisión Mixta, aún cuando no siempre tado de acuerdo con Su Señoría.

El señor BAÑADOS.— Lamentando la ausencia del Honorable Senador en la sión Mixta, declaro que acepto su renun conformidad a las ideas aquí manifestadas sentido de respetar los deseos de cada los señores Senadores.

El señor ECHENIQUE.—No, porque ñor Senador es irreemplazable.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).— que haría mucha falta en la Comisión.

El señor SECRETARIO.—Resultado votación: veinticuatro votos por la nega dos por la afirmativa.

El señor CLARO SOLAR (Presiden Queda desechada la renuncia.

La indicación del señor Ministro de cienda para que se celebren sesiones los y Viernes destinadas a tratar de los pro de Hacienda, que es más o menos la ta todas las sesiones, podría darse por apr

El señor BAÑADOS.—¿Habría que a las sesiones de los Viernes no más?

El señor CLARO SOLAR (Presiden Ya hay sesiones acordadas para los Jueve modo que se amplía el acuerdo para tener nes los Viernes.

El señor HUNEEUS.—Y ¿quedaría a la tabla de otros proyectos para las sesion los Jueves?

El señor CLARO SOLAR (Presiden Para los Jueves, no; para los Viernes, ent de preferencia los proyectos de Hacienda.

Queda aprobada la indicación.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

PRESUPUESTOS

El señor CLARO SOLAR (Presidente Continúa la sesión.

Corresponde continuar la discusión última de las modificaciones introducidas la Cámara de Diputados en el Presupues Culto.

El señor SECRETARIO.—Dice así: acordado, también, que en este Presupues lo se consideren como figurando en parti gastos fijos los ítem que tengan su orig leyes permanentes".

El señor AGUIRRE CERDA.—E que había quedado solucionado este asun tes de que volviera a la Sala el señor Pre en la sesión del Miércoles de la semana p

Recuerdo que se hicieron varias obser nes a este respecto y con este motivo el Ministro de Hacienda aceptó que se pos la discusión para después que llegara al

El señor CLARO SOLAR (President el último Presupuesto.

No consta eso del acta. Me dice el señor tario que después de varias observaciones por algunos señores Senadores, se reclamó hora y este asunto quedó pendiente. Yo la Sala sólo un momento antes.

El señor OCHAGAVIA.—Reclamó el rable Senador por Santiago, señor Hune

El señor CLARO SOLAR (Presidente De manera que este asunto está en dis conforme con lo que dice el acta.

El señor AGUIRRE CERDA.—Yo no do asegurar nada en contra del acta, des el señor Secretario es nuestro Ministro de ro el recuerdo mío al respecto es muy cla

Después continuó de hecho el inciden las observaciones que hicieron valer vari ñores Senadores, entre otros, el señor Sena Santiago.

En fin, de todas maneras, yo solicitar se resolviera esta cuestión en la forma que tó el señor Ministro de Hacienda, y que constar en el acta, es decir, que quede pe te la resolución para después de estar los puestos en el Senado.

El señor BRIONES LUCO.—Al term sesión del Miércoles de la semana pasada, festaba el señor Presidente que creía inte la opinión del Senado colocando casi tod partidas del Presupuesto del Culto entre l tos fijos.

Por mi parte, me permití observar q concordaba con esa interpretación y que recía este punto digno de un estudio más nido, que podía hacerse en otra sesión.

El señor CLARO SOLAR (President Es lo que acabo de manifestar, señor Sena

El señor BRIONES LUCO. — En l transcurridos he examinado los anteceden esta cuestión y voy a permitirme hacer a observaciones tendientes a demostrar qu unos cuantos ítem del Presupuesto del Cu ben consignarse entre los gastos fijos, cor diendo los demás colocarse en gastos var

La Ley de Presupuestos cita en su gl la sección del Culto, las siguientes leyes: de Agosto de 1836; de 14 de Julio de 18 14 de Setiembre de 1852; de 15 de Octu 1853; y de 5 de Noviembre de 1857.

Hay también otras leyes de importan no aparecen citadas y que señalaré más a te.

El señor CLARO SOLAR (Presidente Están citadas en el cuerpo de la partida.

El señor BRIONES LUCO.—Hay otra no están citadas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente Están citadas en el cuerpo de la partida, rable Senador.

El señor BRIONES LUCO.—Las cita pués, porque, probablemente, el Honorable sidente está equivocado.

La ley del año 1836 creó el Arzobisp Santiago y los Obispados de Coquimbo y C Les fijó un sueldo de 4,000 pesos que la 30 de Setiembre de 1859 elevó a 5,000 p

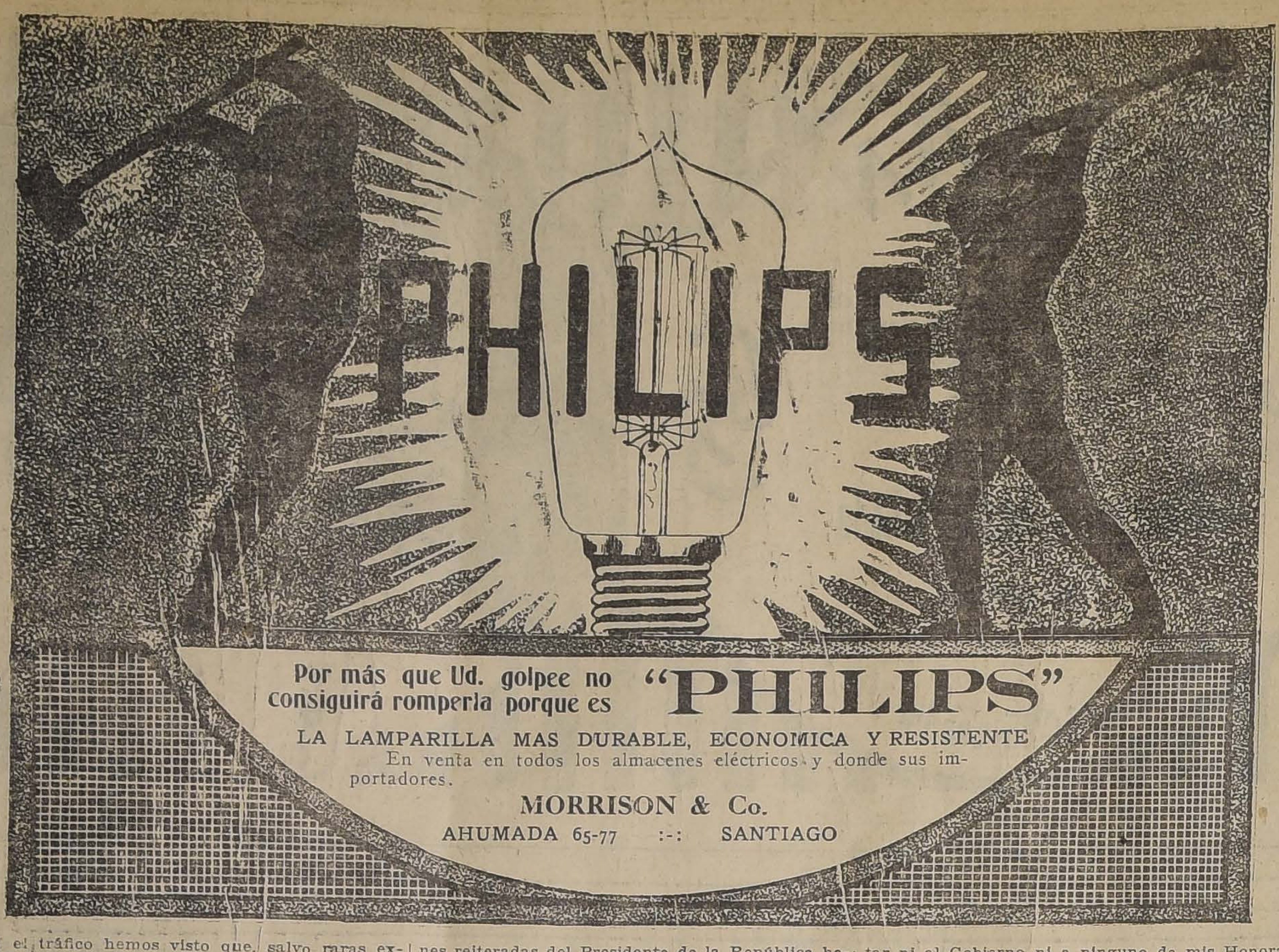

Por más que Ud. golpee no consiguirá romperla porque es "PHILIPS"

LA LAMPARILLA MAS DURABLE, ECONOMICA Y RESISTENTE

En venta en todos los almacenes eléctricos y donde sus importadores.

MORRISON & Co.
AHUMADA 65-77 :-: SANTIAGO

Hoy tienen 9,000 pesos y el de Santiago 13,000 pesos, contrariando la ley de Setiembre del año 84, que prohibe aumentar los sueldos fijados por leyes especiales.

La ley de 27 de Octubre de 1882 asignó al Arzobispado de Santiago una asignación de doce mil pesos, que la ley de 22 de Setiembre de 1890 elevó a 20,000 pesos. Esta es la única asignación legal que existe en el Presupuesto del Culto, en todas las otras se ha infringido la ley de Setiembre de 1884, como paso a demostrarlo.

La ley de 14 de Julio de 1843 y de 21 de Octubre de 1844 fija los sueldos de los deanes y demás funcionarios de los cabildos eclesiásticos de Ancud y La Serena, disposiciones que fueron modificadas por la ley de 5 de Noviembre de 1857, que les paga los siguientes sueldos: al dean, 2,400 pesos; al arcediano, 2,050 pesos; a los canónigos, 1,600 pesos. Estos funcionarios figuran en el Presupuesto con 5,000, 4,500 y 4,000 pesos, respectivamente, no obstante que sus sueldos no pueden ser alterados sino en virtud de ley especial.

Para gastos de curia se asignó al Obispado de Ancud, por ley de 14 de Setiembre de 1852, 1,500 pesos anuales. No obstante, el Presupuesto afectando especialmente dicha ley, eleva la suma a 3,000 pesos

La ley de 15 de Octubre de 1853, citada en la glosa, reorganizó la contribución de los diezmos, convirtiéndolos en contribución agrícola, pero no dice nada sobre sueldos, los cuales han pasado al Presupuesto como gastos fijos, pero no como de ley permanente, puesto en tal caso no se podrían modificar, como sucede cada año.

El artículo 1.o de la ley del año 53, que suprimió los diezmos y los convirtió en contribución agrícola, dice como sigue:

"Artículo 1.o—El diezmo se pagará en adelante en la forma que prescribe esta ley y gravará todas las propiedades rústicas en proporción al valor de sus terrenos".

Y el artículo 2.o agrega:

"La contribución del diezmo en esta nueva forma conservará el mismo destino de su institución, que es proveer a las iglesias para los gastos de sus ministros y culto, continuando afecta a dichos gastos, según y como por derecho corresponde".

Esta ley, como se ve, asigna esta contribución especial a gastos del culto y por este motivo yo he votado estos gastos porque la ley del 53 lo ordena y la Constitución lo manda.

Pero lo que yo he sostenido es que hay gastos fijos que provienen de leyes de carácter permanente y gastos variables, o sea, los que no están autorizados por leyes de ese carácter.

Respecto de los sueldos de los curas-párrocos, señor Presidente, se dictó la ley del 23 de Noviembre del año 1860, que en su parte pertinente dice así:

"Los sínodos asignados a los párrocos se cubrirán por las Tesorerías Fiscales del Estado desde el día en que hubieren principiado a desempeñar sus cargos y en vista de la presentación del decreto de aprobación que hubiere extendido el Gobierno".

Una vez creado el párroco, el sueldo de este funcionario pasa al Presupuesto, pero no con el carácter de una ley permanente, sino subordinado a la aceptación del Presidente de la República, quien lo incluirá en la ley anual de Presupuestos de la Nación.

Para que se vea en un detalle, cómo se procede cuando se crean puestos fuera de Presupuestos, citaré un caso que hoy puede parecer curioso.

La ley de 29 de Setiembre del año 55 aumentó el sueldo del Sacristán Mayor de la Catedral de Santiago, a 500 pesos. Cito este hecho, señor Presidente, sólo para manifestar que hoy figura ese sueldo en el Presupuesto con 792 pesos.

Este es un sueldo humilde; no puede ser más humilde; pero yo llamo la atención del Senado, a que a los porteros de los Juzgados y de otras oficinas creadas por ley que también tienen portero, no se les ha podido aumentar el sueldo sencillamente porque están fijados en la ley de carácter permanente; sin embargo, a los empleados fijados en las leyes de carácter permanente del Presupuesto del Culto, se les ha aumentado el sueldo.

Para la Diócesis de Concepción, no hay ley que fije el personal; sus empleados sólo figuran en la Ley de Presupuestos, lo mismo que los curas incongruos. En cambio, las Diócesis de La Serena y de Ancud tienen su personal fijado por ley de carácter permanente.

Respecto de los canónigos hay que observar que las plazas han sido aumentadas, sin acordarlo ninguna ley especial, por la simple ley de Presupuestos. En igual condición se hallan los vicarios generales, los gobernadores eclesiásticos, los promotores fiscales, y otros empleados que no han sido creados por ley de carácter permanente.

En resumen, son puestos eclesiásticos creados por ley de carácter permanente, el Arzobispado, los Obispados de Ancud y La Serena, los canónigos y un reducido personal; todos los demás son puestos creados por la Ley de Presupuestos y debieran figurar en "Variables", salvo que se quisiera concederles un privilegio que no se otorga a los demás empleados públicos y que yo no acepto.

Por eso yo no tendría inconveniente en aceptar la indicación del señor Ministro de Hacienda, si fuera de carácter general y sin excepciones odiosas. Pero, respecto del Presupuesto del Culto, habría que acordarlo en la misma forma y condiciones que para los demás Presupuestos; es decir, dividir los sueldos del personal eclesiástico en personal creado por ley de carácter permanente y en personal creado por la simple Ley de Presupuestos. De otro modo yo no podría aceptar el acuerdo de la Cámara de Diputados.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Como el Honorable Senador por Tarapacá se ha referido a una opinión que yo dí en una sesión anterior, con la venia del señor Vice-Presidente, voy a decir unas cuantas palabras.

El criterio que entonces manifesté a la Cámara tiene este fundamento. La ley de 16 de Setiembre de 1884, en su artículo 4.o, divide los gastos de la Administración Pública en fijos, variables y autorizados por leyes especiales. Cada una de las tres secciones—dice—se dividirá en partidas y estas en ítem o números, y en las partidas de gastos fijos se designará la ley, contrato o decreto que autorice el gasto. La ley no define los gastos fijos, sino que se concreta a expresar que los gastos se clasifican en fijos, variables y de leyes especiales.

La diferencia fundamental que tiene esta clasificación es la forma en què se hacen los pagos. Dice a este respecto el artículo 12 de la ley:

"Las partidas de gastos fijos del presupuesto se pagarán por las respectivas oficinas, sin necesidad de decreto ni otra ley que el mismo presupuesto.

"Los gastos no comprendidos en el inciso anterior, se cubrirán en virtud de decreto firmado por el Presidente de la República y el Ministro del ramo, refrendado por el Ministerio de Hacienda".

No hay más diferencia en la ley que ésta, relativa a la forma de pago. Ella no clasificó como gastos fijos solamente los que estuvieran establecidos por leyes de carácter permanente, sino todos aquellos que por su naturaleza debían ser fijos. Así lo dispone con claridad el artículo 4.o de la ley citada.

Respecto del criterio para juzgar de la aplicación de la ley del 84, creo que el más autorizado es el del legislador que la aprobó y promulgó.

Tomando en consideración el primer presupuesto elaborado por la primera Comisión Mixta de Presupuestos que se nombró con arreglo a la ley de 1884, es decir, el correspondiente al año 1885, encuentro en el Presupuesto del Culto, en gastos fijos, las siguientes partidas:

Partida 1.a "Arzobispado de Santiago", tal como viene en el presupuesto actual; Partida 2.a "Obispado de Concepción"; Partida 3.a, "Obispado de La Serena"; Partida 4.a, "Obispado de Ancud"; Partida 5.a, "Administración Eclesiástica de Tarapacá y Antofagasta"; Partida 6.a, "Sueldos de Curas Incongruos". Las "asignaciones varias", de la Partida 7.a, figuran también como gastos fijos, si bien en los presupuestos posteriores figuran en variables.

El presupuesto de 1885 no tiene en gastos variables sino la partida "Fábrica de templos". Como he dicho, en los presupuestos de los años siguientes, la partida "Asignaciones varias" ha sido clasificada entre los gastos variables, dejando así el pago sometido a un decreto supremo.

La ley de 15 de Octubre de 1853, que viene citada en la partida relativa al Arzobispado y los Obispados, y a la cual se refirió el Honorable Senador por Tarapacá, ha sido, a mi juicio, la pauta que ha debido tener en cuenta la Comisión Mixta que informó el presupuesto de 1885 para colocar entre los gastos fijos los gastos a que me he referido.

Esta ley, como el señor Senador por Tarapacá acaba de manifestar, dice en su artículo 1.o:

"El diezmo se pagará en adelante en la forma que prescribe esta ley, y gravará todas las propiedades rústicas en proporción al valor de sus terrenos".

"LOS 4 JINETES DEL APOCALIPSIS"

Juzgue el público la seriedad de una Empresa

La Chilean Cinema Corporation (Sala Imperio) publicó ayer un anuncio declarando que no estrenaba la película "LOS 4 JINETES DEL APOCALIPSIS", que había anunciado para hoy, por ser ofensiva para el sentimiento alemán.
Estoy en situación de declarar que la Chilean Cinema Corporation

No ha comprado, no ha tenido, ni tiene, ni tendrá

la edición de "Los Cuatro Jinetes del Apocalipsis" que tuvo la audacia de anunciar, o sea la monumental película de la Casa METRO, e interpretada por Rudolph de Valentino y dirigida por Vicente Blasco Ibáñez y Rex Ingram, y cuya exclusividad para Chile pertenece a Max Glucksmann, que la estrenará en estos días en el SPLENDID.
CON LO EXPUESTO QUEDA DEMOSTRADO QUE TODA LA PROPAGANDA NO HA TENIDO OTRO FIN QUE EL DE HACER LA COMPETENCIA EN FORMA REÑIDA CON LA CULTURA Y HA CIENDO CASO OMISO DEL RESPESTO QUE SE DEBE AL PUBLICO.
Por lo demás, LA OPINION AUTORIZADA DE DON CARLOS SILVA VILDOSOLA, y los juicios de distinguidas personalidades, tanto ALEMANAS como chilenas que la vieron en la exhibición privada de ayer, estimó que valdrán más ante el criterio público que los avisos biliosos de una empresa que, para destacarse, necesita calumniar al adversario. Estos juicios serenos serán la mejor sanción que tendrá esa empresa. — J. FRENKEL.

Y luego agrega la ley:

"Artículo 2.o La contribución del diezmo en esta nueva forma conservará el mismo destino de su institución, que es proveer a las iglesias para los gastos de sus ministros y culto, continuando afecta a dichos gastos, según y como por derecho corresponde".

Es una reminiscencia de las leyes contenidas en el título XX de la Partida primera de la legislación española, en que se habla del diezmo y de su objeto. En seguida vienen las otras disposiciones legales a que se ha referido el Honorable Senador por Tarapacá, que mantienen la idea de que el diezmo se ha transformado en el impuesto aludido, hasta que se dictó la ley de 18 de Julio de 1884, modificatoria en parte, y que aumentó el impuesto a $ 1.200,000. Después, en las leyes periódicas de contribuciones, se ha citado este impuesto, que pasó a denominarse impuesto agrícola, con referencia a estas leyes.

Este sistema existía cuando se promulgó la ley de 18 de Diciembre de 1884, en virtud de la cual los legisladores de ese año consideraron como fijos casi todos los gastos del culto.

Todos esto antecedentes me han hecho pensar en la forma que me expresé en la última sesión de la semana pasada con respecto a la indicación aprobada por la H. Cámara de Diputados.

Aquella situación se mantuvo hasta que se dictó la ley de municipalidades, de 22 de Diciembre de 1891, que derogó la contribución agrícola y la reemplazó por el impuesto de haberes.

Pero, repito una vez más, en todos los presupuestos posteriores al de 1885 han figurado entre los gastos fijos todos estos gastos del Culto, con excepción de unos pocos, como ser las cantidades consultadas para fábrica de templos.

El señor BRIONES LUCO.—No pongo en duda lo que acaba de manifestar el Honorable Presidente, pero la cuestión que se ha suscitado no es la que ha analizado S. S.

El H. Ministro de Hacienda propuso en la otra Cámara que se colocaran entre los gastos fijos del presupuesto sólo aquellos que tengan origen en leyes de carácter permanente; y tratándose de los gastos del culto, ha sostenido que emanan de leyes de carácter permanente sólo los que están establecidos en las leyes que he citado. De aquí deducía yo que debiéramos considerar gastos permanentes del culto tales o cuales, aplicando una norma fija para este presupuesto y para todos los demás.

He sostenido, entre otras cosas, que los sueldos de los curas incongruos no están establecidos en leyes de carácter permanente, sino en las leyes de presupuestos. En lo demás, estoy de acuerdo con el H. señor Presidente. Pero insisto en que las únicas leyes de carácter permanente que se refieren al culto son las que he citado.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Voy a decir muy pocas palabras.

Ante todo, empezaré por preguntar al señor Secretario si la proposición que se discute ha sido reproducida en los demás presupuestos, o si sólo se ha establecido en éste que consideramos.

El señor SECRETARIO.—Ha sido reproducido en los demás presupuestos que ha devuelto la H. Cámara De Diputados, señor Senador.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Señor Presidente, votaré en contra de esta indicación. No entro a discutir si el presupuesto del Culto pasa de gastos fijos a variables. Si el Gobierno pretende con ella hacer economías, yo la encuentro de una gravedad inmensa y no veo que el Senado pueda aceptarla con corazón ligero.

Desde luego, el cincuenta por ciento más o menos de los empleados públicos, pasarían de gastos fijos a variables, si se aprobara esta indicación.

¿Qué significa esto en el fondo? Tiene dos alcances de suma gravedad. En primer lugar, inmediatamente quedarían vacantes la mitad de los empleos de la administración pública.

El señor AGUIRRE CERDA.—Y sólo en determinados ramos de la administración.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Exacto.

En realidad, yo no he sido de los que más han criticado al Gobierno; yo no he sido de los más acuciosos para seguir sus actos; pero he oído que no siempre se ha procedido con estricta justicia o equidad en el nombramiento de los empleados públicos. Siendo así, ¿qué razón habría, entonces, para entregarle la suma del poder público, para hacer con este Gobierno lo que no se ha hecho jamás, lo que ninguna administración ha pretendido siquiera arrancar al Congreso?

Consideren mis Hs. colegas la perturbación inmensa que se producirá en todas las ramas de la administración pública desde el momento que se apruebe esta indicación. Se paralizarán todos los trabajos en las oficinas públicas...

Es inútil, que el señor Presidente me haga signos de extrañeza por lo que digo, pues voy a demostrar que estoy en la razón.

Quiero ponerme en la situación de un empleado público que tenga treinta años de servicios y que vea que su sueldo pasa a depender exclusivamente de la voluntad del señor Ministro desde el momento que se apruebe esta indicación.

Y yo pregunto: ¿puede desempeñarse bien el empleado que depende de la voluntad de un hombre? ¿podrá seguir trabajando con calma o se preocupará de mover todas las influencias de que pueda disponer a fin de que el Ministro lo mantenga en el puesto que desempeña?

¡Contéstenme los que demostraban extrañeza por mis palabras anteriores y que ahora guardan silencio!

Yo he visto lo que ocurría en el presupuesto de Industria. Este Ministerio no tenía una organización legal y era necesario nombrar todos los años a los empleados.

Sucedía entonces que, desde que se empezaba a discutir el presupuesto respectivo en la Comisión Mixta, todo el personal se movía para que los mantuvieran en su puesto y se ejercitaban influencias numerosas en este sentido; y cuando circulaba la noticia, fundada o infundada, que un puesto había sido suprimido, llegaban veinte o más personas a casa de cada uno de los miembros de la Comisión Mixta a pedir que no se suprimieran. Por su parte, los jefes tenían que presentar memoriales secretos con los cuales demostraban la necesidad de mantener tales empleos.

Desde el momento mismo en que se aprobara la indicación en debate, el cincuenta por ciento de los empleados de la nación abandonarían sus puestos para luchar por el mantenimiento de su situación, y es por eso que la estimo contraria al buen servicio público y contraria a la equidad.

Para nadie es más odioso que para mí venir a defender los intereses de los empleados públicos, porque mucha gente que sigue estos detalles superficialmente, puede pensar que el que los defiende lo hace por conquistarse voluntades.

No hay tal; únicamente porque creo que el principal deber de este Alto Cuerpo, compuesto de hombres de criterio reposado, es tener a la vista la justicia, es que negaré mi voto a la indicación que se discute. No creo posible que esto se pueda hacer cuando hemos demorado tanto la aprobación de la contribución sobre la renta, lo que permite a muchas industrias, como muy bien lo hacía notar el H. señor Valdés, en una de las sesiones pasadas, pagar sólo un uno por ciento de sus ganancias y cuando hay minas que sacan millones de pesos sin dejar en el país más que unos cuantos pesos en jornales, que tampoco pagan contribuciones.

Ya no se trataría de rebajar las rentas de los empleados públicos en un diez, en un veinte o más por ciento, sino de quitarles a muchos de ellos el total de su renta. Entre tanto, los poderosos no pagan, el Gobierno los ampara, como siempre con complacencia y lenidad.

Piensen mis Hs. colegas en un hombre que hace veinte o treinta años, entró al servicio público. Ese hombre deja de ser apto para ganarse la vida, es solamente un engranaje en un mecanismo, engranaje que desprendido de las demás piezas pasa a ser inhábil para ganarse la vida. Sobre todo, en momentos de crisis.

El hábito es una segunda naturaleza y su empleo constituye el esfuerzo repetido día a día; es como el hombre mismo.

Quien tiene el hábito de estar en su oficina desde las 10 hasta las 12 del día y desde la 1 para adelante haciendo números, no tiene aptitud, seguramente para ganarse la vida en otra cosa, después de haber estado veinte o treinta años sirviendo en la Administración Pública, y generalmente por un sueldo escaso. No es posible, no es humano echarlo a la calle de la noche a la mañana, me parece algo monstruoso, señor Presidente, que el Estado pretenda hacer economías con el hambre de sus servidores, mientras a la sombra de desaciertos otros hacen rápida fortuna.

Hay, además, una cosa que es irritante. Hemos visto que se han abierto albergues en todo el país para esos hombres sin trabajo y que piden pan. Es justo que se les dé alimento; aunque hubiera sido mejor darles trabajo. Sin embargo, a ese grupo de hombres qué forman los empleados públicos que no pueden salir a la calle con una bandera, como los albergados, para llegar hasta las puertas del Congreso a pedir que se les respete sus derechos adquiridos en el trabajo, a este grupo de hombres no se les oye; se les echa a la calle así no más, como si tal cosa!

¿Hay en el fondo de todo esto un cierto temor para con los que pueden hacer daño, algo de timidez?...

Valor heroico para con los inofensivos.

Yo no sirvo para esto.

Señor Presidente, yo votaré en contra de esta indicación.

El señor BAÑADOS.—La primera vez que se trató de este asunto, yo manifesté que era cosa grave, delicadísima, esto de poner en manos del Gobierno una facultad tan amplia: la de disponer a su arbitrio de la suerte de una buena parte del personal de empleados de la Administración Pública.

Las leyes de carácter permanente, al crear ciertos servicios, tienen que ponerse en el caso de que con el tiempo esos mismos servicios habrán de ensancharse, de crecer, con el natural desarrollo del país y que de consiguiente se haría, con el tiempo, indispensable la creación de nuevos empleos en la ley anual de presupuestos.

Para no citar otras, sólo mencionaré las leyes de instrucción y las que se refieren al Ejército y la Armada.

Con la indicación que se discute, se pretende dar al Ejecutivo una facultad como jamás la pretendió ni menos solicitó Gobierno alguno: la de que todos los empleados cuyos sueldos no figuran en leyes de carácter permanente, queden a merced de la buena voluntad del Presidente de la República o de un Ministro de Estado.

Si siempre se encontraran al frente del Gobierno personas como las que componen el actual Ministerio, respetuosas de todos los derechos, en realidad no habría temor alguno en conceder esta facultad; pero no podemos confiar en que siempre habrán de estar en esos puestos hombres justicieros, ponderados y de espíritu equitativo. Por eso yo considero muy grave dejar a los empleados públicos en la condición aleatoria en que se pretende con el proyecto en debate.

El H. Senado no podrá negar que queda al arbitrio del Gobierno dictar o no cada año el decreto respectivo para pagar el sueldo de cada uno de los empleados que pasan a figurar en gastos variables, y de que no habrá fuerza alguna que lo obligue a dictar esos decretos o algunos de ellos.

Pongámonos en el caso de una campaña política como la de Colchagua, que está próxima. No quiero decir que el señor Ministro del Interior actual, persona incapaz de atropellar a nadie, fuera a proceder en forma incorrecta; pero supongamos en su lugar a otro hombre de diversas condiciones de carácter que Su Señoría. Ese Ministro podría valerse, y seguramente se valdría de la situación inestable de los empleados para presionarlos y obligarlos a que lo acompañaran en su campaña política.

Ve, pues, el H. Senado que no es esta una facultad que pueda concederse al Ejecutivo, porque esa facultad sería atentatoria de los derechos de muchos de nuestros conciudadanos.

Como decía hace poco, creo que los empleados que figuran en los gastos variables del presupuesto tienen derecho a jubilar. Pero ¿podrían hacer uso de este derecho los empleados, si no se les otorga el nombramiento, si no se dicta el decreto respectivo?

El mismo señor Ministro de Hacienda decía en la sesión en que presentó este proyecto al Honorable Senado, que si los servicios de esos empleados no eran necesario se les daría uno o dos meses de desahucio y a la calle... Esto está demostrando el peligro que habría en conceder este poder verdaderamente extraordinario, casi diría dictatorial.

Jamás, desde que ocupo un asiento en el Congreso, había visto un proyecto en que se tratara de conceder una facultad tan sin restricciones, un poder tan omnímodo.

Las otras observaciones del Honorable Senador por Concepción, referentes al desconcierto que se produciría en la Administración, puesto que la mitad de los funcionarios de la Nación figuran en los gastos variables del presupuesto, creo que pesarán más en el ánimo de los señores Senadores que todas las consideraciones que yo pudiera hacer.

Es por esta gravedad del problema que yo le negaré mi voto a la indicación del señor Ministro de Hacienda.

El señor ARANCIBIA LASO.—El señor Ministro de Hacienda ha manifestado ante el Honorable Senado, en dos o tres ocasiones, la necesidad imperiosa de adoptar algunas medidas que tiendan a salvar al país de la angustiosa situación económica por que atraviesa, y ha dicho que necesita encuadrar el presupuesto del año próximo dentro de una cuota determinada y que para ello se necesita hacer economías que sumen alrededor de 50 millones de pesos.

Se hacen valer hoy día, señor Presidente, para oponerse a esta medida, que tiende a producir economías efectivas, razones de consideraciones para con los empleados públicos. Yo guardo toda clase de consideración y respeto a los empleados públicos, a los hombres que trabajan, que sacrifican su vida entera dedicándola a servir los intereses públicos; pero tengo mayor consideración, mayor cariño y respeto por los intereses generales del país.

¿Cómo vamos a salvar la crisis en que nos encontramos si no adoptamos en estos momentos las medidas indispensables para que puedan equilibrarse los gastos con las entradas? ¿Cómo vamos a saldar el déficit considerable que se presenta? ¿Desean los Honorables Senadores, desea la Cámara y el país que se contraten nuevos empréstitos?

Se habla de la posibilidad de obtener nuevas contribuciones; ¿cuáles son esas contribuciones? ¿Acaso es posible el establecimiento de nuevas contribuciones? ¿No están ya todas comprendidas en el cálculo de entradas y en la exposición hecha por el señor Ministro de Hacienda en reiteradas ocasiones, tanto en ésta como en la otra Cámara, y que no deseo repetir a fin de no dar mayor desarrollo a mis observaciones?

Cada vez que se trata de buscar medidas que tienden a normalizar la situación angustiosa del país, nos encontramos con este hecho incontrarrestable: los intereses creados que todo lo absorben, que todo lo dominan. Los intereses creados triunfan en cada ocasión. Después tenemos palabras de amargura contra el Ejecutivo, contra el Congreso, contra el que dirige, contra el que manda, para decir que nada se hace por salvar al país de la situación aflictiva en que se encuentra.

Cada vez que se pretende hacer economías, suprimir un jefe de oficina, más o menos inútil, que puede ser desempeñado por el de otra repartición análoga, nunca faltan voces más o menos autorizadas que se levantan para hacer ver la necesidad de mantener en el servicio a ese funcionario.

Se dice que el artículo aprobado por la Cámara de Diputados significa armar al Ejecutivo de demasiada autoridad y que con ella podría ejercitar represalias políticas.

Yo nunca he sido pesimista. Pero si no existen en nuestro país hombres de Gobierno suficientemente enérgicos para hacer frente a la situación de crisis por que atravesamos practicando la justicia dentro de un régimen de estricta economía, quiere decir que estamos declarando la incapacidad de nuestra clase dirigente; quiere decir que estamos dando la razón a los elementos anárquicos que se levantan para decir que es preciso reemplazar el régimen de Gobierno actual por el del desgraciado Soviet ruso o por otro semejante.

Al actual señor Ministro de Hacienda, que no milita en las filas de mi Partido, que no se cobija bajo nuestra bandera, le reconozco que ha demostrado condiciones de gobernante, mucha justicia y equidad, y en el manejo de los bienes públicos, rectitud acrisolada. Pues bien, se pretende dar a ese Ministro los medios suficientes para que pueda hacer efectivas las economías indispensables en la Administración Pública, economías que el país exige imperiosamente si no se quiere que en el año próximo tengamos que recurrir a nuevos empréstitos, que ya van siendo una calamidad horrorosa. Y se niega dar a ese Ministro facultades suficientes para llegar a ese resultado. Y para negárselas se da como razón que si se pasan a Variables todos los gastos que no estén establecidos por leyes de carácter permanente, quedarán en absoluto a merced de la voluntad del Gobierno todos los empleados que tengan sus sueldos en esas condiciones, y que el Gobierno podría exonerarlos de la Administración Pública sin consideración alguna. Yo creo que no habría hombre de Gobierno alguno que al hacer economías no tuviera en cuenta el interés social, de que se ha hablado en esta Cámara, que no permite echar a la calle nuevos hambrientos que vayan a incrementar la población de los albergues. Pero creo, también, que no habrá un Ministro consciente de sus deberes que no deje sin proveer un puesto cuando vaque, por muy grandes que sean los empeños, pues la situación del país exige toda clase de sacrificios para que no continuemos resbalando por la pendiente que nos lleva a la bancarrota fiscal.

Yo no encuentro a la medida propuesta la gravedad inusitada que se le pretende dar. Comprendo, señor Presidente, que haya empleados alarmados, comprendo que haya personas que se asusten ante las facultades con que se pretende armar al Ejecutivo para hacer frente a la situación angustiosa en que nos encontramos; pero no deben olvidar los señores Senadores que los grandes males exigen remedios radicales.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Ese es el temor: que el remedio sea demasiado radical...

El señor ARANCIBIA LASO. — Si no se quiere herir en lo más mínimo los intereses de nadie, ¿para qué hablar de economías, entonces? Presentémonos con sinceridad ante el país. Si sabemos que no tendremos para el año próximo cómo saldar el Presupuesto, y si nos sentimos impotentes para tomar las medidas más elementales que permitan salvar la situación, dejémoselo al país.

Pero yo me hago esta reflexión, H. Presidente: hay necesidad de hacer economías y urge aprovechar los momentos actuales, en que se nota un alto espíritu patriótico para hacer los sacrificios que la situación requiere, por dolorosos que ellos sean.

En la Cámara de Diputados, donde domina de ordinario el espíritu joven, siempre acucioso en impedir demasiadas atribuciones en el Ejecutivo, ha sido aprobada la idea del proyecto.

Ahora bien, si el H. Senado no la adopta, ¿en qué forma el señor Ministro de Hacienda va a hacer las economías indispensables para nivelar los gastos con las entradas? ¿Cómo va a proceder para conseguir este resultado?

El señor Ministro ha estado proponiendo al H. Senado importantes medidas que significan economías efectivas. Y la Cámara se las rechaza. ¿Qué no ven, mis Hs. colegas lo que se dirá mañana cuando se escriba la historia de estos sucesos?

El Ejecutivo podrá decir, entonces: yo pedí toda clase de medidas indispensables para restablecer el equilibrio de los gastos y las entradas y evitar la bancarrota que se veía venir a corto plazo, y el Congreso no me las concedió, no quiso aceptarlas.

Yo no temo al abuso que pudiera cometer el Gobierno, y mucho menos dada la situación del Gobierno actual, en frente de la composición del Congreso Nacional, en que una combinación política tiene mayoría en una Cámara y diversa combinación política en la otra.

El Gobierno, por la naturaleza misma de la composición del Parlamento, respetará el derecho de todos.

Si se cometiera un abuso por los Ministros que representan en el Gabinete la mayoría de una Cámara, caerían bajo la fiscalización de la mayoría de la otra Cámara; y si eran los representantes de la mayoría de aquella, caerían bajo la fiscalización de la mayoría de ésta.

De manera, señor Presidente, que hoy, más que nunca, están contrabalanceados los intereses de ambas combinaciones políticas.

En otra ocasión, no habría dado mi voto al proyecto que viene de la Cámara de Diputados; pero en la delicada situación actual, acepto esa medida como una necesidad suprema; y, en consecuencia, le daré mi voto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

Sulfato de Fierro Neutro

RECOMENDADO COMO EL MEJOR DESINFECTANTE Y ABONO PARA LA ARBORICULTURA, HORTICULTURA Y JARDINERIA

CERTIFICADOS:

SEÑOR SALVADOR IZQUIERDO S.

En respuesta a su atenta de 9 del presente me es grato certificarle por la presente el excelente resultado que he obtenido con la aplicación del Sulfato de Fierro Neutro purísimo que ustedes fabrican.

Lo he empleado en mis plantaciones de naranjos y limones con resultados sorprendentes, pues todas las plantas anémicas o amarillentas, a las cuales se ha aplicado mezclándolo en el suelo con azadón después de un riego, han vuelto a tomar un color verde oscuro brillante al cabo de poco tiempo. La cantidad por árbol depende de su tamaño y edad, desde 50 gramos hasta 150 en árboles bien desarrollados.

FUNDO "SAN MIGUEL", DEL SEÑOR PEDRO CORREA.

Tengo el agrado de manifestarle que he tenido un resultado admirable en mi plantación de limoneros y naranjos, que, a consecuencia de la Gomosis y de las fuertes heladas del presente año, se encontraban muy anémicos, con la aplicación del Sulfato de Fierro.

Las plantas han cambiado radicalmente de color y denotan mucha fuerza en los nuevos brotes, lo mismo lo he constatado en la abundancia de flores.

Puedo, pues, certificarle que los resultados obtenidos de la aplicación de Sulfato de Fierro no pueden ser más halagadores.

VIÑA TARAPACA, DEL SEÑOR RICARDO SALAS EDWARDS.

He empleado con éxito en mis plantaciones de limones, el Sulfato de Fierro Neutro purísimo que ustedes expenden. Estaban enfermos, débiles y tenían un color amarilloso. Se les hizo un tratamiento en que entró como parte principal el Sulfato aludido y hoy se notan muy fértiles, vigorosos y sanos.

He usado, asimismo, el ácido sulfúrico, combinado con el Sulfato de Fierro para desinfección de una parte de la viña, que estaba impregnada con el Oidium, también con muy buen resultado.

HACIENDA "SANTA ADELINA", DE CHINIGÜE, DEL SEÑOR MAXIMO DEL CAMPO.

Me es grato manifestar a usted que el Sulfato de Fierro que usted se dignó vendernos nos ha dado un sorprendente resultado, la planta ha tomado un lindo color, desapareciendo de ella rápidamente los caracteres de planta enferma que se notaban antes de aplicar el mencionado producto.

Felicitándolo por los valiosos resultados obtenidos con sus productos químicos, me suscribo de usted Atto y S. S.

SEÑOR BELISARIO JARA, PICA.

En respuesta a su atenta sobre el empleo de Sulfato de Fierro Neutro en las plantaciones de limoneros y naranjos, diré a usted que aplicándolo conforme a las instrucciones del señor don Salvador Izquierdo, he obtenido un resultado muy favorable, sin embargo, de ser estos terrenos arenosos donde las filtraciones después del riego son muy rápidas. Las plantas completamente anémicas y llenas de goma han principiado a reverdecer y terminar con el engomado, siendo los naranjos los primeros en recobrar su verdor, por lo que me preparo hasta conseguir el objeto deseado.

OFRECE PARA ENTREGA INMEDIATA, POR GRANDES Y PEQUEÑAS PARTIDAS LA

Sociedad Chilena de Productos Químicos

GERENCIA: Edificio Ariztía, 4.o piso. Oficina 12. Teléfono Inglés 3178.

FABRICA: Vicuña Mackenna 1562. Teléfono Inglés 121, Santa Elena. — CASILLA N.o 2374.

ENRIQUE RETTIG B., Director-Gerente

CAJAS DE FONDOS "CENTO"
Equipos para Oficinas y Máquinas de escribir de ocasión
82 - BANDERA - 82

TALLER DE JOYERIA
"RAMON CALLIS"
Cuenta con un
Competente profesional relojero
quien atenderá las composturas de este ramo.
Especialidad: Cronómetros y Repeticiones
COMPAÑIA 1023

VIDRIOS
sencillos, doble, catedrales, ingleses y para piso.
CRISTALES
lisos y biselados para muebles y vitrinas.
ESPEJOS
para muebles, toilette y salón.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Vidriería Italiana
DELL'ORTO Y CIA.
Estado 149 :-: Casilla 358

CRONICA POLICIAL

Se la sorprendió robando

Ayer fué sorprendida robando en los almacenes de la Casa Gath y Chaves, una mujer que ya tenía en su poder numerosas especies.

Conducida a la Sección de Seguridad, quedó detenida y hoy será puesta a disposición de la justicia.

La acusación al obrero señor Bunster

En nuestra edición de ayer informamos que de orden de la Prefectura de Policía, la Sección de Seguridad había denunciado al Juzgado del Crimen al obrero dirigente, don Eduardo Bunster, por incitar al pueblo a quemar los tranvías eléctricos, etc.

El juez señor Aguirre, que es quien recibió el denuncio por estar de turno, ordenó iniciar el sumario respectivo.

Al efecto, ordenó citar a los agentes que oyeron las expresiones vertidas por el señor Bunster.

Siete reos de San Antonio a cumplir condena

Desde San Antonio fueron trasladados ayer a Santiago, siete reos que vienen a cumplir condena a la Penitenciaría.

Los reos son Neftalí Páez, Manuel J. Castañeda, Clodomiro Cerda, Bautista Moya, Ignacio Orellana, Rudecindo Díaz y Hermógenes 2.o Gallardo.

A cargo de los reos vino el oficial de la policía de San Antonio, don Miguel Valenzuela.

Los reos nombrados ingresaron anoche a la Sección de Detenidos.

El crimen del Parque Cousiño

Hoy será trasladado de la Casa de Orates, donde se encuentra en observación, al 2.o Juzgado del Crimen, el reo Tombolessi, autor del crimen efectuado hace algún tiempo en el Parque Cousiño, a fin de que preste declaración con cargo.

El expediente pasará después a conocimiento del promotor fiscal a fin de que dictamine.

Reconstituyendo la escena de un crimen

El juez del crimen de turno se trasladó ayer a las 4 de la tarde a la calle de Cotapos con el fin de constituirse en la casa donde antenoche José Flores dió muerte a Ana Reyes Arenas, con quien hacía vida marital.

Como se ha dicho, Flores dió una puñalada a la Reyes, la que dejó de existir momentos después.

En la vivienda del criminal, que es una habitación completamente desmantelada, el juez pudo observar las huellas del crimen.

Existía en el interior una poza de sangre y rastros que indicaban que la mujer había huído algunos metros después de ser herida.

Una vez reconstituida la escena del hecho, el juez regresó al tribunal.

Flores, después de ser interrogado, fué remitido a la Sección de Detenidos, donde permanece incomunicado.

INGRESA A LA CARCEL OTRO INDIVIDUO COMPLICADO EN LA FALSIFICACION DE UN INSTRUMENTO PUBLICO

El Juzgado del Crimen de turno inicia un sumario para establecer la responsabilidad del obrero señor Bunster en las acusaciones de incitar al pueblo

Ayer a medio día se efectúa en la 3.a Comisaría el reparto de los fondos colectados

De San Antonio son trasladados siete reos a cumplir condena

Se sorprende a una mujer robando en Gath y Chaves

Ayer se traslada el juez del crimen a la calle de Cotapos y reconstituye la escena del crimen de antenoche

Tombolessi declarará hoy en el Juzgado

Accidentes. — Un yerno golpea a la suegra. — Asaltos. — Herido en la vía pública. — Robos. — Lesiones

Muere al recibir las primeras atenciones

La 8.a Comisaría dió cuenta al Juzgado del Crimen que don Juan Muñoz Maulen, de 30 años, sufrió una caída desde una obra que revisaba. En los momentos que se le prestaban las primeras atenciones, Muñoz dejó de existir.

Graves cargos contra una esposa

Don Juan Cucobenko Osadchi, denunció a la 5.a Comisaría a su esposa por abandono de hogar.

MUERTE CASUAL.—En nuestra sección de ayer aparece un párrafo informando que Pablo Mayerat, conductor del camión N.o 4067, había atropellado a un individuo en la calle San Isidro esquina de Granados, dándole muerte inmediata.

Mayerat fué interrogado ayer por el juez del crimen y como comprobara que el hecho fuera casual, obtuvo su libertad.

EL DERRUMBE DE LA MURALLA EN CALLE DE SAN VICENTE.—El juez señor Aguirre continuó trabajando ayer en el sumario que instruye por la muerte de doña Clara Maldonado Ortega, causada por el derrumbe de una muralla en la calle San Vicente 486.

Declararon varias personas y según se decía, habrían manifestado que se había hecho presente al administrador de la propiedad el mal estado en que se encontraba esa muralla y no fué arreglada.

Sin embargo, según esas mismas declaraciones, se habrían refaccionado otras murallas y no la que causó la desgracia.

ACCIDENTE DEL TRABAJO.—En circunstancias que Manuel Berríos Celis se encontraba trabajando en el edificio en construcción del Banco Anglo Sud-Americano, sufrió una caída causándose contusiones graves.

SOBRE LA FALSIFICACION DE UN INSTRUMENTO PUBLICO

SE APREHENDE A OTRO TINTERILLO

Ayer dimos la noticia de que en uno de los juzgados del crimen se instruye un sumario contra varias personas por falsificación de instrumento público.

Dijimos también que en ese sumario, el Juez que lo instruye, había ordenado la detención de un tinterillo, el que había ingresado a la Cárcel, incomunicado.

Esta noticia cayó como bomba en el gremio de las personas que se dedican a defensas y tramitaciones judiciales, quienes se preguntaban cuál era el "favorecido" con la prisión. Los comentarios abundaban, y no faltó quien diera el nombre de un enemigo suyo como el presunto reo.

El individuo que se encuentra detenido se dedica a tramitaciones en los juzgados civiles y a esta causa se debe que los defensores sin título en lo criminal, al pasar lista a los que forman el gremio que rodea la calle Sama, no encontraron quién faltara a ella.

En cuanto al sumario, sigue adelante. Ayer fué detenido otro ciudadano que también aparece mezclado en la falsificación de ese documento, el que después de ser interrogado por el Juez, ingresó también a la Cárcel, en el carácter de incomunicado, igual al anterior.

Van, pues, dos individuos detenidos e incomunicados por este delito de falsificación de instrumento público. Los dos son tinterillos, pero en lo civil; de modo que pueden permanecer tranquilos los que defienden causas criminales y que ayer por nuestra publicación, pasaron un mal rato.

Tan pronto se terminen las diligencias que se encuentran pendientes, daremos la información completa, que hoy no podemos hacerla a fin de no interrumpir la marcha del sumario.

EL ACTO DE AYER EN LA 3.a COMISARIA

Ayer, a las 11 A. M., se efectuó en la 3.a Comisaría, el reparto de los fondos recolectados por don Ismael Tocornal en favor de las familias de los guardianes lesionados en los luctuosos sucesos ocurridos en la Alameda de las Delicias el 27 de Mayo próximo pasado.

A dicha fiesta concurrió el señor senador don Ismael Tocornal, el señor Intendente de la Provincia, secretario de la Intendencia, señor Pedro Daza; Prefecto de Policía, Comandante del Regimiento de Carabineros y una gran cantidad de jefes y oficiales y delegaciones de tropa de las diversas Secciones.

En primer lugar hizo uso de la palabra el secretario de la Prefectura, don Oscar Honorato Cienfuegos, después el senador don Ismael Tocornal, el médico del Cuerpo, don Carlos Molina y el guardián 1.o de la Brigada Central, Modesto Rodríguez.

La banda del Cuerpo, tocó escogidas piezas de su repertorio durante el acto.

Los fondos recolectados por el señor Tocornal se repartieron en la siguiente forma:

A cada una de las hermanas del ex-guardián Manuel Villalobos, $ 500 cada una, $ 3,000.

Al guardián Juan Romero, $ 2,000.

Al guardián José R. Arellano, $ 2,000.

A la viuda del ex-practicante don Andrés Macaya, $ 1,000.

A la madre del mismo, $ 500.

Al practicante del Hospital San Juan de Dios, don Guillermo Guajardo, $ 1,000.

También la Policía hizo entrega en este mismo acto al practicante Guajardo, de un obsequio consistente en un reloj con cadena de oro y de una libreta de la Caja de Ahorros, por la suma de $ 1,000, dinero que se colectó dentro del personal de Policía.

En seguida los asistentes fueron invitados por el señor Prefecto a servirse dulces y refrescos.

ADHESION DEL EX-SUB-PREFECTO SEÑOR RODRIGUEZ

El ex-Sub-Prefecto, don Manuel Rodríguez, se adhirió a la fiesta enviando la siguiente carta:

"Señor Prefecto don Julio Bustamante.— Presente.— Mi Prefecto y amigo muy distinguido:

Los deberes de mi cargo me retienen hoy en el Tribunal desde antes de las 11 hasta la tarde. Por eso me veré privado de asistir, como eran mis deseos, a la hermosa y significativa fiesta que he visto anunciada en los diarios, en homenaje a las guardianes sacrificados en los sucesos de la Alameda y al abnegado joven que ofrendó su propia sangre para salvar a uno de ellos.

Esta fiesta va a ser un homenaje al heroismo de esos modestos servidores que supieron sacrificarse en el cumplimiento del deber; pero va a ser también una enseñanza y un estímulo para todo el resto del personal del Cuerpo de Policía.

Acepte usted mi entusiasta adhesión y téngame como presente, que lo estaré con los más sinceros sentimientos de mi alma de patriota y de viejo compañero de tareas.

Su Affmo. amigo.— **M. Rodríguez**".

LOS DISCURSOS

Damos a continuación algunos de los discursos pronunciados en este acto:

El secretario señor Oscar Honorato Cienfuegos

"Señores:

No hace aún un mes y medio, una turba exaltada, enardecida hasta la ceguera, por prédicas irresponsables y criminales, atacó de hecho a la Policía, produciendo en su violencia uno de los más lamentables choques que se registra en la vida cívica de la capital.

El origen del incidente fué nimio, sin importancia; un simple error callejero, convertido en tragedia por la rebeldía latente de la gente, que se ha sabido despertar y mantener en las masas populares.

Sus resultados, dolorosos y preocupantes, especialmente para esta Policía que perdió a uno de sus mejores funcionarios, al guardián Samuel Villalobos, y que debió lamentar las graves heridas de otros miembros del personal.

Sangre del pueblo vertida sin remordimiento por hijos del pueblo; sangre joven y robusta purificada por la honrades y por el sacrificio, derramada por hermanos; sin causa alguna justificada, sin que se hubiera lesionado ningún derecho, sólo como una consecuencia lógica de ese odio inconsciente infiltrado en el alma popular hacia las autoridades y sus defensores.

Se ha engañado al pueblo; se le sigue engañando. Se le ha enseñado a mirar al guardián como a un enemigo, y no sabe que mientra se mantenga dentro del orden y la justicia, no tiene mejor amigo que él, no tiene mejor apoyo, siempre dispuesto al sacrificio para velar por su seguridad y por sus intereses.

Cuando más profundo este engaño, más significativo y de mayor resonancia, señores, el acto de hoy, que es acto de reparación y de justicia para la institución entera, y que a su vez envuelve un himno de agradecimiento al hijo del pueblo que con su sangre, voluntariamente donada, quiso deshacer el daño ocasionado a ese modesto funcionario policial que desgraciadamente debía morir días más tarde, no obstante tan bello sacrificio.

Se entrega a los agraciados el óbolo generoso que la sociedad de Santiago hace llegar a manos de los heridos y a las familias de los nobles muchachos que una vez más demuestran a la ciudad el pie de disciplina y el espíritu de sacrificio que reina en la Policía; la importancia de este acto no necesita ser recalcada. Nunca la sociedad ha negado su concurso a estas reparaciones motivadas por las deficiencias de nuestras leyes de previsión; aunque ello en nada amengüe nuestro reconocimiento, su propia gentileza nos ha acostumbrado a considerarla como nuestra permanente benefactora.

Pero en los actuales momentos su generosidad viene a rescatar odios ajenos y, cuanto más noble, más profunda huella dejará en el corazón de los agraciados.

No seríamos justos al olvidásemos en este acto al alma de este movimiento generoso, al distinguido estadista que olvidándose de sí mismo, dejando atrás todas sus preocupaciones y quehaceres, no ha descansado un momento, hasta ver convertida en hermosa realidad la colecta cuyo éxito sobrepasa las mejores expectativas. Conocíamos su alto espíritu público, su cariño por los servicios policiales; sabíamos de su altruismo al servicio de ésta como de otras instituciones; lo habíamos visto preocuparse de nuestro progreso, aportando a él sus estudios especiales y hasta lecciones objetivas; lo vimos no hace muchos días en el Cementerio, con su cabeza encanecida al servicio del país, expuesta al frío y a la lluvia para honrar la memoria de una de nuestras víctimas. Hoy viene nuevamente a nosotros trayendo la representación del concurso generoso de la sociedad no sólo como una ayuda pecuniaria que la triste situación de los caídos glorifica, sino como una fuerza más de estímulo, como una incitación viva a la abnegación y al cumplimiento del deber.

Podéis estar seguro, señor, de que vuestro nombre será siempre respetado y querido en la policía de Santiago.

Y en cuanto a usted practicante Guillermo Guajardo, que con la nobleza y abnegación que dominan en el alma de nuestro pueblo, cuando ella no está contaminada por la ignorancia o por ajenas voluntades, usted que, en un momento inolvidable brindó y dió su sangre para salvar a un modesto guardián, no obstante conocer los peligros a que se exponía, acepte estos modestos recuerdos con que los compañeros de Samuel Villalobos, con pequeños aportes quitados a la satisfacción de una necesidad de familia, quieren significarle hoy, no sólo su agradecimiento, sino también su admiración y simpatía. Ellos, aún en este acto en que se trata de recordar a sus compañeros víctimas del deber, consideran que su presencia los honra y quieren así significárselo.

El doctor don Carlos Molina

Señores:

Nunca se ha dado por la Prefectura al médico de la policía y a los guardianes primeros Rodríguez y Brito, una comisión más grata y honrosa, que la de exteriorizar, de una manera que sirva de ejemplo, el sentir de la policía de Santiago para encomiar la acción de Guillermo Guajardo, que dió parte de su songre con el fin de conservar la vida del guardián Villalobos, herido en acto del servicio.

Pero así como ella es de grata es también difícil de desempeñar, pues por muy rico que sea el vocabulario de la lengua, son siempre de poco valor y escaso significado las palabras y frases que puedan traducir la intensa emoción experimentada por el personal de policía, al conocer un acto de tan gran valor moral, propio de otros tiempos y otras épocas.

Un modesto empleado de policía, un guardián, Villalobos, cumpliendo con los deberes de su cargo, conservando el orden público, con olvido en ese momento de su hogar y los peligros que podría correr su existencia, cayó gravemente herido; para volver a la vida a ese hombre útil a la sociedad a quien defendía con decisión y energía, era menester un poco de sangre y la dió con placer, espontaneidad y con orgullo, sin mirar tampoco las consecuencias que podría traerle, otro modesto empleado, que lejos de los campos de la lucha activa, ocupa su tiempo y sus mejores sentimientos, cumpliendo con el sagrado deber de ayudar al bienestar de los enfermos, consolando por lo menos, a tantos desvalidos, que en lo mejor de la vida o al término de ella golpean la puerta de un hospital.

Este heroico acto de altruismo, este menosprecio de su propia vida, enaltece tanto al que lo ejecuta y siente como el organismo a que pertenecía el que fué causa de ello, y más que todo, debe llenar de satisfacción y verdadero orgullo a la sociedad entera, pues él deja demostrado que no es cierto que la ola de la rebeldía y destrucción que hoy pretende avasallarlo todo, ha borrado por completo de nuestro pueblo los mejores y más tiernos sentimientos.

Hoy día, que todos reclaman solamente sus derechos, que nadie pretende negar o disminuir, hoy día, que fundándose en los mismos derechos se escarnece la bandera de la patria, por la que nadie ha dejado de derramar su sangre cuando la necesita; hoy día, que se combate entre hermanos, que se pretende destruir sus hogares, provocar la desorganización de la familia y la ruina del país con prédicas subversivas, es no sólo hermoso, es sublime y halagador para nuestro orgullo nacional encontrar hombres como Villalobos y Guajardo, que olvidándose de sí mismos se entregan con alma y vida al cumplimiento de sus deberes: el uno, Villalobos, dando su sangre en defensa de sus semejantes, y el otro, Guajardo, dándola también para conservar la vida del que la pendió en el cumplimiento de su deber.

Dignos son, pues, el uno del otro: Villalobos ha recibido ya de quien todo lo ve y premia los grandes actos, el galardón propio de los mártires; el otro, Guajardo, ha recibido de la sociedad entera el reconocimiento y admiración por el acto ejecutado, y hoy día, del personal entero de la policía de Santiago, la gratitud inmensa que el corazón de cada uno guardará por el que quiso salvar, dándole parte de su sangre, a nuestro malogrado compañero.

Guajardo: el Cuerpo de Policía ha querido entregaros un recuerdo que en su nombre ponemos en vuestras manos, para que no olvidéis jamás que bajo el modesto uniforme policial late un corazón que sabe agradecer en lo que vale vuestra generosa dádiva y al mismo tiempo para que sirva de ejemplo y se sepa que nunca falta un premio, ya sea moral o material para aquéllos que olvidando todo están prestos al cumplimiento del deber.

He dicho.

Lucho, el terrible

Doña Agustina Miranda Rojas tiene un yerno que se llama Luis.

El tal Luis, que es hombre de empuje, no tolera a nadie, menos a su suegra, de modo que no tiene nada de raro el que después de una agria discusión la haya emprendido con ella a golpes.

La señora se presentó a la 12.a Comisaría dando cuenta de los golpes que le propinara su yerno.

Allanamientos de lenocinios

El Primer Juzgado del Crimen pasó ayer un oficio a la Alcaldía Municipal expresándole las infracciones que ha sorprendido en los últimos allanamientos a las casas de tolerancia.

En ese mismo oficio manifesta el Juzgado que en esos lenocinios ha podido constatar que la ley de alcoholes no se cumple y que la mayor parte de las asiladas se encuentran enfermas de males contagiosos y que sin embargo no han sido hospitalizadas ni aisladas.

ASALTO Y AGRESION EN PROVIDENCIA. — Juan Pérez Huerta se presentó al cuartel de Carabineros de Providencia y expresó que había sido asaltado por varios desconocidos, los que lo despojaron de cuanto llevaba y le infirieron varias heridas en la cabeza.

EN LA VIA PUBLICA.—Fué remitido a la Asistencia Pública, desde Providencia, Alfredo Gamboa, que fué encontrado por los carabineros con varias heridas en la vía pública.

EN LOS BOLSILLOS DE UN CORACERO.—Víctor Rosas Alarcón, cabo del Regimiento de Coraceros, Viña del Mar, dió cuenta a la 2.a Comisaría de que Ana Camus Concha, le sustrajo de sus bolsillos la suma de $ 800.

ROBO POR VENGANZA.—Oscar Negrete Díaz, se presentó a la 12.a Comisaría y expuso que habían penetrado ladrones a su domicilio, los que le hurtaron especies por valor de $ 800.

Presume que sea un acto de venganza, pues lo que no se pudieron llevar, lo hicieron pedazos.

INCOMUNICADO. —Anoche ingresó a la Sección de Detenidos en calidad de incomunicado Aníbal Rojas, acusado de lesiones.

Rojas fué aprehendido por guardianes de la 8.a Comisaría.

MENDICIDAD INFANTIL.—Fué aprehendida Mercedes Guzmán Díaz por inducir al niño Luis Carvajal, de cinco años de edad a pedir limosna.

LESIONES A MOYA. —Aníbal Rojas Vidal fué aprehendido y puesto a disposición de la justicia por haber causado lesiones graves con cuchillo a Francisco Moya Zamorano.

FARO
CIGARRILLOS
20 cts. PAQUETE

Tabletas "Bayer" de Helmitol

El mejor remedio contra la
prostatitis, catarro de la vej
y, en general, contra todas las enf
medades de las vías urinari
constituyen las
Tabletas "Bayer" de Hel
cuyos efectos eficacísimo
hacen superiores á los
camentos similares.

HELMITOL
HELMITOL
HELMITOL
BAYER

TURF

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL P DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio QUEBEC.— 1,400 metros. —Para caballos de 3 años nacidos en el país, que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 40. —Premio: $ 4,000 al 1.o

1.a serie

Billy White	56	Palpito	56
Buen Genio	56	Pelendón	56
Fiero	56	Shackleton	56
Gentilhomme	56	Tatcho	56
Harpagón	56	Garonne	54
Honorino	56	Glen Esck	54
Ladrillo	56	Goleta	54
Long-Long	56	Ximena	54

2.a serie

Atorrante	56	Poisson d'Or	56
Boggle	56	Slogan	56
Fimar	56	Todo Ilusión	56
Fósil	56	Blue Eyes	54
Greetings	56	Last Gift	54
Gitanillo	56	Risa Loca	54
Mulato	56	Xama	54
Old Gin	56	Xanthia	54

Premio QUENELLE.— 1,400 metros.— Para caballos nacidos en el país que se vendan por $ 5,000. — Peso: 58 kilos.— Recargo de tres kilos a los que hayan ganado desde el 2 de Abril del presente año.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

Shylock	61	Petirrojo	58
Fideline	59	Egalité	56
Marialva	59	Finlandia	56
Gilguero	58	Matadora	56
Loto	58		

Premio QUIDAM.— 1,500 metros. —Para caballos de tres años ganadores de una o dos carreras.—Peso: 54 kilos.— Recargo de tres kilos a los ganadores de dos carreras.—Recargo extra de 3 kilos a los que hayan ganado un premio clásico o reglamentario.— Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o

Kodak	57	Pintura	52
Greenock	54		

Premio QUERIDO.— 1,500 metros. —Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de $ 20,000.— Peso: 58 kilos.— Descargo de 3 kilos a los que no hayan ganado más de $ 15,000, y descargo de 6 kilos a los que no hayan ganado más de $ 10,000.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al -.o

1.a serie

King's Ferry	58	Matango	52
Pochochingue	58	Finlandia	50
Luminosa	56	Sátira	50
Perla White	53	Fumarola	50
Rábida	53	Pavlowa	50
Alta Ley	52	War Queen	50
Landry	52	Comunera	50
Tiradente	52	Deshabillé	50
Papamoscas	52	Malvaloca	50
Bismuto	52	Popy	50

2.a serie

Copayapu	58	Siciliana	50
Fósforo	55	Felpa	50
Papagayo	55	Cau-Cura	50
Wintergreen	55	Agua Va	50
Bombón Rose	55	Telinga	50
Smart	55	Witchcraft	50
Santa Tecla	53	Hasty Girl	50
Jaramago	52	Tangola	50
Fogazzaro	52	Bilanz	50
Tómbola	50		

Premio CRIADERO ALMENDRO. —2,300 metros.— Para caballos que hayan ganado más de $ 20,000.—Handicap.— El top weight no excederá de 60 kilos.— Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

Amurat II	61	Ever	54
Gloriola	59	Cachivache	53
Mary Garden	59	Cadillac	52
Electrón	57	Flapper	52
General	55	Dover	43
Hidalga	55		

Premio QUEEN BEE.— 1,200 metros.— Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000.— Handicap.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

Duque de El	61	Fagra	43
Borgue	56	Kalmuco	43
Flapper	53	Champignol	42
Paimpolaise	53	Cau-Cura	42
Fugitiva	51	Alacrán	41
Ofensivo	49	Fósforo	41
Rentería	49	Golosina	40
Cara Carmen	48	Oiseau Bleu	40
Virgilio	47	Wintergreen	40
Santa Tecla	47	Verderón	40
Papagayo	45	Belle Hellene	40
Bombón Rose	44	Hipócrates	40
La Nuez	44	Riodina	40

HIPODROMO CHI

Premio BAKER.— 1,1
Kilos

Clac	56	Farrut
Hircanie	56	Fijate
Weekend	55	Tapeta
Allipén	55	Xois
Tunder Clap	55	Larva
Jettatura	54	Xenia
Mulato	54	Brasilen
Imbécil	54	

Premio BOQUETE.— 1 tros.

Campoamor	64	Fagra
Borgue	61	Tiránic
Tigris	59	Asturia
Toldilla	58	Eylau
Pochochingue	55	Barsaq
Cara Carmen	54	Chacol
Edinboro	54	Bismut
Filoche	52	La Val
Bombón Rose	51	Parado

Premio BULNES.— 1 tros:

Matadora	58	Saddle
Matango	57	Alavy
Riodina	56	Alucita
Wintergreen	55	Golden
Assaye	54	Wiscon
Kilimanjaro	53	Sicilian
Agua va	53	Kopa
Telilla	53	Tortilla
Hesperia	53	Náutico

Premio BUDI.— 1,300 m

Sancho Panza	58	Papamos
Iriarte	57	La Sel
Gracia	56	Popy
Sátira	56	Lumino
Mormón	55	Burgues
Arrás	55	Hila
Veldora	54	Alava
Taglioni	54	Aralar
Dándalo	53	Chufleta

Premio BUIN.— 1,300 m

Elda	59	Agosto
Farnesio	58	Liverpool
Pajarita	56	Emotion
Rezongona	55	Retorta
Injuria	55	Willibrod
Gorgonzola	54	Hara Ki
Alicahue	54	Time
Ull.	54	Catilina
Variable	53	Morocha

Premio BELLAVISTA.— tros.

Tococo	61	Foca
Panizo	61	Prothos
Apúntale	58	Griega
Petirrojo	56	Masaniel
Asiático	56	Gran M
Tómbola	55	Cipaye
Cocharquina	55	Roulott
Xenops	54	Madano
Soplona	53	E. de

Premio JULIO.— 2,200 m

Amurat II	67	Plave
Carranza	63	Samaniep
Caddillac	62	Perla W
Cachivache	59	Witchcraf
Helyette	54	Orense
Eylau	52	Pilín
Merengue II	49	Tangola
Velada	48	Pillullo
Malvaloca	48	Liverpool

Vendo Semill
DE ALFALFA de San
de Maipo, muy buena
se.
ADOLFO RIQUE
Morandé 322

No sufran f
Liquidamos una partida d
ros lanares Lincoln de vari
lores de la Tierra del Fueg
de $ 15. GILI HERMANOS
BANDERA 748 y 75

EN AHUMADA 274
CASA Mc ROSTIE
ENTRE AGUSTINAS Y HUERFANOS
CONTINUA NUESTRA
EXCEPCIONAL LIQUIDACION
DE
ABRIGOS
CONFECCIONADOS en rica gamuza y terciopelo de lana en modelos muy elegantes y de las últimas creaciones.
3 Lotes a Elegir
$125, 98 y 75 c|u.
:: LAS NOVEDADES INGLESAS ::

CASA NIEVES
PRECIOS DE ANTES DE LA GUERRA
UNICA CASA EN CHILE, MAYORISTA, QUE VENDE DIRECTAMENTE AL PUBLICO, PRECIOS DEL POR MAYOR
: POR METROS SUELTOS Y PIEZAS :
OFRECEMOS SIN EJEMPLO

TOCUYO lavado, Americano	a $ 32.—	pieza de 40 yardas
LIENZO lavado, N.o 2	a $ 39.—	pieza de 40 yardas
TOCUYO lavado, Fuerte	a $ 39.—	pieza de 40 yardas
LIENZO grueso, Cazuela	a $ 40.—	pieza de 40 yardas
LIENZO lavado, Gallego	a $ 42.—	pieza de 40 yardas
LIENZO grueso, Salero	a $ 43.—	pieza de 40 yardas
LIENZO fino, Inglés	a $ 69.—	pieza de 40 yardas
LIENZO Mapocho legítimo	a $ 79.—	pieza de 40 yardas
LIENZO Mano Grande (Extra)	a $ 92.—	pieza de 40 yardas
LIENZO estilo hilo (Durable)	a $ 120.—	pieza de 40 yardas

El afamado lienzo N.o 79, Antiguo, superior al Caballo, al Tortuga, Al León, y a todas las marcas más nuevas competidoras, a $ 98.— pieza de 40 yardas.

CREA Grano Pólvora, 145 ancho, marca Sol	a $ 3.50	metro
CREA Grano Pólvora, 165 ancho, marca Pirámide	a $ 6.—	metro
CREA peinada, 1|2 hilo, 190 ancho, extra	a $ 7.20	metro
CREA peinada, 1|2 hilo, 220 ancho, Fuerte	a $ 8.80	metro
CREA peinada, 1|2 hilo, 230 ancho, Economía	a $ 9.20	metro
CREA cruda en bruto, 140 ancho	a $ 4.70	metro
CREA cruda, al natural, 160 ancho	a $ 5.80	metro
CREA cruda en bruto, 185 ancho	a $ 7.20	metro
PIQUE blanco afranelado	a $ 3.—	metro
SATINES cielo y crema	a $ 1.80	metro
CAMELIA negra estilo lana	a $ 1.70	metro
PERCALINA fina, inglesa	a $ 3.80	metro
TERCIOPELOS de lana finos	a $ 19.—	metro
TERCIOPELOS de lana, 140 ancho, Extra	a $ 24.—	metro
GABARDINAS de lana, 140 ancho	a $ 18.—	metro
CASIMIR gran moda, homespún	a $ 20.—	metro
CHEVIOT grueso, negro, lana	a $ 12.—	metro

50 Colores de céfiros finos, lavables, para camisas y calzoncillos, a $ 3.50 metro.

627 : BANDERA : 627

DEPORTES

Las conferencias deportivas de la Federación Sportiva Nacional

Por orden expresa del Supremo Gobierno, comunicada a última hora a la Federación Sportiva Nacional de Chile, debido a las incidencias estudiantiles últimas, se suspendió la Conferencia Deportiva anunciada para ayer.

Oportunamente se anunciará la fecha en que se verificará.

CICLISMO

Unión Ciclista de Chile

El Directorio de esta institución se reunirá mañana, a las 9 P. M., en primera citación, y a las 9 1|2 P. M. en segunda citación, con el número de directores que asista, en la secretaría, local del Aero Club.

Tabla: Incidentes pendientes.

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO.—A las 9 P. M., y en segunda citación a las 9 1|2, se reunirá hoy la asamblea general de esta institución, en el local de costumbre.

CLUB CICLISTA "CHILE". — Cita a junta general para hoy, en primera citación, a las 9 P. M., y en segunda, a las 9 1|2 P. M., en Huérfanos 1062.

AUTOMOVILISMO

Sociedad Deportiva Automovilística de Santiago

El directorio de esta corporación sesionará hoy, a las 6.30 P. M., en Huérfanos 1328, oficina 12.

Se nos pide encarecer la asistencia a los señores Aliro González Aguirre, Eugenio Ossa Lynch, Roberto Martinelli, Alejandro Huidobro, Pilade Massa, Antonio Escobar, Patricio Valdivieso, Carlos Salinas, Guillermo Puelma, Salvador Sanfuentes, Enrique Sánchez y Federico Fanta.

"La Goleta"

Será el Bar preferido por el público de buen gusto.

Ofrecemos el incomparable y exquisito

JABON HIGIENICO ESPECIAL
LLAMADO
EL REUTER CHILENO

BOTICA BENTJERODT, AHUMADA ESQ. COMPAÑIA
BOTICA PETRIZZIO, ESTADO 93-95

¿Cuál es la INVENCION más grande del mundo?

Quitan los dolores de muela.
Exija las Obleas LAPPONI
Quitan los dolores de Cabeza
BOTICA SE VENDEN Obleas LAPPONI
Favorece la digestion
No produce estitiquez Estraordinario
Cura la Influenza rehuse las imitaciones
Cura la Grippe
OBLEAS LAPPONI

Son las Obleas Lapponi!!

Las obleas **LAPPONI** quitan en pocos minutos los mal de cabeza y muela, favoreciendo la digestión sin producir estreñimiento por **NO** contener ácido acetil-salicílico.

Se encuentra en todas las boticas.

ESTUFAS a Gas, Eléctricas y a Parafina

CALEFACCION CENTRAL

Nos encargamos de la instalación de servicios nuevos y de la reparación de los existentes.

Diríjase a la

Casa SANTIAGO WEBB & Co.

ESTADO 156-170
CASILLA 1767 TELEF. ING. 3176-3177

FOOT-BALL

El 18.o aniversario del Arco Iris F. C.

El día de ayer, el Arco Iris F. C. cumplió sus 18 años de vida.

El aniversario sorprende a la corporación en plena actividad y manteniendo el prestigio que ha sabido conquistarse después de largos años de tesonera y constante labor.

La mayor parte de su vida ha militado en la Asociación de Football de Santiago, en la cual ha dado pruebas de su disciplina y orden.

De sus filas han salido algunos corredores de fondo de renombre, tales como Lamilla y Creus, que han representado a nuestro país en lances internacionales.

Entre los footballistas mencionaremos a Próspero González, uno de los más viejos y populares de los cultores de esta actividad, que también ha defendido los colores nacionales en los países hermanos del continente.

"La Nación" se complace en enviar a sus dirigentes y asociados sus parabienes y sus votos por su continuo progreso.

Liga Nacional de Foot-ball

El Directorio de esta institución sesionará a las 7 P. M. de hoy, en "La Nación".

—Partidas oficiales que se jugarán el Domingo:

1.a División: Germinar I c. Peñarol I; Etcheverry I c. B. Dávila I.

División Intermedia: Independencia I c. U. Chacabuco I; L. Mandujano I c. Viajante I; Raab Recoleta I c. G. Bulnes I.

2.a División: Germinar II c. Peñarol II; Etcheverry II c. B. Dávila II.

3.a División: Estrella Nacional II c. Independencia II; Peñarol III c. Yungay II.

NATIONAL SPORTING CLUB. —En pocos días más partirá a Francia el entusiasta deportista y socio de esta institución, señor Rafael Porta, cuya actuación como back en la presente temporada, defendiendo los colores de su club, ha sido sobresaliente.

Los socios del National con tal motivo le preparan diversos festejos en su honor. Así, el Viernes próximo se llevará a efecto en el gimnasio de este club, Avenida Matta 1131, una interesante velada boxeril, dedicada especialmente en honor del señor Porta y del primer equipo de foot-ball.

El Domingo próximo, se llevará a efecto en el Stand de Tiro de la Escuela Militar, a las 9 A. M., un interesante certamen interno, desarrollándose simultáneamente algunos números de atletismo.

Después de este torneo se le ofrecerá un almuerzo campestre. Las adhesiones continúan recibiéndose en San Antonio 30.

Asociación de Foot-ball de Santiago

En la última sesión de Directorio se acordó comisionar a los señores Ernesto Cádiz, Carlos Martínez, Amador Olivos, Miguel Lanas, Luis Tapia, Segundo Lillo, Gabriel Silva, Juan Isla y Bartolo Fruttero, para que se ocupan de los pormenores relacionados con la mejor organización del entreciudades por el Escudo Martínez, que deberá realizarse el Domingo 16 del actual.

Esta comisión se reunirá hoy a las 7 P. M. en Huérfanos 1328, of. 12, presidida por el tesorero de la Asociación, señor Miguel Schmidt.

—El Directorio sesionará extraordinariamente hoy Miércoles, a las 9 P. M., en Huérfanos 1328, of. 12, a fin de ocuparse de la partida Carioca I c. Santiago I.

—El Consejo sesionará el Viernes próximo, a las 9 P. M., en Huérfanos 1328, of. 12.

Liga Infantil de Foot-ball

Esta noche se reunirá el Consejo a primera hora y el Directorio a continuación en "El Mercurio". Los señores directores y delegados deberán asistir a estas reuniones.

MACKIENZE v. DIENER F. C. —En el amistoso jugado el Sábado pasado, correspondió el triunfo al primero de los nombrados, por 2 goals a 0.

INTERNADO F. C.—La Junta General de socios, correspondiente al mes de Julio, se reunirá hoy a las 9 P. M. en los salones de "La Nación".

SANTIAGO F. C.— Mañana a las 9 P. M. se reunirá en Junta General extraordinaria, con el fin de tratar algunos asuntos de vital importancia para la marcha de la institución, figurando como parte principal la reforma de su primer equipo y la aprobación general de los estatutos nuevos.

Se nos pide rogar a todos los socios de este club, la encarecida asistencia a esta sesión, que se verificará en su secretaría, situada en Recoleta 516.

ARCO IRIS v. E. RAMIREZ. —Este partido oficial por la Copa República, fijado para el Domingo último, se resolvió con el triunfo del Arco Iris, por ausencia de su contendor.

CARIOCA F. C.—Los miembros de esta institución se reunirán esta noche a las 8 P. M. en "El Diario Ilustrado", con el fin de oír el balance semestral que dará el señor tesorero y oír la cuenta que dará la comisión de la fiesta llevada a efecto últimamente, y tomar importantes acuerdos.

ASOCIACION DE REFEREES DE CHILE.—(Sección Santiago). — A objeto de resolver algunas consultas hechas por instituciones reconocidas y tratar varios asuntos de sumo interés, el Directorio ha sido citado para el Viernes próximo a las 9 P. M. en los salones de "La Nación".

Se nos pide recomendar la asistencia a los señores directores.

DUBLIN CON GOLD CROSS.—El calendario de la Liga Metropolitana fijara para el Domingo próximo este importante encuentro por la División de Honor.

ENGLISH CON 1.o DE MAYO. —El próximo Domingo se jugará en la cancha del primero de los nombrados, este interesante encuentro de la competencia de Primera División de la Liga Metropolitana. Tomando en cuenta las sobresalientes cualidades de ambos elencos este deber ser uno de los mejores lances de ese día.

MAESTRANZA ATLETICO CON REPUBLICA.—El Directorio de la Liga Metropolitana ha fijado para el próximo Domingo el encuentro semi-final del campeonato de apertura con que esta Liga inició su temporada. Este partido tiene especial importancia por cuanto el ganador de él quedará en posesión de uno de los valiosos premios ofrecidos al ganador del campeonato y en muy buena situación para competir la final con el 1.o de Mayo.

1.o DE MAYO F. C.—Este Club está empeñado en habilitar un local donde celebrar sus sesiones y efectuar reuniones mensuales para sus socios y familias. Con el fin de allegar fondos para tan plausible objeto está organizando un campeonato de foot-ball y atletismo entre sus miembros y amigos. Para tomar los últimos acuerdos con respecto al campeonato se celebrará hoy a las 8.30 P. M. una importante reunión en el local de costumbre, a la que nos pide recomendar la asistencia de los señores socios.

"Gets-It" Cura Callos

Los callos se desprenden

tan facilmente como se desprende la cáscara del plátano, cuando Ud. los toca con 2 o 3 gotas de "Gets-It." El seguro, fácil y pronto destructor de callos. No mas peligrosas cortaduras. Instantaneo alivio del dolor. Cuesta una bagatela—dondequiera. Fabricado por E. Lawrence & Co., Chicago, E. U. A.

DAUBE y Cía.
VALPARAISO, SANTIAGO, CONCEPCION

Barriles aceiteros

Se vende una partida, usados.
ECUADOR 8575
J-5

ATLETISMO

EL PRIMER TORNEO PARA TODO COMPETIDOR DE LA ASOCIACION ATLETICA DE VALPARAISO

Se verifica en el Valparaíso Sporting Club, con todo éxito, el Domingo último

Hermoso triunfo del Club Everton

Como informamos en nuestra sección telegráfica del interior del Lunes último, en la tarde del Domingo se verificó en la cancha principal del Valparaíso Sporting Club el primer torneo atlético para todo competidor organizado por la Asociación Atlética de Valparaíso.

La reunión constituyó todo un éxito, participando numerosos aficionados en cada una de las pruebas, revelador del incremento que día a día va adquiriendo la práctica de este interesante deporte en el vecino puerto.

SEÑOR J. BAEZA, VENCEDOR EN LOS 5,000 METROS

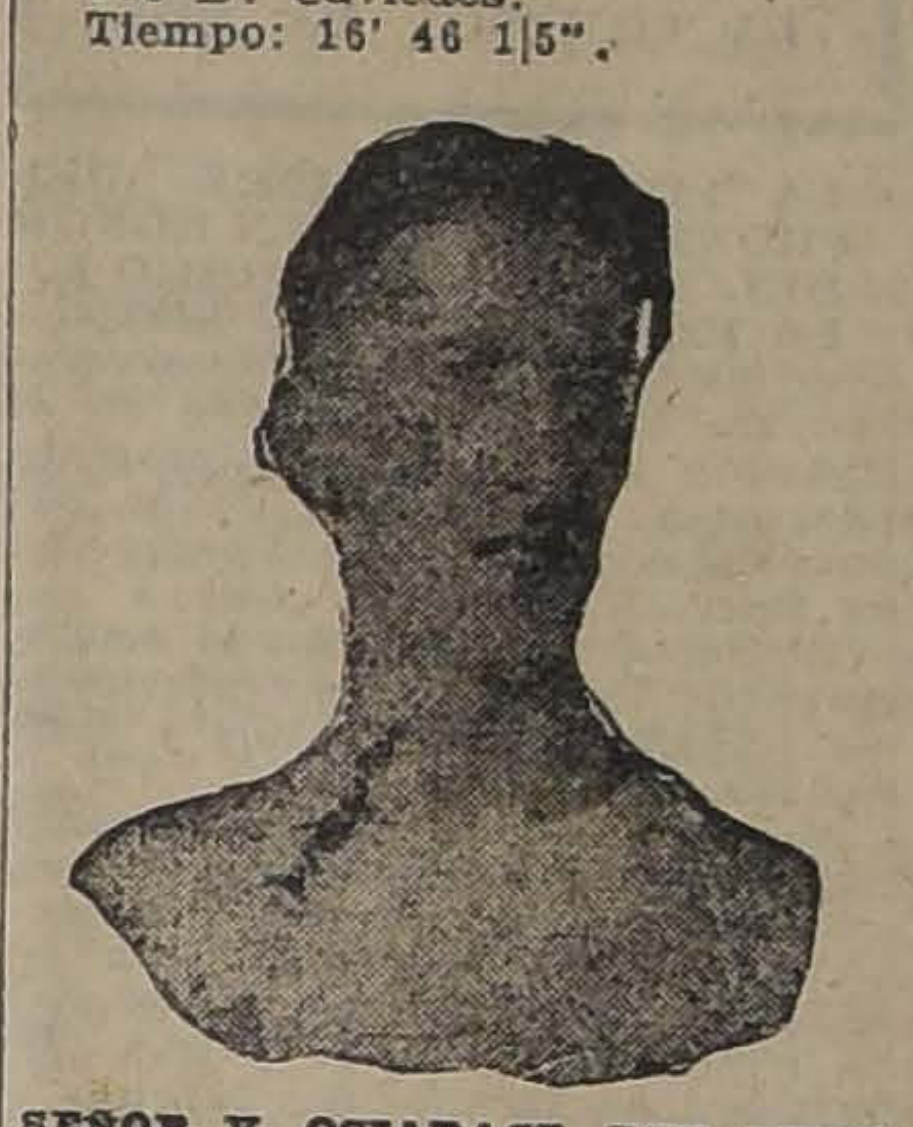

SEÑOR V. OSIADACZ, DEL EVERTON, QUE SE ADJUDICO LOS 400 METROS

Los honores de la jornada correspondieron al Club Deportivo Everton, la misma colectividad que en temporadas anteriores ha ocupado el sitio de honor en el cómputo del año.

En el concurso a que hacemos referencia, las instituciones que intervinieron lograron el siguiente orden de puntos:

1.o Club Everton, con 30 puntos.
2.o New Crusaders, con 12 puntos.
3.o Valparaíso National, con 7 puntos.
4.o Velocidad y Resistencia, con 6 puntos.
5.o Deportivo Español, con 5 puntos.
6.o Miraflores, con 2 puntos.
7.o Gimnástico Alemán, con 1 punto.

Damos a continuación los resultados generales del torneo:

100 metros
1.o H. Isensee, Everton.
2.o Ramiro García, Everton.
3.o E. Llera, Deportivo Español.
Tiempo: 11 1|5.

400 metros
1.o V. Osiadacz, Everton.
2.o J. Magaña, Deportivo Español.
3.o D. Aste N. Crusaders.
Tiempo: 54 3|5.

1,500 metros
1.o J. Figueroa.
2.o J. Marshall.
3.o J. Baeza.
Tiempo: 4' 21 4|5".

5,000 metros
1.o J. Baeza.
2.o E. Martínez.
3.o D. Caviedes.
Tiempo: 16' 46 1|5".

110 metros vallas
1.o Harold Rosenqvist, Everton.
2.o Víctor Osiadacz, Everton.
3.o R. Délano, Everton.
Tiempo: 17".

Salto alto con impulso
1.o Ramiro García, Everton.
2.o R. Délano, Everton.
3.o H. Guiraldes, N. Crusaders.
Distancia: 1.68 1|2 metros.

Salto triple
1.o Ramiro García, Everton.
2.o H. Rosenqvist, Everton.
3.o H. Guiraldes, N. Crusaders.
Distancia: 12.48 metros.

Lanzamiento del disco
1.o E. Contador, Everton.
2.o Julián Martín, G. Alemán.
3.o R. Hartog, G. Alemán.
Distancia: 31.30 metros.

Lanzamiento de la bala
1.o H. Rosenqvist, Everton.
2.o D. Arredondo, N. Crusaders.
3.o H. Herrera.
Distancia: 10.62 metros.

Posta 400 metros (4x100)
1.o Equipo New Crusaders, compuesto por los señores D. Aste, J. Gutiérrez, M. Loyola y F. Vidal.

VAN DYCK
SPECIAL CIGARETTES
Lo mejor que se fuma
a 40 centavos
Compañía Inglesa de Tabacos

El gran campeonato escolar del Sábado

LAS INSCRIPCIONES SE CIERRAN HOY A LAS 7 P. M.

Entre los estudiantes es esperado con interés el día del gran concurso atlético por la competencia de las copas Díaz Garcés e Instituto Andrés Bello.

Según parece, por la igualdad de elementos con que cuentan casi todos los establecimientos, la lucha será estrecha durante toda la competencia.

Hoy a las 6 P. M., se recibirán en la secretaría las inscripciones para las diferentes pruebas, haciéndose presente que es el último día para recibirlas. La Secretaría confeccionará en la misma tarde las series, las que serán dadas a conocer a los interesados el Jueves en la tarde.

El orden del programa será el mismo de otros años, haciéndose presente que el concurso se regirá rigurosamente por él, quedando descalificados los que se presenten tarde.

Sábado

2 P. M. Series de 100 metros, Copa Andrés Bello.
Lanzamiento de la bala, Copa Díaz Garcés.
(A. B.)
2.15 Salto largo sin impulso
2.30 Series de 100 metros (D. G.)
3.00 Salto largo sin impulso (D. G.)
3.00 Series de 200 metros (A. B.)
3.15 Lanzamiento del dardo (A. B.)
3.30 Series de 200 metros (D. G.)
4.00 Series de 110 vallas (A. B.)
4.15 Series de 110 vallas (D. G.)
4.15 Salto alto sin impulso (A. B.)
4.30 Lanzamiento del martillo (D. G.)
4.30 Salto triple (D. G.)
4.45 Series de 200 vallas (A. B.)
5.00 Series de 200 vallas (D. G.)
5.15 800 metros planos (A. B.)
5.20 1,500 metros (D. G.)

Domingo

9 A. M. Final de 100 metros, Copa Díaz Garcés.
9.20 Lanzamiento de bala (A. B.)
9.30 Final 100 (A. B.)
9.30 Lanzamiento disco (D. G.)
10.00 Final 110 vallas (A. B.)
10.15 Final 110 vallas (D. G.)
10.20 Salto alto con impulso (A. B.)
10.40 400 metros (D. G.)
11.00 Posta 4 por 100 (A. B.)
2 P. M. Final 200 metros, (A. B.)
Salto largo con impulso (D. G.)
2.30 Final 200 metros (D. G.)
Salto largo con impulso (A B.)
2.45 Final 200 metros vallas (D. G.)
2.45 Final 200 metros vallas (A. B.)
3.5 Salto alto sin impulso (D. G.)

CENTRO SPORTIVO ATLANTIDA.—Cítase a junta general para hoy, a las 9 P. M., en Maestranza 1331.

SANTIAGO ATLETICO.— Cita al Directorio para el Viernes 7 a las 6.30 P. M., en Morandé 338.

CENTRO SPORTIVO "EL GLOBO". — Cita al directorio para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Cerro 177. Los socios que deseen intervenir en la eliminatoria por Santiago deben de asistir a la reunión de hoy.

CITACIONES

Small Star F. C. — Junta general, para hoy, a las 8 P. M., en Merced 864.

Etcheverry F. C. — Junta general, para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Echazarreta 622.

Instituto Nacional F. C.—Junta general, para mañana, a las 9.30 P. M., en "El Mercurio".

Sportivo Joyeros F. C.—Directorio para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Los Carrera F. C.—Junta general, para hoy, a las 9 P. M., en la Escuela Olea, Avenida Matta frente a Chiloé.

Dublín Atlético F. C.—Junta general, para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Miraflores F. C.—Junta general, para hoy, a las 8 P. M., en Crédito 438.

Mundial Club. — Junta general, para hoy, a las 9 1|2 P. M., en Maestranza 623.

Viajante F. C.—Junta general, para mañana, a las 8 1|2, en Colón, 1296.

Morning Star F. C.—Junta general, para mañana, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

CEMENTO Danés 'OK'

PRIME PORTLAND CEMENT
OK
THE EAST ASIATIC COMPANY LTD. COPENHAGEN

Cía. Danesa de Vapore
BLANCO 989 - CASILLA 353 TEL. 63
VALPARAISO

CONTRA la TOS REBELDE
GUAYACOLINA
LABORATORIO CHILE - SANTIAGO
J-5

TIRO AL BLANCO

EL CAMPEONATO DEL DOMINGO POR LA COPA CAMPEONATO

Hermoso triunfo del equipo Galvarino

Con la participación de los mejores campeones de Santiago, se llevó a efecto el Domingo último esta competencia, siendo, por su número y calidad de competidores, la mejor del año.

Iniciada la competencia, se vió que la lucha sería reñidísima entre los equipos "Galvarino" y "Caupolicán", ya que los otros bandos, hubieron de lamentar la ausencia de algunos de sus buenos tiradores.

Terminados los 200 y 300 metros, la victoria era del team "Caupolicán", con 636 puntos contra 629 del "Galvarino"; pero hubo de ceder su puesto a este último, gracias a la sobresaliente serie de 102 puntos que hizo el señor Julio Gormaz.

Como dato ilustrativo, los cuarenta tiradores en conjunto tuvieron un aprovechamiento de 92.20 de un posible de 105 puntos y de 840 disparos, se lograron hacer 560 famas, lo que evidencia la buena preparación de nuestros tiradores.

Damos a continuación los puntos hechos:

1.o Team "Galvarino"	200 mt.	300 mt.	400 mt.	total
J. Gormaz.	35	33	34	102
G. Lavín.	31	35	34	100
A. Prado.	34	31	32	97
M. Castro.	33	33	31	97
E. Botinelli. . . .	31	30	35	96
T. Buraseaux. . .	27	32	35	94
C. Alcalde.	32	29	33	94
Z. Moya.	32	32	29	93
A. Blanco.	33	25	34	92
A. Hurtado. . . .	32	29	31	92
Total.	320	309	328	957

2.o Team "Caupolicán"	200 mt.	300 mt.	400 mt.	total
R. Alfaro.	33	35	32	100
A. Neubauer. . .	33	33	33	99
O. Rodríguez. . .	32	32	34	98
J. Alvarado. . . .	33	31	32	96
L. Muñoz.	29	32	34	95
O. Caviedes. . . .	31	29	34	94
H. Chattin.	33	33	29	94
L. Guzmán.	33	30	29	92
E. Duarte.	33	32	26	91
H. Coghlan. . . .	26	33	31	90
Total.	316	320	313	949

3.o Team "Colo-Colo"	200 mt.	300 mt.	400 mt.	total
L. Brunetti. . . .	30	35	34	99
A. Sharpe.	34	32	33	99
J. M. López. . . .	33	35	31	99
A. Lira.	32	33	31	96
P. Prado.	31	31	32	94
J. Aravena.	32	30	30	92
L. Castañeda. . .	24	33	31	88
R. Flores.	23	28	27	78
E. Mebus.	32	18	25	75
P. 2.o Droguett. .	25	28	21	74
Total.	296	303	295	894

4.o Team "Lautaro"	200 mt.	300 mt.	400 mt.	total
A. Martín.	34	33	34	101
C. Olate.	30	34	32	96
C. Pinedo.	31	32	32	95
P. López.	31	30	32	93
M. Hewitt.	30	27	32	89
C. Bobillier. . . .	29	31	29	89
C. Mujica.	31	31	28	90
A. López.	30	32	22	84
O. Mackenny. . .	25	23	33	81
F. Remagni. . . .	29	14	27	70
Total.	300	287	301	888

Dignas de mención fueron las series hechas por los señores Julio Gormaz, con 102 puntos; Antonio Martín, con 101; Gonzalo Lavín, con 100; R. Alfaro, con 100; Luis Bunetti, con 99; Antonio Neubauer, con 99; Arístides Sharpe, con 99, y José M. López, con 99 puntos.

EXCURSIONISMO

CUERPO SANTIAGO. — Esta noche, a las 9 P. M., se reunirá la Junta General de este Cuerpo a fin de tratar varios asuntos de importancia, por lo cual se nos pide recomendar la asistencia a todos los socios.

—El Sábado próximo se realizará una charla, la cual estará a cargo del señor Humberto Mandujano F.

Además, se hará una disertación sobre el combate de La Concepción.

Al final de la reunión se servirá un té.

CUERPO EXPLORADOR PILOTO PARDO. — Conforme se acordó por la comandancia, el Domingo 2 del presente efectuó este Cuerpo la exploración a la nieve que tenía anunciada al fundo "El Alba".

Debido al mal estado de los caminos por la última lluvia, se dió la orden de partida a las 5 1|4 A. M., sorprendiendo la claridad del alba a los "Pilotos Pardo", cuando cruzaban los cerros que quedan al norte del pueblo de Conchalí.

A las 8 A. M., se hizo alto para tomar el desayuno, de donde se partió a las 8.40, en demanda de los cerros totalmente cubiertos de nieve y que con el sol presentaban un aspecto fantástico.

El primer "Piloto Pardo" llegó al picacho más alto a las 10.5; inmediatamente se procedió a tomar tres vistas fotográficas sobre la nieve, recorriendo en seguida las vecindades que nos invitaban con su majestuosa belleza que los ha dotado la naturaleza.

Como todo estaba nevado y para almorzar se necesitaba tierra firme para hacer fuego, se emprendió la marcha hacia el macizo "Manquehue", por estar sin nieve, a donde llegaron a la 1 P. M., con la intención de encontrarse con sus colegas del "Galvarino", que habían anunciado llegar allí.

A las 4.25 P. M., se hizo el regreso, bajando por las quebradas del Agua del León y Los Peumales hacia el pueblo de Conchalí, arribando sin contratiempo alguno, y llenos de alegría a la ciudad, a las 8 P. M.

CUERPO EXCURSIONISTA "HISPANO-AMERICANO". — Cita a junta general, para hoy, a las 9 P. M., en San Diego 218.

CENTRO EXCURSIONISTA CAUPOLICAN. — El Domingo último se llevó a efecto la 3.a Conferencia Dominical. Esta conferencia estuvo a cargo del socio señor Antonio Quijada, y versó sobre "El excursionismo y la salud", contribuyendo a dar mayor realce a la conferencia varios números de música y monólogos que fueron ejecutados con éxito por socios del Centro.

La conferencia del próximo Domingo será dictada por el socio señor Renato Díaz Avilez y versará sobre Higiene.

POR BALANCE
y fin de temporada
TERNOS Y SOBRETODOS al precio que quiera el comprador.
Sastrería de Medida
38 - BANDERA - 38
Cabello e Yzquierdo

DINERO

ADQUIRIENDO "BONOS"
PARA LOS PROXIMOS SORTEOS DE
"La Poderosa"
15 DE JULIO
PARA EL BONO DE DOS PESOS
25 DE JULIO
PARA EL BONO DE UN PESO

BONOS DE CINCO PESOS

En vista del éxito cada día mayor que obtienen los Sorteos de "LA PODEROSA", la Sociedad ha acordado emitir una

SERIE ESPECIAL DE BONOS DE CINCO PESOS

Los cuales están a disposición del público desde el MIERCOLES 28 DE JUNIO.

Estos Bonos tomarán parte en un sorteo que se verificará los días 5 DE CADA MES.

EL PRIMER SORTEO de estos bonos se verificará

EL 5 DE AGOSTO PROXIMO

y la Serie se compone únicamente de 29,999 Bonos, con el siguiente programa de premios:

UN PREMIO MAYOR DE 20,000 PESOS

1 PREMIO de $ 5,000
5 PREMIOS de $ 1,000
100 PREMIOS de $ 50
3,000 PREMIOS (terminaciones del premio mayor) de 5 pesos cada uno.

Pida hoy mismo folletos explicativos en

TEATINOS 333

Las personas que residen en localidades donde no hay Agentes de "LA PODEROSA", pueden pedir Libretas y Bonos a la Oficina Matriz — Casilla 2662 — Santiago, enviando su valor por carta certificada o giro postal.

Guillermo M. Bañados y Cía.

EJERCITO Y ARMADA

NUEVO COMANDANTE DE LA BRIGADA DE COMUNICACIONES

Inspector de Artillería

Comandante de la Brigada de Comunicaciones

Se ha nombrado Comandante de la Brigada de Comunicaciones al Coronel don Florencio Navarrete Indo. El Coronel Navarrete cesará en la comisión que se le había conferido en Europa.

Inspector de Artillería

Por decreto de ayer del Ministerio de Guerra se ha nombrado Inspector de Artillería al Coronel don Nicanor Stuardo, quien dejará de ser Comandante de la VI Brigada de Artillería (Traiguén).

Los restos de los Generales Orozimbo Barboza y Miguel Alcérreca

El Ministerio de Guerra ha decretado con fecha de ayer, que la Dirección del Material de Guerra procederá a confeccionar dos urnas metálicas, destinadas a depositar los restos de los Generales señores Orozimbo Barboza y José Miguel Alcérreca.

Estas urnas serán entregadas a los miembros del Comité Ejecutivo encargado de la traslación de estos restos desde el Cementerio de Valparaíso al mausoleo del Ejército, en el Cementerio de Santiago, previo el pago de una cierta suma de dinero, que servirá para retribuir a los operarios que se ocupen en la confección de las urnas.

DESTINACIONES. — El teniente 1.o don Manuel Hurtado pasará a prestar sus servicios al Batallón de Tren N.o 1, de guarnición en Iquique.

El teniente 1.o don Alejandro Cabrera Muñoz pasará a servir como agregado a la Comandancia de Armas de Putaendo, hasta nueva orden, para desempeñar la función de ayudante y oficial de reclutamiento del departamento de este nombre.

El capitán don Nicanor Maturana Urzúa, quedará disponisble a las órdenes de la Comandancia General de Armas de Santiago.

El teniente 2.o don Carlos Iturriaga G., ha sido destinado al Regimiento de Infantería N.o 13 O'Higgins.

El teniente 1.o don Víctor Serrano Mathieu pasará a prestar sus servicios al Regimiento de Caballería N.o 2, Cazadores General Baquedano.

El capitán don Ernesto García Fernández pasará a prestar sus servicios a la Escuela Militar, dejando de pertenecer a la Dirección del Material de Guerra.

El Mayor de Ejército don Marcial Urrutia Urrutia pasará a prestar sus servicios al Regimiento de Infantería N.o 2, Arica.

El Mayor don Carlos Vergara Montero pasará a prestar sus servicios como agregado al Departamento General de Guerra, cesando en la comisión que se le había conferido en Europa.

TENIENTES DE RESERVA. — Se ha expedido títulos de tenientes 2.os de reserva en el arma de artillería, a favor de los sargentos 1.os aspirantes a oficiales de reserva, señores Jorge D. Wiff Rebolledo y Alejandro Henríquez C.

HELIOTROPISTA.—Se ha nombrado heliotropista del Estado Mayor General al cabo 2.o furriel de dicho Instituto, don Gilberto Lossier Manríquez. El señor Lossier ocupará la vacante producida por el ascenso de don Francisco Boj.

CONTRATO QUE SE RESUELVE. — El Ministerio de Buerra ha decretado que se resuelva el contrato que don Indalicio Santa María tiene celebrado con el Fisco para suministrar grasa a los Regimientos Maipo y Coraceros, en el presente año. La garantía deberá pasar a arcas fiscales.

DERECHO A GOZAR DE UN MAYOR SUELDO. — Se declara que a contar desde el 22 de Febrero último el dibujante de primera clase don Juan de Dios Fuentes, y el oficial segundo, Carlos A. Opazo, empleados civiles del Apostadero Naval de Talcahuano, tienen derecho a gozar de un sobresueldo de 20 por ciento, por tener más de diez años de servicios en el grado.

LICENCIA. — Veinte días de licencia se han concedido al capitán don Alfonso Rossi Plaza, del Regimiento de Infantería N.o 3, Yungay.

PRESENTACIONES.— A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer los siguientes oficiales: capitán señor Joaquín Barrios, teniente señor Julio Marín y contador 3.o señor Benjamín Orellana.

DIRECCION DEL PERSONAL. —Se ha nombrado ayudantes de la Dirección del Personal a los capitanes de corbeta de la Armada, señores Vicente Merino y Julio Merino.

ASCENSOS. — Capitán de corbeta de la Armada ha sido nombrado el teniente 1.o don Emilio Merino Lemus.

OFICIALES SUPERNUMERARIOS. — Oficiales supernumerarios del Ministerio de Marina, desde el 1.o de Enero último, se ha nombrado a los señores Julio Rubio, Alberto Prieto y Martín Ibarrat.

RETIRO. — Se ha decretado expedir cédula de retiro absoluto de la Armada, a favor del piloto 1.o Antonio Cárcamo, quien gozará de una pensión anual de $ 4,160.

LICENCIA. — Se ha concedido, a contar desde el 15 del actual, la prórroga de un mes de licencia que solicita el ingeniero 3.o de la Armada don Luis Leseigneur.

RENUNCIA ACEPTADA. — El Ministerio de Marina ha aceptado la renuncia que hace de su cargo de aspirante a ingeniero de la Armada, don Alejandro González Ch., haciéndose efectiva a su fiador la suma de $ 1,606.92.

¿Cuál es el ahorro más ventajoso para un niño?
No es la "ALCANCIA" ni tampoco la Caja de Ahorros, sino que lo es la póliza de Dote para Niños de
"LA GERMANO CHILENA"
Compañía de Seguros sobre la Vida
BLANCO 853 -- VALPARAISO -- CASILLA 999

B O X

LA FIESTA BOXERIL DEL PROXIMO SABADO EN EL AEROPOLIS, EN HONOR DEL NUEVO DIRECTORIO DE LA FEDERACION DE BOX

Por los Centros de Box. — Citaciones y Desafíos. — Otras noitcias

Federación de Box de Chile

Cítase a los aficionados y profesionales inscritos en los campeonatos organizados por esta Federación para el Jueves 6 del persente, a las 5 1|2 P. M., en el local de la Federación.

Se advierte al que faltare a esta citación se le borrará de la lista de competidores.

Se llama también la atención de los profesionales a que desde esta fecha no se permitirá match alguno que no sea por los Campeonatos a que ha llamado la Federación.

LA COMISION DE BOX.

LA FIESTA BOXERIL DEL PROXIMO SABADO EN HONOR DEL NUEVO DIRECTORIO DE LA FEDERACION DE BOX.-La empresa Carlos Jáuregui nos ofrece para el próximo Sábado en el Pabellón Acrópolis un interesante programa boxeril en honor del nuevo directorio de la Federación de Box.

El encuentro de fondo está a cargo de los conocidos profesionales Abdón Mora, 62 kilos y Luis Salinas, 62 kilos.

Mora se entrena esmeradamente con su profesor W. Murray, quien dejará a éste en inmejorables condiciones para hacer frente a su peligroso rival. Este profesional ha hecho muy buenas peleas con hombres de reconocidos méritos y hoy se presenta dispuesto hacer un buen papel.

Luis Salinas es empatador de Manuel Abarca. Desde que este profesional se inició, se vió que tenía condiciones para ser un buen boxeador. Se entrena con esmero con Aguilera, Rowe y Araos.

Luis Vidal y José Santos Lagos harán 10 fuertes rounds; su estado de preparación está en buenas condiciones.

Guillermo Orrego y Luis Arévolo harán seis rounds, con decisión.

Fco. Rodríguez tendrá como competidor al chico Ronda.

El programa, como se ve, es extenso y bueno y de seguro reunirá numerosos aficionados a presenciar tan emocionante pugilato.

CENTRO JAMES PERRY.— Hoy, a las 9 de la noche este Centro inicia sus academias semanales en su gimnasio, San Pablo 1636, dando principio con un campeonato infantil entre sus miembros.

A este espectáculo pueden entrar solamente los pertenecientes a los centros afiliados a la Asociación que presenten su tarjeta de tal.

MANIFESTACION A PABLO MUÑOZ.—Definitivamente se efectuará en el Restaurant Teutonia la manifestación en honor del crack del peso medio Pablo Muñoz, en prueba de cariño por su descollante actuación en el extranjero y que vuelve a la patria cargado de laureles después de una ausencia de 6 meses donde obtuvo triunfo contundante, colocándose a la cabeza en su peso en Sur-América.

Es deber de todo amigo del campeón adherirse a esta manifestación de simpatía para demostrarle el día que se efectúe, el fiel reflejo del cariño y de las palpitaciones del corazón de todo chileno hacia el caballeroso boxeador Pablo Muños, y pueden obtener las tarjetas, $ 12, en Morandé 338, donde los señores Pau y Arancibia, quienes darán amplia informaciones sobre la manifestación.

Este mismo día se dará a conocer por primera vez en Chile el tango titulado "Adiós Pablito", tocado por la regia orquesta del Teutonia, ya que los hermanos del Uruguay supieron de una manera sobresaliente distinguir al honrado profesional.

ALFREDO ISIDRO ARAYA VERSUS ALBERTO SANCHEZ.— Para el Domingo próximo, a las 9 1|2 de la noche, se llevará a efecto el match revancha concertado entre los aficionados del peso pluma Alfredo I. Araya y Alberto Sánchez.

El match será con guantes de pelea y a 10 vueltas.

Habrá buenos preliminares entre conocidos amateurs de esta capital. Existe mucho interés en presenciar el desarrollo de esta pelea que será bastante reñida.

MANUEL CELIS VERSUS JUAN SALAZAR.—Estos dos aficionados arriba nombrados deben medir superioridad el Sábado próximo, en el ringo del Centro Deportivo Cornelio Saavedra.

Manuel Celis se entrena en el Centro Deportivo Cornelio Saavedra acompañado de Bravo y varios otros; y Juan Salazar, en el Gregorio Santa Cruz, con buenos aficionados.

Juan Beiza y Luis Vicentini

El Lunes próximo, a las 3 P. M., en los salones de nuestro diario se rematará el contrato de pelea de estos eximios pugilistas.

Las bases de este remate las publicaremos en nuestra edición de mañana.

ACADEMIA PUGILISTICA DE LA SOCIEDAD JUVENTUD ESPERANTISTA.—Las clases de box de esta Academia están a cargo del pugilista señor Peralta y se efectuarán todos los Sábados, en la tarde en la Escuela Pública de Bascuñán Guerrero 2032.

A fin de iniciar en la próxima semana un período de matchs académicos y un torneo para el 16 de Julio, se convoca a junta general ordinaria, a todos los miembros de la Sociedad Juventud Esperantista, para hoy Miércoles, a las 8 1|2 de la noche en el local de costumbre.

NUEVO CENTRO.—Un numeroso grupo de jóvenes de la Escuela Nocturna Asunción, han formado un nuevo centro denominado Centro Cultural Asunción, con el fin de practicar la cultura artística y deportiva de sus asociados, llenando así un gran vacío que se hacía sentir en el populoso barrio Vicuña Mackenna N.o 229.

LA GRAN FIESTA DEL "MURILLO REYES B. C."—El Sábado próximo el "Julio Murillo Reyes B. C." realizará en su cómodo gimnasio de San Francisco 1120, esquina Avenida Matta, la inauguración de sus vermut boxeriles, que tendrán lugar una vez a la semana.

Los programas siempre registrarán peleas de fondo, en que se verá actuar a los peleadores del Centro, en competencia con los más genuinos representantes de las demás instituciones.

La vermut boxeril del Sábado será dedicada como un delicado homenaje a los socios cooperadores Pablo Muñoz, recién llegado de los países del Atlántico cargado de triunfos y Luis Vicentini, del peso liviano iniciado en el box por el presidente del Murillo, don José Reyes.

Como los números de mayor atracción figuran en el programa un match a 6 rounds entre Manuel Riera, de 56 kilos, campeón del Matadero contra Joaquín Araos, de 55 kilos, campeón del Jorge Carpentier y una emocionante pelea a 8 vueltas entre Arturo Torres, de 59 kilos, del J. Murillo contra Carlos Jara, de 58 kilos, del Centro Taliman. El match de fondo será arbitrado por don Julio Lecaros y la semi-final por don Fernando Correa Fereira.

CONTRATO DE PELEAS.— Se han firmado los siguientes contratos:

Humberto Gómez v. Oscar Araya.

Alfredo Molina v. José Bonifay.

Juan Salazar v. Maximiliano Palma.

José Fernández v. Luis Lausen.

Miguel Abarca v. Marcial Troncoso.

Estos conocidos aficionados dirimirán superioridad el Domingo próximo, a las 3 P. M., en el Gimnasio Gregorio Santa Cruz.

DESAFIOS.—Teobaldo Vera, del Centro Girardi, acepta el desafío lanzado por el señor Leopoldo Ahumada.

—Otoniel Marchant, del mismo Centro, desafía al señor Ramón Peña, del Juan Beiza.

—Oscar Hurtado, de 44 kilos, desafía al señor Leopoldo Muñoz, del Raab Recoleta.

Bases: en el Centro Girardi, Santa Isabel esquina Av. Italia, de 7 a 9 P. M.

—Germán Correa desafía a Ricardo Hernández y Leopoldo Jara.

—Nicolás Flores C., de 61 1|2 kilos, desafía a todos los boxeadores de su categoría, hasta 63 kilos, en las condiciones que deseen, especialmente al señor Juan Gálvez y Luis A. Yáñez. Bases: en Independencia 434.

Citaciones

Ursus Arco Iris.—Cítase a nión general para hoy, a las P. M., San Diego 780.

Arturo B. C.—Cítase a re para hoy, a las 8 1|2 P. M., 2140.

Centro de Tapiceros Unión tiva B. C.— Cítase a sesión hoy a las 8.30 P. M.

Luis A. Firpo.—Cítase a extraordinaria para hoy. Ho P. M., en el local de la Secre Campo de Marte 81.

El Guante.—Cítase a sesión hoy, de 8 a 9 P. M.

Centro Benito Miranda B. Cita a junta general para las 8 1|2 P. M., en el local de tumbre.

ASIA

LABORATORIO DENTAL ALEMAN
CATEDRAL 1325
JULIO KILIAN
Compo-turas gratis solamente Miércoles de 12-1 P. M.
J-5

$ 175
Este es actualmente el precio por los terno de vestón que valían $ 225 y que fueron rebaj dos a
$ 195
Esta oportunidad para elegir un buen tra la ofrecemos para dar cabida al nuevo surtido qu nos enviará el señor ARNALDO FALABELLA, que sa lió con este objeto en viaje a INGLATERRA.
NO DEJE DE APROVECHAR ESTA GRAN OCASIO
GRAN SASTRERIA
A. & R. FALABELLA
AHUMADA esq. NEW YORK. Edificio propio
Esta antigua y acreditada Casa no tiene ninguna sucursa

LICORES EUG. DESPOUY - Depositario Alfredo Blanchard - Calle La Bolsa

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio Morandé 235 (Int.) 2-6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065, Casilla 1088.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440. Cas. 2281, Teléf. 2951.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Tel. 638. Cas. 2592.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Tel. 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

JORGE GALLARDO NIETO
Morandé 466
De 3-6. Causas civiles y criminales.

MANUEL GARCIA FRIAS
Abogado, Miraflores 212. De 9 a 11 y 4 a 6.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244, Casilla 1831.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Tel. 2177.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado, Galería Aessandri 17, piso segundo, 10-11, 4-6.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Cas. 2407, 10-11 y 4.30-6.

FILIDOR MATUS
ALFREDO ILABACA LEON
Morandé 466. Teléf. 966.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ—GUSTAVO CANO PEEL. — Abogados
Huérfanos 1138. Bolsa de Productos.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléf. 2307.

BERNARDINO LEIVA
Bandera 552.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, comerciales y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Abogado, San Diego 65. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio Bandera 166, Cas. 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M., 4-6 P. M.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales. Nueva York 59 (frente edif. Ariztía)

MANUEL FOSTER RECABARREN,
JOAQUIN IRARRAZAVAL L.
WENCESLAO VIAL OVALLE
Trasladaron su estudio a Bolsa de Comercio. Oficina 112.

AUGUSTO VICUÑA SUBERCASEAUX
Huérfanos 1719. Teléfono 1770.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Huérfanos 840. Tel. 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros, 3-4.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Trasladó su estudio, Agustinas 673. Teléf. 1614.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235, Of. 8. Casilla 2914.

NOTARIO

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario abogado. Bandera 345, casa 296. Teléf. 3324.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2334. Ofic. Moneda 1168. Teléf. 137.

MEDICOS

DR. ITALO ALESSANDRINI L.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1-3. Merced 324. Tel. 3555.

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Etafford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30-4. Teléf. 602.

DR. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17, de 12-3; Hospital San Vicente, 4-6.

DR. AGUILAR
Cirugía general, ginecología, sífilis. De 1-3. San Isidro 229.

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 257. Telé. 257. De 2-5.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X Dr. Fontecilla. Regresó de Europa.—Delicias 1626.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91.

DR. BRONFMAN
Ausente en Europa.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. 3-6

DR. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3-6. Casi. 2563. Tel. 953.

DOCTOR BOTELHO
Tuberculosis y asma. Valparaíso, Blanco 330.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna niños, sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos, Rayos X, 3-6. A. Prat 80. Tel. 19, Matadero.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Tel. 1393. Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. BUSTOS
Ojos, nariz, garganta, 1-4. Teléf. 2204. Merced 315.

W. E. COUTTS
Sífilis, vías urinarias. 3-6. Tel. 1314. San Martín 372.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa, medicina interna, sífilis. Agustinas 1729. 2-4. Tel. 3340.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). 3-5. Tel. 2483.

DR. CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6. Compañía 2115. Tel. 2632.

Dr. Rodolfo Castillo S.
Oídos, nariz, garganta. Consultas 2 - 5. Moneda 1037.

JORGE CASTRO GUEVARA
Médico-cirujano. Consultas: 3-5. Puente 583.

DR. EDUARDO CRUZ-COKE L.
Medicina interna. Merced 305. De 3½ a 5.

DR. FELIX DAZA BRANTES
Medicina adultos y niños. De 2 a 6. Pensionado de San Vicente.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. Catedral 1625. De 1.30-4.

DR. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Tel. 1178. De 1.30-4. Especialmente piel, venéreas. Regresó

DOCTOR CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Regresó de Europa. Consultas, 1-3. Dieciocho 191. Tel. 637.

LABORATORIO CLINICO
de los Drs. O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Cas. 2886. Tel. 3692. Exámenes completos sangre, orina, leche, desgarros, etc. Cultivos, Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

DR. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales, 10-3. Compañía 2855.

DR. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5. San Antonio 40.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Tel. 1715.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, vías urinarias, 2.30-4.30. Bandera 574. Tel. 3424.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30-3.30.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esq. Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón pulmón, estómago e hígado. De 1-4.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna, niños, sífilis. 1-4. Vergara 474. Tel. 236. Parque.

DR. CARLOS DOREN
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono inglés 2571. Consultas de 1 a 4.

DOCTOR GEORGES DAUBAS
Consultas 2-4 1|2
Amunátegui 36. Tel. Ing. 3679.

DR. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 10-12 y 6-7. Castro 31

DR. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Consultas 5.30-7. Dieciocho 175. Tel. 2206.

DR. DODDE
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa. 21 de Mayo 578. Tel. 2407.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esq. Gálvez. Tel. 2102. De 1.30-4.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30-3.30. Tel. 2637 .Cas. 1571.

DR. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 663. De 1-3.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor exto. enfermedades de niños. Merced 560. Tel. 1721. 2-4.

DR. FONTECILLA
Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

DR. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148, de 4-6.

DR. ENRIQUE GONZALEZ M.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2-4.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Laboratorio Clínico. Rayos X. Medicina interna. Consultas de 1 a 5.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis. Piel. V. urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras, 1-3. Cas. 1551. Tel. 2789. Agustinas 629.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostitis, supuraciones por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2-6 Alameda 880

Dr. ANTONIO GIANANI
Se trasladó a calle Las Rosas 1654.

DR. GARCIA DOMINGUEZ
Medicina general. Enfermedades señoras. De 2-5. San Martín 453.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis - Radioterapia
Dr. FELIX GROHNERT B.
De 2 a 6, Castro 238

DR. HERRERA ROGER
Médico Hospital Niños. Delicias N.o 2552. De 1-3. Teléf. 2679.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Tel. 2809.

DR. GREENE
Regresó Europa. Cirugía, ginecología. San Martín 509, esq. Catedral. 2-4. Telé. 2860.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El gabinete estará a cargo del Dr. **H. Sievers**. Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 3.30-4.30

DR. CARLOS A. ILLANES B.
Medicina interna y enfermedades de niños. De 2-5. Castro 176.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños San Luis. Consultas, 2-4 Delicias 253.

DR. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, ginecología, sífilis. De 4-6. Puente 583.

DR. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y ginecología. Lunes, Miércoles, Viernes. Moneda 859. De 2-3.30

RICARDO KUSKELL S.
Cirugía general. De 3-4, excepción Sábados. Merced 186. Tel. 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos, cirugía, ortopedia. Consultas 2-4. Santo Domingo 623.

DR. ANDRES KONIG
Ex-médico Sanatorio "Kneippiamum". Woerichofen. Neurastenia, arterioesclorosis, Bronquitis, tifus, sífilis. 2-4. Claras 549.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia
DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

DOCTOR LARA
Médico Hospital de Niños. Consultas 2-3. Delicias 2814.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4-6. Domicilio. Cochrane 340.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. De 2 a 4. Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA
Regresó de Europa. Consultas de 2-5. Claras 693.

DR. LOIS
Trasladóse San Pablo 1236. Medicina. Cirugía. Inyecciones intravenosas. 1 a 4.

DR. ARMANDO LEON L.
Cirujano
Compañía 1909, de 1 - 3.

DR. LABRA LETELIER
Naris, garganta y oídos. Consultas de 2-5. Compañía 1361.

Dr. JUAN MARIN
Trasladó su estudio a Rosas 1353. Domicilio: Delicias 1164.

DRA. CORA MAYERS
Médico-cirujano. Regresó de Europa. Ahumada 49. De 4-6 Tel. 711.

DR. MORALES VILLABLANCA
Jefe Policlínica. Piel, sífilis, venéreas, 3-6. Galería Alessandri 24.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110. 2-6. Vías urinarias y piel.

DR. MELENDEZ ESCOBAR
Medicina interna, especialmente estómago e intestinos, sífilis. Sazié 2007. Tel. 2246. De 1-4.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, sífilis, 4 a 6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono Santa Elena 9.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 1164. De 2 a 4 P. M.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Médico Hospital de Niños. Consultas de 1 a 3. Catedral 2998.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

DOCTOR MUJICA
Profesor enfermedades vista. Ojos artificiales. Consultas: 10 a 12 y 1 1|2 a 3. Recoleta 868.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. Delicias 1122, 2 1|2 a 4 1|2.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4 Delicias 145.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y Cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 289. Teléfono 291 Estación.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania, Chile. Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1488.

DR. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínica Niños Prof. Sanhueza. Compañía 2831. De 1-3.30.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Consultas de 10 a 12. Especiales en la tarde. Alameda 540.

DR. ALBERTO PANATT
Medicina general. Sífilis. Huérfanos 1819. 1.30 a 4. Teléfono 1211.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5.— Santo Domingo 831. Teléf. 1859.

DR. DAVID PULIDO L.
Enfermedades niños. Sto. Domingo 1190. Teléf. 2152. De 1 a 4.

DR. GUILLERMO PUELMA
Regresó de Europa. Vicuña Mackenna 111. Teléfono 431. De 3 a 4.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, Sífilis. Venéreas. Merced N.o 190. Casilla 2894.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: 2 a 4. Ejército 119.

DR. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4, 7-8. Tel. 574. Sto. Domingo 1036.

DR. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Sto. Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono 2415.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialista corazón estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos 2 a 4. Catedral 1983.

Dr. EMILIO PETIT
Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Dieciocho 128.

Dr. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal, 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 3 a 5.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras, 1 a 3. Agustinas 1600. Teléfono 3623.

DR. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía. Ginecología. Carmen 47. De 1.30 a 3.30. Teléfono 3022.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

DR. ROMERO AGUIRRE
Se trasladó a Alameda 176.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Moneda 821. De 2 a 5.

DR. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186.— Teléfono 1344

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral N.o 1249. De 2 a 5.

DR. MARCO A. S. SEPULVEDA R.
Laboratorio. Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas. Abierto a toda hora.

DR. OSCAR PERALTA C.
Medicina general. Enfermedades señoras. Rayos X. Laboratorio. Delicias 1276. Teléfono 3747. De 1 a 2 1|2. Residencia. Prat 671. Teléfono 194.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 1 a 4. Moneda 1526. Tel. 2245.

PROFESOR DR. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 2 a 6.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños, 2 a 4. Tel. 2895. Monjitas 317.

DR. VARGAS SALCEDO
Cirujano, Martes, Jueves y Sábado, 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. Estación.

DR. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios Europa. Medicina interna, venéreas, sífilis, reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1853.

DR. MAURICIO WEINSTEIN R.
Regresó de Europa.

DR. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

DR. RUBEN BUSTOS
Graduado en "Philadelphia Dental College". Larga experiencia profesional. Catedral 1280.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Teléfono 3692. De 2 a 6.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista, Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelana. Hora fija.

DOCTOR GALLARDO GONZALEZ
Cirujano Dentista. Estudios Philadelphia. Regresó. Echaurren 26.

PABLO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Huérfanos 782. (Precios antiguos).

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialistas en cada sección.— Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA PIORREA-ALVEOLAR
ENCIAS SUPURANTES
DIENTES MOVIBLES
BOLSA COMERCIO OF 212-213.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista Agustinas N.o 853.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

Dr. ALFONSO LENG H.
Jefe clínica operatoria Escuela Dental, especialista puentes, corona, piorrea. Compañía 1594.

NICOLAS RODRIGUEZ P.
Dentista
Ayudante clínica operatoria. Escuela Dental, Nataniel 159.

JORGE VILLASECA M.
Dentista. Graduado Filadelfia. Profesor Escuela Dental. Monjitas 786. Regresó.

CESAR VACCARO F.
Dentista Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse Parque Forestal 380.

T-2

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transforma y reparaciones. Honorarios, ciento. Planos. Presupuestos randé 440.

MATRONAS

CONSULTORIO FEMENINO, M
niel 588; partos, inyecciones; sionistas. Asistencia especial cilio.

ROSENDA CASTRO DE TE
Recibe pensionistas, inyecci Atención esmerada. Cochrane

CLINICA PRIVADA DE O TRICIA
Señora Reyes, matrona gin gista. Establecimiento mod Atendido por dos cirujanos esp listas. Recibe enfermas todas del país. Partos. Precios moder Consultas gratis. Esmeralda

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera tos. Recibe pensionistas. Co

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460, entre García yes y Bulnes. Gran pensionado ticular. Partos, atendidos esp mente por su propietaria o a elección de las enfermas. medades de señoras, atendidas médicos especialistas. Pension inyecciones, atiende a domicili

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel guez 64., entre S. Domingo y

SARA OSORIO DE GONZA
Pensionado particular para curaciones internas. Asistenci micilio. Rosas 1727.

AMELIA GUTIERREZ
Partos, curaciones. Regresó, Rosa 217.

PENSIONADO CRUZ ROJ
Atendido señora Emma de matrona llegada Buenos Aires. sionistas desde $ 100. Clínica raciones atendida doctor San Diego 360.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas partos. Pension pesos. Masaje médico. Cons gratis. Cochrane 846.

PENSIONADO "Dra. VICENT
Recibe enfermas, meses, Asistencia completa, partos, Turno permanente, San Diego

PENSIONADO PARTICULA
Mercedes Rojas, Matrona, Sa go 930. Recibe pensionistas d das partes del país. Partos sionistas. Curaciones internas, do consultas por cartas. Cons gratis. Precios módicos.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. cibe enfermas. Matucana 640.

VARIOS

JULES BONDALLAZ
Masajistas suizo. Moneda Masajes, gimnasia médica.

MASAJE MEDICO, CIENTIF
Dr. Germán Klingler, especialista masaje. Inyecciones. Maturana 1 a 4.

EXPOSICION INDUSTRIAL DE tiembre. — Secretaría, Bandera oficina 15. Teléfono 2134. 3970. Los pabellones de la sición pueden visitarse de 9 a M., y de 3 a 5 P. M., para plano y los locales.

VIDA OBRERA

LA FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA ACUERDA ADHERIRSE AL MOVIMIENTO DE OPINION ESTUDIANTIL

HOY SE ENTREVISTARA CON EL MINISTRO DEL INTERIOR EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE VETERANOS DE LA GUERRA DEL 79

El baile de esta noche en la instructiva Obrera en honor del 1er. vice-presidente honorario del Centro Benny Leonard

El tercer ensayo general de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile se verificará esta noche. — La sesión de delegados de mañana

UBLICACIONES DE LA FEDE- ACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO N.o 1 DE FERROVIA- IOS.—Para despachar asuntos de terés colectivo que necesitan pron- acuerdo, cítase a asamblea or- naria para el Viernes 7, a las 5.30 M. Se recomienda la asistencia. El Directorio acordó en su últi- sesión fijar los Lunes para las siones ordinarias y los Jueves ra tratar lo relacionado con el ngreso Ferroviario, a cuyas sesio- se encarece la concurrencia de delegados y de los miembros Directorio.

El próximo día 15 tendrá lugar la imera reunión de delegados de s Consejos y Sociedades locales vitadas al Congreso del 31 para e de común acuerdo elaboren el bajo que se ha de discutir en n Fernando. A este respecto, se a a los diferentes delegados ele- dos para concurrir a la sesión eparatoria indicada.

Con motivo de los atropellos a no armada de que han sido víc- nas los miembros de la Junta ecutiva y los socios de este Con- jo, señores Fernández y Jorque- el Directorio hace la más enér- protesta por el procedimiento esto en práctica, de atentar con- la vida de esos federados. Se n tomado las medidas que en es- casos se requieren.

CONSEJO N.o 2 DE TRANVIA- OS DE SANTIAGO.—Cítase a la cera reunión que está acordada ra seguir tratando los asuntos de complicaciones sobre la apre- nsión del ex-secretario de los nviarios.

Se encarece de un modo especial asistencia obligatoria al federa- de este Consejo, Moisés Muñoz. lo contrario todas las determi- ciones que tome esta asamblea n en contra de él y será único ponsable por no venir a justi- ar los cargos hechos a los in- pados.

Habiéndose disuelto el comité o-solución del conflicto tranvia- por la falta de cooperación de instituciones obreras de la capi- se ruega a las organizaciones e alcanzaron a pagar la primera ota, se sirvan pasar a retirarla.

Fiestas sociales

SOCIEDAD CAMILO HENRIQUEZ **El baile de esta noche.** — Para es- noche a las 9.30 P. M., prepara comisión de fiestas de esta socie- d un escogido baile familiar con questa en honor de las familias del rrio.

La misma comisión nos encarga cer presente a las personas que seen firmar los registros de adhe- ntes a la sección recreativa de es- Sociedad, pueden hacerlo todos los días de clase en el salón de esta institución.

CENTRO INSTRUCTIVO EL DESPERTAR. — **Matucana esquina Rosas.** — Hoy habrá clases instructivas hasta las 10 P. M. paraseguir después un baile familiar.

Durante este acto se repartirán a los socios y socias las entradas que darán derecho para el Te-Danzante del Domingo 9 a las 3 de la tarde.

El Té en referencia, es una parte del programa que se desarrollará con motivo de la celebración del 2.o aniversario.

CENTRO SOCIAL INDEPENDENCIA. — **La inauguración de su nuevo local provisorio.** — Hoy a las 9 P. M. se efectuará en el nuevo local provisorio, situado en calle Pinto N.o 1452, la inauguración del salón social. La comisión encargada de esta fiesta, ha preparado un baile, intercalado con números de variedades, y que será amenizado por la orquesta Norte Americana. Las entradas se encuentran a disposición de los socios. Se invita a las sociedades amigas y familias del barrio. En caso de lluvia se suspenderá.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO ADOLFO MORALES. — Hoy de 9 y media a 12 P. M. habrá clase instructiva de baile.

EL BAILE DE HOY DEL CENTRO BENNY LEONARD

LA MANIFESTACION EN LA "INSTRUCTIVA OBRERA" SERA EN HONOR DEL PRIMER VICE-PRESIDENTE HONORARIO DEL CENTRO, DON DANIEL CASTAÑEDA M.

Hoy a las 9 P. M. se llevará a efecto el baile social con orquesta que ha venido preparando esta institución, en honor de su primer vice-presidente honorario don Daniel Castañeda M. Como se sabe, esta fiesta se efectuará en el amplio salón del Centro Recreativo La Instructiva Obrera, cuyo presidente, don Miguel Cabezas y el Directorio han facilitado galantemente el local que está ubicado en Chacabuco esquina de Rosas.

El baile será dirigido por el presidente del Centro señor Humberto Vásquez M., secundado por el señor Augusto Ferrer.

Para tener acceso al local basta sólo con mostrar su respectivo carnet de la corporación a que pertenece y que son: Federación de Centros Instructivos y Recreativos de Chile, La Instructiva Obrera, Unión de Peluqueros, Academia Iris, Círculo Los Rojos, Grupo Los 13, El Despertar, La Ilustración, Luz y Progreso, Jack Dempsey, Martínez de Rozas, Estudio y Progreso, La Esperanza, Recreativo de Mueblistas, Familiar Dorama, Recreativo y Deportivo Esparta, Arturo Alesandri, Social y Deportivo Adolfo Morales, Familiar Sparta, Cultural y Deportivo Minerva, Estudiantina Esmeralda, La Democracia, Juvenil Almagro, Intelectual Primavera, y los socios activos del Centro Cultural y Deportivo 1.o de Mayo.

Sr. MIGUEL CABEZAS,

Presidente del Centro Recreativo La Instructiva Obrera.

Sr. IGNACIO RODRIGUEZ,

Secretario de la institución.

ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

EL ENSAYO GENERAL DE ESTA NOCHE

Se ha citado para esta noche, a las 8 P. M., hora puntual, a todos los componentes de esta institución, con el objeto de seguir ensayando la obra que se pondrá en escena en la presentación oficial de la entidad, con ocasión de la visita que hará a esta capital el insigne escritor español, señor Jacinto Benavente.

Este ensayo, igual que el anterior, verificado antenoche, se llevará a efecto en el local del Centro Hijos de Madrid, situado en la calle Agustinas, entre Bandera y Ahumada.

A esta reunión se nos ha pedido encarecer la asistencia, especialmente a las señoritas Mercedes Fritiz, E. Saur, Leonidas Cancino y Ana Gómez y a los señores Aggeo Araya, Ernesto Encinas, Alejandro Vargas, Marcelino Díaz, Enrique Huerta, Luis Barra, Ernesto Cruz, Luis Sáez y Ramón Vargas.

Igualmente se nos ha pedido encarecer la asistencia a los cuadros que están adheridos a esta institución, especialmente a los miembros del Conjunto ~~El Arte~~, (a quienes se les cita por última vez), ~~Pepe Vila~~, Pepe Martínez, Pedro J. Malbrán, del Centro Arturo Alessandri ~~Academia Artística Jacinto Benavente, Vital Aza, Los Nuevos,~~ El Arte Decorativo, Fermín Vivaceta, ~~Lautaro~~, Estudio y Progreso, Pedro Sienna, Amado Nervo y todas las personas que habiendo manifestado su adhesión a esta entidad deseen presenciar los ensayos.

CITACION DE IMPORTANCIA.—El director artístico general de la Asociación, señor Pedro Lamazué, nos ha pedido invitar al ensayo de esta noche, a las señoritas Ketty Díaz y Lea Canobra Olave, con el objeto de imponerle de ciertos asuntos relacionados con la presentación de la obra de Antonio Acevedo Hernández.

A ambas señoritas se les esperará a las 8 y media de la noche en el Centro Hijos de Madrid, situado, como se ha dicho, en Agustinas, entre Bandera y Ahumada.

La reunión de mañana

SE TRATARAN DIVEVRSOS E IMPORTANTES ASUNTOS

Para mañana se ha citado a todos los señores delegados de la Asociación de Cuadros Artísticos, ante la Asociación, con el objeto de verificar una sesión, en la que se tratarán diversos asuntos relacionados con la marcha social.

Esta sesión se verificará a las siete de la tarde, en nuestra imprenta, y a ella se nos ha pedido encarecer la asistencia especialmente a los delegados del Cuadro El Arte, y de las siguientes otras instituciones: Pepe Vila, Pepe Martínez, Pedro J. Malbrán, Arturo Alessandri, Academia Artística Jacinto Benavente, Vital Aza, Los Errantes, Amado Nervo, Los Nuevos, El Arte Decorativo, Fermín Vivaceta, Lautaro, Estudio y Progreso, Pedro Sienna y todas las personas que se han adherido, particularmente a esta institución.

ADVERTENCIA.—Se nos ha pedido manifestar que en caso de lluvia, ambas reuniones, tanto el ensayo de esta noche, como la sesión de mañana, serán suspendidas.

Importante adhesión

En la secretaría de la Asociación se ha recibido ayer la siguiente nota:

"Señor presidente:

El Centro Artístico de la Academia de Humanidades en su última reunión acordó, por unanimidad, adherirse a la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile, si ella lo estima conveniente, y ponerse desde luego a sus incondicionales órdenes.

Este acuerdo fué tomado en vista de la importancia que reviste y el auje que ha tomado dicha Asociación—(Fdo.) — EMMANUEL MARTINEZ, presidente.—JORGE MARTINEZ, secretario.—Secretaría, Pío IX 90."

De esta adhesión se dará cuenta en la sesión de mañana de esta institución.

CUADRO ARTISTICO "LOS ERRANTES"—Próximamente se realizará una velada literario-musical y baile que este cuadro llevará a efecto en el salón de la Sociedad "Artesanos La Unión", en honor de sus socios, señores Armando Herrera y José Gómez, por su labor desarrollada en bien de los intereses de esta institución.

Cuadro Artístico Pepe Martínez

EL BENEFICIO DEL SEÑOR ANGEL HUERTA

Este Cuadro de aficionados continúa preparando con todo entusiasmo la conocida obra: "Los payasos se van", y cuyos ensayos van muy adelantados debido a que las personas que actuarán en ella han sido elegidas con todo acierto.

Sobresale entre ellas el señor Enrique Huerta, que debido a sus amplios conocimientos teatrales desempeña correctamente su rol de característico.

Además el beneficiado solicitó el concurso del señor Pepe Martínez, quien aceptó gustoso, y éste a su vez lo solicitó del señor Pedro J. Malbrán. Estos conocidos actores universitarios actuarán en la noche del beneficio con números originales y desconocidos del público.

Para hoy, a las 8 P. M., se cita a todos los miembros del cuadro a reunión de ensayo, rogando encarecidamente la asistencia.

CUADRO ARTISTICO PEDRO SIENNA. — Damos a la publicidad el retrato del señor Humberto Cáceres, director artístico del Cuadro Pedro Sienna, institución artística que está adherida desde su fundación, a la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile, y no a otra entidad, como un diario, de esta capital ha informado errónea e intencionadamente.

El Cuadro Pedro Sienna, que, como se ve, lleva el nombre del conocido actor nacional, señor Pedro Sienna, persona que también manifestó en su oportunidad la adhesión a esta entidad, que se ha venido caracterizando desde su fundación por los nobles ideales que han informado siempre sus actos sociales.

SEÑOR HUMBERTO CACERES, Director del Cuadro Artístico Pedro Sienna

Acuerdos sociales

CENTRO DE ALUMNOS DE LA ESCUELA NOCTURNA ESPERANTISTA DE SAN EUGENIO. — El Centro de Alumnos de la Escuela Nocturna que sostiene la Sociedad Juventud Esperantista de San Eugenio, llevará a cabo el Domingo 16 de Julio un torneo atlético para todos los alumnos de esta escuela.

SOCIEDAD LA DEMOCRACIA. — **La importante reunión de hoy del nuevo directorio.** — Hoy a las 9 P. M. debe constituirse el nuevo directorio de esta institución.

Por los veteranos de la guerra del 79

HOY SE ENTREVISTARA CON EL MINISTRO DEL INTERIOR EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE VETERANOS DE LA GUERRA DEL 79

A las 11 de la mañana de hoy se entrevista co nel señor Ministro del Interior, el señor José Luis Alarcón, presidente de la Sociedad de Veteranos del 79, con el objeto de solicitar la respectiva autorización para verificar el próximo 2 de Agosto la colecta en pro del albergue de los veteranos, que está situado, como se sabe, en la calle Román Díaz.

Sobre esta colecta y sus principales fines, ya hemos dado cuenta en una de las ediciones pasadas de nuestro diario, en un reportaje hecho al señor Alarcón.

A solicitar la devolución de terrenos

UNA COMISION DE INDIGENAS DE TOLTEN ARRIBA A ESTA CAPITAL

Entrevista con el diputado Cárdenas

Desde días atrás se encuentran en esta capital una comisión de indígenas de Toltén, que ha venido a Santiago a solicitar de las autoridades respectivas, la devolución de unos terrenos de los caules eran posesionarios, y que actualmente los retiene el señor Carlos Stramayer, a quien le hizo entrega el señor Napoleón Zúñiga, en pago de una deuda de $ 1,800, que tenían pendientes entre ambos.

Estos terrenos, según nos manifestó el jefe de esta comisión, mamuche Simón Ñaucahuan, les fueron quitados por el citado señor Zúñiga, sin ningún otro motivo que el de la cancelación de la deuda que tenía pendiente con el señor Stramayer.

Fué el primitivo posesionario de estos terrenos, el mapuche Pedro Ñaucahuan, quien los dejó en calidad de herencia a su mujer Lorenza Cullilef.

Con el objeto de solicitar la devolución de estos terrenos, la comisión a que aludimos y que la componen los mapuches Simón Ñancahuan, Juan Nimihuala, Luis Nahuelman, Narciso Hucahuan, Lucas Bauqilen, José Huayquilen, José Miguel Mullualhuan, y los señores Martín Jaramillo y Alejandro Urrutia, se entrevistaron ayer con el diputado señor Nolasco Cárdenas, quien los acompañó en seguida al Ministerio de Colonización, donde fueron atendidos con especial deferencia por el señor Sub-Secretario, quedando de volver nuevamente hoy, a las dos de la tarde.

En esta reunión serán acompañados nuevamente por el señor Cárdedenas.

SOCIEDAD JUVENTUD ESPERANTISTA DE SAN EUGENIO. — La biblioteca de esta Sociedad permanece abierta al público los días Lunes, Miércoles, y Viernes de 7 a 9 de la noche.

A fin de organizar debidamente la Sección Atlética y Deportiva de esta Sociedad, se convoca a junta general ordinaria para hoy a las 8 y media P. M. en Bascuñán Guerrero 2032.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES. — **Sensible fallecimiento.** — Anteayer ha dejado de existir en esta capital, el señor Víctor Palacios, persona que había dejado de pertenecer a la institución por renuncia formulada en el mes de Mayo pasado.

Según lo dispuesto por el artículo 9 de los estatutos, no se le podrán prestar los servicios sociales, invitándose no obstante a los socios para que concurran a sus funerales, que se verificarán hoy a las 10 de la mañana, partiendo el cortejo de la calle Mapocho 2902.

LOS JUEGOS FLORALES DEL GRUPO RENOVACION. — Se ruega a todas las personas que tengan entradas para la venta, de los juegos florales que se efectuarán el Domingo próximo a las 8 y media P. M., en la Sociedad Unión de Artesanos, se sirvan concurrir a Rosas 1049, hoy a las 8 y media P. M. a dar cuenta de dichas entradas.

Además se pone en conocimiento de los que se interesen por tomar parte en la cuadrilla de honor y en el campeonato de one-step, que se efectuarán en la noche de la fiesta y como homenaje a la reina del torneo, y a los autores premiados, se sirvan inscribirse con tiempo en Nataniel 26, pues el Sábado 8, quedarán cerradas las inscripciones.

REUNION DEL DIRECTORIO. — Para las tres de la tarde ha sido citado a sesión ordinaria el Directorio de esta entidad, con el objeto de tratar diversos asuntos relacionados con la buena marcha de la institución.

Igualmente, deberá sesionar la comisión de sanidad y la de defensa, a cuyos miembros se nos ha pedido citar especialmente.

Local social, para estas reuniones: Morandé 945.

ESCUELAS NOCTURNAS DEL CENTRO DE EX-ALUMNOS DEL LICEO DE APLICACION.—Antenoche se iniciaron las clases de la sección femenina en su local, San Miguel N.o 47. Tanto en esta escuela como en la de obreros, se han introducido importante modificaciones destinadas a beneficiar directamente a los obreros de ambos sexos. Además de los ramos que establecen los programas de enseñanza aprobados por el Consejo de Instrucción Pública, se han estatuído las cátedras de instrucción cívica, de agricultura e higiene social.

La matrícula para ambas secciones continuará abierta durante la presente semana, de 8.30 a 10 P. M., en San Miguel 29.

Se nos pide invitar a todas las familias del barrio para mañana, a las 9.15 P. M., en San Miguel 29, a la velada que se realizará con motivo de cumplir estas escuelas ocho años de vida. La entrada es libre.

Federación de Centros Instructivos y Recreativos

LA SESION DE MAÑANA

Mañana, a las 6 P. M. tendrá esta corporación una importante reunión de directorio en su nueva secretaría arreglada ex-profeso en los salones de "La Nación".

El presidente nos encarga rogar a su secretario, señor Gustavo Castillo, asistir hoy, con urgencia, a las 3 P. M. a la secretaría para ultimar los preparativos de la reunión de mañana.

UNION LOCAL DE LOS I. W. W. —Se pone en conocimiento de los departamentos dependientes de esta junta administrativa, que el Domingo 9 del presente se celebrará reunión plena, a las 9 A. M.

CIRCULO DE AMIGOS "LOS X". —Ñuble 952.—Este Círculo que ha permanecido en receso durante este último tiempo, ha acordado su directorio citar a una próxima junta general para la próxima semana para tratar varios asuntos relacionados con la buena marcha de la institución y una próxima excursión que se hará a los alrededores de Santiago.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE.—Sección Santiago.—Esta noche, a las 8.15, sesionará el cuerpo directivo a fin de tratar de los asuntos pendientes y además para llevar a la práctica los acuerdos tomados en la asamblea de anoche referente a llenar la vacante de la secretaría general. De un modo especial se recomienda la asistencia a los directores Barrera e Ibarra Aníbal.

—El tesorero atenderá esta noche a los delegados que no alcanzaron a dar cuenta de su cometido el Domingo.

—Los personales que no alcanzaron a conocer el boletín de la semana pasada, pueden pedir hoy durante el día.

—El conflicto del gremio tipográfico de Iquique continúa.

—Esta tarde, a la salida del taller, se reunirá en el local social el personal de la Imprenta Selecta.

—Es indispensable que cada federado obtenga un estatuto para que esté al cabo de sus obligaciones y derechos. Los delegados son los encargados de pedirlos al tesorero.

—Hoy se mandará a los miembros de la Federación de Estudiantes de Chile una nota lamentando el acuerdo del Consejo de Instrucción y poniéndose la corporación a sus órdenes para la campaña que se iniciará para obtener la derogación del acuerdo tomado por dicho Consejo en contra de algunos estudiantes.

ACLARACION. — Las señoritas Toesca y Laura Díaz Urzúa nos piden dejar constancia de que no fueron ellas las personas invitadas el Domingo pasado a un baile de honor dedicado por la Academia Iris.

DEPARTAMENTO DE MANUFACTURAS EN MADERA DE LA I. W. W.—No habiendo tenido solución el conflicto de los operarios de la Fábrica Nacional de Muebles, de los señores Washington Díez, Abella y Cía., se recomienda a los trabajadores en este ramo se abstengan de pedir trabajo a dicha Fábrica mientras no transen dichos industriales con sus operarios.

SINDICATO CANTEROS Y MARMOLISTAS.—El gremio que forma esta institución ha hecho una presentación al Intendente de la provincia, en la cual solicita varias mejoras para los obreros en vista de la aflictiva situación en que se encuentran.

Citaciones

Estudiantina Esmeralda.— Al cuadro de ejecutantes, para hoy, a las 8.30 P. M., para ensayar las piezas que se tocarán en el Centro Juvenil Almagro", el Sábado 8 de la presente semana.

Centro de Tapiceros de Santiago Protección al Trabajo.— Al Directorio para hoy, a las P. M.

Sindicato de Chauffeurs.— A junta general para hoy, a las 9.30 P. M. Se celebrará sesión con el número que asista por ser segunda citación.

Trabajadores del Mundo Unios.— Departamento Oficios Varios.— Al gremio de zapateros para hoy, a las 8 P. M., a fin de leer el manifiesto que lanzará.

Pueden asistir a esta asamblea los distintos personales que simpatizan con la I. W. W.

Sociedad Liga del Trabajo. — A junta general ordinaria para el Domingo 9, a las 9 P. M.

El orden de la tabla será todo lo relacionado con el artículo 24 de los estatutos.

Escuela Musical del Hogar Común Estudiantina La Libertad.— A los alumnos de esta escuela para hoy, a las 8 y media en punto, en San Francisco 608.

Sociedad de Socorros Mutuos Manuel Rodríguez.— Al Directorio de esta institución, para esta noche, a las 9 y media P. M.

Confederación de R. de Choferes. —A elecciones generales para hoy, de 2 a 4 P. M., en Esmeralda 757. Se encarece la asistencia por ser último día. La comisión la forman José Barrado, Arturo Cerda y Marcos Miranda.

Centro Recreativo La Instructiva Obrera.—A junta general para hoy a la hora de costumbre.

Unión Sindical de Repartidores de Pan.—Para hoy, a las 8 P. M., en San Francisco esquina de Eyzaguirre, para retirar las circulares acordadas en la sesión anterior.

Liga Nacional de Peluqueros.— Cita a reunión para hoy en su local, Recoleta 160. Se recomienda la asistencia.

Centro Social y Deportivo Jack Dempsey.—A sesión general ordinaria para hoy, a las 9 P. M.

Federación de Curtidores de Chile. —A todos los asociados y en especial al personal de Ilharreborde para hoy, a las 7 P. M., en el Hogar Común.

Federación Chilena del Trabajo.— Esta noche, a las 9 P. M., celebrará sesión ordinaria esta Federación.

Sindicato Nacional de Carpinteros y Laboristas en Madera.—A reunión general para hoy, a las 8 P. M., en Bandera 657, altos.

Cuadro Artístico Olimpo.—A asamblea general para hoy, a las 8.30 P. M. en el Liceo N.o 6. Se encarece la asistencia por tratarse en esta sesión del cambio de directorio y otros acuerdos de gran importancia.

Al tesorero señor Juan Saldes, le ruega el secretario haga acto de presencia en esta reunión para proceder a la entrega de la caja al nuevo tesorero señor Carlos Marabolí.

Se necesita

un caldero tipo locomotora, de 25 a 30 H. P., nominales. Mandar precios y todos los datos a

R. C. P.

CORREO N.o 2 — — CASILLA N.o 4558

N|O.

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 868. — Teléfono 2483
Reacción Wassermann. Sección Química. Sección de bacterio- gía.
AUTOVACUNAS

USE PARA AFEITARSE CREMA JABON EXCELSIOR

TOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

¿Ha probado Ud. los cigarrillos Reyna Victoria, La Vencedora?
Pruébelos y no fumará otros
60 y 80 Cts.
J—30

FERROCARRILES DEL ESTADO

o 54) RESTABLECIMIENTO DEL TRAFICO EN LOS RAMALES DE PENCO Y CONSTITUCION

Ramal de Tomé y Penco.—Se ha restablecido el tráfico sin tras- rdo y en la forma ordinaria de los trenes entre Concepción y illán por esta vía.

Ramal de Constitución.—Mientras dure la interrupción de la ea en el puente Los Puercos, correrán los siguientes trenes de sajeros con trasbordo en dicho punto:

Tren N.o 41.—Sale Talca 14.47; llega Constitución 17.32.
Tren N.o 42.—Sale Constitución 7.17; llega Talca 10.05.

Se recibirán bultos por equipaje con peso sólo hasta 50 kilos.

servicio de carga continuará suspendido por algunos días más.

Julio 3 de 1922.

EL DIRECTOR GENERAL.

J-5

AVISO EN LAS ESTACIONES

Se solicitan propuestas públicas para la colocación de avisos co- rciales y profesionales en las estaciones de la Empresa.

Bases pueden consultarse en las oficinas de los Administrado- de Zona en Coquimbo, Valparaíso, Concepción, Valdivia y en el partamento de Transporte en la Estación Mapocho.

Las propuestas se abrirán el 20 de Julio próximo, a las 15 ras, en las oficinas de los Administradores de Zona y en la del fe del Departamento de Transportes.

EL ADMINISTRADOR DE LA ZONA.

Se solicitan propuestas públicas por esmeriles para el 22 de osto próximo.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Al- cenes (Estación Alameda).

Santiago, Mayo 17 de 1922.

Se solicitan propuestas públicas para el 10 de Agosto próximo, equipo "Pyle National" K-2, para alumbrado eléctrico de loco- toras y por diversos materiales para alumbrados eléctricos sis- mas "Bliss" y "Stone" para coches de pasajeros, como también por teriales para acumuladores para ambos sistemas de alumbrados.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Al- cenes en la Estación Alameda.

Santiago, 9 de Mayo de 1922.

CONCURSO

Llámase a concurso a fin de proveer en propiedad una plaza de profesora auxiliar en la Escuela Diurna de Aplicación Anexa a la Normal de Preceptoras de Talca, con un sueldo base de $ 4,200 anuales.

Las interesadas deberán enviar sus títulos y demás antecedentes, a la Dirección de la Escuela Normal citada, antes del 5 de Agosto próximo.

El Director General de Educación.

CASAS PARA ESCUELAS

Pídense propuestas públicas para dotar de local a las escuelas que a continuación se expresan, del departamento de Santiago, por la renta anual que se indica y dentro del siguiente radio:

Escuela N.o 33.— Radio: Alameda, Eleuterio Ramírez, San Ignacio, San Diego. **Canon: $ 8,400.**

Escuela N.o 74.— Radio: Carrión ambas aceras, Hornillas e Independencia. **Canon: $ 3,600.**

Escuela N.o 149.— Radio: Copiapó, Nataniel, Av. Matta y Av. Viel. Canon: $ 7,800.

Escuela N.o 186.— Radio: Antofagasta, Unión Americana, Blanco Encalada y San Vicente. **Canon: 6,000 pesos.**

Las propuestas se abrirán el 15 del actual a las 15 horas, en la Sección Locales de la Dirección General de Educación Primaria, en donde se darán los datos que se soliciten.

El Director General de Educación Primaria

En todas edades

LA CRÈME SIMON
PARIS

no tiene rival para el cuidado y embellecimiento de la piel. Extenderla sobre la epidermis húmeda.

POLVOS y JABÓN

L. CH.
JABON DE AFRECHO
legítimo. Lo mejor y más barato para el baño y tocador.
Pídalo en Boticas y Almacenes.
J-5

Realización

Maletas, Maletines, Cajas y demás artículos para viaje, de la Maletería que estaba en Puente 618, se liquidan por la mitad de su valor.

ESTADO 74

Feria de Productos Agrícolas
DE URETA y Cía. — DELICIAS 3410

Para el REMATE DE MAÑANA JUEVES, se REMATARAN, entre otros productos, los siguientes:

AFRECHO
AFRECHILLO
AVENA
CARBON blanco
CARBON de espino
CEBADA del pais
CEBADA inglesa
FREJOLES de todas clases
GRANZAS de trigo
GARBANZOS
LEÑA por cargas
LEÑA por sacos
MAIZ
NUECES
PAJA larga
PASTO en rama
PASTO 1.o y 2.o corte

SAL de costa de 1.a, 2.a y 3.a clases.
TRIGO de todas clases.
340 kilos de FLOR DE MANZANILLA.

Quesos y Mantequilla
DE RECONOCIDAS MARCAS

RAIMUNDO URETA E., Gerente.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la vista	CHILE 90 d/v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d/v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d/v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d/v.	NAC. CITY Vista	GERMANICO 90 d/v.	GERMANICO Vista	LOND. y RIO 90 d/v.	LOND. y RIO Vista	FRANCES 90 d/v.	FRANCES Vista
LONDRES	Libra	1	34.50	34.85	34.50	34.85	34.50	34.85	34.50	34.85	34.50	34.90	34.50	34.90	34.50	34.85
PARIS	Franco	53.45	0.64½	0.65¼	064 2|3	065 2|3	0.64⅞	0.65½	......	0.657	......	0.66	0.64⅝	0.65⅛	0.64½	0.65¼
HAMBURGO	Marco	1873.65	0.0184	0.0186	......	0.0185	......	0.0193	......	......	......	0.019	......	......	......	0.0182
NUEVA YORK	Dólar	4.422	......	7.88	......	7.86½	......	7.86½	......	7.85¾	......	7.85	......	7.83	......	7.80
ESPAÑA	Peseta	28.33	1.21¾	1.23	......	1.23½	......	1.23½	......	1.23¼	......	1.23¼	......	1.23½	......	1.23½
ITALIA	Lira	96.24	0.36	0.36¼	......	0.36¾	......	0.36⅞	......	0.371	......	0.37	......	0.36¾	......	0.36¾
REP. ARGENTINA	Nacional	12.24	......	2.84½	......	2.84½	......	2.84⅝	......	2.84½	......	2.84	......	2.84¼	......	2.83
AMBERES	Franco	56.48	0.61¼	0.61¾	......	0.62½	......	0.62	......	0.621	......	......	......	0.62¾	......	0.62¼
SUIZA	Franco	23.20	......	1.50¼	......	1.50¾	......	1.50¾	......	1.497	......	1.50¼	......	1.50¼	......	1.55
HOLANDA	Florín	11.37	......	3.06½	......	3.05⅛	......	3.05¾	......	3.037	......	3.05	......	......	......	......
SUECIA	Corona	16.90	......	......	......	......	......	2.06¼	......	......	......	......	......	......	......	......
VIENA	Corona	——	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
BOLIVIA	Boliviano	14.73	......	......	......	2 36½	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.30

CAMBIO BANCARIO: $ 34.50.— COMERCIAL: $ 34.00.

1 DOLAR, $ 7.88; 1 FRANCO, 0.64 1|2; 1 MARCO, 0.0184; 1 PESETA, 1.21 3|4; 1 LIRA, 0.36; 1 NACIONAL ARGENTINO, 2.84 1|2.

PREMIO DEL ORO: 177.50 o|o.— UN PESO PAPEL VALE 6 31|32 d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Menos activo que el del día precedente se vió el movimiento desarrollado ayer en la Bolsa.

A excepción de los negocios realizados en Huanuni, papel que obtuvo el primer lugar entre los transados, todos los demás carecieron de interés por operarse lotes muy reducidos.

Los bonos hipotecarios ocuparon la mayor parte de la atención del mercado, pues, tanto en la primera rueda como en la segunda, se efectuaron ventas por gruesas partidas.

Contrariamente a lo ocurrido el Lunes, los títulos de sociedades se notaron muy flojos en sus cotizaciones, cerrando quince con retrocesos, de los veintidós que variaron.

Los bonos continuaron mejorando sus premios.

Las fluctuaciones habidas fueron las que a continuación se expresan:

SUBIERON: **Caja 7-1,** 1|2; **8-1|2,** 1|8; **Garantizador 8,** 1|2; **Hipotecario 7-1,** 1|2; **8-1,** 1|4; **Banco de Chile,** 2; **Nacional,** 1|2; **Araca,** 2; **Llallagua,** 2; **Minera e Industrial,** 1|4; **Peñón,** 1|2 y **Laboratorio Chile,** 1.

BAJARON: **Aconcagua,** 1|2; **Gatico,** 3|8; **Guanaco,** 2; **Huanuni,** 1 1|2; **Nueva Elqui,** 1|2; **Oruro,** 3|4; **Santo Cristo,** 1; **Antofagasta,** 1|2; **Dones,** 1|4; **Lastenia,** 1|4; **Tierra del Fuego,** 1; **S. A. Vapores,** 1|4; **Cacheta,** 1|8; **Caupolicán y Calacoto,** 1|8 y **Rafaelitas del Nequén,** 1|2.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

500 Dones, Julio 13, 20 1|2.
20000 Caja 8-1, 101 1|2.
500 Lastenia, Julio 27, 35 1|2.
10000 Hip. 8-1, 915, 99 1|4.
1000 Hip. 8-1, 916, 99 1|4.
6000 Garantizador 8, 80 1|2.
101000 Hip. 8-1, 99.
500 Caja 8-1, 102.
200 Aconcagua, 10.
3000 Caup., Julio 13, 6.
1000 Caylloma, Julio 13, 2 1|4.
2000 Hip. 7-1, 94.
27500 Caja 8-1|2, 100 7|8.
1600 Antof., Julio 27, 33.
1000 Galicia, Julio 27, 36 3|4.
400 Cacheuta, 3.
2000 Cacheuta, 3 1|8.
100 Araca, Julio 13, 79.
300 S. Cristo, Julio 27, 9.
2100 Rafaelitas, Julio 13, 12.

SEGUNDA RUEDA

500 Caja 8-1, 102.
4000 Hip. 8-1, 99.
52000 Hip. 8-1, 99 1|8.
100 Laboratorio, 81.
88000 Caja 8-1, 101 1|2.
1000 Petróleos, 0.50.
100 Fuego, Julio 13, 93 1|2.
5 Gas Santiago, 47.
6000 Garant. 8, 80 1|2.
23000 Caja 8-1, 101 3|8.
200 Llallagua, Julio 27, 316.
200 Araca, Julio 13, 79 1|2.
30 Bco. Chile, 209.
72 Antofagasta, 52.
200 Araca, Julio 13, 79 3|4.
100 Araca, Julio 13, 80.
1000 Huanuni, Julio 27, 80.
400 Huanuni, Julio 27, 79 1|2.
1000 Caja 8-1, P. H., 101 3|4.
500 Oruro Julio 27, 17 1|2.
200 Oruro, Julio 13, 17 1|4.

PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 7-1	10,000	98½	....	....
Caja 8-1|2	....	....	18,000	101
Caja 8-1	....	....	20,000	101½
Caja 8-2	....	....	16,000	101¼
Garantizador 8	20,000	80	....	....
Hipotecario 7-1	....	....	50,000	94
Hipotecario 8-1	....	....	1,000	99
Hipotecario 8-2	10,000	100	....	....
Hipotecario Nacional 8	....	....	50,000	99
BANCOS				
Chile	1,000	210	....	....
Español de Chile	....	....	100	165
Francés de Chile	....	....	62	30
Industria y del Comercio	40	15	....	....
Nacional	200	80½	....	....
MINERAS				
Aconcagua	100	9½	100	10
Araca, Julio 27	200	80¼	....	....
Arauco	200	2¼	....	....
Caylloma	1,000	2⅛	500	2¼
Chacaltaya, Julio 27	200	11⅝	200	11¾
Colquiri	1,000	1.20	500	1.40
Disputada, Julio 13	....	....	200	41
Espino de Petorca	500	5	....	....
Gatico, Julio 27	....	....	500	10¼
Huanuni, Julio 27	200	79¾	200	80
Huanuni, Julio 13	100	79½	....	....
Lebu, Julio 27	....	....	100	78
Lebu	100	76	....	....
[illegible], Julio 27	....	....	100	96½
Minera e Industrial, Julio 13	200	44	....	....
Oruro, Julio 27	....	....	400	17½
Oruro	500	17	....	....
Santo Cristo, Julio 13	....	....	200	9
San José de Oruro (Serie A)	....	....	100	8
San José de Oruro (Serie B.)	500	7	....	....
Schwager	....	....	100	70
Tres Puntas, Julio 27	200	18½	....	....
Tres Puntas, Julio 13	....	....	100	19
Vacas	500	5½	100	6
SALITRERAS				
Antofagasta, Julio 27	....	....	200	53
Antofagasta, Julio 13	....	....	100	52¾
Chilena Salitres, Julio 13	....	....	500	16½
Chilena de Salitres, Julio 27	500	16	....	....
Dones, Julio 27	100	20	300	20½
Dones, Julio 13	....	....	200	20¼
Galicia, Julio 27	200	36½	....	....
Galicia, Julio 13	....	....	200	36½
Lastenia, Julio 13	....	....	100	35¼
Lastenia, Julio 27	200	35¼	....	....
Loa, Julio 13	100	79½	....	....
Peñón	100	16	....	....
AGRICOLAS Y GANADERAS				
Laguna Blanca	....	....	100	83
SEGUROS				
La Americana	10	220	....	....
INDUSTRIALES				
Cemento Melón	100	28	100	28½
Electricidad Industrial	....	....	100	90
Gas de Santiago	20	46½	30	47
Laboratorio Chile	35	81	....	....
Malvoa, Julio 13	....	....	500	15
Refinería de Penco	....	....	100	48
Viña del Mar, Julio 13	....	....	100	35¾
Volcán, Julio 27	100	39	....	....
DIVERSAS				
Club Hípico	1	8,700	....	....
Club Viña	....	....	1	400
Tattersall	....	....	67	108
Telégrafo Comercial	30	52	....	....
PETROLIFERAS				
Cacheuta	1,000	3	....	....
Caupolicán y Calacoto, Julio 13	500	5⅞	500	6
Nacional de Petróleos	....	....	1,000	0.50
Rafaelitas del N., Julio 13	500	11⅞	200	12
CIERRE, A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	**34.00**	....	**34.20**
Oro	....	**177.50**	....	**178**
Libras por oro	....	**12.20**	....	**12.30**
Araca, Julio 13, transacción	....	80½	....	....
Llallagua, Julio 27	....	316	....	....
Nueva Elqui, Julio 27	....	....	....	27
Tres Puntas, Julio 13	....	18½	....	....
Antofagasta, Julio 27	....	52¾	....	....
Galicia, Julio 13, transacción	....	36½	....	....
Lastenia, Julio 27	....	35¼	....	....

OPERACIONES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

100 Vapores, Julio 13, 50 1|2.
100 Vapores, Julio 27, 50 1|4.
300 Vapores, Julio 27, 50 1|4.
300 Vapores, Julio 13, 50.
200 Dones, Julio 13, 20 1|2.
1200 Dones, Julio 27, 20 1|2.
300 Dones Julio 27, 20 1|4.
14500 Caja 8-1, 102.
300 Dones, Julio 13, 20 1|4.
200 Peñón, Julio 13, 17.
200 Oruro Julio 27, 17 1|2.
300 Lastenia, Julio 13, 35 1|2.
1500 Chilena, Julio 13, 16.
1000 Oruro, Julio 13, 17 1|2.
2700 Antof., Julio 27, 53.
7 Agua Santa, 130.

SEGUNDA RUEDA

93500 Caja 8-1, 102.
200 Lastenia, Julio 27, 35 1|2.
100 Llallagua, Julio 13, 312.
100 Llallagua, Julio 27, 315.
100 Llallagua, Julio 27, 316.
200 Dones, Julio 27, 20 1|4.

3300 Dones, Julio 13, 20 1|4.
500 Lastenia, Julio 13, 35 1|4.
300 Vapores, Julio 13, 50.
200 Araca, Julio 13, 79 1|2.
1200 Araca Julio 13, 80.
800 Araca, Julio 13, 80 1|2.
1200 Gatico, Julio 13, 10.
500 Galicia, Julio 27, 36 3|4.
200 Guanaco, Julio 27, 13.
300 Minera, Julio 13, 44 1|4.
300 Huanuni, Julio 13, 79.

CAMBIO

1.a rueda. — Vendedor 34.40 y comprador 34.20.

2.a rueda. — Vendedor 34.40 y comprador 34.20.

ORO

1.a rueda. — Vendedor 180 y comprador 179.50.

2.a rueda. — Vendedor 180 y comprador 179.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda. — Vendedor 12.30 y comprador 12.20.

2.a rueda. — Vendedor 12.30 y comprador 12.20.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

100 Espino, Julio 27, 5 1|2.
1000 S. Cristo, Julio 27, 8 5|8.
100 Espino, Julio 13, 5 1|2.
1200 S. Cristo, Julio 27, 8 3|4.
1200 Espino, Julio 27, 5 3|4.
3800 Espino, Julio 27, 5 7|8.
1300 Espino, Julio 27, 6.
500 Espino, Julio 13, 5 3|4.
50 S. Cristo, 8 3|4.
100 Rafaelitas, Julio 13, 12 1|4.
1700 Caup., Julio 27, 6.
200 Caup., 5 7|8.
3300 Caup. Julio 13, 5 7|8.
1700 Marta, Julio 27, 5.
100 Chacaltaya, 11 1|4.
900 Espino, Julio 27, 5 5|8.
100 Espino, 5 3|8.
100 S. Cristo, Julio 13, 8 3|8.

SEGUNDA RUEDA

1500 S. Cristo, Julio 27, 8 5|8.
100 Espino, Julio 27, 5 5|8.
200 S. Cristo, Julio 27, 8 3|4.
4500 Espino, Julio 27, 5 1|2.
100 Marta, Julio 13, 5.
3200 S. Cristo, Julio 27, 8 1|2.
100 Espino, 5 1|4.
100 Marta, 4 7|8.
400 S. Cristo, Julio 27, 8 3|8.
1600 S. Cristo, Julio 27, 8 1|4.
6500 Espino, Julio 27, 5 3|8.
100 Chacaltaya, Julio 27, 11 1|2.
400 Espino, 5 1|4.
2700 Espino, 5 1|8.
100 Aconcagua, Julio 13, 9 1|4.
2300 Espino, Julio 13, 5 1|4.
200 S. Cristo, Julio 27, 8 5|8.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Alemán Transatlántico	—
Anglo Sud - Americano	**4.43½**
Francés de Chile	**4.43¾**
Londres y Río de la Plata	**4.44**
National City Bank	**4.44⅛**

COTIZACIONES DE METALES

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER

Estaño, £ 153.17.6 al contado y £ 154.15.0 a plazo.

Bajó: 0.5.0 al contado y 0.7.6 a plazo.

Cobre, standard, £ 62.10.0 al contado y 62.17.6 a plazo.

Bajó al contado 0.2.6; a plazo no varió.

S. A. FERIA IZQUIERDO

PRECIOS CORRIENTES DE LA FERIA DE ANIMALES

Martes 4 de Julio de 1922

Terneros de pie gordos, $ 50-80.
Terneros de 1 año, 80 a 120.
Vaquillas de 1 1|2 años, 130-160.
Vaquillas de 2 años, 180-220.
Novillos de 1 1|2 años, mest., 160-180
Novillos de 2 años, 180-220.
Vaquillas de 3 años, 220-250.
Novillos de 3 años, 250-280.
Novillos a media gordura, 320-350.
Novillos gordos, 340-360.
Novillos mestizos, gordos, 380-450.
Vacas flacas, 180-220.
Vacas a media gordura, 242-270.
Vacas gordas, 340-370.
Vacas mestizas, gordas, 400-440.
Vacas paridas, flacas, 280-350.
Vacas paridas, mestizas, 450-500.
Torunos gordos, 370-400.
Toros, 360-400.
Bueyes flacos, 270-300.
Bueyes a media gordura, 370-400.
Bueyes gordos, 450-500.
Bueyes de trabajo, 360-400.
Bueyes mest. de trabajo, 400-450.
Bueyes mestizos gordos, 540-600.
Mulas flacas, 60-70.
Mulas, 120-140.

VENTAS AL PESO

Vacas al peso, $ 0.75-0.98.
Bueyes al peso, $ 0.74-0.92.
Torunos, $ 0.65-0.78.
Novillos, $ 0.76-0.92.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	52	Corderos	907
Novillos	103	Cerdos	336
Vacas	239	Cabros	2
En vara	86	Terneros	47
Total	480	Total	1292

$ 69 y 98; $ y 130

realiza regios amueblados completos con mesa de centro, la Gran Fábrica Inglesa de Muebles de Mimbre.

San Isidro 261

J-3

PRECIOS DE LAS CARNES

Carne buey	1.a	1.80 a 1.34
Id. id.	2.a	1.20 a 1.28
Id. id.	3.a	0.60 a 1.00
Carne novillo	1.a	1.30 a 1.34
Id. id.	2.a	1.20 a 1.28
Id. id.	3.a	0.60 a 1.00
Carne vaca	1.a	1.30 a 1.34
Id. id.	2.a	1.20 a 1.28
Id. id.	3.a	0.60 a 1.00
Carne cordero	1.a	2.00 a ——
Id. id.	2.a	1.60 a 1.80
Id. id.	3.a	0.80 a 1.40
Carne de oveja	1.a	1.50 a ——
Id. id.	3.a	1.20 a 1.40
Id. id.	3.a	0.60 a 1.00
Carne cabro	No hubo	
Carne cerdo	1.a	1.60 a 1.65
Id. id.	2.a	1.45 a 1.55
Id. id.	3.a	1.10 a 1.30
Grasa en rama		1.10 a 1.25
Sebo ovejuno		1.00 a 1.10
Cuero de buey. mty. 0. .a. a..		1.30
Id. id. novillo		1.40
Id. id. vaca		1.50
Id. id. ovejuno		$ 40 a $ 60 docena.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 4 DE JULIO DE 1922

CORTE SUPREMA

Primera Sala. — 1. Pedro Dupuy con Hernando Montt y Cía., en acuerdo. Redactor: señor Risopatrón; 3. Amador Yáñez y otros, competencia, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Tomás Ramírez F., por el recurso, en la 1.a

Segunda Sala.—Continuó la 4.a de ayer, Ricardo Matte Basaure con el Fisco, en acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

Don Joaquín Errázuriz V., por el recurso, y don Santiago Lazo, contra el recurso, en la continuación.

Fallada de acuerdo: José María Valderrama Lira, apertura testamento, sin lugar la forma. Redactor: señor Bascuñán.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.—Martes 4.—Relator: el señor Gutiérrez.—1. Rosa Fuentevilla de Aspillaga con Elicerio Quiroga A., suspendida y trámite; 2. Elvira Varela Salas y José Manuel de la Sotta con Manuel Domingo Correa, pendiente; 3. Sucesión Juan Manuel Espinoza con Ferrocarriles del Estado, suspendida; 4. Jerónimo Brignardello con Carlos Mathey, suspendida; 10. Antonio Alemán con Fratelli Castagneto, suspendida; 11. Antonio Alemán con Fratelli Castagneto, suspendida.

Secretario: el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Manuel González y don J. Manuel de la Sotta con don Ambrosio Montt W., en la 2.a causa.

Segunda Sala. — Relator: señor Varas Olea.—1. Ramón V. Rey con Baburisa Bruna y Cía., alegatos; 2. Carlos Raneves y otros con Fisco, suspendida; 3. José Celci con José Larroucau, suspendida; 4. Carlos Hermann con sucesión Manuel R. Marín, suspendida; 6. Alfredo Vicuña y otros con Fisco, suspendida; 7. Compañía Salitrera Sloman con Fisco, suspendida.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a, don Manuel A. Maira con E. Grez.

Tercera Sala.—Martes 4.—Relator: señor Rodríguez A.—1. Partición Margarita Cordovez v. de Sánchez, si ntribunal; 2. Recurso de hecho de Nicolás del Solar, sin lugar; 3. Eustorgio Reyes con Fisco, revocada con declaración; 4. Concurso Alamiro Zúñiga con Gálmez Hnos., suspendida; 5. Compañía de Luz Eléctrica de San Felipe con Sara Parry, suspendida; 6. Rosa María Miranda de M. con José María Muñoz, casada; 7. José del C. Carvajal con José M. Rodríguez, revocada con declaración.

Secretario: el señor Fabres.

Alegaron:

Don Carlos Estévez, por la revocación, en la 3.a; don Marco A. Vargas, por el recurso, en la 2.a; don Juan M. Ramírez con don J. Rafael Gutiérrez, en la 6.a; y don Franklin Otero con don Leonidas Durán, en la 7.a

Cuarta Sala. — Relator: señor González C.—1. Contra A. Sepúlveda, confirmada; 2. Contra R. Valdés, trámite; 3. Contra J. A. Huidobro, aprobada; 4. A. Ayub contra J. Sufan, mal anunciada; 5. Contra A. Ponce, confirmada; 6. José A. Ríos contra A. Contreras, confirmada; 7. Contra A. Contreras, confirmada, aprobada y revocada; 8. Contra A. Silva, confirmada; 9. Contra M. Araya, confirmada; 10. Contra M. Vicuña, trámite; 11. Contra J. Ortega, confirmada con d ción; 12. Contra R. Delgad firmada con declaración; 1 tra C. Bonzio, mal anunci

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 7.a, don Arturo R revocando.

JOUTARD

ES EL MEJOR CIGARRILLO

INSE

JUICIO SOBRE SIMULA DE CONTRATO

Hoy se verá en primer la Tercera Sala de la I. C apelación deducida por do ta Hanet en el juicio sobr lación de contrato que sig Joaquín Torres y a doña Felipa Pardou.

Será interesante el fallo pedirá este Tribunal, por de una cuestión de dere tiene bastante trascendenc es casi desconocida, pero fluirá en forma eficaz e aquellos que procuren hac tratos simulados.

Alegará en defensa de la llante el abogado don Jav ría Silva.

VIDRIOS

MARCOS - ESPEJOS

Precios sin competencia

VIDRIERIA SUIZA

ESTADO 54

CIGARRERIAS UNIDA

SANTIAGO: San Pablo 1285 =:= VALPARAISO: General Cruz 25

Balance General del 2.º Trimestre de 1922

ACTIVO

ACCIONES:
acciones de la Compañía por colocar .... $ 465,600.00
OBLIGACIONES POR COBRAR:
aceptaciones depositadas en el The National City Bank 204,635.60
CAJA:
Efectiva en oficinas Santiago y Valparaíso 5,578.81
MUEBLES Y UTILES:
Muebles en Gerencia, oficinas, bodegas y locales Santiago y Valparaíso 28,449.00
DERECHOS DE LLAVES Y CONTRATAS:
derechos de llaves y contratas de arriendo de bodegas y locales, marcas registradas, varios otros contratos, convenios y arreglos por compras, ventas y descuentos, comisiones, agencias, etc., etc. 95,219.35
SEGUROS:
saldo de las pólizas de seguros, bodegas y locales Santiago y Valparaíso 853.63
GASTOS ORGANIZACION:
gastos formación de la Sociedad, aprobación de los Estatutos sociales por el Supremo Gobierno, gastos de publicaciones, gastos de colocación de acciones, etc., etc. .... $ 65,672.36
gastos formación y organización oficina Valparaíso .... 3,417.75 — 69,090.11
MERCADERIAS:
existencias a la fecha en Santiago y Valparaíso 182,077.23
CUENTAS CORRIENTES:
varios deudores 47,979.70
THE NATIONAL CITY BANK—SANTIAGO:
saldo a la fecha 22,693.53
THE NATIONAL CITY BANK—VALPARAISO:
saldo a la fecha 5,997.15
INSTALACIONES:
instalaciones bodegas y locales Santiago y Valparaíso 81,490.20
VALORES:
varias acciones 1,245.00

$ 1.210,909.30

PASIVO

CAPITAL:
10,000 acciones a $ 100.00 c|u. .... $ 1.000
OBLIGACIONES POR PAGAR:
aceptaciones no vencidas 30,
FONDO DE AMORTIZACIONES:
saldo al 31 de Marzo de 1922 8
FONDO DE CASTIGOS:
saldo al 31 de Marzo de 1922 4,
FONDO DE SEGUROS:
saldo al 31 de Marzo de 1922 1,
FONDO DE EVENTUALIDADES:
Saldo al 31 de Marzo de 1922 .... $ 96,647.43
destinado al fondo de réclame y propaganda .... 20,000.00 — 76,
FONDO DE RECLAME Y PROPAGANDA:
saldo del traspaso del fondo de eventualidades 16,
FONDO DE RESERVA:
saldo al 31 de Marzo de 1922 1,
CIGARRERIAS UNIDAS—VALPARAISO:
Saldo a la fecha 29,
GANANCIAS Y PERDIDAS:
utilidades habidas durante el segundo trimestre del presente año .... $ 30,995.43
utilidades no repartidas del trimestre pasado .... 3,485.19 — 34,

$ 1.210

Ganancias y Pérdidas

DEBE

GASTOS GENERALES:
Gastos, contribuciones, etc., en Santiago .... $ 4,586.20
Gastos, contribuciones, etc., etc., en Valparaíso .... 4,068.90 — $ 8,655.10
INTERESES Y DESCUENTOS:
Intereses y descuentos pagados por varios .... $ 298.45
DESCUENTOS Y COMISIONES:
Descuentos y comisiones pagados sobre la venta de mercaderías 1,799.97
SUELDOS:
Sueldos pagados durante el trimestre en Santiago y Valparaíso 20,071.60
ARRIENDOS:
Arriendos pagados durante el trimestre en Santiago y Valparaíso 10,489.00
FLECHAS:
Flechas canjeadas durante el trimestre 766.58
GANANCIAS Y PERDIDAS:
Saldo, o sea ganancia 30,995.43

$ 73,076.13

HABER

MERCADERIAS:
Ganancia que ha producido esta cuenta .... $ 71,
LUSTRINAS:
Utilidad que han producido varias lustrinas instaladas en nuestros locales 2,

$ 73,

El Directorio de la Compañía propone a la Junta General de Accionistas, en conformidad con los Estatutos, repartir $ 30,995.43 de utilidad, más $ 3,485.19 de utilidades no repartidas del trimestre anterior, o sea total: $ 34,480.62, en la siguiente forma

10% para el fondo de reserva .... $ 3,099.55
3% de dividendo en efectivo sobre las 5,344 acciones emitidas 16,032.00

A FONDO DE AMORTIZACIONES:
5% de las siguientes cuentas:
Derechos de llaves y contratos .... $ 95,219.35
Gastos de organización .... 69,090.11 — $ 164,309.46 — $ 8,215.47

A FONDO DE SEGUROS:
1% de las siguientes cuentas:
Caja .... $ 5,578.81
Mercaderías .... 182,077.23 — 187,656.04 — 1,876.56

Saldo a Fondo de Futuros Dividendos .... 5,257.04 — $ 34,4

Aceptada la distribución propuesta, los fondos sociales quedarán como sigue:
Fondo de Amortizaciones .... $ 16,249.08
Fondo de Castigos 4,092.99
Fondo de Seguros 3,015.93
Fondo de Eventualidades 76,647.43
Fondo de Reclame y Propaganda 15,792.82
Fondo de Reserva .... 5,009.46 — $ 120,8

Santiago, 30 de Junio de 1922.

MILOSLAV TARTAGLI
Contador.

DIRECTORIO:

STANLEY I. TICE,
Gerente y Secretario.

ARTHUR W. PAYNE,
Presidente.

FEDERICK J. BRULE,
Vicepresidente y Tesorero.

Hemos revisado el Balance y encontramos los saldos conforme con el Libro Mayor.

Inspectores de Cuentas.
BROUGHTON B., BRULE, ALFREDO GARCIA

Imprenta "Echeverría"

San Diego 1260.—Tel. 23 (Matadero) Trabajos rápidos y económicos. Libretas y cuadernos por mayor y menor.— Artículos para escritorio. Se atienden pedidos de provincia. Descuentos a los comerciantes.

AGENCIA DE "LA NACION" Avisos y suscriciones hasta las 9 P. M.

Avisos clasificados

ARRIENDOS (NECESITAN)

PARA EL 1.o DE AGOSTO, EXtranjero desea arrendar local central a la calle independiente para uso taller mecánico, con habitación decente, luz eléctrica y gas, indispensable. Canon: $ 120, 130. Escribir E. Eberle. Lira 33. 6-Julio

MATRIMONIO EXTRANJERO SIN niños necesita casa en bajos que tenga luz eléctrica y gas. Dirigirse: J. L. Casilla 698. 9-J

LOCAL PARA NEGOCIO CON tres piezas anexo deseo arrendar. Barrio comercial.— R. R., Toesca 2881. 5-Jl.

PIEZA AMOBLADA SIN PENSION deseo arrendar en casa de señoras solas únicamente. Barrio de San Isidro a Lord Cochrane hasta cinco cuadras pasado Alameda. R. R. R. Correo Central. 5-Jl.

NECESITO CASITA O DEPARTAmento 2-3 piezas, barrio Maestranza. Indicar precio. C. L., Correo 8. 6-J

FAMILIA ALEMANA TOMA EN arriendo casa quinta, alrededores de Santiago. Ofertas indicando canon, a J. S., casilla 984. 6-Jl.

CABALLERO EXTRANJERO NECEsita luego departamento muy independiente, dormitorio, sala baño, muebles ni instalaciones, barrio forestal. Vicuña Mackenna, sol, vista, por tiempo largo. Precio hasta $ 250. Detalles, casilla 2196. 5-J

NECESITO ARRIENDO CASA proporcionada, a Estación Central, con 4 piezas nuevas, dependencias. Delicias 2957. 5-J

"NECESITO ARRENDAR, COMprar" sitiecito pieza, barrios: Matta, Carmen. Casilla 3892. 5-J

TOMO EN ARRIENDO GARAGE O casa adaptable, o entro en sociedad; mi especialidad, radiadores y carrocerías. Tratar: García Reyes 385. 5-J

NECESITO EN ARRIENDO GARAge o cochera central, con casa-habitación. Dirigirse: J. Fernández, Correo N.o 2. 5-Julio

ARRIENDOS (OFRECEN)

$ 350 EXTENSA Y COMODA CASA, arriendo, 3 patios. San Isidro 618. 8-J

TOMO EN ARRIENDO CONVENtillos ,citées. Gálvez 1001. 6-Jl.

DEPARTAMENTO INDEPENDIENte, tres piezas, baño, a la calle, arriéndase. Cochrane 259. 5-Julio

ARRIENDASE COMODA CASA EN bajos, once piezas habitación y siete dependencias, salón y comedor decorados y con parquets, extenso hall, dos patios, luz eléctrica y gas industrial. Carrera 246. 6-J

ARRIENDASE PIEZAS. CAMILO Henríquez 350. 5-J

ARRIENDASE CASA ALTOS, DELIcias 1659. Luz eléctrica, gas. 5-J

PROPIETARIO ARRIENDA PIEzas centrales para guardar muebles. Cochrane 116. 6-Julio

ARRIENDO O ADMINISTRO CItées o conventillos. Doy garantía. San Diego 519. J-6

COMPRO O ARRIENDO PELUQUEría, chica, dirigirse. Inés de Aguilera N.o 481. 5-J

ARRIENDASE PIEZAS EN ALTOS para guardar muebles. Sotomayor 148. 5-J

ARRIENDO GRAN PROPIEDAD EN Aldunate, para fábrica o industria. Libertad 682. 6-J

CAMPO MARTE 89-G, LADO PAdres Franceses, arriéndase una pieza. 5-J

880 CASA BAJOS, HUERFANOS 2607. De 14-16. 9-J

SE ARRIENDAN MUY BUENAS casitas, Maestranza 989. 6-J

TOMO ARRIENDO PROPIEDADES renta, citées, conventillos.— Ramírez. Huemul 1246. 7-J

HUERFANOS 3047 ARRIENDANSE casas. Canon: $ 155. Electricidad. 7-J

ARRIENDASE DEPARTAMENTO de tres piezas a matrimonio honorable. Domínica 385. 6-J

WELL FURNISHED ROOMS TO let with board. Marcoleta 43, off Vicuña Mackenna. 6-J

ARRIENDO CASA 7 PIEZAS, 250 pesos, Lira 970, casa con 4 piezas 120 pesos, Porvenir 490. Tratar: Compañía 1065, oficina 16. 5-J

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 2 o tres piezas. Madrid 979. 5-Jl.

EN CASA HONORABLE SIN PENsionistas arriendo dormitorios amoblados con todo confort caballero, señora honorable. Nataniel 126. 6-Jl.

ARRIENDASE CASA ALTOS, TRES grandes piezas, cocina, despensa, pieza sirviente. Precio, $ 140.00. Matucana 99. 7-J

$ 300, ARRIENDASE CASA EN ALtos, 5 piezas, servicios, buen barrio. —Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. 6-J

$ 600, CASA MODERNA, CALLE Cienfuegos, 12 habitaciones, 2 halls, servicios, arriéndase.—Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. 6-J

$ 600, CASA MUY MODERNA Y nueva, con 14 habitaciones, hall, servicios, gas y luz eléctrica, arriéndase.—Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. 6-J

CASA ESPLENDIDA EN ALTOS, ofrezco en arriendo, grande, con toda clase de comodidades y en muy buena situación. Teatinos 86. 9-J

$ 120, ARRIENDO CASA, MAULE 826. Llaves: Chiloé 1495. 6-J

ARRIENDO ALTOS SEIS HABITAciones, hall, baño, dependencias. G. Reyes próxima Agustinas. Llaves: Agustinas 2510. 5-J

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas grandes, nuevas, cocina, luz. Serrano 662. 6-J

$ 450 ARRIENDO CASA, CALLE del Cerro N.o 34, media cuadra Alameda, 10 piezas, luz eléctrica y gas. 7-J

DEPARTAMENTO CENTRAL DE media casa, indicado para profesional arriéndase. Claras 557. 7-Jl.

$ 205, LINDA CASA ALTOS, SEIS piezas, balcones, luz eléctrica. Maestranza 1268. 6-J

CONFORTABLES CASAS ARRIENdanse. Victoria 737-745. 6-J

ARRIENDANSE DOS PIEZAS, CAlle García Reyes 80-A, altos. 5-J

ALMACEN CHICO ARRIENDO, central. Brasil 702 esquina Rosas. 5-J

ARRIENDASE CASA AMOBLADA un paso Palacio Bellas Artes, frente canchas de tennis. Bellavista 161. Tratar: 10 a 12 y de 2 a 4. 6-Julio

ARRIENDASE ESPLENDIDA BOdega. San Francisco 1754. 5-J

$ 125, ARRIENDASE DEPARTAmento en bajos, con puerta independiente a la calle, 3 piezas, toilette. Dista dos cuadras del Forestal, inmediato a Purísima. — Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. 9-J

SITUACION CENTRALISIMA, PIEzas amobladas, desde $ 55, caballeros solos, arriendo. Esmeralda 636. 7-J

$ 150 ARRIENDO COMODA CASITA tres piezas y servicios en Rosas 2398. 6-J

ARRIENDASE CASA ANTIGUA, muy central, en parte o en totalidad, muy grande y apropiada para instalar industria. Tratar: Compañía 1065, oficina 4. 6-J

$ 380 ARRIENDASE COMODA CAsa. Tratar: Bascuñán 474. 5-Julio

270 CASA GRANDE, HABITACIOnes amplias barrio Matta, especial industria, arriéndase. Con su dueño, San Isidro 826. 6-Jl.

ARRIENDO CASAS CINCO PIEZAS todo servicio. Tratar: San Isidro 998.

ARRIENDO DEPARTAMENTO 5 grandes piezas independientes a la calle, con derecho a luz eléctrica, por el bajo cánon de 130. Regalo el valor de los días transcurridos del mes. Inglaterra 1168. 5-J

$ 70 ARRIENDASE DEPARTAmento, tres piezas grandes recién empapeladas, luz eléctrica, cocina, huerto. Edison, una cuadra Iglesia Lourdes. Llaves, Edison 4265. Tratar: Arturo Prat 937. 5-Jl.

ACCIONES Y BONOS

COMPRO POLIZAS DE LA PROvidencia, en cualquier estado que se encuentren. Manuel Rodríguez 647. 8-Jl.

ANIMALES

VACA, TERNERO CHICO, VENDO, garantizo doce litros. Avenida Salvador 1069. 5-J

BURRA BUENA LECHERA, OCAsión, vendo. Lira 1178. 5-J

OFREZCO BUEN TALAJE OVEJUno. Dirigirse: Negrete 2994, de 5 a 6 P. M. 6-J

UNA PARTIDA DE MULAS DE TIro, escogidas, vendo. Casilla 7540. 6-J

GATO ANGORA PARA CRIA NEcesito. San Diego 136 D. 5-J

OVEJA DE RAZA PARA CRIA VENdo. Toro Mazotte 6. 5-J

CHANCHOS VENDO, NEGRETE, Avenida Correa N.o 1402. 7-J

LINDO PERRITO POMERANIA, café, cría chiquita, padres importados, vendo. Freire 43. 6-J

SE RUEGA A LA PERSONA QUE encuentre un perrito blanco, crespo, obedece al nombre Diamante. Se dará buena gratificación. Devolverlo, San Diego 858. Fotografía Germania.

AVICULTURA Y CULTIVOS

SEMILLA DE ALFALFA, PURA, vende por sacos. Almacén Semillas Adolfo Rillón, Morandé 720. 28-Jl.

DURAZNOS; INJERTOS MUY DESarrollados, plantas sanas; ofrece Criadero Corrial. Bandera 130, al llegar Moneda. 8-Julio

ARBOLES FRUTALES, PLANTAS, bien desarrollados de frutos escogidos vende Jardín Vicuña Mackenna 4. 6-J

LINDA COLECCION DE AZALEAS, grandes, se vende. Compañía 1849. 5-Julio

SE VENDE UN LOTE DE SEIS gallinas y dos gallos finos, "Indian Game". Buena procedencia. Toesca 1870. 8-J

REALIZO PAVAS REALES. FREIre 43. 5-J

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

AUTO LISTO PARA TRABAJARLO vendo con facilidad de pago. Besanilla 1380. 5-J

FORD SEDAN, RECIEN PINTADO y en perfecto estado, vendo. Lira 981. 6-J

VENDO DOS AUTOS FORD, PERfecto estado. Turismo y sport, estilo Essex, U. Americana 235. 9-J

SE VENDE AUTO FORD PERFECto estado. Delicias 2312. 5-J

CORONAS Y SATELITES DE MITchell y Jeffery, magnetos Bosh legítimos, cadenas, cortinas, carrocerías, máquinas de vulcanizar, volantes, rolamientos, cojines, tapabarros de Dodge, Overland, Scripp Broth e infinidad de cosas para automóviles, vendo constantemente. Brasil 773. 7-J

AUTOMOVIL OVERLAND, PERfecto estado, numerosos accesorios, véndese. Almirante Barroso 23. 6-Jl.

WILLYS KNIGHT TURISMO, SIEte asientos, perfecto estado véndese ocasión. Garage Santiago. Ejército 724. 6-Jl.

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeurs Mecánicos, cursos rápidos, enseñanza por sus dueños. Vicuña Mackenna 386. Teléfono 3362.

MOTOCICLETA INDIAN, 7 CABAllos, con o sin side car, de ocasión vendo. Tratar y verla: Claras 245. 9-J

CARRETA FLETAR PASTO NECEsito, las que se presenten, Av. Matta 1460. La Granadina.

TOMO EN ARRIENDO CARRETEla o camión con caballos. Dirigirse: Capitán Orella 41. 6-J

COCHECITO DOS RUEDAS Y CAballo con arneses vendo, ocasión. Tratar: Estado 134. 5-J

VENDO BREACK CUATRO RUEdas, Amengual N.o 61. 5-J

CARRETONES DE GOLPE, EN perfecto estado, construídos especialmente para trabajo pesado, vendo.— Casilla 7540. 6-J

SE VENDE UNA CARRETA LIVIAna, en buen estado. Tratar: Cueto N.o 81. 5-J

CARRETON DE MANO, DE OCAsión vendo. Santa Filomena 202. 6-J

COMPRA-VENTA VARIAS

VENDO TOTORA HEMBRA PARA amarrar viñas. San Pablo 4260. Julio-14

SE COMPRA ZINC EN LINGOTE Y planchas, se paga buen precio. Dirigires: Conferencia 615. 5-Julio

BAÑOS, CALENTADORES, LAVAplatos, en realización, gran fábrica. Chacabuco 28. 21-Julio

$ 110 EXCUSADOS COMPLETOS, reglamentarios. Chacabuco 28. 26-Julio

COLCHONES, REFACCIONES A domicilio. San Diego 9. 28-Jl.

CARBON DE PIEDRA ARNEADO, legítimo Schwager y Lota, por carros completos, vende Adolfo Rillón, Morandé 720. 28-Jl.

VENDO DISCOS CLASICOS, CANto y bailes, baratísimos. Carrera 415.

SILLA INGLESA, MAQUINA EScribir; cochecito dos guaguas, compro ocasión. Dirigirse: E. V., esta imprenta. 6-Julio

SE VENDE UNA BICICLETA PEdal libre, en perfecto estado. Gálvez N.o 441. 5-Julio

VENDO VEINTE PIEZAS PINO asepillado, 2 x 6-5 metros. Tratar: Sotomayor 20. 5-J

CUNA PARA GUAGUA, BARATA vendo, Dardignac 84, casa I. 5-J

COMPRO MEDIDOR GAS INDUStrial.— W. D., Casilla 2323. 5-J

OCASION VENDO TRES PIELES de Vicuña, Clases, cuerpo, patitas y pescuezo. Pernau, Dardignac 84, casita I. 5-J

VENDO ESTANTERIA Y DOS PEsos mostrador. Echaurren 653. 5-Julio

REGALO FONDO COBRE, ESTUfa, carbón grandes, especiales lavandería. Marín 125. 5-J

CUARTEROLAS RAULI, PERFECto estado, vendo barato. Carmen 135. 5-J

RIFLE REMINGTON, REPETICION, vendo de ocasión. Bandera 171.

SE VENDE UN MOSTRADOR Y estantería en perfecto estado. Verlo en Camilo Henríquez 1037. 8-Julio

SE VENDE UNA INSTALACION completa con derecho a la posesión, arriendo barato, con contrato, en el centro de Santiago. Tratar: Esperanza N.o 1034. 9-Julio

COMPRO DE OCASION SALIBERO dental de fuente.— L. G. S. Recoleta 461. 6-Julio

VENDO 35 QUINTALES NUECES.— Calle Dieciocho 41. 6-J

RELOJERIA, HERRAMIENTAS, mercadería, por enfermedad, regalo, $ 1,200. San Pablo 2026. 6-J

PLUMAS COMPRO. PRAT 353. 5-J

SULFATO BARITA, VENDO MINA, cerca estación.— T. Frías. Tiltil. 6-Julio

NUECES, COMPRO HASTA 1,500 sacos con tolerancia, hasta de 10 o|o. Pago 190 pesos los 100 kilos. Dirección: Eduardo Ortúzar S. — Manuel Montt 2964. Teléfono Inglés 140. Estación. 5-J

SE VENDE UN FONDO Y TRES canastos chancheros. Salas 252. 7-J

VENDO DOS SILLAS USADAS CHIlenas, con o sin freno. Nataniel 181. 10-J

DOS CARPAS NUEVAS, GRANDES, véndese, Secretaría Club Hípico, calle San Antonio.— Pedro Vásquez. 6-J

ROMANA 500 KILOS VENDO, SANta Isabel 0124. 6-J

COMPRO ROPA, CALZADO, CAtres usados. Dirigir correspondencia Avenida Matta 1179. 6-J

LANA VELLON, UNA PARTIDA vendo. San Francisco 281. 6-Jl.

COMPRO LEÑA SECA CON CONtrata por el año. Bandera 560. 5-Jl.

COMPRO COCINA PRACTICA para Restaurant. Bandera 560.

VENDO BARATO MOSTRADORES, estanterías, vidrieras, mesas, caja registradora. Rosas 1657. 8-Jl.

VENDO 80 SACOS MAIZ AMARIllo, chico, de 1.a. Verlo y tratar: San Pablo 4235. J-5

ESTOPA CORTA LIQUIDO A 0.50 kilo. Morandé 792.

ESCOPETA DOS CAÑONES FRANcesa, calibre 1.6 y bicicleta Peugeot de carrera (Ocasión). Andrés Bello 714. 6-J

BARATO VENDO COCINA ECONOmica. Florida 52. 5-J

ESTANTERIA, MOSTRADOR, VIdrieras, útiles para galletería, pastelería, necesito. Rosario 661. 6-J

COCINA ECONOMICA VENDESE muy barata. Carmen 79. 6-J

RELOJERIA, HERRAMIENTAS, mercaderías. Por enfermedad regalo $ 1,200. San Pablo 2026. 7-J

VENDO ESTANTERIA, SANTO DOmingo 588. 6-J

VENDO TIRAS CAÑON, DE 3 P. 4 P. grueso, y lote maderas. Maruri 660. 5-J

VENDO PATENTE PARTICULAR para autos. M. de Rozas 2277. 7-J

RICOS PATINES VENDO, ALAMEda 2370. 5-J

OCASION: VIDRIERA LAVANDEría, sombrerería, véndese. Rosales 1523. 7-Julio

UTILES DE FABRICA DE JABON y útiles para depósitos del mismo artículo, completos, se realizan a bajo precio. Población París, Avenida Milán 769. 8-Julio

SACOS COMPRO CONSTANTEmente, pago bien. Carreras 549. 7-J

$ 105 LOS 100 KILOS CARBURO. Chacabuco 28, 5-Jl.

MAGNIFICA COCINA IMPORTADA cinco platos, véndese. Esperanza 61, esquina Erasmo Escala. 7-J

ESTUFA CALORIA O COCINITA económica, escritorio, véndese baratos. Romero 3082. 5-J

CARBONCILLO DE ESPINO, HARneado tan bueno como carbón, sacos de 70 kilos, $ 7.50 con saco, vende el depósito. Chacabuco 18.

CISCO GARANTIDO DE ESPINO, vende el depósito. Chacabuco 18. 5-Julio

REALIZACION DE SACOS DE PApel. España 16. 5-Julio

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

SE VENDE UN ALMACENCITO frutería, puesto de pan. Calle Chiloé N.o 2046. Carro N.o 15. 5-J

VENDO CAFETERIA, PASTELEría, con gran porvenir. San Diego 872. 5-Julio

BOTICA EN SITUACION ESpléndida vendo por ausentarme. Casilla 605, Valparaíso. 11-J.

POR NO PODERLA ATENDER personalmente, vendo tintorería. — Tratar, Agustinas 1859. 5-Jl.

VENDO URGENTE Y BARATO HOtel Restaurant segunda categoría, fuera de 200 metros. Tratar Maipú 11. 6-J

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio de menestras a don Juvenal Fenozlio, M. de Rozas 2488, no respondo por cuentas después de tres días. —Julio 4-1922.— Adrián Lemus. 6-J

VENDO ALMACEN. VENTAS COMprobadas. Coquimbo 1402. 6-J

CARNICERIA, VENDESE DE OCAsión. Grajales 2936. 5-J

FRUTERIA CON MAQUINA GRANde heladera, vendo. Castro 558. 5-J

$ 2,300 VENDO BUENA CIGARREría con lustrín, situación central; utilidades comprobadas. Tratar: en Bandera 620, de 6 a 6 3|4. 5-Julio

VENDO NEGOCITO RODEADO conventillos, casa 5 piezas, 35 pesos. San Pablo 4131. 5-Julio

¿QUIERE USTED UN BUEN NEgocio? Vendo en $ 1,400 bodeguita carbón, leña y licores. Me cuesta $ 2,000. Garantizo venta. Esperanza 30. 5-Julio

VENDO CARNICERIA. TOCORNAL 601. 7-J

CARNICERIA Y CHANCHERIA SE vende. Rivera 1506. 8-J

GRAN RESTAURANT Y SALON de billares vendo en $ 90,000 por no poder atenderlo. Buena venta, arriendo barato. $ 50,000 utilidad al año. Casilla 45. 5-Jl.

VENDO BUEN NEGOCIO DE CIgarrería, librería y juguetería en barrio muy comercial, establecida diez años. Se realiza por no poderlo atender, poco capital. Tratar con su dueño: Catedral N.o 1973. 6-Jl.

REPARTO BUENO CON CLIENTEla compro. Carta: San Pablo 1260. R. M. 6-Jl.

COMPRO ALMACEN ABARROTES capital 6 a 10 mil pesos. Carta: San Pablo 1260. M. D. 6-Jl.

VENDO POR VIAJE TALLER MEcánico con repuestos varios. Diez de Julio 346. 6-Jl.

A LOS EFECTOS LEGALES COmunico al comercio y al público en general que según escritura pública otorgada por el notario señor Errázuriz Tagle he comprado el establo que el señor Ricardo Suárez poseía en calle Ricaurte N.o 360. —Julio 4 de 1922.—Valentín San Miguel. 7-Jl.

INDUSTRIA: SEÑORA, CABALLEro, con catorce mil pesos obtendrá negocio noble, decente, facilísimo manejo, buena utilidad, artículo mucho consumo, puede dársele vasto desarrollo, costó 25 mil, véndese viaje urgente Panamá. J. R., Correo Central. 5-Jl.

VENDO NEGOCIO ABARROTES con ventas comprobadas. Avenida Manuel Montt 499. 9-Jl.

POR ENFERMEDAD DE SU DUEño vendo un negocio esquina Chacabuco 896. 5-Jl.

COMPRO NEGOCITO FRUTERIA O verdulería, venta probada. Pago bien. Dirigirse: Castro 211. 5-J

$ 3,200 VENDO ALMACEN, CHACAbuco 901. Tratar: San Pablo 930.— Humberto Poveda. 6-J

VENDO CIGARRERIA POR NO Poder atenderla. Tratar: Bandera 856. 5-J

QUIEN DESEE COMPRAR, VENder, negocios pronto, dirigirse, Morandé 833. 6-J

VENDO DEPOSITO DE LICORES, muy buena situación. Tratar: Diez de Julio 469. 5-Julio

AL COMERCIO. — HABIENDO comprado el negocio de bar-restaurant al señor Teodoro Gálvez, situado en San Pablo 2305, no respondo por cuenta alguna pasado 3 días. — Antonio Yaciah. — Santiago, Julio 5|922. J-7

VENDO RESTAURANT 2a CATEgoría, casa grande por no poderlo atender. Aldunate 797, tratar. 5-Jl.

CARNICERIA POR NO PODERLA atender, vendo con buena clientela. Matucana 71. 5-Jl.

VENDO NEGOCIO MENESTRAS por ausentarme de Santiago. Nataniel 922. 7-Jl.

POR NO PODER ATENDER VENdese pastelería, flambrería, motor y útiles para fabricar helados. Para más detalles, verla. San Diego 1340.

COMPRO PEQUEÑA INDUSTRIA, fácil, datos, L. V. Correo Ñuñoa.

ALHAJAS

COMPRO ALHAJAS, ARTICULOS de plaqué y objetos de arte. El Aguila. San Diego 460. 4-A

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 105. Julio 12

OBRA COMPLETA: TESORO LA Juventud, vendo $ 295; dos estufas eléctricas, $ 135. Washington 1507. 5-J

DIVERSOS

CLUB DE MUEBLES FINOS, DE "La Araucana". En formación el Club N.o 2. Interésale pedir prospectos a Casilla 2300. Facilidades. 9-Julio

SUELERIA DE LA CURTIDURIA "Angaro". Ventas al detalle a los precios del por mayor; cueros de colores para sombreros. Llegó surtido general de artículos para zapatería. Prat 189. 26-Julio

GANE USTED 1,000 PESOS MENsuales; escriba hoy mismo: La Hispano-Americana. Casilla 229. Coquimbo. 27-Julio

COMPAÑIA CHILENA DE CONservas. —Junta General Extraordinaria.—Cítase a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria, con el objeto de darles cuenta de la Memoria y Balance correspondiente al año 1921. La Junta se llevará a efecto el Martes 18 de Julio a las 11 A. M., en la Oficina de la Compañía, calle Bandera N.o 127. El registro de Accionistas permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el 18 de Julio. Santiago, 2 de Julio de 1922.—El Consejo Directivo. 16-J

¡ZAPATEROS! NO OLVIDEIS QUE la suelería "El Cóndor", os ofrece suelas y cueros a los precios más baratos que cualquiera otra, además toda clase de artículos importados por la casa. San Pablo, entre Herrera y Maipú. 6-Julio

VIDRIOS COLOCO DOMICILIO. — Arreglo claraboyas, goteras techo; atiendo cartas. Vidriería Agustinas 1519. 5-Jl.

ASFALTO COLOCO Y COMPRO el usado. Moneda 2994. A. Tobar. 6-Jl.

UNICAS TINTORERIAS BARATAS, ternos, vestidos, desde $ 7. San Diego 211-229. 6-J

FABRICA DE DIENTES: FIJOS $ 5, dentadura $ 20, extracción sin dolor garantido $ 3. Médico dentista Chile, Europa, Estados Unidos. Catedral 1467. 5-J

¡¡ZAPATEROS!! ¡OJO! SE COSE Black. Carmen 853.

LA MUTUAL DE LA ARMADA Y Ejército. Seguros de vida pagados en el mes de Junio de 1922. Carbonero crucero "Esmeralda", don Carlos Basay U., Talcahuano, $ 3,000. Teniente de Ejército, Regimiento Arica 2, don Carlos Walker G. La Serena, $ 20,000 (veinte mil pesos). Carpintero 1.o Arsenales de Marina don Romualdo Avila, Talcahuano, $ 1,000; Teniente de Ejército Escuela Aviación, don Alfredo Bravo, San Bernardo, $ 10,000 (diez mil pesos. Cabo 2.o Regimiento Caballería Húsares, don José Rocha, Angol, 3,000; Maquinista mayor de Marina, don Casiano González, Valparaíso, $ 10,000 (diez mil pesos). Maquinista 1.o de Marina don Eduardo Ríos, Valparaíso, $ 2,000. Total: $ 49,000.— Bonos redimidos: N.o 3,866 del guarda-almacenes Arsenales, don Alberto Herrera, Valparaíso, $ 1,000. N.o 1,676 del Practicante mayor, don Exequiel Núñez, escampavía "Aguila", $ 1,000. N.o 6,916 del guardián de Policía don José Lozier, Valparaíso, $ 1,000. N.o 13,314 del teniente de Ejército don Luis Rodríguez, Antofagasta, $ 1,000. 6-Julio

OFREZCO BUEN TALAJE OVEJUno. Dirigirse: Negrete 2994, de 5 a 6 P. M. 6-J

MAESTROS ZAPATEROS APROVEchen. Liquidamos suelas, cueros, herramientas, durante este mes. Agentes de A. Magnere Co., Gili Hermanos. Bandera 748-752.

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL Matadero.—En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos, se cita a la junta general de accionistas para el Sábado 15 del presente, a las 5 P. M., en la Oficina de la Sociedad, calle Placer 960.—El presidente.—Santiago, 4 de Julio de 1922. 14-J

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL Matadero.—Para los efectos del Balance, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el 15 de Julio inclusive.—El gerente.—Santiago, 4 de Julio de 1922. 14-J

HOTELES Y PENSIONES

¡OJO! "EL PLATA", SAN PABLO 1171, de Camilo Rochil. Abierto día y noche; permanentemente fiambre surtido, pescado y mariscos, cazuela de pavo y gallina. Todas las noches valdiviano "El Plata", con charqui de vacuno hecho en la misma casa y está a la vista. Tallarines permanentes, a toda hora y al gusto del cliente. ¡Cuidado, no empacharse! 6-Julio

CENTRALISIMO, ARRIENDASE piezas, con pensión, días, meses. Catedral 1257. 7-Julio

HOTEL BOHEME, SAN ANTONIO 54. Piezas para familia, viajeros y pasajeros. Almuerzo o comida con vino, $ 2.00 cubierto. Pensión, $ 100 mensuales, restaurant a la carta, bar atendido por su propietario.— Amadeo Peragallo. 10-Julio

A FAMILIAS, PASAJEROS OFREcense habitaciones con pensión. — Casa extranjera, seria, recomendada. Merced 766, una cuadra Plaza Armas. 10-Jl.

CON PENSION, ARRIENDO PIEZA a la calle, independiente. Casa de familia con o sin muebles. Arturo Prat 226. J-10

ARRIENDANSE PIEZAS CON pensión, con y sin muebles. Agustinas 1859. 5-Jl.

MUY CENTRAL OFRECE FAMIlia honorable, pensión, piezas amobladas, jóvenes, matrimonios. Delicias 1385. 6-Julio

DESDE $ 3 DIARIOS PIEZAS Amobladas, arriendo, comida con vino, 2 pesos; pensión diaria, desde $ 6; Gran Hotel Buenos Aires. Delicias 2921. Frente Portal Edwards. 5-J

EN CASA FAMILIA HONORABLE se arriendan piezas con pensión, balcón calle, a poca distancia Alameda. Olivares 1468. Ofrécese también pensión de mesa. 6-J

ARRIENDO DOS PIEZAS CON O SIN pensión. García Reyes 70. 5-J

HERMOSO SALON CALLE, CASA familia respetable, arriéndase con sin pensión. Nataniel 643. 5-J

PENSION PIEZA BALCON DESDE 100; diario, 6. Molina 34. 5-J

BARATAS PIEZAS AMOBLADAS, con sin pensión arriendo. Santa Rosa 236 (altos). 5-Julio

PIEZA AMOBLADA MUY BUENA pensión, casa respeto, arriendo a caballero honorable. Dardignac 508 5-J

A MATRIMONIO EXTRANJERO O familia honorable arriéndase confortable pieza o departamento amoblado con pensión. Merced 431. 5-J

EN CASA DE FAMILIA ARRIENdase a matrimonio o caballero buena pieza con pensión. Rosas 1065. 5-J

CON O SIN PENSION ARRIENDO piezas, casa particular. Avenida Francia 1112. 6-J

ESTADO 75, RESIDENCIAS DE familias. Regios dormitorios, excelente comida. Matrimonios, caballeros distinguidos. Teléfono 3705. 6-J

CASA FAMILIA EXTRANJERA arrienda pieza amoblada, con pensión. Las Rosas 1130. 9-J

MAGNIFICA PENSION MESA, $ 80; pieza con dos balcones calle, precio convencional. San Francisco 158. 6-J

SE DA PENSION A DOMICILIO, precios económicos y buena comida. Copiapó, Pasaje Barros Troncoso, casa N.o 22. 8-J

ARRIENDO PIEZA CON PENSION matrimonio o persona sola, casa respetable. Brasil 54. 9-J

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS a la calle, con o sin pensión. Casa extranjera. San Francisco 259. 5-Julio

SE ARRIENDAN PIEZAS AMOBLAdas, con pensión. Agustinas 1164. 11-Julio

$ 1,800 VENDO MUY BUEN PIANO de cola, perfecto estado. Camilo Henríquez 682. 5-J

PIEZAS BALCON CON O SIN Muebles y pensión. San Diego 1242. 5-J

ARRIENDO PIEZA CABALLERO solo con, sin pensión. García Reyes 578. 6-J

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Casa familia. San Pablo 1764. 6-J

CASA RESPETABLE Y SIN PENsionistas, arriéndase una pieza a caballero honorable. Brasil 540. 6-J

JOVEN DECENTE NECESITA PENsión pieza, luz eléctrica, sin muebles, en casa familia honorable. Dirigir carta indicando precio y demás datos.— Exequiel Fernández, Bandera 575. 5-J

CON PENSION DEPARTAMENTO calle, interiores, matrimonio, baño, confort. Castro 160. 6-Jl.

HOY SOPA DE OSTRAS A LA francesa, arroz a la Valenciana, empanadas especiales, chunchules, caldo de cabeza, etc. Restaurant Bandera. Bandera 560. 5-Jl.

ARRIENDO DOS COMODAS PIEzas con pensión. Muy central. Marín 390, casi esquina Lira. 8-Jl.

ARRIENDO PIEZA, PENSION, MAtrimonio o profesional. Brasil 545. 6-J

FAMILIA ARRIENDA PIEZA CAlle con pensión. Estado 141. 5-J

EXTRANJERO NECESITA EL 15, pieza amoblada, baño anexo, con desayuno. Macul, Ñuñoa, Pedro Valdivia, Providencia o Vicuña Mackenna. Casilla 2502. 6-J

ARRIENDO PIEZA CON O SIN muebles, se da pensión. Amunátegui 75. 7-J

PIEZA CON PENSION, CON O sin muebles, arriendo casa familia.— Precio módico. Serrano 347. 6-Jl.

ARRIENDANSE BUENAS PIEZAS con pensión casa honorable. Maestranza 104. 6-Jl.

A EXTRANJEROS, PROFESIONAles y personas amigas del sol, aire y confort, ofrezco espléndidas habitaciones con pensión en Prat 187, regia casa moderna, enorme terraza con cancha de tennis, precios moderados, residencia de familia. 6-J

ARRIENDASE LINDA PIEZA CON pensión; familia seria. Gálvez N.o 146. 5-Julio

¡¡PENSION OFRECEMOS!! PIEZAS amobladas, sin, familia respetable, Carmen 658.

ARRIENDO DEPARTAMENTO CON o sin pensión. Bulnes 29. 6-J

INSTRUCCION

EXCELENTES CURSOS NORTEamericanos; enseñanza comercial. Prospectos. Instituto "Pinochet Le-Brun". Huérfanos 1657. 18-Jul.

"INSTITUTO SAN MARTIN". —San Martín 64. Internos, medio-pupilos, externos. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Profesores de Estado. Exámenes válidos. 5-J

PROFESORA INGLES Y PIANO, para el sur. Tratar: A. España 595. Elena de Acuña. 6-J

PROFESOR DE ESTADO PREPARA alumnos atrasados. Casilla 4,691. 6-J

ACADEMIA "PITMAN", MAULE 1075. Cursos individuales, colectivos, taquigrafía, mecanografía, profesorado titulado. Estudio completo. Maule 1075. 9-J

TAQUIGRAFO, DACTILOGRAFO, larga práctica, ofrécese.— M. L. Domeyko 2447. 6-Julio

ESCUELA CHILE, TELEGRAFIA.— Jóvenes, señoritas; cursos rápidos. Bulnes 278. 5-Julio

¡OJO! NO TREPIDE. INSCRIBASE inmediatamente. Profesiones decentes, lucrativas. "Masaje Medicinal", "Belleza Científica", "Pedicuro-Cirujano". Diplomas válidos. Enseñanza personal "por correspondencia". Pídanse prospectos.— D. Díaz Gascogne. Director. Estado 363. 5-J

CONTABILIDAD.— ESTA ABIERta la matrícula en el Instituto Superior de Comercio, para un curso de contabilidad, con lecciones prácticas de aritmética, que funcionará de 5.30 a 7 de la tarde. Enseñanza seria y práctica. Sólo se paga un derecho de matrícula. Datos e inscripciones: Amunátegui 126, a cualquiera hora del día y en la noche de 9 a 10. 9-J

ENSEÑANZA PRACTICA INGLES, francés, profesora. Recoleta 958. 7-J

SEÑORITAS: COMERCIO, HUMAnidades, enseñanza por profesoras de Estado. Contabilidad comercial, agrícola o bancaria, aritmética comercial, castellano, redacción mercantil, francés, inglés, taquigrafía, escritura máquina, legislación comercial, caligrafía, moral, enséñase por $ 37.50 y $ 30 mensuales, según curso, todos los ramos. Instituto Mercantil. Estado 239. 5-J

IDIOMA ALEMAN ENSEÑA RAPIdo alemán a domicilio. R. H. G., Correo. 12-Jl.

CONTADORES

CONTADOR Y PERITO MERCANtil, Ernesto Claussen. Bandera 552, Casilla 535. 29-Jul.

CONTABILIDADES LLEVO DESDE $ 15. Diez Julio 448. 6-J

OCUPACIONES (necesitan)

OFRECESE JOVENCITO, SIN PREtensiones, para cualquiera ocupación decente o para aseo y atención de oficina. Dirigirse: G. E. E. Correo Central. 10-J

FARMACEUTICO OFRECESE REgentar botica. Santa Isabel 114. A. A. H. 6-J

PERSONA TITULADA EN AGRIcultura, contabilidad agrícola y comercial, conocimientos de mecánica y electricidad, informes y certificados muy buenos. Dirigirse a Domingo Campos. Parral. 5-J

CHAUFFEUR CON 10 AÑOS PRACtica, buenas recomendaciones, se ofrece. Correo N.o 5. A. R. G. 6-J

OFRECESE COCINERA BUENOS informes. Moneda 2650. 6-J

CORTADOR SASTRE COMPETENte se ofrece. Correo 5.— R. O. A. 6-J

CHACRAS, FUNDOS DUEÑOS: Ofrézcome administrador, mayordomo, plantaciones, siembras, crianzas aves, cerdos, contabilidad. Con señora hijos, lechería. Sin pretensiones. Bien recomendado. — Fermín Frick. Correo Central. 5-J

SE OFRECE SEÑORA VIUDA, HOnorable, para atender caballero viudo, con o sin familia. Dirigirse: a Bulnes 768. 7-J

JOVEN DESEA OCUPACION, PREfiere reparto. Pone fianza efectiva y buenos informes. Dirigirse: B. Guerrero N.o 60 P. D. L. 5-Jl.

JOVEN SERIO, SIN VICIOS, NI pretensiones, ofrécese como oficial de imprenta y litografía. A. P. Huerta, Correo Central. 5-Jl.

OCUPACIONES (ofrecen)

VENDEDORES COMPETENTES EN abarrotes, se necesita. Tratar: Nataniel 187, de 11 a 12.

ENCUADERNADOR AYUDANTE necesito, Imprenta Chile, Morandé 767. 5-J

NIÑA PARA LOS MANDADOS, SE necesita con urgencia, en Fariña N.o 453, casita E. 10-Julio

BUENOS EMPLEOS: EXCELENTE servidumbre proporciona. San Francisco 281. 5-Julio

TALLADORES BUENOS NECESITO. Trabajo estable. Porvenir 385. 5-J

OFICIAL CARRETELERO NECEsito. Cochrane 1378. 5-Julio

CORTADOR COMPETENTE NECEsito Fábrica de calzado. Irarrázaval 707. 6-J

MOZO NECESITASE. ESTADO 136. 5-J

MAESTROS MARROQUINEROS, aprendices, necesita Fábrica Maletines París. Aldunate 456. 6-J

NIÑO PARA TODO SERVICIO NEcesito. Cochrane 434. 6-J

ADMINISTRADOR SE NECESITA para el Club Nacional de Tiro al Blanco, se le dá casa y terreno cultivable. Dirigirse a Cochrane 252, de 1 a 2 P. M. 10-J

NECESITASE UN MINERO BArretero. Arturo Prat 1309.

NIÑO APRENDIZ HOJALATERO necesito. Matta 1333.

BUENOS ARMADORES PARA CALzado Black, se necesitan. Santa Victoria 824. 5-Julio

NECESITO CORREDORES PRACTIcos y venta semanal, artículo fácil colocación, Chiloé 1634. 8-J

JARDINERO, HORTALICERO, NEcesito. Chacra El Puente, Renca. 5-J

NIÑO DECENTE DE 14 A 16 AÑOS necesita oficina comercial para el aseo y mandados. Exijo buenos informes. Maestranza 902. De 2 a 3. 5-J

EMPLEADO CON RECOMENDAción, que sepa abarrotes, necesito. Prat 597. 5-J

OFICIAL CARPINTERO, NECESIto. Chacabuco 1341. 5-J

SE NECESITA MOZO DE COMEdor, con recomendaciones. Cienfuegos 81. 5-J

REPARTIDORES DE PAN: TENGO carretón listo con algo reparto centro, buenas condiciones, inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Avenida Condell 1654. 6-J

RELOJERO COMPETENTE CON buenas referencias, necesita Joyería Ravani, Viña del Mar. Buen sueldo. 6-J

NIÑO PARA ASEO OFICINA NEcesítase, recomendado. Presentarse de 11 a 12. Morandé 442. 5-J

SE NECESITA UN NIÑO DE 15 A 18 años, qué entienda algo de carnicería. San Alfonso N.o 1042. 5-J

SE NECESITA, 1938 MONEDA, MAtrimonio con buenas recomendaciones y empleada para el comedor. 5-Julio

NIÑO PRESENTADO POR SUS PAdres, necesito para aseo de la casa; también enseño oficio de dorador. Vicuña Mackenna 265. 5-Julio

NECESITO BUEN ZAPATERO PAra calzado foot-ball y una costurera aparadora. Calle Cuevas 1274. 5-Julio

JOVEN TENEDOR DE LIBROS NEcesítase. Delicias 2628. 5-J

NECESITO URGENTE, MAESTRO Y ayudante pastelero. San Diego 1915. 6-J

OPERARIOS SASTRES DE OBRA grande, competentes, con muestra, necesítanse. Bandera 248. 5-J

NECESITO TAQUERO LUICERO. Tocornal 1588. 6-Julio

TORNERO NECESITO. TORNERIA Modelo. Prat 747. 5-J

MAYORDOMO PARA CARRETOnes necesito. Panadería Esmeralda, Martínez de Rozas 2744. J-6

ZAPATEROS NECEITO PARA EStaquillado. armen 853. 6-J

NECESITASE MATRIMONIO SErio; el caballerizo herrador, ella sepa leer. Casa y buen sueldo. Exíjese muy buenas recomendaciones. Bodega, Chacabuco 15. J-5

NECESITO UN COPERO, MERCED 842. 5-J

FARMACEUTICO PARA PROVINcia necesito urgente. Dirigirse: Delicias 2766. 10-J

MUCHACHO DE 12 A 14 AÑOS PAra el aseo y mandados, con buenos informes, se necesita en Vicuña Mackenna 615. 9-J

SE NECESITA MOZO CACEROLEro. Pensión Alameda 1108. 6-J.

NIÑO PARA TODO SERVICIO con recomendaciones, necesito. Huérfanos 2653. 5-Jl.

CORREDOR QUE ENTIENDA RAmo construcción necesito. Avenida Condell 15 A. 5-Jl.

SE NECESITA UN EMBOBINAdor y un cobrero en la Maestranza del Ejército. Datos ayudantía. 7-Jl.

OFICIALES DE FUNDICION NEcesítase. Santa Rosa 254. 5-Jl.

NECESITASE ARMADOR, MAJAdores sepan su oficio. Avenida Las Quintas 72. 5-Jl.

NECESITO CAJISTAS. SAN PAblo 1384. 5-J

NECESITO ZAPATERO DE HOMbre, licencia militar. (Sustituto). Datos: Zapatería Grupo Escala, Avenida Antonio Varas. 5-J

COPERO NECESITO. MERCED 827. 5-J

BARNIZADOR NECESITO. LIRA 565. 5-J

BARNIZADOR COMPETENTE NEcesito. Almirante Barroso 356. 5-J

NECESITO CARPINTEROS MUEblistas. Av. Portales 2739. 6-J

HORNERO QUE SEPA COCER ESmaltes y cepilladoras, necesito. Gálvez 579. 5-J

NECESITANSE BUENOS CORTAdores cuero y maquinista para taller aparado. Fábrica Calzado, Chacabuco 557. 6-J

CARPINTERO PARA PARQUET nacional, sencillo, necesito. Teatinos 556. 5-Jl.

NECESITO AYUDANTE CORTAdor. Santa Rosa 287. 5-Jl.

ZAPATEROS BUENOS, COMPOStureros. Necesito dos, Cumming 376. 5-J

NECESITO VULCANIZADOR, MERced 14. 7-J

JOVEN RECOMENDADO, NECESItase. Instituto Mercantil, Estado 239. 5-J

MOZO PARA COMEDOR CON Buenas recomendaciones se necesita. Tratar: únicamente de 3 a 4 P. M. Claras 330. 5-J

MUCHACHO CAMPO, NECESITO. Carmen 658.

OPERADOR CON CARNET SEA electricista, necesítase. Gálvez 453. J-5

HOJALATEROS NECESITO. SANto Domingo 2362. 5-J

ESCALERO COMPETENTE, NECEsito. Santo Domingo 2362. 5-J

TEJADOR PARA COLOCACION teja, necesito. Santo Domingo 2362. 5-J

ZAPATEROS PARA CALZADO EStaquillado de señora, necesito. Bulnes 16. 5-Julio

MUEBLISTAS PRECISO. COQUIMbo 550. 6-Jl.

NIÑO DE 15 A 17 AÑOS NECESITO Delicias 2899.

NECESITO MOZO PARA CHANchería, Franklin 1028.

ZAPATEROS COMPETENTES EN composturas necesito. No aprendices. Vicuña Mackenna 448.

NECESITO CARRETELERO CON reparto para picadería de leña. Manuel Infante 1880, Ñuñoa. 6-Jl.

CANTANTE NECESITO. INDEpendencia 397. 5-Julio

NIÑERA CON RECOMENDACION necesito. Merced 748. 5-J

EMBETUNADORA NECESITO. FAbrica de calzado. Irarrázaval 707. 6-J

APARADORAS NECESITO FABRIca de calzado. Irarrázaval 707. 6-J

EMPLEADA DE PIEZAS NECESItase. Estado 350. 5-J

NEESITO COCINERA Y ADUDANta cocina. Calle Salas 252. 6-J

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS NEcesito. Sueldo $ 40. Delicias 2266. 6-J

COSTURERAS DE ROPA BLANCA a mano, necesita talleres Casa Castagneto. San Martín 19. 6-Julio

NECESITO EMPLEADA PARA COmedor, Santo Domingo 769. 5-J

FABRICA DE CALZADO. — SE Necesita maestro para cortaduría de cueros en Amunátegui 916. Inútil presentarse sin buenas recodendaciones. Se dará preferencia a persona que entienda sobre modelos. 6-J

SE NECESITAN BUENAS PREPAradoras para sombreros. Ahumada 262. 9-J

NIÑA PARA QUEHACERES DE CAsa, necesito. Copiapó 836. 5-J

NECESITO EMPLEADA. ECUADOR 3457. 5-J

SE NECESITAN PREPARADORAS en sombreros. San Martín 498. 5-J

"LA SIGNESE" SAN ISIDRO 80, SE necesita buena maquinista, es necesario ser competente. 5-J

PREPARADORAS COMPETENTES en sombreros de señora y ayudantas adelantadas, buen sueldo. Agustinas 2209. 6-J

COSTURERA POR DIAS, NECESItase. Cuevas 714. 5-J

NIÑA ENTIENDA COCINA, NECEsítase. Cuevas 714. 5-J

CUIDADORA GUAGUA, NECESIto, recomendaciones, sepa costura. San Antonio 79, 2 a 5. 7-Julio

NECESITO BUENAS COSTURERAS. Brasil 247. 7-J

SEÑORA NECESITA VIUDA JOven o niña independiente para ayudar quehaceres de casa. Sotomayor 872. 6-J

SIRVIENTA DE PIEZAS QUE SEpa coser, necesito. Lira 150. 6-Julio

NIÑA DE MANO, AGIL, QUE SEPA algo de cocina, con buenas recomendaciones, se necesita en casa extranjera; buen sueldo. Miguel Claro 103. Providencia. 5-Julio

NIÑA PARA LA COCINA, CON puertas afuera, se necesita. Indispensable tener recomendaciones. De 2 a 4, en Matucana 74. 5-Julio

SEÑORITA PARA EMPLEADA, cama semanal, fuera Santiago, necesito. San Francisco 281. 5-J

EXTRANJERO NECESITA EL 15 pieza amoblada, baño anexo, con desayuno. Macul, Ñuñoa, Pedro Valdivia, Providencia o Vicuña Mackenna. Casilla 2502. 5-J

SEÑORITA SERIA NECESITO PAra cigarrería. Sama 1299. 5-J

SE NECESITA COCINERA Y NIÑA para costura blanca, cerca Santiago. Tratar: Nataniel 457. 6-J

COSTURERA COMPETENTE PARA hacer vestidos, casa particular. Tocornal 652. 5-J

NECESITO SEÑORA REGULAR edad para la cocina; con buenos informes. Diez Julio 448. 6-J

SEÑORA PARA QUEHACERES DE casa, sepa cocinar, necesito, de 12 a 2, y de 6 adelante. Martínez Rozas 2057. 6-J

FAMILIA TRES PERSONAS NECEsita empleada joven que sepa algo cocinar. Dardignac 84, casa I. 5-Jl.

NECESITO EMPLEADA JOVEN poca familia, buen sueldo. San Diego 1544, Pasaje María Teresa, casa 11. 5-Jl.

NIÑA DE MANO RECOMENDADA. Vicuña Mackenna 102. 6-Jl.

CASA EXTRANJERA NECESITA empleada para todo servicio con recomendación. Avenida Las Quintas N.o 88. 7-Jl.

NECESITO COCINERA. MANUEL Rodríguez 164. 5-Jl.

NECESITO COSTURERA SASTRE. Sama 1686. 5-Jl.

CUIDADORA DE NIÑOS, REGULAR edad, necesito con recomendaciones. Morandé 760. 7-Jl.

CAMISERAS, POSTICERAS NECEsito. Maestranza 144. 6-Jl.

NECESITO NIÑA PARA EL CUIdado de un niño puertas adentro.— Dirigirse: Avenida La Paz, Pasaje Pedro Montt, casita N.o 16. 5-Jl.

CABALLERO NECESITA PERSOna seria, limpia, recomendada hacerse cargo cocina, comedor, puertas adentro. (Palma) Inlaterra 1145. 5-Jl.

NECESITO NIÑA MANO. LILLO 403. 6-Jl.

NECESITO PIANISTA Y PORTEro. De 2 a 4. Prat 791. 5-Jl.

BUENA LAVANDERA, HONRADA, recomendaciones. Claras 720. 5-Jl.

SIRVIENTA MANO HONRADA, ágil, buen sueldo. 4 personas. Claras 720. 6-Jl.

EMPLEADA QUE SEPA COCINAR, honrada, para todo el servicio de familia extranjera, 3 personas, necesito. Exijo informes. Maestranza 902. 5-J

EMPLEADA POCO SERVICIO, FORmal. Constitución 135. Casa N.o 7. 5-J

SEÑORA SOLA SE NECESITA PARA quehaceres casa. San Ignacio 1047. 6-J

COCINERAS NECESITO Y NIÑA para la mano. Morandé 810. 5-J

SEÑORITAS INDEPENDIENTES necesito para atender negocio. Maipú 62. 6-J

CASA EXTRANJERA NECESITA empleada todo servicio, buen sueldo. San Diego 259. 7-J

BUENAS PREPARADORAS SOMbreros, se necesita en Estado 250, 2.o piso. 7-J

NECESITASE COCINERA FORmal. Providencia 3256. Los Leones. Pago carro. 6-Jl.

NECESITASE UNA EMPLEADA para piezas y guagua. Providencia 3256. Los Leones. Pago carro. 6-Jl.

SE NECESITA CAMISERA Y posticera. 10 de Julio N.o 97. 6-Jl.

NECESITO COCINERA Y PARA EL servicio de mesa. Delicias 3450. 7-J

NECESITO NIÑA PARA CUIDAR guagua buen sueldo. Delicias 2517. J-5

COMPOSTURERAS SASTRES, DE obra grande, muy competentes, necesítanse. Bandera 248. 5-J

NECESITO EMPLEADA ENTIENda algo cocina, buen sueldo. Sargento Aldea 1063. 5-J

SEÑORITAS NECESITO, CONDOR 951 (altos). 5-J

SE NECESITA EMPLEADA PARA los quehaceres de la casa. Chiloé 2026. 5-J

NIÑERA. SUELDO $ 40. ESPAÑA 20. 5-Julio

NECESITO AYUDANTAS PARA vestones que sepan hojalar. Prat 1625. Casita 10. 5-J

NECESITASE BUENA COCINERA para Restaurant y niñera. Restaurant Unión. Exposición 94 6-Julio

SEÑORA PARA LA COCINA Y EMpleada para la mano, necesito. Delicias 3450. 6-Julio

NECEITO COCINERA O COCINEro competente. Chacabuco 12 At. S 5-J

NECESITANSE PALETOCERAS Y pollereras, competentes. San Diego 1546, casa 2. 5-J

SEÑORITAS DESEEN DEDICARSE al Teatro, presentarse de 10 a 12 y de 2 a 4 en Teatro Coliseo. Buen sueldo. 5-J

SEÑORITA BUENA PRESENCIA, con recomendaciones, se necesita para atender cigarrería. Huérfanos 1059, de 2 a 4.

NECESITO EMPLEADA DE MAno, cocinera con niño. Rosas 1050. 5-Julio

MUCHACHA PARA CUIDAR QUEhaceres de casa, 20 a 30 pesos, necesito. Sazié 2482. 5-Jl.

NECESITO EMPLEADA JOVEN para el servicio. Esperanza 60, casa 2. 5-Jl.

MUCHACHA AYUDAR CASA NEcesito. Esperanza 70, casa 2. 5-Jl.

EMPLEADA ENTIENDA COCINA necesito. Avenida España 60. 5-Jl.

NECESITO NIÑA SOLA, PUERTAS adentro, para atender bodega licores. Tucapel 2951, cerca Club Hípico. 5-Julio

NIÑAS PRACTICAS EN DAR Vueltos, necesita. Teatro Delicias, de 6 a 8. 5-Julio

NIÑA PARA LAS PIEZAS, NECEsita. Bascuñán 55. 6-Julio

SEÑORITAS SEPAN BAILAR PAra negocio Los Andes, necesita. San Diego, cité Bellalta, casa 26.

NECESITASE COCINERA, PAGASE buen sueldo. Prefiérese sepa sacar leche. Dirigirse, Victoria 1154.

COCINERA NECESITO, SAN PAblo 2870. 7-J

COCINERA Y NIÑERA NECESITO, Carreras 477. 6-J

COCINERA NECESITO. SAN DIEgo 236. 5-Julio

COCINERAS DE MANO NECESITO inmejorables colocaciones. Bandera 339. 5-J

COCINERA CON BUENAS RECOmendaciones se necesita en Delicias 2099. 6-J

COCINERA, CON BUENAS RECOmendaciones, necesítase. Echáurren 332. 5-J

COCINERA JOVEN SEPA SU OFIcio, buenas recomendaciones necesito. Maestranza 801. 5-J

COCINERA RECOMENDADA PAra persona sola, necesítase. Brasil 20. 5-Julio

COCINERA NECESITO. SUELDO, $ 50. Recoleta N.o 707. 5-Julio

COCINERA PARA ÑUÑOA NECEsito. Tratar: 21 de Mayo 566. 5-Jl.

COCINERA NECESITA MATRIMOnio solo, con recomendación. Carrera 90. 6-J

COCINERA NECESITASE. MANUEL Rodríguez 136. 7-J

COCINERA O EMPLEADAS PARA los comedores, necesita casa pensión. Delicias 127. 6-J

OBJETOS PERDIDOS

GRATIFICACION DARE QUIEN devuelva, Avenida Viel 1967, maletín perdido noche Sábado, primera cuadra, calle San Diego. 5-Julio

HABIENDOSELE EXTRAVIADO A doña Petra García su libreta de ahorros del Banco Español de Chile, se ha avisado a dicho Banco, a fin de que anule esa libreta, dando otra en su lugar. 6-J

GRATIFICACION SE DARA A LA persona que devuelva o dé razón de un perro perdiguero blanco con manchas amarillas, castrado, que obedece al nombre de Chop, extraviado el Domingo 2 del presente, en la mañana. Maruri 639. 5-Julio

MALETIN PERDIDO. PUEDE REclamarse en Delicias 3484. De 9 a 11 A. M. 5-J

SE RUEGA A LA PERSONA QUE haya encontrado un certificado servicio militar y tarjeta recomendación, entregarlo al interesado. Argomedo 312. 6-J

GRATIFICACION QUIEN DEVUELva reloj pulsera de oro señora, en San Diego 214. 5-J

SE RUEGA AL CHAUFFEUR QUE el Domingo 2 del presente, condujo a dos caballeros desde la calle Bandera esquina San Pablo, hasta Libertad 1351, que entregue en esta casa un paquete con libros que quedó en el auto. Se le gratificará. J-5

MAQUINARIAS

SE VENDE MAQUINA CORTADOra papel. Arauco 937. 6-Julio

LINDA MAQUINA FOTOGRAFICA, 18 x 24 con lente Beltrior, véndese. Libertad 54, casa 10. 6-J

VENDO MAQUINA PARA TOSTAR café con chimenea, transmisión y poleas marca Ideal, capacidad kgs. 35, molinillo para frangollo con polea $ 2,200, vendo escalera de madera mt. 3 x 80, peldaño ctm. 20, una transmisión. Herrera 732. 5-J

MAQUINAS COSER DE PIE, REAlizo. Maipú 435. 6-J

AGUJAS PARA MAQUINAS, TEjer. Burmester Balconi, vendo, precios módicos. 21 de Mayo 521. 6-Julio

VENDO DOS MAQUINAS SINGER, de pie. Bulnes 268. 6-J

MAQUINA PERFORADORA ASEGUrar cheques, vendo. Morandé 792.

MAQUINA DE PIE, DE COSER, flamante, vendo barato. Maipú 435. 9-J

$ 850 REGALO MAQUINA ESCRIbir "Royal", último modelo, carro 18, nueva. Escritorio grande vendo. San Francisco 242-13. 7-J

VENDO MAQUINA APARADORA Singer, verla, Borjas 45. 6-J

OCASION: MOTOR ELECTRICO DE 14, vendo. España 16. 5-Julio

VENDO MAQUINA DE TEJER dos cilindros. Víctor Manuel 1187. 6-Jl.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO LISO NEGRO Y GALVANIzado, realizamos. Chacabuco 28. 26-Julio

SE VENDE POLVILLO DE 1.a CLAse, a peso carretonada. Huérfanos 2949. 5-Julio

ZINC ACANALADO VENDO 30 planchas. Avenida Las Quintas 62.

LOTE DE MADERAS DE PRIMERA vendo. Toro Mazotte 6. 5-J

VENDO TEJAS Y LADRILLOS Pastelones. Serrano 44. 5-J

VENDO DE OCASION LOTES MAderas y zinc. Rosas 2398. J-6

250 PLANCHAS FIERRO GALVAnizado techo, baratas, vendo. San Francisco 1630. 6-Jl.

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147 (Matadero). 29-M-923

COMPRO MUEBLES Y CATRES. Recoleta 530. 7-Julio

PIANO ALEMAN, BLUTNER, EN perfecto estado, se vende, por ausentarse su dueño. Sazié 2360. 6-J

AUTOPIANOS: HABIENDO SIDO nombrado agente exclusivo de las acreditadas marcas Brewster y Foster, ofrezco estos magníficos pianos a precios bajísimos.—César Rau, Moneda 1375. 5-Jl.

SOFAES SILLONES, MESAS, COmodas, sillas y estantes de caoba, antiguos, vende la Carpintería de José Bahamondes. Brasil 65. 6-J

MUEBLES BOULES QUE LE FALten los bronces y carey compone la Carpintería de José R. Morales, trabajos garantidos. Brasil 65. 6-J

VENDESE AMOBLADO DORMItorio $ 600 en San Pablo 2406. 6-J

APARADOR, MESA, SILLAS, USAdas, ocasión vendo. Prat 353. 5-J

MUEBLES DORMITORIOS, COMEdor, escritorios, salón, variedades de sillas todos estilos, ofrecemos. Precios muy convenientes, facilidades pago. Fábrica y venta: Serrano 398. 5-Julio

OCASION: AUSENTARME VENDO muebles, Olivos 1121. 5-J

PIANO ALEMAN, RICO Y FLAmante, con tres pedales, vendo, ocasión. Avenida Francia 1232. (Independencia). 6-Julio

VENDO DE OCASION CHORIZOS españoles a 22 pesos el ciento. Manteca refinada, 135 pesos quintal; en latas, de 40, 10 y 9 libras. Anchoas importadas, de España, 15 pesos lata, de 2,400 gramos. Rodríguez. Delicias 105. 5-J

AUTOPIANO HAGSPIEL, ELECtrico; véndese o permútase por piano, dándome diferencia. Facilidades de pago. Sama 1094 A. 9-J

COMPRO BUEN JUEGO DE DORmitorio de ocasión, pago al contado. Dirigirse: Calle Cuevas 1274. 5-Julio

OCASION, VENDO ESPEJO GRANde y lote 18 portes, cambiamos esmaltados blancos. Avenida Ecuador 3443. 7-Julio

VENDO DE OCASION TRES CAtres sin uso, fierro con bronce, de dos plazas, cada uno $ 100. Verlos de 1 a 4. Camilo Henríquez 682. 5-J

COMPRO UNA VICTROLA, PAGO en el acto cualquier precio. Casilla A. 49. 5-J

VICTROLAS, MAQUINAS DE EScribir, vende, pagadera mensual, indique domicilio: D. D. Casilla 3862. 5-J

$ 1,800 VENDO MUY BUEN PIANO de cola, perfecto estado. Camilo Henríquez 682. 6-J

DE OCASION REGALO BONITO piano. Manuel Rodríguez 983 6-J

REGIO DORMITORIO, TRES CUERpos, nogal americano, vendo. Pedro de Oña 58. 7-J

DE OCASION SE VENDE UN amoblado de salón y otro de dormitorio. San Martín 776. 6-Jl.

VENDO RICO PIANO MAQUINAria bronce, 1,400; amoblado salón, 200; dos cortinajes bordados, 100; espejo grande, 80; alfombrado centro, 60; amoblado cuero marroquí, 350; escritorio, 50; estante libros; aparador mármoles espejos, 80; mesa; sillas, ropero espejo, 100; peinador 75; catre, baño fierro esmaltado, alfombrado, cocina. Infinidad ricos muebles antiguos y modernos. Santo Domingo 2222. 5-Jl.

COMPRO MENAJE CASA, COMpleto, piezas sueltas, pianos, amoblado salón, alfombras. Pago altos precios. Casilla 3056. 5-Jl.

VENDO UN AMOBLADO DORMItorio Luis XVI. Hago y arreglo toda clase de muebles. Precios bajos. Blas Cañas 459. 7-Jl.

ESCRITORIO CORTINA, MEDIO ministro y sillón giratorio, patentado, vendo. V. Mackenna 269.

COMPRO MENAJES DE CASA, PIAnos y toda clase de muebles sueltos. El Aguila. San Diego 460. Teléfono Inglés 1036. 4-A

COMPRO VICTROLA "VICTOR". Casilla 2292. 6-J

DESEO ARRENDAR PIANO QUE sea bueno. Maipú 62. 6-J

¡PIANOS! ¡PIANOS! ULTIMOS días de la gran liquidación, por balance, en marcas de primer orden seriamente garantidas. ¡Apurarse en aprovechar esta ocasión verdaderamente extraordinaria! "Casa Silva". Arturo Prat 56. 5-J

SOFAES, SILLONES, MESAS, COmodas, sillas y estantes de caoba, antiguos, vende la Carpintería de José Morales. Brasil 65. 6-J

MUEBLES BOULES QUE LE FALten los bronces y carey, compone la Carpintería de José R. Morales, trabajos garantidos. Brasil 65. 6-J

REGALO: CUNA BRONCE FLAmante, muebles salón. Independencia 1441. 5-J

SE VENDE UN PIANO. BELLAvista 143-A, nuevo. 5-J

PIANO FLAMANTE REALIZO Y mobiliario casa. Amoblados, muebles sueltos. Huérfanos 2494. 5-J

AMOBLADO NOGAL, SEDA, $ 150; otro yuto, $ 90; alfombrado, $ 50; amoblado roble enjuncado, legítimo importado, nuevo, $ 200; escritorio, $ 50; estante libros, $ 30; guardarropas, $ 50; cómodas, $ 60; peinadores, $ 80; dos marquesas, $ 50; aparador, $ 50; cocina, $ 40; baño, $ 15. Morandé 820. 5-J

ELEGANTE PIANO, LINDAS VOces, vendo flamante, $ 1,100. Sotomayor 45. 5-Julio

DE OCASION VENDO CATRE. — San Diego 1735. 6-Jl.

VENDO JUEGO DORMITORIO, EScritorio, trinches. Huemul 1174.

VENDESE TALLER DE APARADO con motor. San Diego 946. 6-J

MEDICINA

EL MEJOR REMEDIO PARA LOS sabañones lo vende la Botica Italia Huérfanos 1020. 6-J

CONSULTORIO DE ESTETICA científica y manicure. Aplicaciones eléctricas, prescripción médica. Masaje. Toda clase inyecciones y curaciones. Alonso Ovalle 1129. 6-J

OPORTUNIDADES PARA FAMILIA

MANIQUIES ORTEGA SALIERON nuevos modelos. Fábrica Rosas 1869. 31—F.

EL QUE PASA FRIO ES PORQUE quiere, por que en la fábrica de tejidos, Monjitas 851, encuentra chalecos, jerseys, camisetas, calzoncillos afranelados, al alcance de todos los bolsillos. También liquidamos un saldo de calcetines algodón finos, a $ 1 el par. 11-Julio

¡NOVIOS! ¿NECESITA USTED máquina Singer? Pida precios, condiciones: en Bandera 766. 5-J

COMPRO CONTADO DOMICILIO ropas de caballero. Cartas o personalmente: Delicias 3650. 19 Julio

SI SU MAQUINA NECESITA UNA reparación bien hecha, diríjase: a Bandera 766. Teléfono 3959. 5-J

¡¡PROXIMAMENTE!! EN EL COmodo y amplio local Singer, de Bandera 766, se abrirá un curso especial de bordado a máquina. Están abiertas las inscripciones. 5-J

B. GARCIA G., AGENTE VENDEdora de Singer Sewing Machine Co. Oficina: Bandera 700. Teléfono Inglés 3959. 5-J

¡¡SEÑORAS!! NO LO PIENSEN NI un segundo. Si usted desea cambiar su máquina antigua por una Singer moderna, pida precios, condiciones: en Bandera 766. 5-J

PROFESIONALES

CURTO, TRANSFORMO, LIMPIO pieles. Embalsamo pájaros. Olivos 950. 6-Julio

PROFESORA DE BORDADOS HAce ocho clases mensuales, por 25 pesos, recibe trabajos particulares, Casilla 3161. 5-J

ZURCIDOS INVISIBLES. VIRO ternos, sobretodos, hechuras, transformaciones. Nueva York 86, Ahumada y Moneda. 6-Julio

ZURCIDOS JAPONESES INSIBLES, se viran ternos, sobretodos, recibo toda clase composturas. San Diego 236. 3-Ag.

CONDOR 1158, GALVEZ 108, UNIcas casas serias, antiguas, especialistas zurcidos invisibles, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. 6-J

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADUras, composturas, limpiar vapor. Los trabajos mejores y más económicos. Recíbense hechuras. San Antonio 39. 7-J

ZURCIDOS INVISIBLES.— NOTAble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 14-J

PROPIEDADES

UNICA OCASION.— SITIO EN VIlla Italia (La Granja), vendo mitad al contado, o permuto por pastelería o cualquier negocio o carretela. Tratar: Carnicería y Chanchería Francia. Mercado Matadero. 5-Julio

COMPRO CASA DE 12 A 15 MIL pesos, prefiero con hipoteca; doy dos a tres mil pesos al contado. Casilla 2806.— N. N. R. 5-Julio

CASA-QUINTA 5 PIEZAS, FUERA dependencia, luz, vendo, ocasión, $ 31,000. Avenida Salvador 1575. 5-J

VENDO CASA Y SITIO APROPIAdo para toda clase de industria. Tratar: Esperanza N.o 1034. 9-Julio

$ 300,000 PROPIEDAD DE RENTA, situación central, buena construcción, que produzca 10 o|o libre de todo gasto, compro sin comisionista. Dirigirse: A. S., Casilla 548. 7-J

COMPRO VARIAS CASAS AL contado, de $ 25,000 a $ 40,000. Bandera 84, oficina 25. 5-Jl.

$ 16,000 Y $ 27,000 VENDO CASA en Errázuriz y Rengifo, respectivamente. Bandera 84, oficina 25. 5-Jl.

$ 30,000, VENDO CASA: TOCORNAL 451. 7-J

PROPIEDAD MUY ADELANTADA se rematará 13 Julio. Pasar a verla. Cuevas 1575. 5-Jl.

PRESTAMOS DE DINERO

SOCIO CAPITALISTA NECESITO con 80 a cien mil pesos para trabajar importante industria extractiva de la tierra, tres artículos gran consumo en el país, con producción para 50 años mínimo, no expuesta a contratiempos y que produce cincuenta por ciento utilidad líquida mensualmente. Se garantiza capital con hipoteca, importante propiedad. No me entiendo con agentes. — Interesados: dirigirse: V. Vanuellavy G. — Correo 5, Santiago. 6-J

SOCIO CAPITALISTA, 5 A 10,000, garantizando capital, para negocio rápido, con grandes utilidades, necesito. Tratar: Compañía 1065. Of. 20, 7 a 4 P. M. 24-J

$ 20,000 TENGO LISTO POR HIpotecas, en partida $ 5,000. San Diego 287. 6-Julio

DINERO: TENGO $ 4,000 Y 10 MIL pesos para hipotecas. Bandera 84, oficina 25. 5-Jl.

SOCIO O SOCIA CON $ 5,000 PARA industria jabón necesito. H. V., Carmen 307, 10 a 2.30. 5-Jl.

$ 2,000, $ 3,000, $ 5,000, $ 7,000, $ 8,000, $ 12,000, $ 20 mil para colocar en primeras o segundas hipotecas. Tramitación rápida. Moya y Behm. Compañía 1264. 6-Jl.

¡¡DINERO!! FACILITO AL 9% anual, cualquiera suma, primeras, segundas hipotecas. Negocios rapidísimos. Lira 693. 7-J

¡¡DINERO!! POR MUEBLES, PIAnos, facilito, interés 1% mensual, con fianzas comerciantes. Atiendo las mañanas. Lira 693. 7-J

JUDICIALES

ANTE EL JUEZ COMPROMISARIO don Eduardo Vera Yanattiz, Morandé 440, altos, se encuentran abiertas las sucesiones de don Gervasio Sainz y doña Rita Gatica de Sainz. 5-J

REMATE JUDICIAL: POR DECREto de fecha 14 de Junio, del señor juez del 4.o Juzgado Civil de este departamento, se ha fijado el día 17 de Julio del corriente año, a las 3 P. M., para el remate de la propiedad Avenida del Salvador N.o 1064, hoy 1046, por el mínimum de $ 13,333.34. Superficie, 1,564 metros m|m. Toda persona que desee ser admitida como postor deberá acompañar necesariamente como garantía una boleta de depósito en algún Banco autorizado de Santiago, por una suma equivalente al cinco por ciento del mínimum fijado para la subasta. Bases y antecedentes en la secretaría del citado Juzgado, expediente "Banco Proveedor de Chile con Horacio González". Títulos en la oficina del Banco Proveedor de Chile en liquidación. Santo Domingo 1251. 5-Jl.

COPIA. SOLICITUD A.—PIDE UNA merced de agua para regadío.—Señor Gobernador:—Luis Díaz Garcés, ingeniero civil, domiciliado en Santiago, calle de Huérfanos 1165, por doña Berenice Aravena v. de Rosselot, don Joaquín Díaz B., Sucesión de don Francisco A. Vidal, y don Carlos Correa Núñez, a US. solicita: por cuenta de dichos señores, se sirva concederle una merced de agua de seis mil litros por segundo, extraída del Río Mataquito que sirve de deslinde sur al departamento, con el objeto de regar una extensión de 4,000 hectáreas de terrenos de rulo, planos y de lomajes suaves, en parte de migajón, y en parte con algo de tosca, situados entre las Estaciones de la Huerta y Hualañé, del F. C. de Curicó a Hualañé, de este departamento, Comuna de la Huerta. La bocatoma se ubicará en la Puntilla de Majadillas, a 1 1|2 kilómetros, aguas arriba de la Estación de Majadillas, del mismo ferrocarril. El canal se desarrollará en parte por terrenos planos, y en parte por faldeos, con una longitud aproximada de 60 kilómetros. Las principales obras de arte, que hará necesarias su trazado, serán: La bocatoma, un túnel de 350 metros, en la Puntilla Colorada, y un sifón de 40 metros para atravesar el Estero de Eloísa. Los canales que quedarán aguas abajo del nuevo Canal, son: Canal de Palquiludi, que extrae 3,000 litros por segundo: Canal de la Huerta, que extrae 700 litros por segundo. Canal del Molino y Parronal, que extrae 500 litros por segundo. Canal de Peralillo, que extrae 500 litros por segundo. Canal de Mira Ríos, que extrae 500 litros por segundo. Canal de Yahue, que extrae 6,000 litros por segundo. El caudal mínimo total de Río Mataquito, es de 100,000 litros por segundo, o sea 100 metros cúbicos por segundo. Se acompaña un plano de situación de las obras proyectadas, y de los terrenos por regar, a la escala de 1: 25,000, con puntos de referencia conocidas. No se acompaña memoria, por estimar como suficiente memoria la presente solicitud, dado que las obras por proyectar tienen solamente estudios preliminares; pudiéndose estimar su costo en $ 800,000. Ruego a US. se sirva dar a la presente solicitud, la tramitación establecida en las disposiciones que rijan las solicitudes de concesión de mercedes de agua. Ruego además a US. se sirva darme por Secretaría un recibo en que se exprese el día y la hora de entrega de esta solicitud, y de los documentos que la acompañan.—Dios guarde a US. — **Luis Díaz G.**—Presentada hoy, veinticuatro de Diciembre de mil novecientos veintiuno, a las nueve horas.—**Clodomiro Pérez E.**, secretario.—Vichuquén, 26 de Diciembre de 1921. N.o 95.—Publíquese la solicitud que antecede, por tres veces consecutivas en el periódico "La Realidad" de esta ciudad; en la "Alianza Liberal" de Curicó y en el diario "La Nación", de Santiago.—Anótese.—**A. Alvarez G.—Celedonio Pérez E.**, secretario. 7-J

REMATE.—POR ACUERDO DE LOS legatarios de doña Rosario Riquelme, el 19 del presente, a las 3 P. M., se rematará en la Oficina del actuario, don J. Vicente Fabres, Galería Alessandri N.o 80, la propiedad N.o 655 de la calle Maruri, de esta ciudad, por el mínimum de $ 12,500, que se pagarán con $ 8,500 al contado y el resto a seis meses plazo con el 8 o|o de interés. La propiedad consiste en una casa habitación con siete departamentos y no tiene gravámen. Bases y antecedentes en el estudio del abogado don Francisco Fábres Larraín, Catedral 1395, de 4 a 6 P. M. 5-J

REMATE.—POR ACUERDO DE LOS herederos de la Sucesión de doña Primitiva Pinto, se ha acordado sacar a remate ante los árbitros, don Miguel A. Calvo Silva y don Manuel González, el 13 de Julio próximo, a las 3 P. M., en la oficina del actuario, la propiedad de Lo Espejo, Villa Lucía. El mínimum para las posturas será de $ 18,000. Bases y antecedentes: ante el árbitro, don Miguel A. Calvo Silva. Huérfanos 1175. Of. A.—M. J. Lira. 5-J

NOTIFICACION.— EN EL EXPEdiente de proposiciones de convenio de la Sucesión de don Luis A. Edwards, el señor Juez del 2.o Juzgado Civil de esta ciudad ha dictado una resolución por la cual se cita a los acreedores a una junta para pronunciarse sobre un proyecto de transacción celebrado entre los liquidadores y la Compañía Maderera de Curacautín. La resolución dice así: Santiago, tres de Julio de mil novecientos veinte y dos.— A lo principal, como se pide y se señala para el comparendo el 14 del presente, a las 3 P. M.— Al 1.er otrosí, téngase presente. Al 2.o, como se pide.—Ramón Fernández.— Darrigrandi".— Publíco este aviso para los efectos de la notificación de los acreedores conforme a lo acordado en las bases del convenio.— Santiago, 3 de Julio de 1922.— El Secretario".

REMATE.— EL 21 DE JULIO EN curso, a las 3 P. M., se rematarán ante el compromisario don Rafael de la Puente G., y en su estudio, Compañía 1065, oficina 15, las propiedades signadas con los números 785 y 793 de la calle San Pablo de la comuna de Barrancas de este departamento, quedadas al fallecimiento de doña María Valladares de Muñoz. Mínimum para ambas en un solo lote: $ 15,500. Antecedentes, en el estudio del partidor, de 2 a 6 P. M.—C. Covarrubias, actuario. 5-J

COPIA.—SOLICITUD B.—P
merced de agua para reg
ñor Gobernador: Luis Día
ingeniero civil, domicilia
tiago, calle de Huérfanos
doña Berenice Aravena v.
lot, don Joaquín Díaz B.
de don Francisco A. Vi
Carlos Correa Núñez, a U
ta: por cuenta de dichos
sirva concederle una merc
de seis mil litros por seg
traída del Río Mataquito
de deslinde sur al depa
con el objeto de regar u
sión de 4,000 hectáreas d
de rulo, planos, y de lomaj
en parte de migajón y en
algo de tosca, situados
Estaciones de la Huerta y
del F. C. de Curicó a Hu
este departamento, Com
Huerta. La bocatoma
frente a la Estación de P
atravesará la Puntilla Co
un túnel de 300 metros de
y a los 4 kilómetros de
do, más o menos, se vac
actual canal de la Huerta,
ensanchado para prolongar
guida hasta los terrenos
El canal se desarrollará
por terrenos planos y en
faldeos, con una longitud
da de 30 kilómetros.—Las
les obras de arte, serán: L
ma, un túnel de 300 me
Puntilla Colorada, y un si
metros para atravesar el
Eloísa.—Los canales que
aguas abajo del nuevo ca
Canal de la Huerta, que e
litros por segundo. Canal
no y Parronal, que extrae
por segundo. Canal de Per
extrae 500 litros por seg
nal de Mira Ríos, que extr
tros por segundo. Canal d
que extrae 6,000 litros por
El caudal mínimo total del
taquito, es de 100,000 litros
gundo. Se acompaña un
situación de las obras pr
y de los terrenos por reg
escala de 1: 25,000, con p
referencia conocidos. No se
ña memoria por estimar co
ciente memoria la presente
dado que las obras por
tienen solamente estudios
nares, que no obstante hac
para las obras un costo ap
de $ 500,000. Ruego a US.
dar a la presente solicitud
mitación establecida en las
ciones que rigen las solic
concesión de mercedes d
Ruego además a US. se s
me por Secretaría un recib
se exprese el día y la hora d
ga de esta solicitud y de lo
mentos que la acompañan.
guarde a US.—**Luis Díaz**
sentada hoy, veinticuatro de
bre de mil novecientos vei
las nueve horas.—**Celedonio**
E., secretario.—Vichuquén,
ciembre de 1921. N.o 95.—P
se la solicitud que antecede
veces consecutivas en el p
"La Realidad" de esta ciudad
"Alianza Liberal" de Curicó
diario "La Nación" de Sa
Anótese.—**A. Alvarez G.—C**
Pérez E., secretario.

REMATES

REMATE DEL ALMACEN
rrotes y frutos del país, ca
Rosa 1454. Hoy Miércoles,
por conclusión de negoc
gran surtido en conservas,
aceite, parafina, espíritu,
arroz, manteca, velas, fós
garrillos, café entero, ídem
y malta, té empaquetado
yerba mate, azúcar, chocol
chancaca, fideos, sémola,
Gran surtido en artículos
cristalería, paquetería, útil
critorio. Sacos carbón, c
maíz, frejoles, trigo, gran
llas, papas, etc. Estanterías
dores, que se venderán co
al local; romana 300 y 1
balanzas, vidrieras parad
didas. Gran mesa comedor,
dor, sillas, pedestales, cua
reloj campana, peinador,
más a la vista hoy.— N
Arce. Ordenes para remat
na Gálvez 106. Teléfono 3
No recibo mercaderías para
mate.

HOY REMATE.— ALMACEN
rrotes. Delicias 3577, pa
ción Central, 2 P. M. Hay
té, café, arroz, fideos, har
fina, aceite varias marcas,
espíritu de vino, gran s
conservas, velas, jabón, pa
trigo, leche condensada, m
ma, soda, sal, ají, loza, c
artículos de paquetería, lico
cos, damajuanas, botellas v
lanzas, molinillos, vidrieras
armazón, mostrador, queso
quilla.— Julio Vargas.—
Sotomayor 9.

ROPA HECHA

ROPERIA MANUEL ROD
esquina San Pablo, ofrece
tura ternos ambos, paletoe
lones, todos de ricos casim
tido colores, para todas
Sombreros, calzado desinf

ROPERIA ANDRES BEL
601 esquina Recoleta, ofrec
paletoes, ambos, pantalones
de niños, sombreros, calz
cios baratísimos, todo des

ROPERIA LA CASA VER
meralda 817, entre San A
21 de Mayo. Realiza ternos
paletoes, todo de casimires
jeros, corte correcto, sombr
zado. Visítenos casero,
nuestros precios.

ROPERIA LA VEGA, ANT
llo 694, ofrece en barat
ambos, paletoc- ntalones
breros, calzado, todo desin

ROPERIA LA GRAN V
Diego 236, vende ternos,
ambos, pantalones, casim
portados, calzado nuevo, us
pro ternos, pago buenos p

BOMBAS

4EME. COMPAGNIE DE PO
"Pompe France".— Occa
nérale mercredi 5 courant
heures. Tenue de travail.
au quartier.— L'Adjudant.

FOLLETIN (50)

LA CASA DEL PANTANO
POR
FLORENCE WARDEN

Yo creía que ella sólo se figuraba habérselo dicho a usted; pero deseaba algún pretexto para venir y así he logrado mi objeto, prestando, a la par, un servicio a la señora Carruthers.

No hice caso de la lisonja que sus últimas palabras implicaban; estaba demasiado interesada en lo del robo.

—¿Y no se tiene sospechas de nadie?—pregunté con voz temblorosa.

Hasta ahora nada sabemos, y a cada instante se sospecha de una persona distinta. El robo estaba tan bien preparado y se ha realizado con tal discernimiento, pues los ladrones sólo se han llevado lo mejor de cada cosa, que al principio se sospechó que los criados habrían sido cómplices. Pero mi criado, Gordon, que tiene muy buen sentido, indicó que, en justicia para todos ellos, se les debía registrar sus baules en seguida. Esto se hizo, pero sin hallar ninguno de los objetos robados. Naturalmente que esto no prueba que alguno de ellos no estuviese en connivencia con los ladrones, cualesquiera que estos sean. Ha habido un pelotón de peones trabajando en las obras del ferrocarril, cerca de allí, hace unos quince días. Se encontró en el jardín la gorra de uno de ellos, y ha sido identificada; pero parece que los amigos del peón a quien pertenece, pueden probar que pasó la noche, borracho, en la población. De modo que hasta ahora nada sabemos absolutamente. Gordón me ha dicho que no cree que ni los peones ni los criados hayan tenido participación alguna en el robo e hizo notar cuán parecido ha sido éste al que se efectuó, no hace mucho, en casa de otro amigo mío, Lord Dalston, donde yo había permanecido hacía poco tiempo. Mi criado cree que todo esto es la obra de un ladrón de oficio, quien probablemente habría obtenido datos de algún criado despedido del castillo. Yo le indiqué que un criado despedido hace algún tiempo, no podía haber dado detalles tan precisos como, por lo visto, tenían los ladrones respecto a las joyas de algunas señoras que sólo están allí de visita. Pero no pude convencerle. En cuanto a lo sucedido a la señora Cunningham, parece obra de magia, porque ella es muy precavida. Supongo que su doncella descubrió el secreto de algún modo u otro, y se lo diría Dios sabe a quién.

—Eso será—dije distraídamente.

Trataba de relacionar lo que acababa de oír con lo que ya sabía. El señor Carruthers se levantó.

—Ya que he visto a usted, no hay necesidad de molestar a la señora Rayner.

—¡La señora Rayner!—repetí en el mismo tono distraído.

—Sí; la criada me dijo que usted estaba fuera; pero que podía ver a la señora Rayner. Yo no quería que fuera molestada, pues sé que se la considera una inválida; pero ella insistió.

—Espere un momento,—dije al tenderme él la mano.—¿Está usted seguro, señor Carruthers, que el robo se realizó anoche?

Antes de terminar mi pregunta, su mirada se divirtió de mi rostro para fijarse en algún objeto detrás de mí.

Volvíme y vi que Sara y la señora Rayner, más pálida e impasible que nunca, estaban en la sala. Todas las puertas en los Alisos se abrían sin el menor ruido. Ellas habían entrado sin que yo me apercibiera y me habían oído. Al ver la cara de Sara me sentí sobrecogida de temor, y mi sospecha se convirtió en certidumbre, pues sabía que me hallaba sobre la verdadera pista.

CAPITULO XXII

El asombro que causó al señor Carruthers la entrada y aspecto de fantasma de la señora Rayner, le impidió contestar mi última pregunta; pero me propuse aprovechar otra oportunidad para dirigírsela de nuevo. El manifestó a la señora Rayner que sentía haberle causado la molestia de recibirle, cuando era evidente que estaba indispuesta, y dijo que había pasado para dar cuenta a la señorita Christie de un gran robo que se había efectuado en el castillo de Denham, que ella acababa de visitar. La impasible indiferencia con que ella escuchó la relación del robo, sin volver sus grandes ojos pardos, sólo podía explicarse por su padecimiento físico. No hizo ningún comentario hasta que el señor Carruthers terminó; entonces, volviéndose a él, le preguntó con una vaga expresión de alivio:

—¿Luego, no ha habido ninguna desgracia personal?

—¡Oh, no! No ha habido ningún encuentro. Desaparecieron los ladrones como espíritus, sin dejar rastro.

—Siento que no hayan sido cogidos. Mi marido está en Londres desde el Martes, y estoy muy intranquila durante su ausencia,—dijo ella como quien repite una lección.

Durante todo este tiempo, Sara permaneció al lado de su señora con un frasco de sales en la mano, como si estuviese preparada para el caso de que aquélla se desmayara. Yo no encontraba, sin embargo, que la señora Rayner tuviese peor semblante que de ordinario.

Cuando el señor Carruthers se despidió, le acompañé a la puerta donde le esperaba su dog-cart; pero Sara, cuyo deber al lado de su señora parecía haber terminado repentinamente, nos siguió de cerca, y no tuve, por tanto, ocasión de insinuar a aquél mis sospechas sobre los autores del robo. Cuando se hubo marchado, reflexioné que era mejor que no hubiese revelado a un extraño lo que pudiera implicar a una criada de la casa en que vivía, hasta haberlo consultado con el señor Rayner.

Para desahogarme y calmar la agitación producida por la creencia de que estaba sobre la pista de un importante secreto, escribí a Lorenzo. Escribir una carta con Sara rondando por la casa, era cosa que requería mucha cautela, como los sucesos me probaron luego. Tan convencida estaba de eso, que me concreté a darle cuenta de la visita del señor Carruthers y del robo del castillo. Sólo añadí, al terminar, que tal vez esto tendría relación con lo que él había visto, sobre lo cual yo tenía algo más que decirle. Ofrecí hablarle más extensamente en cuanto tuviera ocasión de ir a Beaconsburgh para llevar la carta yo misma al correo, y luego le dije otras muchas cosas, tal vez de menor importancia, pero mucho más agradables.

El cartero pasó a recoger las cartas a las seis de la tarde. Le esperé en el balcón del cuarto de estudios. Cuando Sara le hubo entregado las cartas, yo salí corriendo, como si hubiese terminado la mía en aquel instante, y la metí en la balija que él tenía aún abierta. Sara no pudo ver la dirección, y me felicité por el éxito de mi estratagema. Pero debía haber supuesto que no era tan fácil frustrar los designios de Sara. Esperé en el portal hasta que el cartero dió la vuelta al llegar a la carretera, y entonces volví al cuarto de estudios, muy agitada por mi propia audacia. Miré por el balcón y vi que Sara corría detrás del cartero. Salí volando y llegué a la carretera a tiempo para ver que el cartero cerraba de nuevo la balija y preseguía su camino, mientras Sara se metía una carta en el bolsillo. Sabía muy bien que esa carta era la mía y me fuí resueltamente hacia Sara.

—¿Por qué ha sustraído usted mi carta, Sara?—pregunté, anudándome la garganta de coraje.

—No es la carta de usted, señorita. ¿Para qué había yo de querer su carta?—dijo, mirándome con insolencia.—Es una para mi hermana, en la que he olvidado de poner el número de la casa.

No me cabía duda de que esto era una mentira; pero no podía probarlo, pues no me fué posible ver si realmente era la mía que ella se metió en el bolsillo, y mi convicción moral no bastaba. Ella sabía esto perfectamente, y se adelantó victoriosamente hacia la casa. Regresé al cuarto de estudios y lloré amargamente por la tiranía a que estaba sujeta bajo esa odiosa mujer.

Me consoló la idea de que eso no duraría mucho. Resolví contar al señor Rayner todo lo que había visto en la noche del Martes; que Lorenzo—aunque tal vez no
le diría que fué Lorenz
encontrado un dog-cart j
entrada lateral y que To
kes había tratado de elu
el castillo de Denham. No
vería a insinuar mis
respecto a Gordon, pues
cía ser amigo suyo. Pero
pensamiento ocupado de
lo relativo al robo de joyas
de por menos de recordar
mi dije y su extraña
por ese hombre. Luego,
tancia de que hubiese
Tomás Parkes como el
desconocido, cuando yo l
visto juntos una noche
sos, me pareció ahora
Me alegré de haber sido
cavida en mi carta a Lo
modo que Sara habría
co de su pretexto para
consburgh, a fin de
carta al correo con mis
manos. Me pareció muy
se me inpidiera desahogar
razón con Lorenzo; pero
que cuando el señor Ra
gresara, esa mujer no
ría a molestarme más.

Pero a la mañana sig
ve el disgusto de recibir
ta de aquél, en la que
que no podía regresar
Lunes. Me contestaba la
yo le había escrito el M
y me decía que en vista
el tiempo estaba malo y
blinas muy densas, seg
manifestaba, sería mejor
señora Rayner abandonara
ta baja y se instalara en
mer piso.